



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

NEO-EXTRACTIVISMO Y *BUEN VIVIR* EN EL CONTEXTO DE LA
CRISIS AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI. ALTERNATIVAS AL
DESARROLLO Y A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS
NATURALES EN AMÉRICA LATINA.

EL CASO DE BOLIVIA

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

KATIA PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA

DRA. GAJA JOANNA MAKARAN KUBIS



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, DF. 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Agradezco a la DGAPA- UNAM por la beca otorgada a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT, a cargo del Dr. Roberto Mora Martínez.

“Afluencias, confluencias y divergencias de los estudios latinoamericanos y los estudios culturales y subalternos”

(Clave: IB400113)

Gracias...

Principalmente a la Universidad Nacional Autónoma de México, mi Alma Mater, por ser la responsable de la mitad de lo que soy. Gracias al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC- UNAM por abrirme las puertas en lo académico. Gracias a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por hacer mi sueño de estudiar en sus aulas y concluir satisfactoriamente mis estudios profesionales y; por supuesto al que dio comienzo con mi educación dentro de la Universidad, al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur. Gracias a todos y cada uno de los grandes profesores quienes a lo largo de toda mi educación pública y gratuita, compartieron su ética, su moral y su valioso conocimiento para formarme en mi quehacer académico.

Un agradecimiento muy especial a mi directora de tesis, la Dra. Gaja Makaran, por la constancia y el apoyo incondicional que me brindó para la realización de la presente investigación. Gracias por los conocimientos infinitos, las grandes enseñanzas y sobre todo por la motivación para conocer más acerca de la sabiduría y la organización social de los pueblos originarios de América Latina. Muchas gracias por su paciencia para ayudarme a culminar dicho proyecto y por proponer mi investigación a una beca dentro del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Muchas gracias al Dr. Roberto Mora Martínez por hacerme acreedora a la beca de titulación, y por invitarme a formar parte del seminario de investigación "*Afluencias, confluencias y divergencias de los estudios latinoamericanos y los estudios culturales y subalternos*" en el (DGAPA-PAPIIT IB400113) del cual fui becaria, igualmente le agradezco sus atentas correcciones para mejorar el presente trabajo de investigación. Muchas gracias también a la Dra. Sofía Reding Blase por su invitación, a lo largo del trayecto de la investigación, a participar en mi primera publicación académica dentro del CIALC.

Un agradecimiento muy especial a la Dra. Beatriz Escobar y al Maestro Carlos Ramírez Díaz por darme la oportunidad de formar parte de su equipo de trabajo a lo largo de los últimos dos años en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Muchas gracias por todos sus conocimientos compartidos, la confianza y el apoyo que me brindaron. Muchísimas gracias a los dos porque sin ustedes mi viaje por Latinoamérica hubiese sido más difícil.

Muchas gracias a mis maestros, el Dr. Víctor Batta Fonseca por su apoyo en la realización del proyecto de la presente investigación; al Dr. Samuel Sosa Fuentes por ser la luz en el camino, y acercarme a estos avatares de conocimientos. Muchas gracias también a Leticia Arrollo, secretaria académica del CRI y por supuesto a la Mtra. Selene Romero por su amabilidad y accesibilidad para la tramitación de la titulación y por aceptar ser mi sinodal.

A todos ustedes, muchas gracias.

Dedicatoria...

Una dedicatoria y un gran agradecimiento a aquellos seres que son parte intrínseca de mi vida, mis eternos compañeros, mi equipo de lucha incansable, mis ejemplos de vida, mis apoyos incondicionales, mis complementos de todos los días. Gracias por enseñarnos a mis hermanos y a mí a luchar desde niños y ser fuertes ante las adversidades que nos da la vida, a no cansarnos hasta conseguir nuestros sueños. A luchar por lo que queremos y sobre todo por ser éticos para lograrlo. Gracias por enseñarnos que de los errores se aprende mucho, muchas gracias por su amor, su constancia, esfuerzo, cariño y por supuesto su apoyo. Gracias papás porque la otra mitad de lo que soy, lo soy gracias a ustedes.

Gracias a mis hermanos por ser mis amigos, por compartir la vida conmigo, por acompañarme en todo momento, por no dejarme caer y por motivarme para construir mis sueños. Gracias Grisell, Roberto y Kenia por ser un ejemplo ético y de lucha constante, gracias por su conocimiento. Muchas gracias a los tres por compartir su amor conmigo.

Gracias a la vida por llenarme de grandes amigos y no permitir que esta parte de la hoja esté vacía. Gracias a todos y cada uno de ellos (que son muchos) por su cariño, su apoyo y motivación. Muchas gracias a mis queridos amigos del CCH- Sur por hacerme tan feliz, gracias por todas las historias vividas y gracias por permitirme crecer juntos a lo largo de estos últimos diez años. Gracias Eli Briseño, Gerardo Cavazos, Vicente Hernández, Efrén Huerta, Janeth González, Karen González, Fernando Hernández, José de Jesús Rosas, Omar Jiménez, Ariadna González, Monserrath Vilchis, Graciela Vázquez, Linda Maclú, Mariana Jurado, Mariana Mata, Xochitl López, Shantal Ruíz, Diego Jiménez y Janis Torrales.

Muchas gracias a todos y cada uno de mis amigos de la FCPyS. Gracias a Alicia Márquez, Pamela Duran, Noemi Becerril, Rosa Morales, Raquel Romero, Jorge Arredondo y Miguel Velasco. Gracias por estar conmigo, por ser mis cómplices y mis amigos, gracias por ser los niños más lindos que conozco, gracias por su constancia y sus consejos. Gracias por compartir su amistad infinita, su amor, su cariño conmigo. Ustedes saben cuánto los quiero.

Y por supuesto muchas gracias a todos mis demás grandes amigos que la vida me ha permitido conocer a lo largo del camino y que hasta ahora guardan un poquito de mí en sus corazones. Gracias, porque sin ustedes hubiera sido más difícil el camino.

Finalmente, gracias Misael por estos diez años juntos, y gracias por ayudarme a hacer este sueño posible, tú sabes todo lo que significas para mí.

“Por mi raza hablará el espíritu”.
Ciudad Universitaria, México 2015.

Para mi **Ivi**, para mi **Panu**,
por llenar de luz y color todos los días de mi **vida**.
Gracias porque con su **motivación** su tía madrina,
por fin terminó la **Tesis...**



Map No. 3875 Rev. 3 UNITED NATIONS
August 2004

Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section

**NEO-EXTRACTIVISMO Y *BUEN VIVIR* EN EL CONTEXTO DE LA
CRISIS AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI. ALTERNATIVAS AL
DESARROLLO Y A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS
NATURALES EN AMÉRICA LATINA.**

EL CASO DE BOLIVIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **1**

1. APROXIMACIONES TEÓRICAS E IMPLICACIONES INTERNACIONALES SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO **6**

1.1	Un acercamiento al concepto de desarrollo desde las teorías económicas.	7
1.1.1	Economía de desarrollo y evolución del concepto.	9
1.1.2	Desarrollo y crecimiento económico en el siglo XX.	17
1.1.3	Desarrollo Humano.	21
1.1.3.1	Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la agenda internacional.	23
1.2	Medio Ambiente y Desarrollo.	25
1.2.1	Medio Ambiente y Desarrollo en el plano internacional: La ONU.	29
1.2.1.1	Primera Cumbre de la Tierra. Estocolmo 1972.	30
1.2.1.2	El Ecodesarrollo.	32
1.2.1.3	El Etnodesarrollo.	34
1.2.1.4	La Conferencia Mundial sobre el Clima e instrumentos del cambio climático.	39
1.2.1.5	El Desarrollo Sostenible o Sustentable y las nuevas “Economías Verdes”.	42
1.2.1.5.1	Treinta años de planeación de Desarrollo Sostenible, Cumbre de Río, (1992), Cumbre de Johannesburgo (2002) y Cumbre de Río (2012).	45
1.2.1.6	La Teoría del Decrecimiento, una propuesta desde el Norte Global.	51
1.3	Antropización y deterioro ambiental. De la extracción y procesamiento de los hidrocarburos.	55
1.3.1	Extracción, procesamiento del petróleo y devastación ambiental .	57
1.3.1.1	El Pico de Hubbert, el mundo finito y la problemática capitalista de los energéticos.	60

2. EL EXTRACTIVISMO PETROLERO COMO MECANISMO DE INSERCIÓN DE AMÉRICA LATINA A LA ECONOMÍA MUNDIAL **67**

2.1	El extractivismo petrolero en América Latina.	68
2.2	La inversión extranjera directa en América Latina y la entrada a la nacionalización petrolera.	72
2.3	El extractivismo petrolero, empuje del modelo exportador ISI (Industrialización por sustitución de importaciones).	79
2.3.1	La economía petrolera y la teoría Cepalina.	80
2.4	La entrada al Neoliberalismo en América Latina.	82
2.4.1	Consecuencias socio-ambientales del modelo extractivista en América Latina: Disminución poblacional y migración.	85
2.4.2	Pobreza, contaminación y urbanización.	88

3. LA PROPUESTA DEL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANDINOS, COMO UNA ALTERNATIVA AL DESARROLLO CAPITALISTA **93**

3.1 Las concepciones epistemológicas de la cosmovisión del Buen Vivir.	94
3.1.1 Los orígenes del concepto.	97
3.1.2 Las bases jurídicas.	99
3.2 Los principios fundamentales del Buen Vivir en los aspectos de la vida social de los seres humanos y la naturaleza.	99
3.2.1 Lo social.	101
3.2.2 La educación.	103
3.2.3 La salud.	107
3.2.4 Lo Político.	107
3.2.5 Lo económico y la extracción de los recursos naturales.	110

4. EL NEO-EXTRACTIVISMO Y EL BUEN VIVIR EN LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA. EL CASO DE BOLIVIA **116**

4.1 La crisis del neoliberalismo en Bolivia y las luchas indígenas populares	117
4.2 Bolivia en el camino de la transición.	119
4.2.1 Las elecciones de 2005 y la entrada de Evo Morales al poder.	124
4.3 La nueva legislación: La nacionalización de los recursos naturales, los derechos de los pueblos originarios y el Buen Vivir. Hacia una legislación de los derechos de la Madre Naturaleza.	127
4.3.1 “Héroes de la Guerra del Chaco” La nacionalización de los Hidrocarburos en Bolivia.	130
4.3.2 El camino a la Constituyente, El Buen Vivir indígena y la nacionalización de los recursos naturales dentro de la nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia.	135
4.3.3 Legislación sobre los derechos de la naturaleza en Bolivia. “Ley 71 sobre los derechos de la Madre Tierra” y “Ley Marco de la Madre Tierra para Vivir Bien”.	141
4.3.4 El discurso pachamamico a nivel internacional de Evo Morales.	145
4.4 El modelo de desarrollo neo-extractivista en el gobierno de Morales frente al Buen Vivir.	148
4.4.1 El neo-extractivismo.	156
4.4.2 Crecimiento económico y desarrollismo en Bolivia.	158
4.4.3 Los estragos del neo-extractivismo boliviano. Implicaciones para el medio ambiente y la sociedad.	164
4.4.3.1 Minería.	165
4.4.3.2 Deforestación.	167
4.4.3.3 Hidrocarburos.	170
4.4.3.3.1 El caso de Lliquimuni.	183
4.4.3.3.2 Parque Nacional Madidi.	185
4.4.3.3.3 Hidroeléctricas Bala y Cachuela Esperanza.	187

CONCLUSIONES **190**

FUENTES DE CONSULTA **196**

INTRODUCCIÓN

En los últimos siglos de la civilización humana, el mundo ha sufrido serias crisis de corte económico, político y social. No obstante, en las últimas décadas del siglo XX se hizo presente una crisis que hasta ahora ha resultado ser una de las más peligrosas para la civilización humana: la crisis ambiental.

Investigadores de dichos temas —los cuales se citan a lo largo de esta investigación— aclaran que estas crisis son producto de una sola provocada por el mismo ser humano: la crisis civilizatoria. Dicha crisis, tiene como base la implementación e imposición del capitalismo neoliberal en los pueblos más pobres del mundo, este capitalismo ha conllevado desde su origen a problemas que han afectado tanto a la sociedad mundial como a su entorno.

Movido por las grandes élites mundiales, el capitalismo, se ha encargado de deteriorar la vida de los ecosistemas, además de agudizar la pobreza, las guerras, la contaminación de ríos y mares, la desaparición de especies animales, ha promovido la siembra de transgénicos, la deforestación y, sobre todo, ha roto el equilibrio natural a través de la extracción de minerales y las explotaciones petroleras a gran escala.

Actualmente, los daños ecológicos y sociales buscan ser resueltos a través de este mismo sistema. La hambruna del mundo se pretende solucionar con la plantación de transgénicos, la paz mundial a través del rearme, las extracciones de uranio, litio, coltán, u otros minerales, buscan ser legitimadas a través de la tecnología y la modernización para alcanzar el desarrollo. La lucha por los recursos naturales desde la primera colonización de América, se ha convertido en el paradigma universal de los países ricos hacia los países pobres.

Ante dichos escenarios, surgen a partir de la entrada del siglo XXI en algunos países de América Latina como Ecuador y Bolivia, gobiernos denominados “progresistas” y de izquierda que buscaron implementar, como parte de su proyecto de nación y dentro de sus Constituciones, teorías tanto de *desarrollo* como alternativas *al desarrollo*; estas últimas basadas en ideologías indígenas ancestrales que tienen como objeto trazar un nuevo camino para

transitar hacia una alternativa diferente de vida y convivencia entre los seres humanos y la naturaleza, denominada: *Buen Vivir*.

No obstante, en medio de las crisis que siguen azotando al mundo nos preguntamos ¿qué tan viable será construir una alternativa *al desarrollo*, que sea capaz de hacer frente al modelo capitalista actual y a las crisis, sobre todo medio ambientales en las que nos encontramos sumidos actualmente?, ¿Por qué es necesario repensar una alternativa *al desarrollo* en el mundo?, ¿Será posible transitar de un capitalismo a una alternativa que sea viable para asegurar una buena calidad de vida de la sociedad y el medio ambiente? ¿Qué tan factible resulta aplicar un *Buen Vivir* en los países de América Latina?, o particularmente, ¿qué tan viable es la aplicación de un *Buen Vivir* en Bolivia? ¿Será capaz éste de hacer frente a la devastación ambiental y la llamada crisis civilizatoria?

Algunas de las hipótesis centrales de este trabajo de investigación, giran en torno hacia la crítica sobre el fallo de las teorías internacionales del desarrollo capitalista en el mundo, ya que éstas han demostrado a lo largo de la historia de la civilización humana que son incapaces de generar una calidad de vida generalizada en la sociedad mundial; por lo que es necesario replantear la idea del *Buen Vivir* como una alternativa política real, al menos en América Latina. No obstante, otra de las hipótesis centrales de la presente investigación, y que tiene que ver con el estudio de caso, es demostrar que las políticas de desarrollo aplicadas por el gobierno del Movimiento al Socialismo MAS en Bolivia, se contradicen con los planteamientos del *Buen Vivir*, plasmados en su Constitución.

La presente investigación busca hacer un recorrido teórico y epistemológico, a través de las diversas teorías del desarrollo, que en nombre de éste, han buscado legitimar la devastación del planeta causada por las acciones humanas, pues el deseo de todas las sociedades, es llegar a alcanzar el desarrollo para vivir mejor, sin importar el precio medio ambiental que se tenga que pagar. De la misma manera, se pretende conocer la importancia que juega el sector energético en la búsqueda del desarrollo en los países del mundo.

Respaldada con fuentes históricas, datos estadísticos, notas de prensa, investigaciones especializadas, esta investigación analizará cómo ha sido el

extractivismo petrolero y lo que ha significado para la historia del siglo XX en los países latinoamericanos. Asimismo, da a conocer algunas propuestas emanadas de los pueblos originarios de América Latina, para hacer frente a las problemáticas, no sólo ambientales, sino también sociales que atraviesa actualmente el mundo entero. Y finalmente se pretende saber cómo ha respondido el gobierno de Bolivia, que en su discurso y Constitución retoma las enseñanzas del Buen Vivir como parte del proyecto político del partido del MAS y del presidente Evo Morales.

En el primer capítulo de esta investigación, se retoman las teorías que históricamente han pretendido ser la clave para alcanzar el bienestar y progreso del ser humano en el mundo; desde el mercantilismo hasta las actuales cumbres y teorías sobre desarrollo humano y desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, se genera una crítica a este deseado desarrollo y a la vulneración del medio ambiente que ha hecho la humanidad para poder alcanzarlo, pues a lo largo de la historia, las diversas teorías del desarrollo han plasmado la necesidad que tiene el ser humano de servirse de la Tierra, ya sea por medio de la agricultura, la extracción de materias primas, etcétera, para poder subsistir al ritmo del mundo moderno y desarrollarse socialmente.

Aunque la tradición extractiva capitalista en América Latina tiene su origen en el pasado colonial, es a partir de la primera década del siglo XX, que el principal motor de la economía en los países latinoamericanos, fue el extractivismo de los recursos naturales, es por ello que en el segundo capítulo de la presente investigación, se retoma la historia del extractivismo petrolero en América Latina y su importancia para el desarrollo de las potencias mundiales y las empresas transnacionales en el siglo XX, así como el significado de éste, para la legitimación y permanencia de algunos gobiernos militares de la región. Finalmente se abre la discusión hacia los rezagos sociales y medio ambientales que este primer extractivismo generó en los países de América Latina.

Aunque el término extractivismo abarca muchos aspectos como la minería, la industria maderera, la agroindustria, etcétera, este segundo apartado, retoma el caso del extractivismo de hidrocarburos en la región, donde las empresas

extractivas transnacionales tuvieron un papel determinante en la historia de la mayoría de los países de la región.

Dentro del tercer apartado, se propone la iniciativa hecha desde la cosmovisión ancestral de los pueblos originarios de América Latina, sobre todo la parte andina, como respuesta a esta crisis civilizatoria que ha generado el capitalismo neoliberal en las estructuras del mundo.

Dicha cosmovisión, propone nuevas soluciones para rescatar a la naturaleza de la devastación del ser humano, mediante el paradigma del *Buen Vivir*, dicha filosofía de vida sugiere cambiar el modo de vivir al que el ser humano está acostumbrado a partir del respeto hacia todos los seres vivos, entre ellos el planeta, para vivir en plenitud sin tratar de imitar el modo de vida ni de producción y extracción capitalista de los países occidentales. La visión del Buen Vivir no es nueva, anteriormente los pueblos indígenas hablaban del *Sumak Kawsay* (quichua) o *Suma Kamaña* (en aymara) transliterado como “vivir en plenitud”. Sin embargo, hoy estos principios ancestrales se han hecho visibles como *Buen Vivir* gracias a las propuestas de teóricos académicos e investigadores latinoamericanos quienes se han encargado en los últimos años de profundizar y promover el estudio de aquellas epistemes de conocimiento que proponen otras maneras diferentes de pensar a las sociedades y por lo tanto de repensar y transformar el mundo.

Finalmente, en el último apartado se presenta un estudio, cuantitativo, cualitativo y crítico del modelo de desarrollo en Bolivia, que en la teoría proclama ser un *Buen Vivir*. En dicho apartado, se conocerán los antecedentes del gobierno actual, así como la lucha indígena boliviana, la participación del partido político del MAS, el funcionamiento del gobierno post electoral, la nacionalización de los hidrocarburos y finalmente la aplicación práctica y las políticas públicas emanadas de dichos gobiernos, así como en qué consiste el neo-extractivismo boliviano actual.

La importancia que genera este estudio a los aportes de Relaciones Internacionales, radica en que nos encontramos en una época donde el estado mundial del medio ambiente, requiere con suma urgencia de la atención y el

compromiso de los tomadores de decisiones internacionales, así como el planteamiento y propuestas de nuevas políticas públicas para sosegar los efectos hasta ahora han sido generados por las actividades humanas.

Es importante hablar del tema, ya que el mundo entero enfrenta serios problemas de cambio climático y degradación del medio ambiente, los seres humanos no estamos totalmente seguros de nuestra supervivencia, y por ello es necesario hacer una reflexión y buscar posibles soluciones que nos permitan ampliar la calidad de vida y al mismo tiempo garantizarla para las generaciones futuras.

Sin embargo, es necesario criticar, revalorar y sobre todo, rescatar y proponer las alternativas emanadas desde concepciones originarias de *nuestra América*. Un ejemplo de ello, es la lucha de los pueblos indígenas con el paradigma del *Buen Vivir*, donde éste ha surgido como una opción para resolver el impacto ambiental que genera la extracción de los recursos naturales y la antropización del medio. Es por ello, que resulta necesario el análisis de este tipo de experiencias, a fin de evaluar su aplicación para empezar a desarrollar políticas públicas de calidad, en cuidado de la naturaleza. Vivimos una época donde necesariamente tenemos que planear nuevas estrategias para salvar el medio ambiente y, tomar en cuenta la participación, la lucha y la voz de las sociedades que exigen y han dado respuesta a una manera diferente de vivir.

CAPÍTULO 1

APROXIMACIONES TEÓRICAS E IMPLICACIONES
INTERNACIONALES SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

1.1 UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE DESARROLLO DESDE LAS TEORÍAS ECONÓMICAS

“El desarrollo es un viaje con más naufragos que navegantes”.
Eduardo Galeano.

El problema en el manejo de los conceptos, radica en que éstos sólo pueden entenderse en el contexto de su tiempo. Para Immanuel Wallerstein, “las nuevas perspectivas sostienen siempre que las antiguas —las que gozan de mayor aceptación en su momento— son por un lado, significativamente inadecuadas, erradas o tendenciosas, y por el otro que se convierten más en una barrera para la comprensión de la realidad social que en una herramienta para analizarla”¹.

En este sentido, en el presente capítulo el tema central refiere al desarrollo de las sociedades, una noción que por lo regular se abarca desde una perspectiva ecuménica, más que por una particular. Dicho término tan cambiante e inestable ha demostrado que con el paso del tiempo, obligatoriamente, necesita de una transformación que represente las necesidades de cada región.

Actualmente, existe un gran debate acerca de la definición del desarrollo, la crítica radica en que cada uno de los países del mundo, de acuerdo a su cultura, su forma de pensar, de vivir, su geografía, su población, sus costumbres, su organización política etcétera, es como pueden definir tal conceptualización.

Sin embargo, debido a diversos factores ideológicos y económicos como el fenómeno de la globalización, los países y las instituciones internacionales neoliberales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tienden a medir el desarrollo de las sociedades de acuerdo a sus propias teorías y conceptos. Es por ello, que dentro de la presente investigación se cuestiona el concepto de desarrollo, proponiendo una alternativa a éste, que como conclusión —en todo caso— es el *Buen Vivir*, (el cual se retoma la conceptualización y su estudio en el tercer capítulo de la presente investigación).

¹ Immanuel Wallerstein, *Análisis de Sistemas-Mundo*, México, Ed. Siglo XXI, 2006, p. 13.

Generalmente, en la mayoría de las culturas el desarrollo está ligado a una promesa de bienestar, de felicidad, de calidad de vida. Sin embargo, en las últimas décadas, y debido a los procesos de globalización y neoliberalismo, la humanidad ha interpretado que el desarrollo nos ata irremediabilmente a un imaginario determinado, occidental, capitalista y colonial; pues pretende, por lo menos discursivamente, que los excluidos sigan un camino trazado por el Norte global para lograr su inclusión en el modo de vida hegemónico.² Es decir, en los últimos años el nivel de consumo y el poder adquisitivo están muy ligados a dicho concepto.

Un ejemplo sobre esto lo marca la concepción de desarrollo del sociólogo liberal argentino Carlos Sabino que define al desarrollo como “el proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza a un nivel mucho más alto de consumo y de calidad de vida material”.³ Esta interpretación, más parecida a una concepción neoliberal, da pauta para saber que en el mundo occidental, el consumo está intrínsecamente vinculado con el desarrollo y que éste figura no como un medio, sino como un fin. Igualmente, cuando el autor menciona a los medios de producción, tiene en cuenta que el desarrollo se logra a través de las empresas y la coerción de las instituciones del propio Estado para que el consumo y, por consecuencia, la producción crezcan cada vez más.

Una de las fallas que no han permitido un desarrollo equitativo en el mundo, se ha dado, debido a que muchos países han querido copiar la receta de desarrollo del sistema occidental, basando el crecimiento de sus economías en el mismo modelo económico estadounidense o europeo, sin tomar en cuenta tanto las características estructurales de sus países, como las necesidades básicas de sus poblaciones. Es por ello que se puede sostener que el concepto clásico de desarrollo es producto del proceso de transformación capitalista mundial.

² Cfr. Miriam Lang, *Más allá del desarrollo*, Ecuador, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 2011, p. 4.

³ Carlos Sabino, *Desarrollo y Calidad de Vida*, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Unión Editorial S.A. 2004, p. 12.

Existen un sinnúmero de definiciones y teorías, que a lo largo de la historia han tratado de explicar qué es el desarrollo y qué deben hacer los países para alcanzarlo; incluso el mismo Banco Mundial en el discurso, afirma que el desarrollo debe ser diferente para la concepción de cada uno de los países y éste se puede medir de acuerdo a la distribución más o menos equitativa de los ingresos entre los grupos sociales, sobre los recursos utilizados para proporcionar los servicios de salud y educación, y sobre los efectos de la producción y el consumo sobre el medio ambiente, la disponibilidad de aire limpio y agua potable, el riesgo ante la amenaza de la delincuencia, etcétera. Igualmente, plantea que las prioridades de cada país son diferentes y varían en la realización de sus políticas públicas.⁴

Lo cierto es que el concepto de desarrollo no es estático o permanente, éste ha ido cambiando con el paso del tiempo, es una categoría que debe vislumbrarse en el presente y planearse para el futuro. Lo necesario, es tomar en cuenta que alcanzar el desarrollo, tiene muchas aristas y deben ser tomados en cuenta diversos factores para no alterar otros elementos, como por ejemplo los que hoy en día se han hecho sentir con los rezagos del cambio climático. Es por ello que para poder hacer una planeación o un cuestionamiento de cómo poder alcanzar el desarrollo, debemos tener una mirada crítica para descubrir en realidad las propuestas que conducen a las alternativas que nacen desde las diversas epistemes de conocimiento en el mundo.

1.1.1 ECONOMÍA DE DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO

Los primeros escritos sobre desarrollo en el mundo estuvieron a cargo de los autores clásicos mercantilistas, su tesis central fue la preocupación por alcanzar el progreso material y enfrentar el atraso económico de la sociedad europea, bajo cuestionamientos sobre cómo se podía producir y alcanzar el desarrollo en sus diversas vertientes, ya fuera riqueza, prosperidad material, progreso, crecimiento,

⁴Cfr. Tatyana Soubbotina, *Beyond economic growth: Meeting the challenges of global development*. Washington, The World Bank, 2000, p. 7.

etcétera. Europa del siglo XVII, se puede considerar como el primer escenario donde los políticos y las personas que se dedicaban a las actividades económicas, plantean dentro de sus escritos la problemática de la falta de desarrollo. Posteriormente, son los fisiócratas como François Quesnay quienes cuestionan las ideas mercantilistas y aportan alcanzar la riqueza de las naciones a través de la agricultura.⁵

El liberalismo y la ilustración marcaron la etapa donde la formulación de leyes jugaba un papel primordial para el desarrollo de las sociedades. Los primeros escritos de desarrollo desde el punto de vista del derecho se atribuyen a John Locke, quien vislumbraba un Estado paternalista y garante de los derechos de las personas y a Montesquieu, quien ya empezaba a formular planteamientos como la enunciación sobre leyes generales que determinarían la formación y el desarrollo de la sociedad humana en general y de las sociedades humanas en particular.⁶ Aunque más enfocado hacia el derecho que hacia la economía. Montesquieu, afirmaba que el eje central del desarrollo de las sociedades estaba en función del derecho. Dichos autores fueron quienes inspiraron a los primeros economicistas quienes más tarde plantearían los lineamientos sobre la economía del desarrollo.

Los primeros escritos sobre la economía del desarrollo son de autores clásicos italianos, españoles, franceses, alemanes e ingleses y algunos fisiócratas franceses del siglo XVII, en ellos se establecieron las ideas sobre la riqueza material del ser humano⁷. Sin embargo, el pionero más importante sobre estos estudios fue el escocés Adam Smith considerado el padre del liberalismo económico, quién en su obra clásica de economía moderna *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* estableció que el bienestar social radicaba en el crecimiento económico. La hipótesis central en las obras de Smith, hacen alusión a la existencia de una mano invisible que asegura el orden natural

⁵ Cfr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, *El pensamiento económico sobre desarrollo, de los Mercantilistas al PNUD*, España, Universidad de Huelva, 1998, p. 23.

⁶ Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, FCE, 2007, p. 122.

⁷ Cfr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, *Op.cit*, p. 24.

en el funcionamiento del sistema económico; dicho orden es el resultado de las acciones de todos los seres humanos, conducidos por la providencia en busca de la obtención de sus propios intereses. Como eje central, la hipótesis anterior basa la teoría de Smith en el desarrollo del principio de la división del trabajo y la especialización del mismo, pues ambos conducen a una mayor destreza de los trabajadores provocando al mismo tiempo una reducción del tiempo de producción y a un aumento significativo de ésta.⁸

Frente a dicha teoría surge la crítica de Thomas Malthus en el siglo XVIII, quien criticó que la misma división del trabajo permitía un aumento de la renta provocando, al mismo tiempo, el aumento de la población. Con la obra *Ensayo sobre el principio de la población* de 1798, cuestionaba que los seres humanos se reprodujeran más rápido que la producción de alimentos. Con una idea catastrofista pero realista, aseguraba que la escasez de alimentos sería la principal problemática poblacional en el futuro provocando la persistencia de la miseria en el mundo.⁹

Igualmente, como una respuesta a este último, David Ricardo criticó que Malthus pensara que la población aumenta debido a las reservas de alimentos y, que son éstos los que crean su propia demanda en vez de considerar que el progreso o desarrollo de la población es afectado por el incremento del capital, la demanda de trabajo por parte de las industrias que provoca el alza de los salarios y, por ende, conlleva a un aumento en la población. Al final la escasez en la producción de alimentos es sólo el efecto de todo lo anterior.¹⁰ Para Ricardo, el control poblacional estaba condicionado al trabajo y a la oferta y la demanda de éste, lo que estimulaba el aumento o la reducción de la población y el porcentaje de trabajadores. Entre mayor demanda de empleo, menores salarios.

Para los escritores clásicos, el desarrollo estaba estrechamente vinculado con el progreso material, incluso la división del trabajo de Adam Smith y la mano

⁸Cfr. *Ibidem*, p. 28.

⁹Cfr. Thomas Robert Malthus, *Primer ensayo sobre la población*, Barcelona, Ed. Altaya, 1993, p. 59.

¹⁰ Cfr. David Ricardo, *Principios de economía política y tributación*, México, FCE, Edición de P. Sraffa, 1973, p. 303.

invisible, junto con las teorías demográficas de Thomas Malthus y el fondo de salarios de David Ricardo fueron algunos de los criterios para que la riqueza del Estado se pudiera dar de una forma segura y acelerada.

Una de las teorías que trastocó al mundo entero, y que fue considerada durante el siglo XX como una amenaza al capitalismo, fue el pensamiento económico marxista. Según Bob Sutcliffe, Marx fue el teórico que descubrió la ley del desarrollo de la historia humana, bajo el discurso de satisfacer las necesidades básicas como el poder comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etcétera. Marx planteaba que la producción de los medios de vida inmediatos, materiales y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los seres humanos.¹¹

La teoría económica de Marx, explicó en un primer momento cómo funcionaba el modo de producción capitalista y vaticinó las consecuencias tanto económicas, políticas, culturales y sociales que generaría. Problemas como la pobreza, la explotación del hombre por el hombre, la lucha de clases y la hegemonía de unas sobre las otras, la intensificación de los medios de producción y, la demanda que generaría dicha producción dentro de la sociedad capitalista.

El pensamiento económico marxista tiene su origen con una de sus máximas obras, *El Capital* escrito en 1867; se trata del enfoque del autor para explicar el funcionamiento del sistema capitalista retomado desde los medios de producción. Dentro de esta obra Marx hizo famosa la frase que dice. “el país que está más desarrollado industrialmente sólo muestra, a los menos desarrollados, la imagen de su propio futuro.”¹² La teoría del desarrollo planteada por Carlos Marx, está dispersa a lo largo de toda su obra y condicionada al enfoque del sistema capitalista y el materialismo histórico donde el motor del cambio es la lucha de

¹¹ Bob Sutcliffe, *Marxismo y Desarrollo*, Barcelona, Fundación Giulia Adinolfi-Manuel Sacristán, 2008, 1 vol., p. 12.

¹² Ronaldo Munck, “La teoría crítica del desarrollo: resultados y prospectiva”, En: *Revista Migración y Desarrollo*, núm. 14, primer semestre, 2010, p. 38.

clases y el valor del trabajo traducido a salario. Sin embargo, la barrera para que éste sea valorado, es la implementación de la tecnología, que acelera la producción, reduce los costos y minimiza la necesidad de mano de obra trabajadora, lo que provoca al mismo tiempo a salarios de miseria y al aumento en el porcentaje del ejército de reserva. Dichos cambios en la industria y la maquinaria de trabajo crean condiciones de pobreza para la clase obrera, lo que al mismo tiempo conlleva a un aumento en la jornada de trabajo y la productividad incorporando al mercado laboral a mujeres y a niños.¹³

Aunque como tal, Marx nunca planteó su inquietud por el rezago económico de los países, ni tampoco una teoría en concreto sobre el desarrollo de las sociedades, su aportación radica en que su obra es el origen de teorías como la del imperialismo y la dependencia neo marxista, donde sus autores enlazan las perspectivas de desarrollo con las propuestas de Marx. Por ejemplo, una de las teorías más importantes en este sentido se le atribuye al político Vladimir Ilyich Lenin, quien a raíz de la obra clásica de Marx, planteó su teoría del imperialismo con la obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo* en 1917, sin embargo, el enfoque que le dio él, junto con otros teóricos fue hacia una economía abierta, contrariamente a como la había diseñado el teórico alemán.

[...] para Lenin el imperialismo era la fase superior del capitalismo, donde se produce la sustitución de la libre competencia por los monopolios capitalistas; y así este autor llegó a definir el imperialismo como "la fase monopolista del capitalismo". Los rasgos fundamentales del imperialismo son: la concentración de la producción y el capital en monopolios; la aparición de una oligarquía financiera sobre la base de la fusión de los capitales industrial y bancario; la gran importancia de la exportación de capitales; el comienzo del reparto del mundo entre asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas; y el fin del reparto territorial del mundo entre las principales potencias capitalistas. La presión de las bajas tasas de ganancia y la superproducción obliga a los países capitalistas a la búsqueda de nuevos mercados, surgiendo así la fase imperialista del capitalismo. En esta fase se frena el estancamiento económico, se da salida a la producción, se desacelera el crecimiento del ejército de reserva por medio de la creación de grandes masas de empleados y criados, y se mejora el nivel de vida de los trabajadores de los países colonizadores ("sobornar a las capas superiores del proletariado".) Pero al mismo tiempo el imperialismo destruye las economías y las culturas de los países colonizados, hace surgir en éstos el sentimiento nacionalista, provoca guerras entre las grandes potencias por el control de las colonias, y aumenta las contradicciones internas del sistema.¹⁴

¹³ Cfr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, *Op.cit*, p. 31.

¹⁴ *ibidem*, p. 33.

Con su teoría del imperialismo, Lenin vaticinó algunos de los aspectos del sistema capitalista actual, como por ejemplo, el conflicto del desequilibrio del sistema capitalista dominante, y la injusticia de éste con los menos favorecidos económicamente y los trabajadores de las grandes industrias. El desarrollo o el subdesarrollo para Lenin queda contemplado en sus estudios con el argumento de que con el predominio del imperialismo capitalista, el desarrollo de las colonias queda supeditado a las grandes potencias monopólicas.

Otros de los autores que desarrollaron la teoría del imperialismo en sus obras fueron el inglés y crítico del imperialismo J. A. Hobson, con su obra *El imperialismo* escrita en 1902. Igualmente, otro autor a quien se le atribuyen dichos estudios es al austriaco Rudolf Hilferding, con su obra *El capital financiero* escrita en 1910; y finalmente a la autora polaca Rosa Luxemburgo con la obra *La acumulación de capital* publicada en 1913.

Independientemente de la ideología, la visión de desarrollo económico, político, social e histórico de la humanidad, tanto en el comunismo como en el capitalismo ha sido lineal y evolutiva, éste va de peor a mejor y ambos requieren una industrialización en etapas iguales, incluso, es necesario en ambos casos la explotación de los recursos naturales para llegar al desarrollo de las sociedades. De hecho, Marx estuvo de acuerdo con la economía política liberal clásica en que, bajo la *ley del valor del capitalismo*, no se concedía a la naturaleza ningún valor¹⁵ el valor que tiene la tierra y la naturaleza está condicionada a la fuerza de trabajo aplicada por el hombre hacia ésta. En la obra *El Capital*, Marx afirmó que:

[...] la tierra actúa como agente de producción en la producción de un valor de uso, un producto natural, digamos el trigo. Pero no tiene nada que ver con la producción del valor del trigo.¹⁶

Incluso, negaba el papel de la naturaleza en la creación de la riqueza. Se refería a la naturaleza como un “libre don” para el capital y una realidad de la producción capitalista. Pues la naturaleza no crea máquinas, ni ferrocarriles, ni trenes, éstos son productos de la industria humana, materia natural transformada

¹⁵ John Bellamy Foster, *Marx's Ecology, materialism and nature*, New York, Monthly Review Press, 2000, p. 167.

¹⁶ Karl Marx. *Capital*, New York, Vintage, vol. 3, 1981, p. 955.

en órganos creados por la mano y la voluntad del hombre sobre la naturaleza y el poder del conocimiento objetivado.¹⁷

En este sentido Marx era ambivalente con sus supuestos sobre la naturaleza. Su principal argumento era que “el hombre construye su historia al transformar la sociedad, la naturaleza y a sí mismo, pero no existen límites impuestos por la naturaleza. Por consiguiente, la naturaleza es concebida como un conjunto de recursos que pueden ser utilizados”.¹⁸

En la teoría, Marx no previó los efectos de la industria sobre el medio ambiente y aunque los estudios sobre dicho tema aún no atañían a la sociedad de aquellos tiempos, Marx demuestra que la extracción de los recursos naturales sin ninguna reserva, era tan necesaria tanto para el capitalismo como para el comunismo.¹⁹

Ya en el siglo XX, y como respuesta a la depresión económica de 1929 el economista británico John Maynard Keynes planteó su modelo y teoría económica plasmada en su obra *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* publicada en 1936. Keynes centró su análisis en las políticas monetarias, y primó el sistema bancario como motor del desarrollo y del crecimiento económico, pues éste podía aumentar la actividad económica a través del efecto multiplicador, que consistía en préstamos interbancarios que al canalizar los fondos de un ahorrador hacia un inversionista u otro banco generaba que la actividad económica aumentara.²⁰

Para Keynes el incremento de la producción era el punto más importante de la economía de un país, junto con la inversión, pues dentro de este juego la concesión de créditos bancarios provocaba tres procesos favorables. El aumento en la producción, el aumento marginal del salario y una mejora evidente de la ocupación laboral. Sin embargo, la producción tenía que estar coordinada con el

¹⁷ Cfr. John Bellamy Foster, *Op.cit.*, p. 168.

¹⁸ Elmar Altvater, “¿Existe un marxismo ecológico?”, Argentina, Biblioteca Clacso. [En línea] URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C2Altvater.pdf>

¹⁹ Aunque actualmente existe una corriente eco-marxista, partiendo de la obra de Marx, personalmente no es de convencer dicha corriente.

²⁰ Cfr, Jacob Oser y William C. Blanchfield, *Historia del pensamiento económico*. Madrid, Aguilar, 1980, pp. 462.

consumo interno de la población, entre más consumo hubiera, la producción estaría asegurada. Igualmente, el keynesianismo promovió la distribución de la riqueza de una nación a través de un aumento a los impuestos para que el Estado pudiera aumentar el gasto público y fuera capaz de proporcionar políticas públicas para el bienestar de la sociedad.²¹

Dentro de este tópico el keynesianismo abarcó la perspectiva del desarrollo siempre y cuando el Estado interviniera con una serie de políticas económicas para impulsar el pleno empleo y al mismo tiempo garantizar el incremento de bienes y servicios de calidad para asegurar el consumo y la calidad de vida de la población. Durante años, el keynesianismo fue el modelo económico aplicado en la mayoría de los países occidentales, incluso en la mayoría de los países de América Latina, con lo cual entró en la etapa de desarrollo estabilizador²² donde hubo un incremento en la producción, el consumo, el crecimiento económico y el gasto social.

Sin embargo, debido al agotamiento del modelo, la crisis del petróleo y los diversos procesos de reestructuración internacional durante la Guerra Fría, en la década de los setentas, teóricos como Milton Friedman empiezan a plantear nuevas políticas económicas que beneficiaran la producción y dieran un impulso al libre mercado. Es así, que a finales de la década de los setentas y como una alternativa al modelo de desarrollo keynesiano surge la corriente capitalista de pensamiento de la escuela monetarista de Chicago conocida como neoliberalismo.

Dicha corriente se caracterizó por la apertura del libre mercado, la eliminación del gasto público en los sectores sociales, la privatización, la eliminación del concepto de bien público o comunidad y, la desregulación del Estado, es decir, que éste no tuviera una participación activa en la economía. Esta política económica diagnosticó que la excesiva regulación económica por parte del

²¹ *Ibidem*, pp. 463-471.

²² Véase: Celso Garrido, "Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970", En: Revista Análisis Económico, núm. 35, México, UAM-A, p. 233.

Estado desestimulaba la libre circulación de bienes y capitales, elementos necesarios para dinamizar el libre mercado.²³

Sin embargo, el neoliberalismo, no se presentó como un modelo de desarrollo económico, sino como una alternativa para que los países más fuertes pudieran competir entre ellos en los mercados internacionales. Actualmente, los países con economías emergentes son los consumidores de los productos y servicios de los países desarrollados. El neoliberalismo finalmente, fue el resultado del capitalismo en su forma más agresiva, éste continúa afectando tanto el desarrollo humano como el desarrollo económico de los países pobres, pues existe una menor participación directa del Estado en la contribución de políticas públicas que aseguren el bienestar de las personas.

1.1.2 DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL SIGLO XX

Durante el siglo XX a nivel mundial, el crecimiento económico —sinónimo de desarrollo— de los países, era la principal señal de fortaleza para que éstos pudieran llevar a cabo sus funciones como Estado. El crecimiento económico a través del PIB fue considerado como el principal indicador en la calidad de vida de los países ya que, en teoría, sería el encargado de incrementar el empleo y, al mismo tiempo el bienestar social. Sin embargo, esto sólo ocurrió en la propuesta, pues los resultados a lo largo de la historia demostraron que el crecimiento económico sólo estaba diseñado en función las élites políticas y se podía dar a través de las grandes empresas transnacionales beneficiando sólo a estos dos actores y no necesariamente a la población.

Hoy en día, los grandes organismos financieros internacionales dan razón a que esto ha cambiado, pues para crecer verdaderamente hay que apostar al desarrollo integral de los países más que al crecimiento económico. No obstante, dichos organismos financieros en función del capitalismo neoliberal, lo han dejado sólo en el discurso; actualmente, el mismo FMI y el BM en la práctica siguen

²³ Cfr. José Vargas Hernández, “Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo”, En: Revista Mad, núm. 17, septiembre de 2007, Chile, Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, pp. 80, 81.

considerando saludable a un país si cumple una serie de requisitos que van desde la dimensión de su PIB, equivalente a su crecimiento económico, el porcentaje de su deuda externa, los índices de pobreza, el PIB per cápita, la tasa de desempleo, y hasta el nivel de consumo y la producción del país.²⁴ Si bien, es cierto que el concepto clásico de desarrollo toma en cuenta los aspectos políticos, económicos y sociales, el aspecto que cobra más fuerza, debido a los mecanismos de producción y el capitalismo arraigado en el mundo, es el aspecto económico.

El crecimiento económico se ha convertido en un dogma a lograr entre las sociedades industriales y se ha tomado como una competencia entre los países. Por eso no es de extrañar que durante mucho tiempo el crecimiento económico haya sido considerado como una medida de bienestar social, puesto que al determinar la producción de bienes y servicios, asegura el pleno empleo para la población y al mismo tiempo el consumo. Es por ello, que cuando un país no muestra síntomas de avance en su crecimiento, la panacea es la recomendación por parte de los organismos financieros internacionales para modificar sus políticas económicas y seguir el modelo de los países desarrollados con lo cual condicionan a los demás a ser catalogados y divididos como “desarrollados”, “subdesarrollados” y “en vías de desarrollo”.

El premio nobel de economía 1971, Simon Kutznets definió al crecimiento económico como “un incremento sostenido del producto per cápita o por trabajador, muy a menudo acompañado por un aumento de la población y habitualmente de profundos cambios estructurales”,²⁵ esto quiere decir que para que se pueda dar el crecimiento, los bienes y servicios producidos deben aumentar su valor en un tiempo determinado.²⁶

Algunos de los indicadores para llegar a dicha medición, generalmente son la tasa de crecimiento del producto interno bruto, el PIB por trabajador, la

²⁴ Cfr. José de Jesús García Vega, “Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar”, En: Revista Internacional de Estadística y Geografía, México, INEGI, p. 82. Documento, [En línea] URL: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/rev_ista-inter/RevistaDigital2/Doctos/RDE_02_Art5.pdf

²⁵ Simon Kuznets, *Modern Economic Growth*, New Haven, Yale University Press, 1966, p. 1.

²⁶ Cfr. Miguel Ángel Galindo Martín, “Crecimiento económico”, En: Tendencias y Nuevos Desarrollos de la teoría económica, núm. 858, enero- febrero, 2011, p. 39.

productividad, etcétera. Sin embargo, dichos indicadores, no han mostrado con precisión cuando se lleva a cabo la medición en la calidad de vida de las personas, la ocupación laboral, la redistribución del ingreso y el consumo equitativo, la desigualdad económica, los costos sociales y ecológicos para obtener dicho crecimiento, etcétera.

Hoy el mundo se encuentra sufriendo los rezagos del pensamiento capitalista, las estadísticas marcan que hasta nuestros días el crecimiento económico no ha sido incluyente homogéneamente; los problemas de la distribución de la riqueza, los costos medio ambientales por la problemática de la producción a gran escala continúan latentes. Las críticas del crecimiento económico han demostrado que éste no necesariamente genera desarrollo.

Fue después de la Segunda Guerra Mundial cuando inicia una fuerte preocupación sobre el desarrollo de las sociedades, sin embargo, es a partir de los años cincuenta, que con el éxito de los modelos de producción keynesiana, y más con el modelo económico de sustitución de importaciones en América Latina, el desarrollo era un sinónimo de industrialización y crecimiento económico que estaba supeditado al salario y las personas eran vistas como un mecanismo más de producción. La idea central del desarrollo era muy diferente a lo experimentado hoy en día.

Es en los años sesenta, durante la Sociedad para el Desarrollo Internacional, celebrada en 1969, donde el economista inglés Dudley Seers empezó a cuestionar dicho concepto y formuló la crítica a la concepción del desarrollo limitado a crecimiento económico. Para Seers la crítica radicaba en la realidad social y las condiciones y los porcentajes de la pobreza, el desempleo y la desigualdad.²⁷

Ya para los años setentas, desde el capitalismo, surge la necesidad de replantear el concepto de desarrollo económico, con lo cual se redireccionó a la equidad social. A la par, a nivel mundial nace la preocupación por el uso irracional

²⁷Cfr. Hiram Ruiz Esparza, et, al, "¿Crecimiento y/o desarrollo?", Segundo Coloquio Internacional del AGSEO 2011, Repensando el papel de las organizaciones, entre el desarrollo y el crecimiento económico, Área Análisis y Gestión Socio Económica, Depto. de Producción Económica, DCSH, UAM-X, México, noviembre 2011, p. 7.

de los recursos naturales y las secuelas de la contaminación que había provocado el capitalismo con la producción y la industria a gran escala.²⁸ Ante la situación de crisis de los años ochentas, en 1990 surge el nuevo concepto que revoluciona la manera de ver y entender a la sociedad hasta nuestros días, haciéndolo más sustentable en la teoría, igualitario equitativo y justo. Tal década abre paso al concepto de desarrollo humano.

Actualmente, el desarrollo económico está relacionado con la presencia del Estado y las políticas públicas que ofrece a la sociedad en materia de infraestructura, educativa, de comunicaciones, en servicios de salud, empleo, y servicios de calidad, etcétera.

Hasta décadas recientes y a través del impulso del concepto de Desarrollo Humano a nivel internacional, los indicadores materiales recibieron una crítica debido a la subjetividad e imprecisión que representaban para comprobar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos, ya que se dejaban de lado otro tipo de mediciones como las que recupera actualmente el índice de Desarrollo Humano.

Uno de los aspectos más importantes que deja hasta el día de hoy el crecimiento económico, es la afectación del medio ambiente en el mundo. Debido a las teorías sobre producción a gran escala como el taylorismo²⁹, el fordismo,³⁰ y

²⁸ Cfr. *Ídem*.

²⁹ La teoría del Taylorismo (*Principles of Scientific Management*, 1911) propuesta por Frederick Winslow Taylor, aplicada en un principio en Estados Unidos. Refiere a la división del proceso productivo según las capacidades de los trabajadores aumentando la productividad y la eficiencia, manteniendo con buenos salarios a los trabajadores, pero controlando el tiempo del proceso productivo a través del cronómetro. Cfr. Arturo A. Pacheco Espejel, "El taylorismo: implicaciones técnicas y políticas, a cien años de distancia", En: Revista Cuestión y Estrategia. Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 38. julio- diciembre de 2010, p. 89- 91.

³⁰ La teoría del Fordismo, también conocida como la cadena de montaje de Ford (1913) fue un modelo producción exitoso dado por el auge del automóvil a través del motor de combustión interna alimentado por la nueva industria petrolera. "El fordismo se caracterizó por ser un régimen de acumulación de naturaleza intensiva y la incorporación de principios de organización del trabajo taylorista a la línea de montaje. [...] Los principios del fordismo son: una rigurosa estandarización de prácticas operativas y una estricta separación entre la organización y los métodos, entre la concepción, por un lado, y la fabricación manual por el otro. Luis Alberto Bellon Álvarez. "¿Del fordismo a la acumulación flexible? Comparaciones y críticas a las diferentes formas de producción", En: Revista *Mercados y Negocios*, Universidad de Guadalajara, vol. 14, año 7, julio-diciembre de 2006, p. 47, 48.

la revolución del *management* iniciada con el toyotismo,³¹ los modelos económicos como el keynesianismo y ahora el neoliberalismo han ocasionado por medio de la producción y el consumo una destrucción de los ecosistemas y recursos naturales y la degradación del medio ambiente a través del cambio climático, además de agotar los recursos naturales, entre ellos el petróleo, para las futuras generaciones.

1.1.3 DESARROLLO HUMANO

Probablemente, el concepto más elaborado y el que la mayoría de los países han seguido aplicando en sus políticas es el que se relaciona con el desarrollo humano. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, la concepción de desarrollo...

[...] está vinculada con la de libertad [...] El desarrollo humano de las personas es visto como la condición para que éstas amplíen sus posibilidades de elegir entre distintos tipos de vida. La libertad de los individuos, y por lo tanto sus posibilidades de elegir, requieren del desarrollo de un conjunto de capacidades que permitan el ejercicio de esa libertad, y que incluyen principalmente la salud, la educación y las oportunidades de ingreso. Otros temas ligados al desarrollo humano y en los que el PNUD presta atención son: la libertad política, económica y social; las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos; la participación, la sustentabilidad del medio ambiente, la equidad de género, entre otros.³²

El PNUD es el organismo de Naciones Unidas que retoma de manera más holística y por lo tanto más completa el concepto de desarrollo humano, al englobar un enfoque multidimensional como la equidad de género, las libertades, ya sean económicas, políticas y sociales; la productividad laboral y la salud; además de tomar en cuenta el medio ambiente y la sustentabilidad.

El objetivo de la creación de políticas que determinan el bienestar de las personas dentro de las instituciones internacionales como la ONU sobre el

³¹ Teoría del Toyotismo, (1973) Es un modelo japonés de producción en cadena. Surge en respuesta al agotamiento productivo fordista y el modelo económico de Keynes frente a la crisis del petróleo. "con el enfoque de la especialización flexible, el modelo toyotista surge con un nuevo principio de organización productiva que superaría la producción en serie y los mercados en masa. Plantea la necesidad de la multicalificación de los obreros y un sistema de cooperación que posibilite el flujo de información en el ámbito productivo. *Ibidem*, p. 49- 53.

³² Acerca del PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. [En línea] <http://www.undp.org.mx/spip.php?article19>

desarrollo humano, es crear las oportunidades necesarias para el desarrollo de la sociedad en conjunto, pues debe apoyar a los Estados en la formulación de iniciativas de ley y la promoción para la creación de políticas públicas para ayudar a las personas para que vivan en bienestar.

En la presente investigación no se difiere que el ingreso de las personas no sea un factor importante para lograr un desarrollo, sin embargo, no es un medio para llegar al consumo, sino más bien, se indica que el ingreso y el consumo moderado juegan un papel de medios para llegar al bienestar.

En 1990, la ONU y el PNUD promovieron contabilizar los retos y los logros bajo una publicación que informara sobre dichas acciones en el campo del Desarrollo Humano, siendo que el primer informe sobre dicha temática se creó bajo el contexto del término de la Guerra Fría, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y fue escrito por Mahbub ul Haq y Amartya Sen, la publicación del informe tuvo un alto impacto sobre las políticas públicas de muchos de los países miembro de la ONU, y fue el modelo a seguir en ese momento por todos los países subdesarrollados y en vías de desarrollo.

El creador del informe Mahbub ul Haq consideró que:

[...] el objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas [...] así como tener un mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa.³³

La crítica del informe aseguró que el enfoque de desarrollo anterior que predominó en el decenio de 1980, estaba estrechamente vinculado con el crecimiento económico e individual del ser humano. El objetivo del informe y del Desarrollo Humano es criticar el desarrollo clásico predominante anterior y proponer desde la actualidad neoliberal un desarrollo más equitativo.

En 1990, el economista Amartya Sen mencionaba que “el desarrollo humano es concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar

³³ “Sobre el Desarrollo Humano”, PNUD, [En línea] URL: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>

de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven”.³⁴ La concepción del premio nobel de economía, hace referencia a que la riqueza radica en las condiciones tangibles e intangibles en las que se desarrolle el ser humano en un entorno determinado, en vez de ser la riqueza material la que determine esta. No obstante, para alcanzar el desarrollo humano es necesario alcanzar el desarrollo económico y éste se consigue sin cambiar la matriz productiva capitalista mundial.

1.1.3.1 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN LA AGENDA INTERNACIONAL

Tomando como referencia el Desarrollo Humano, en el año 2000, los líderes mundiales se comprometieron en la Cumbre del Milenio organizada por la Organización de las Naciones Unidas, a redoblar sus esfuerzos para garantizar la paz y la estabilidad internacional, los derechos humanos, la gobernabilidad, la democracia, la sostenibilidad ambiental, la igualdad, la equidad de género y principalmente la erradicación de la pobreza en el mundo. Lo que dio como resultado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).³⁵ Éste es un plan de acción llevado a cabo por 10 grupos temáticos con la participación de más de 250 expertos de todo el mundo, representantes de la sociedad civil, agencias de Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como diversos organismos del sector privado³⁶ que, en conjunto, desarrollaron ocho objetivos establecidos en la Declaración del Milenio, aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado. En dichos objetivos se intentan alcanzar una serie de metas relacionadas con el desarrollo humano a nivel internacional para

³⁴ “Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano”, PNUD, [En línea] URL:

<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>

³⁵ Cfr. “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe”, Chile, Naciones Unidas, 2010, p. 11.

³⁶ Boris Graizbord, “Objetivos del Milenio, pobreza y medio ambiente” En: José Luis Lezama y Boris Graizbord. *Los grandes problemas de México*, México, vol. 4, Medio Ambiente, Colegio de México, 2010, p. 308.

2015, éstos se componen de 21 metas cuantificables que se supervisan mediante 60 indicadores.³⁷

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fundamentalmente se centran en la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y; fomentar una asociación mundial para el desarrollo.³⁸

Después de diez años de haberse creado el primer Informe de Desarrollo Humano, los ODM nacen como un programa para asegurar ese desarrollo a corto plazo, retomando los asuntos de mayor relevancia para asegurar el bienestar y las oportunidades de las personas. Actualmente, el Desarrollo Humano dentro de las políticas públicas de los países del mundo, representa un tópico crucial para la fortaleza del Estado. Desde hace varios años, el tema de desarrollo humano y más actualmente con los ODM se han convertido en prioridad para la agenda internacional, además, de que son punto de partida para la discusión de otros temas de importancia relevante como el medio ambiente.

Desde el primer informe de Desarrollo Humano, y más aún en el siglo XXI muchos de los países han tenido la convicción de fomentar dentro de sus políticas públicas los ODM. Sin embargo, tanto el Desarrollo Humano como los ODM, son las propuestas capitalistas para tratar de contrarrestar los efectos causados por este mismo sistema. Aunque muchos países en el mundo han tenido éxito con los ODM, los resultados obtenidos no han sido suficientes, muchos países no han logrado contrarrestar los efectos negativos del neoliberalismo debido a la implementación de modelos económicos que no se adaptan con su realidad social, los problemas tanto sociales como medioambientales causados por la intensificación de la producción y la extracción de recursos a gran escala, han vuelto más vulnerable la situación, tanto del medio ambiente como del cambio

³⁷ “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, México, Organización de las Naciones Unidas. [En línea] URL: http://www.onu.org.mx/objetivos_de_desarrollo_del_milenio.html

³⁸ “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe”, *Op. cit.*

climático. No en balde, en 2006 el economista Nicolás Stern describía al cambio climático como el mayor fallo de mercado de la historia humana.

1.2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Hasta hace cuatro décadas, tratar la cuestión del medio ambiente y el cambio climático no era una preocupación global, ni siquiera era un tema de atención para la sociedad internacional ni para los pueblos en general. Hoy en día, el deterioro ambiental a causa de la antropización del medio, la industrialización, y por ende, la contaminación —que a largo plazo se traduce en cambio climático y afectación a la capa de ozono—, se ha vuelto un tema de vital importancia, tanto para la comunidad científica, como para la sociedad y los gobiernos del mundo. Contrarrestar los efectos del cambio climático y asegurar la estabilidad del medio ambiente hoy, se han vuelto uno de los retos más importantes que enfrenta la humanidad, y aunque hasta ahora, la preocupación de la mayoría de los líderes mundiales y los tomadores de decisiones se ha vislumbrado como un proceso lento que se ve sólo en el discurso, el medio ambiente figura como un tópico de importancia dentro de la agenda internacional.

El compromiso de algunos países se ha hecho visible gracias a la legislación internacional y a algunas instituciones que velan por la salud del planeta. Sin embargo, para entender la temática sobre medio ambiente, y la vinculación que existe con el desarrollo, es necesario aclarar lo que se entiende por dicho concepto y cómo ha evolucionado en los últimos años en que se hizo evidente el fenómeno del cambio climático y la devastación medio ambiental.

Algunas organizaciones de estudios científicos y sociales, como la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, explican que por Medio Ambiente se entiende el entorno en el cual opera una organización, la cual incluye

el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora y la fauna, los seres humanos y su interrelación.³⁹

En sentido estricto las palabras “medio” y “ambiente” se deriva del latín *medium* o *medius* que significa alrededor, mientras que ambiente, también derivado del latín *ambiens* o *ambientis*, significa “rodear”, aunque ambas palabras por separado son redundantes por la acepción que tienen del latín, actualmente el término se ha aceptado debido a la precisión que se logra establecer para describir la naturaleza y su interrelación en general.⁴⁰

Empero, actualmente, uno de los términos más utilizados en el mundo entero, para comprender el fenómeno medio ambiental, es a través del concepto en inglés de *environment*, donde éste al igual que el latín significa alrededor. No obstante, también es definido de la siguiente manera.

[...] the Encyclopedia of Environmental Sciences defines Environment as "the aggregate of all external conditions and influences affecting life and development of an organism" [...] but a definition of the "human environment" must go further. A human environment is more than external, for internal and external are relative concepts and an individual is a significant component of his own environment. This study therefore regards the human environment as "*the aggregate of all conditions and influences affecting the behaviour and development of humans as individuals and as societies*". "Conditions and influences" vary over time and space and, though often shared, are perceived and experienced differently by each individual or society.⁴¹

Por otra parte, para la máxima Organización Internacional —ONU—, el Medio Ambiente es “el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean. De éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente”.⁴² También para algunos científicos sociales,

³⁹ “Medio Ambiente y Desarrollo: hacia un manejo sustentable del agua”, En: Revista Nueva Visión Socialdemócrata, México, Fundación por la Socialdemocracia de las Américas A. C., núm. 11, enero- marzo de 2008, p. 13.

⁴⁰ Cfr. *Ídem*.

⁴¹ *Minimum Conflict: Guidelines for Planning the Use of American Humid Tropic Environments*, Government of Peru, Organization of American States United Nations Environment Programme, Executive Secretariat for Economic and Social Affairs, Department of Regional Development, Washington, 1987, p. 85.

⁴² “Medio Ambiente”, Centro de Información de Naciones Unidas, México, Cuba y República Dominicana. [En línea] URL: http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n5.htm

el medio ambiente “es el espacio o escenario en el que se desarrolla la vida humana y se articulan procesos sociales y ecológicos”.⁴³

Desde finales de los años ochentas y principios de los noventas la ONU y las organizaciones internacionales como el PNUMA cobraron atención a dicho tema que concernía al mundo entero y en sus informes empezaron a involucrar la calidad del medio ambiente como condición del desarrollo humano, pues muchos científicos dieron cuenta que las condiciones del planeta en lo que respecta a la contaminación del aire⁴⁴ y sobre todo, el cambio climático iban en aumento gracias a la cadena del mercado. (La extracción de los recursos, la industrialización, la productividad y el consumo).

De acuerdo con *Intergovernmental Panel of Climate Change* (IPCC), el cambio climático es “la variación del estado del clima identificable (mediante pruebas estadísticas) en las variaciones del valor medio y/o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o períodos más largos”⁴⁵. El mismo IPCC en su página, explica que dichos cambios en la variación del clima pueden deberse a procesos internos de la misma naturaleza, a forzamientos causados por el hombre, a la antropización persistente del planeta o de la composición de la atmósfera o, el uso de la tierra y los recursos naturales.

La Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMCC) de las Naciones Unidas, en su Artículo 1º, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.⁴⁶

⁴³ Ramón Fogel, *La cuestión socioambiental en el Paraguay*, Paraguay, Centro de Estudio Rurales Interdisciplinarios (CERI), 2006, pp. 10, 11.

⁴⁴ Contaminación es la presencia en la atmósfera de uno o más elementos, en cantidad suficiente, con ciertas características y una permanencia determinada, que pueda causar efectos indeseables tanto en el ser humano, la vegetación, los animales, las construcciones y los monumentos. Estos elementos pueden ser polvo, olores, humos o vapor. Bishop C.A, *Policy Statement on Air Pollution and Its Control*. USA, Chemical Engineering Program, 1957, p. 146.

⁴⁵ *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC). Cuarto Informe de Evaluación (AR4). Informe del Grupo de Trabajo I, Anexo I: *Glosario*. Suiza: Secretaría del IPCC, 2007. [En línea] URL: http://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/syr/es/annexessanexo-2-1.html

⁴⁶ *Ídem*.

Es así que, el concepto de desarrollo está condicionado al de medio ambiente y cambio climático, pues la humanidad no puede disponer de un desarrollo si nuestro medio para vivir, como el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales para la producción, o los cambios violentos en el clima no son aptos para desenvolver nuestras capacidades físicas e intelectuales.

La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Brasil en 1992, menciona en el principio 3 que “el derecho al desarrollo debe ejercerse de forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras”.⁴⁷ Asimismo, el principio 4, refiere que “a fin de alcanzar el desarrollo sostenible⁴⁸, la protección del medio ambiente debe constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada”.⁴⁹

Como se puede ver las organizaciones internacionales, como la ONU, el PNUD y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), entre otras, muestran que para tener un Desarrollo Humano de calidad es necesario que los seres humanos gocemos de un medio ambiente apto para desarrollar nuestra vida en plenitud.

En 1997, el *Global Environment Outlook* (GEO-1) publicado por el PNUMA, y el cuál pone énfasis en la erradicación de la pobreza, demostró que la degradación constante del medio ambiente y los recursos podría llevar a problemáticas con la seguridad alimentaria, y por lo tanto, a cuestiones de conflicto. Igualmente, los cambios en los ciclos biogeoquímicos y las complejas interacciones entre problemas ambientales como el cambio climático, el agotamiento de la capa de ozono y la acidificación, tendrían serios impactos, pues podrían enfrentar a las comunidades locales, regionales y globales con situaciones para las que no están preparadas.⁵⁰ Actualmente, el uso de tecnologías dañinas y las determinadas formas de apropiación de los recursos naturales, producen

⁴⁷ Organización de las Naciones Unidas. “Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo”, 1992. [En línea] URL: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

⁴⁸ Más adelante se define el concepto de desarrollo sostenible.

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ Boris Graizbord, *Op cit*, p. 301.

alteraciones en el medio físico y el biológico, del cual dependen las poblaciones para la satisfacer sus necesidades básicas.⁵¹

[...] en el año 2000, el informe GEO-2 para América Latina y el Caribe señalaba que las principales causas de la degradación ambiental en el mundo eran, por un lado, la persistente pobreza de la mayoría de los habitantes del planeta y, por otro, el consumo excesivo por parte de una minoría. Además, se señalaba que el desarrollo insostenible de la agricultura, la industria y el turismo, la urbanización no planificada, el crecimiento demográfico y la densidad poblacional también ejercen una fuerte presión sobre el ambiente.⁵²

Estos cambios en la inestabilidad de los ecosistemas nos conducen a ineficiencias económicas que afectan el bienestar colectivo.

[...] cientos de millones podrían sufrir hambre, escasez de agua e inundaciones costeras a medida que el planeta se calienta. [...] si no actuamos de inmediato, los costos globales y los riesgos del cambio climático serán equivalentes a la pérdida de al menos 5% del PIB global anual, ahora y siempre. Teniendo en cuenta una mayor diversidad de riesgos e impactos, se estima que los daños podrían alcanzar 20% o más del PIB.⁵³

Si bien, la degradación del medio ambiente tiene raíces prehistóricas, y sus relativos ciclos son cambiantes al estar condicionados por procesos naturales del planeta; la problemática en la que nos encontramos hoy en día, requiere tanto sacrificios como compromisos reales de la élite política y empresarial mundial para asegurar la vida humana a largo plazo. Una tesis por la cual la sociedad internacional ha prestado atención a un tema tan polémico, es justo, por la interconexión que existe gracias a la globalización en los ciclos económicos mundiales. Hoy en día, todos los países del mundo dependen comercialmente el uno del otro y, los problemas que se desprenden debido a la competencia por el crecimiento económico, como la degradación del medio ambiente, el cambio climático y la disputa por los recursos naturales, es un tema que compete y perjudica a todos los rincones del planeta.

1.2.1 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL PLANO INTERNACIONAL: LA ONU

A lo largo del presente capítulo, se ha explicado de manera detallada el interés actual que tiene la máxima organización internacional (ONU), en la protección del

⁵¹ Ramón Fogel, *Op cit*, p. 11.

⁵² Boris Graizbord, *Op cit*.

⁵³ *Ibidem*, p. 304.

medio ambiente y la vinculación que existe con el desarrollo. Aunque como tal, la Carta de las Naciones Unidas, en un principio, no expresó directamente el interés en el medio ambiente o el desarrollo sostenible, conforme fue evolucionando la sociedad y los mercados mundiales, se hizo evidente la preocupación del Organismo por la salud de los ecosistemas del mundo. De hecho, la década más importante para el medio ambiente, fue la década de los setentas, pues el tema sobre la calidad de los ecosistemas y el medio ambiente en general se posicionó como uno de los más importantes a tratar en el plano internacional. El mundo “empezó a comprender que la pérdida de la biodiversidad sucedía a una velocidad inusitada, que se estaban extinguiendo especies a un ritmo nunca antes visto, que la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) podría producir grandes cambios en el clima global, lo que podría significar cambios sustanciales en la vida del planeta”.⁵⁴

El estado ambiental planetario, fue un hito que causó conmoción a la sociedad mundial de la época. La importancia sobre el deterioro del mundo, despertó la conciencia social, provocando la manifestación de la sociedad civil, lo que más tarde traería la creación de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organismos internacionales dedicados a la protección del medio ambiente. El presente apartado hace un recorrido de las negociaciones más importantes en el plano internacional sobre el tema de medio ambiente.

1.2.1.1 PRIMERA CUMBRE DE LA TIERRA. ESTOCOLMO 1972

La primera vez en que se hizo visible en el mundo la importancia que tenía ejercer acciones en contra del deterioro del medio ambiente —como consecuencia del sistema capitalista, el incremento poblacional y la escases de alimentos y recursos naturales—, fue en el 45º período de sesiones del Consejo Económico y Social, el cual por medio de su resolución 1346 (XLV), en 1968, recomendó a la Asamblea General convocar a una conferencia de Naciones Unidas sobre “los problemas del

⁵⁴ Boris Graizbord, *Op.cit*, p. 297.

medio humano”.⁵⁵ Fue así que en Estocolmo en 1972, se reunieron los representantes de más de cien países en la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano o también llamada Cumbre de la Tierra de Estocolmo. La Asamblea General advirtió sobre el detrimento acelerado en la calidad del medio y los efectos que dichos cambios provocaban en la condición humana, como en el bienestar físico, mental y social y, la disminución de las oportunidades para alcanzar los derechos humanos básicos. La ONU informó que estos cambios se presentaban, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados y reconoció que las relaciones entre el hombre y su medio estaban experimentando profundas modificaciones como consecuencia de los progresos científicos y tecnológicos.⁵⁶ De hecho, en los países industrializados la preocupación ambiental que dominó y sigue dominando los discursos, ha estado centrada sobre los problemas de contaminación y el control y regulación de los desechos provenientes de los altos niveles de producción y consumo de mercancías; problemas como el calentamiento de la atmósfera, la lluvia ácida, el desgaste de la capa de ozono, entre otros.⁵⁷ Con esta justificación, se incluyó por primera vez dentro de la Carta de las Naciones Unidas, las problemáticas ambientales emergentes.

De dicha reunión, surge la primera Declaración considerada como el primer acuerdo internacional con un reconocimiento jurídico pleno de la comunidad internacional sobre los problemas globales medioambientales. Con 26 principios, un plan de acción y diez recomendaciones para el cuidado de los ecosistemas. Igualmente, surge el acuerdo para la creación de un organismo que velara por la preservación y el cuidado del planeta, y es así que en dicho año se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).⁵⁸

⁵⁵ “Medio Ambiente”, Guía de investigación de las Naciones Unidas, Departamento de Información Pública de la Biblioteca Dag Hammarskjöld ONU. [En línea] URL: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>

⁵⁶ Cfr. *Ídem*.

⁵⁷ Aída Santana, “Los nuevos paradigmas en las relaciones internacionales”. Paradigma Tecnoecológicos y los previsibles escenarios de Negociación Internacional, En: *Revista Venezolana de Estudios Internacionales*, Escuela de Estudios Internacionales, UCV, núm. 3. noviembre, 2001, p. 92.

⁵⁸ Cfr. *Ídem*.

1.2.1.2 EL ECODesarrollo.

Dos años más tarde, en 1974, —y para seguir con las negociaciones emergentes en el contexto de la protección a los ecosistemas—, se llevó a cabo en México la Declaración de Cocoyoc organizada por el PNUMA y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Dentro de la Declaración presidida por Bárbara Ward, se presentó de manera informal la idea de un “ecodesarrollo”;⁵⁹ Dicha expresión fue usada por primera vez por Maurice F. Strong, Director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en su ponencia ante la primera reunión del Consejo de Administración del PNUMA (Ginebra, junio de 1973). Este concepto cuestionó por primera vez, la finalidad del desarrollo, pues de acuerdo con la declaración éste “no debía ser el desarrollo de las cosas sino del mismo ser humano”.⁶⁰

Asimismo, otro de los precursores de dicho concepto fue el economista polaco Ignacy Sachs quién definió el ecodesarrollo como un desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente.⁶¹ Es decir, dicho concepto buscaba por primera vez conciliar la producción respetando los ecosistemas para poder mantener a la Tierra en condiciones habitables.

Como una alternativa más en 1978, el PNUMA, junto con la CEPAL, propone el concepto de ecodesarrollo como “un estilo o modelo para el desarrollo de cada ecosistema, que además de los aspectos económicos que toma en cuenta el desarrollo, considera de manera particular los datos económicos y

⁵⁹ Ignacy Sachs, “Ecodesarrollo: Un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina”, En: Revista Estudios Internacionales, Universidad de Chile, vol. 7, núm. 25, Chile, 1974, p. 57.

⁶⁰ Delgado, Gian Carlo. “Bienes comunes, metabolismo social y el futuro común de la humanidad: un análisis Norte-Sur”. Documento temático de la conferencia sobre Bienes Comunes en Roma de la Fundación Rosa Luxemburg, Bélgica, 2011, p. 6. [En línea] URL: http://rosalux-europa.info/userfiles/file/delgado_ramos_bienes_comunes.pdf

⁶¹ Ignacy Sachs, “Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos”, En: Revista Agricultura y Sociedad, núm. 18, España, 1981, p. 11.

culturales del propio ecosistema para optimizar un aprovechamiento, evitando la degradación del medio ambiente y las acciones depredadoras”.⁶²

En este sentido, el ecodesarrollo figuró como una técnica o modelo, más que como una mera recomendación, ésta buscaba alcanzar dos metas; por un lado lograr el desarrollo y la calidad de vida de las personas en países en desarrollo, a través del incremento de la productividad, y por el otro buscaba mantener el equilibrio de los ecosistemas.

La Declaración de Cocoyoc, logró identificar los factores económicos y sociales que provocan el deterioro del medio ambiente, misma que influyó en el cambio de actitud de los principales pensadores ambientales y de la sociedad en general, pues en 1970, gracias al lanzamiento del satélite Landsat enviado al espacio por Estados Unidos, se visualizaron las primeras imágenes sobre las condiciones reales del planeta a causa del deterioro ambiental. Este registro ofreció una visión de treinta años, y lo que ha demostrado hasta ahora, es que lamentablemente, tanto las actitudes sociales como las condiciones del planeta no han cambiado lo suficiente como para apostar por la estabilidad ecológica mundial.

Lo planteado en Cocoyoc sirvió de antecedente para el primer párrafo de la Estrategia Mundial para la Conservación que se publicó en 1980 y se volvió a enunciar en el Geo-2000 en 1999: “El impacto destructor combinado de aquella mayoría de seres humanos pobres que luchan por subsistir, y de aquella minoría rica que consume la mayor parte de los recursos del globo, está socavando los medios que permitirían a todos los pueblos sobrevivir y florecer.”⁶³ La Declaración fue un instrumento que sirvió para formalizar los acuerdos logrados anteriormente y sirvió como un impulsó para la creación de nuevos acuerdos internacionales en materia ambiental. Igualmente, incluyó importantes puntos de vista y sugirió que el

⁶² “Ecodesarrollo”, Glosario del Habitat International Coalition- América Latina. En: SHOP/CEPAL/PNUMA, *Ecotécnicas para los asentamientos humanos en el trópico húmedo de México*, 1978. [En línea] URL: http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=22

⁶³ PNUMA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-3*, España, Mundi-Prensa Libros, 2002, p. 16.

desarrollo económico debería estar en función de la calidad de vida de los más pobres.

No obstante, días más tarde a dicha conferencia, el jefe de la diplomacia estadounidense, Henry Kissinger, manifestó su desaprobación en la propuesta de Sachs ante el presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, vetando el término “ecodesarrollo”, lo que años más tarde fue sustituido por el de “desarrollo sostenible”; el cual los economistas podían aceptar sin recelo, al confundirse con el “desarrollo autosostenido” (self sustained growth) introducido anteriormente por Rostow y barajado profusamente por los economistas que se ocupaban del desarrollo. De esta manera “eco” fue extraído de “desarrollo”.⁶⁴

1.2.1.3 EL ETNODESARROLLO

El discurso dominante sobre el paradigma del desarrollo como progreso social generalizado, ha creado a través de las últimas décadas, nuevas concepciones que son esencia del mismo desarrollo, éstas han ido desde el desarrollo sostenible o sustentable, humano, endógeno, comunitario, integral, de género, el etnodesarrollo, etcétera; esta última ha figurado como una perspectiva occidental incluyente de los grupos más vulnerados de la sociedad: los pueblos originarios o indígenas. Dichos conceptos, emergen como un experimento ante las diferentes necesidades de las sociedades y las culturas en el mundo. Lo cierto es que ninguna alternativa de desarrollo ha demostrado ser lo suficientemente integradora para terminar con el problema de la pobreza y la devastación ambiental.

Las raíces del desarrollo que incluye a los grupos indígenas, se centran en el derecho internacional desde 1977, cuando se celebró en Ginebra Suiza la Conferencia Internacional de Organizaciones No Gubernamentales sobre la discriminación de los pueblos indígenas de las Américas.⁶⁵ Esta fue la primera vez

⁶⁴ Pablo Villegas Nava, *Los recursos naturales en Bolivia*, Bolivia, CEDIB, 2012, p. 177.

⁶⁵ No obstante la primera reunión sobre los derechos indígenas se celebró en 1971 en la isla de Barbados, ésta fue la primera reunión latinoamericana en donde confluyeron representantes de organizaciones indígenas e intelectuales. En este acto se acordó reivindicar los derechos de los indígenas y demandar deberes mínimos de los estados nacionales para evitar situaciones de etnocidio y genocidio. En la mayoría de los países de América del sur, diversas organizaciones

que el tema de las poblaciones indígenas lograba reunir en Naciones Unidas una amplia representación: 250 delegados, observadores e invitados de más de cincuenta organizaciones internacionales no gubernamentales, pues anteriormente las conferencias orientadas al racismo y la discriminación se habían realizado en el marco del apartheid y el colonialismo en África.⁶⁶

La conferencia, dio cuenta sobre la situación del genocidio y las violaciones a los derechos humanos que estaban viviendo las poblaciones indígenas de América; dicha resolución abre paso a la primera reivindicación del movimiento indígena contemporáneo y, se reconoce el principal derecho a la libre determinación de los pueblos, consagrado bajo la Declaración de Principios por la Defensa de las Naciones y Pueblos Indígenas del Hemisferio Occidental (1977). La declaración fue considerada durante casi una década como el principal documento del movimiento indígena de esa época y el antecedente más importante de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).⁶⁷

Sin embargo, el precedente en la lucha por el reconocimiento de los pueblos, se estipulaba al término de la Segunda Guerra Mundial; la Organización de las Naciones Unidas y la Asamblea General realizaron una serie de instrumentos jurídicos a nivel internacional en referencia a las garantías, los derechos y las libertades universales e individuales de las personas. Los antecedentes jurídicos son:

[...] la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948; la Convención y Recomendación concerniente a la Lucha contra la Discriminación en el Dominio de la Enseñanza (UNESCO, 1957); la Convención sobre Prevención y Represión del Crimen de

hicieron portavoces de este acuerdo, conocido como “Declaración de Barbados”. Seis años más tarde, ante la aparición y fortalecimiento de nuevas organizaciones y movimientos indígenas en casi toda Latinoamérica, se planteó una segunda reunión de análisis global. Ésta se efectuó en Barbados en julio de 1977. Una de las áreas de mayor interés fue la del derecho y la viabilidad de la autodeterminación de los pueblos indígenas (Grupo Barbados, 1977). Susana Bautista Cruz, “Los pueblos indígenas y derechos lingüísticos en México”. En: María Carmen Macías, Marisol Anglés Hernández, coord. *Estudios en homenaje a don José Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, 2013, p. 85, 86.

⁶⁶ Araceli Burguete Cal y Mayor, *et al.*, “Hacia una Carta Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas”, En: José Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes (coord.), *Derechos Indígenas en la Actualidad*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, p. 118.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 121.

Genocidio (1967); los Pactos Internacionales de 1966, esto es, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículos 1o., 6o., 14, 18, 26 y 27); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (derechos de la segunda generación); así como el protocolo facultativo; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1976), en coordinación con la Subcomisión de Minorías del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas; y en el contexto del Sistema Interamericano, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (Bogotá, 1948) y la Convención Americana de Derechos Humanos (1969).⁶⁸

Sin embargo, estos instrumentos no regularon los derechos de los pueblos amerindios, sino que sólo fueron un previo del posterior instrumento más completo del siglo XX en el tema de la protección internacional de los derechos de los pueblos indígenas: el Convenio 107 de la OIT (1957) y el Convenio 169, adoptado en 1989 en Ginebra Suiza, cuyos principios básicos son: el respeto a las culturas, la forma de vida y de organización social de los pueblos indígenas y tribales, así como la participación y la libre elección en las decisiones que les competen.⁶⁹

A partir de entonces, dentro de los foros internacionales el movimiento indígena tuvo una fuerte representación, junto con el apoyo de la academia; esta vez, en representación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y las organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional de la Salud (OMS); se llevó a la celebración de la reunión internacional sobre etnocidio y etnodesarrollo en Costa Rica, ésta llevó a buscar una alternativa para el progreso de los pueblos originarios frente al modelo clásico occidental, proponiendo uno “desde abajo”, basado en la reivindicación de su cultura y la autogestión de sus propios recursos, lo cual dio pie a la creación del concepto de *etnodesarrollo*, el cual se concibe en la “Declaración de San José sobre etnocidio y etnodesarrollo” (1991).⁷⁰

⁶⁸ Susana Bautista Cruz, *Op.cit.*, pp. 82, 83.

⁶⁹ Para ver a detalle, consultar el Convenio núm. 169, “Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, Organización Internacional del Trabajo, 2007. Documento [En línea] URL: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf

⁷⁰ Cfr. Maricela Ríos Castillo y José Luis Solís González, “Etnodesarrollo: reivindicación del ‘indio mexicano’ entre el discurso del Estado y el discurso desarrollista”, En: *Cuadernos Interculturales*, año 7, núm. 13, segundo semestre, Chile, Universidad de Valparaíso, 2009, p. 196.

Dicha declaración en el punto tres, refiere que:

[...] entendemos por etnodesarrollo, a la ampliación y consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, cualquiera que sea el nivel que considere, e implica una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es la unidad político-administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión.⁷¹

Es decir, el etnodesarrollo remite al control de los territorios y a la autonomía política, de organización social, geográfica, pero sobre todo a la autonomía cultural. Uno de los autores más prolíficos del etnodesarrollo fue el etnólogo y antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla, quién explicó a éste como “el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones, haciendo de ésta una acción culturalmente sustentable”.⁷²

Para Bonfil Batalla, el etnodesarrollo, busca fortalecer y ampliar la capacidad de decisión, sobre los recursos enajenados, como la apropiación de la tecnología, el conocimiento de la historia, etcétera y, al mismo tiempo, busca fortalecer las formas de organización que permiten el ejercicio del control cultural; para que todo ello incida en el enriquecimiento de la cultura autónoma. Asimismo, el etnodesarrollo busca como objeto aumentar la disponibilidad de recursos ajenos, como nuevas tecnologías, habilidades y conocimientos, formas de organización para la producción y la administración, etcétera; para ampliar el sector de la cultura apropiada.⁷³

El indigenismo mexicano de la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988), hizo de México el primer país de América Latina, en poner en marcha el etnodesarrollo en las comunidades indígenas del país; los yaquis en Sonora, Los

⁷¹ Artículo 3 de la Declaración de San José, “La Unesco y la lucha contra el etnocidio”, 1981. Documento [En línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000499/049951so.pdf>

⁷² Guillermo Bonfil Batalla, “Etnodesarrollo: Sus premisas jurídicas, políticas y de organización”. En *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla*, Tomo 2, México, INAH/ INI, 1995, p. 467.

⁷³ Cfr. *Ibidem*, p. 470.

Altos de Chiapas y los Otomies en Querétaro, sin embargo, la corrupción burocrática que vivía el país, pronto dejó a un lado las nociones del etnodesarrollo como una manera de vivir de los grupos indígenas; el concepto progresó junto con la lucha a la reivindicación de los pueblos originarios en el contexto de las dictaduras militares en América Latina.⁷⁴

Algunos de los más grandes exponentes del paradigma del etnodesarrollo que se dan al tiempo de la lucha indígena en América Latina, han sido Darcy Ribeiro en Brasil; Stefano Varese en Perú; Diego Iturralde en Ecuador; Guillermo Bonfil Batalla, Enrique Valencia, Rodolfo Stavenhagen, Margarita Nolasco y Salomón Nahmed “*los magníficos*” en México.⁷⁵ Todos ellos, académicos con el objeto de construir un nuevo modelo civilizatorio enfocado a la recuperación y la valorización de la cultura y el reconocimiento de los pueblos.

Después de más de treinta años de lucha constante en los foros internacionales, y apoyo diplomático, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007.⁷⁶ Dicha declaración y el Convenio 169 de la OIT, llevan el germen del etnodesarrollo en sus propuestas.

No obstante, muchas críticas han surgido en el contexto del etnodesarrollo, esto refiere a que dicho concepto, tiene las raíces en el desarrollo clásico, nació de él y lleva los mismos preceptos, es decir, ambos conceptos retoman el progreso hacia “arriba y adelante” y la sustentabilidad y, aunque el etnodesarrollo nace desde abajo, no es una construcción social hecha por los grupos indígenas para los grupos indígenas, es un concepto que nace desde la academia latinoamericana y grupos y organizaciones internacionales indigenistas, pero no indígenas. El etnodesarrollo es un modelo que lleva en el discurso la pluriculturalidad y la defensa de los derechos de los más vulnerables, sin

⁷⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 5.

⁷⁵ Susana Bautista Cruz, *Op.cit*, p. 86.

⁷⁶ La declaración representa un avance muy importante a nivel internacional en cuanto al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. La gran mayoría de los países integrantes de la ONU (143) votaron a favor de la Declaración, con excepción de cuatro países que votaron en contra: Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelandia y once abstenciones. *Ibidem*, p. 91.

embargo, tanto en la teoría como en la praxis, no pretende romper con el modelo capitalista global, sino vincularse con él desde los ámbitos en los cuales han sido excluidos, asimismo, dicho modelo, generaliza las necesidades de cada uno de los diferentes pueblos originarios como si fueran una misma.

La crítica convencional ha dado cuenta, que el desarrollo en sus múltiples formas y adaptaciones a cada realidad social no ha demostrado combatir la pobreza y alcanzar la tan esperada paz mundial, incluso los líderes del discurso desarrollista, no han dejado a un lado la vía del crecimiento económico para lograrlo. El mismo sistema ha impuesto psicológicamente a la sociedad que el desarrollo es algo que se tiene que alcanzar y es por ello que al final, éste queda como una utopía social deseada.

1.2.1.4 LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL CLIMA E INSTRUMENTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Como se menciona anteriormente, fue a partir de 1972, cuando empiezan a surgir esta serie de acuerdos y negociaciones internacionales para hacer frente a los problemas medio ambientales, pero también a los del desarrollo donde el compromiso de los países se hizo evidente en una serie de instrumentos jurídicos para contrarrestar la problemática ambiental.

Si bien, las preocupaciones empezaron a vislumbrarse desde principios de la década de los años setenta, es hasta los años ochentas del siglo pasado, que se empieza a constatar que los problemas eran más graves de los que se había señalado en Estocolmo. La investigación científica empezó a evidenciar la presencia de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Se empezó a comprender que la pérdida de la biodiversidad sucedía a una velocidad inusitada, que se estaban extinguiendo especies a un ritmo nunca antes visto, que la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) podría producir grandes cambios en el clima global, lo que podría significar cambios sustanciales en la vida del planeta. Se constató, asimismo, que el comercio ilegal de especies representaba una amenaza y se entendió en la esfera global que era necesario

negociar una nueva generación de acuerdos internacionales relacionados con la diversidad biológica, el cambio climático, la lucha contra la desertificación y la sequía, y el control de los contaminantes químicos.⁷⁷

Una de las Conferencias más importantes y precursora en el tema, fue la Conferencia Mundial sobre el Clima, creada por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) que tuvo lugar en Ginebra en febrero de 1979. Esta conferencia dio a conocer que las emisiones de dióxido de carbono antropógeno, pueden tener un efecto a largo plazo sobre el clima. No obstante, los estudios científicos —cien años antes—del noruego Svante August Arrhenius ya habían advertido en 1896 sobre el “efecto invernadero” y sus consecuencias en el planeta.⁷⁸

Uno de los acuerdos más importantes fue la Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono establecida en 1985, y posteriormente, el Protocolo de Montreal, relativo a sustancias que agotan la capa de ozono, negociado en 1987.

Ambos instrumentos, promueven la cooperación internacional para reducir la producción y el consumo masivo de sustancias que reaccionan con el ozono, y que son responsables por el agotamiento de la capa. Además de promover la cooperación a través de observaciones, investigaciones e intercambio de información sobre el impacto de las actividades humanas en la capa de ozono, para tomar medidas legislativas en contra de las actividades que produzcan efectos adversos. En septiembre del 2009, el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal fueron los primeros instrumentos jurídicos internacionales en la historia de las Naciones Unidas en obtener una ratificación universal.⁷⁹

No obstante, por primera vez, el cambio en el clima se consideró como una grave amenaza al planeta, por lo que en 1980, se estableció el Programa Mundial sobre el Clima (PMC), fungiendo como plataforma para las investigaciones en la problemática climatológica como el agotamiento de la capa de ozono y el

⁷⁷ Boris Graizbord, *Op.cit.*, p. 297.

⁷⁸ *Ídem.*

⁷⁹ *Cfr.* “El Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono”, Secretaría del ozono, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 2010-2011. [En línea] URL:

http://ozone.unep.org/new_site/sp/vienna_convention.php

calentamiento global. Dicha institución creó las bases para llevar a cabo la cooperación internacional en el tema climático mediante intercambio de información, tecnología y observaciones meteorológicas, por lo que para llevar a cabo una completa evaluación sobre la problemática tanto ambiental como económica y social con relación a la problemática climatológica, la OMM y el PNUMA crearon en 1988, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) encargado de analizar información científica de los riesgos que provoca el cambio climático ocasionado por las actividades humanas, sus posibles repercusiones y las posibilidades de adaptación y atenuación del mismo. El IPCC no realiza investigaciones ni controla datos relativos al clima u otros parámetros pertinentes, sino que basa su evaluación principalmente en la literatura científica.⁸⁰ Dicha organización ha servido para controlar e informar del porcentaje de emisiones tóxicas en el ambiente y los efectos del cambio climático. Asimismo, la Convención Marco de Naciones Unidas sobre cambio climático, describió en 1992 al efecto invernadero como un mecanismo por medio del cual la atmósfera de la Tierra se calienta, aumentando de temperatura la biosfera.⁸¹

A pesar de los procesos capitalistas que ha habido en los últimos años, y la intensificación del neoliberalismo; gracias a estos instrumentos, se ha podido empezar a revertir el proceso, que en un principio, empezó a degradar la capa de ozono. Se cree que para el año 2050 se habrá recuperado en su totalidad, sin embargo, la cooperación y el compromiso tanto de los países como de las organizaciones y la clase empresarial, resulta imprescindible si queremos vislumbrar en un futuro no muy lejano los resultados de ambos instrumentos que debido a la aceptación universal han sido considerados como un modelo excepcional de cooperación internacional.

⁸⁰ Cfr. "Sobre nosotros", *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC), Suiza, Secretaría del IPCC. [En línea] URL: http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml#UuYjo9K3VBw

⁸¹ Carlos Amador Bedolla y Hortensia Moreno Esparza, "La ética del cambio climático", En: *Revista de Relaciones Internacionales.*, núm. 110, México, FCPyS- UNAM, mayo- agosto de 2011, p. 125.

1.2.1.5 EL DESARROLLO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE Y LAS NUEVAS “ECONOMÍAS VERDES”

Dentro del marco de la Cumbre de Estocolmo, la Asamblea General crea en 1983 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que cuatro años más tarde presentó el informe denominado “*Nuestro Futuro Común*” o también llamado Informe Brundtland 1987, realizado por la primera ex-ministra noruega Gro Harlem Brundtland, con el objeto de replantear las políticas de desarrollo occidental. Dicho informe reconoció que el crecimiento y el desarrollo económico de la época, se estaban llevando a cabo con un costo medio ambiental alto y dejaban cada vez a más gente en la pobreza.

En el informe se propuso por primera vez la utilización del concepto de “desarrollo sostenible” definido éste como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.⁸² Brundtland criticó que los países pobres siguieran el camino de los países industrializados, y sostuvo que el desarrollo era un tema que competía al escenario global. Igualmente, propuso dejar de ver al desarrollo y al ambiente como cuestiones separadas, pues el informe señala que ambos son parte de lo mismo y por lo tanto no pueden ser aislados. Sin embargo, un punto dentro del Informe que llama la atención —por la contradicción que crea—, es que también afirma que no se puede crear desarrollo sin crecimiento económico, y que éste es necesario, en los rincones donde aún no existe el desarrollo.

[...] vemos la posibilidad de una nueva era de crecimiento económico que ha de fundarse en políticas que sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente; y creemos que ese crecimiento es absolutamente indispensable para aliviar la gran pobreza que sigue acentuándose en buena parte del mundo en desarrollo.⁸³

La propuesta del concepto de desarrollo sostenible, considera que se necesita del crecimiento económico para proteger a la naturaleza y para poder desarrollarnos como sociedades. Según el informe, para poder optar por un

⁸² “¿Qué es el desarrollo sostenible?”, Carpeta de Prensa de la Cumbre de Johannesburgo, ONU, 2002. [En línea] <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm>

⁸³ Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD), *Nuestro futuro común*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 21-22.

desarrollo sostenible o sustentable —que es exactamente lo mismo—, es necesario tener un crecimiento económico, pues para solucionar los problemas del ambiente se requiere de una serie de recursos que sólo el crecimiento económico puede proveer, pero también, el crecimiento económico no es posible si la salud humana y los recursos naturales se dañan por el deterioro ambiental.⁸⁴

Desde el punto de vista ecológico del capitalismo o del desarrollo sostenible, necesitamos de economías, tecnologías y mercancías “verdes” que sostengan al planeta, sin interferir en los ciclos económicos mundiales a los que estamos acostumbrados a vivir. Lo cierto, es que existen muchos debates de científicos sociales, ambientales y economistas en torno al concepto de desarrollo sustentable, éstos han demostrado que en el trasfondo, ya sea sustentable o sostenible es equívoco y contradictorio, pues para lograr la conservación de la naturaleza y la satisfacción de las necesidades humanas (entre ellas terminar con la pobreza), presupone como solución el mismo ciclo económico donde se debe someter a explotación a la naturaleza.

Sin embargo, la preocupación real del capitalismo hacia ésta, es sobre el agotamiento de los recursos ante el florecimiento del propio sistema económico y como solución propone el mismo modelo modificado para preservar la función productiva, es decir, la protección de la que habla el desarrollo sustentable se aplica cuando el ritmo del sistema de explotación orientado hacia la producción, atenta contra la posibilidad de seguir produciendo indefinidamente. Es entonces, y en el marco de una economía global, cuando tiene sentido contemplar estrategias como la de transformar la protección de la naturaleza en ventaja competitiva.^{85, 86}

⁸⁴ Gian Carlo Delgado-Ramos, *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización, esquemas de saqueo en Mesoamérica*, México, CEIICH- UNAM- Plaza y Valdés, 2004, p. 60.

⁸⁵ José López y José Méndez, “Una crítica al concepto de desarrollo sostenible”, En: *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Iztapalapa*, núm. 40, México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio- diciembre de 1996, p. 127.

⁸⁶ Hasta aquí, podemos vislumbrar el lado ético y el compromiso social del desarrollo sostenible, sin embargo, la otra cara de este representa al neoliberalismo en todas sus formas, pues dicho concepto a lo largo de las últimas décadas encierra más de lo que se ve. El fenómeno de la Revolución Verde no fue un fenómeno aislado, sino se presenta como una herramienta de las grandes élites políticas y empresariales estadounidenses. El “padre” de dicho concepto, fue el estadounidense Norman Borlaug, —ingeniero agrónomo, genetista y fitopatólogo, también llamado “el hombre que salvó millones de vidas”— en la ceremonia del Premio Nobel de la Paz (1970) emitió un discurso rico en citas bíblicas, y se refirió a las causas de la guerra como conexas con el

Es así como surgen en este contexto y, debido a la agilidad con la que se mueve el sistema capitalista, algunos mecanismos del mercado para “hacer frente” a los problemas tanto ambientales como aquellos que devastan la salud humana; disfrazados bajo etiquetas amigables como las tecnologías verdes, los combustibles alternativos como el etanol, el comercio justo, los aerosoles que no dañan la capa de ozono y los alimentos orgánicos al alcance de los ricos, pero también los alimentos transgénicos al alcance de los pobres.

Es por tal motivo que, los estudios sociales y medioambientales no confían en la panacea del desarrollo sustentable o sostenible, pues éste más bien parece una etiqueta admisible dentro del discurso político de los países desarrollados; el Informe Brundtland fue creado desde el punto de vista occidental y justifica el modo de producción clásico proponiendo como alternativa un nuevo disfraz del mismo sistema económico que puso en riesgo desde un principio la salud del planeta.

Hoy en día, uno de los mecanismos de descontaminación más criticados, propuestos en el Protocolo de Kioto (1997) y que en la teoría reducen las emisiones de los gases de efecto invernadero, son los bonos de carbono, o créditos de carbono, donde puede contaminar el país, que pueda comprarlos; o el problema de la basura tecnológica que es trasladada de manera ilegal desde los

hambre. Para Borlaug, el hambre, —en su ideología Malthusiana— se debía a la sobrepoblación mundial, no obstante, en esos días, la idea de paz, para otro Nobel de la Paz (1973) Henry Kissinger, era evitar las “guerras justas”, concepto creado por el líder de la liberación de China, Mao Tse Dong que consideraba que en la actualidad solo había dos tipos de guerra, las justas y las injustas; las justas eran las guerras de los pueblos contra el imperialismo. Como parte de la política exterior estadounidense, en esas décadas el jefe de la diplomacia emprendió la lucha contra las guerras justas y el hambre, a través de dictaduras militares en el Tercer Mundo. Como una justificación ante la crítica internacional, Kissinger se excusó declarando que los objetivos del desarrollo tenían que separarse de los objetivos de la democracia. Misma declaración hecha por David Hooper de la fundación Rockefeller, en su estrategia para la “Conquista del Hambre”. Es así, que los antecedentes de la Revolución Verde reflejaron el poder militar y político estadounidense, en plena Guerra Fría, pues científicos de la fundación, se dedicaron a la recolección de semillas en muchos países, recolectaron el arroz japonés, cuando Japón se hallaba ocupado por los EE.UU; y de la misma manera lo hicieron en Vietnam durante la guerra, bajo la protección de las fuerzas militares americanas. Estos científicos podían moverse libremente a través del mundo pobre y tomar lo que querían. La expansión internacional de los institutos que promovían la Revolución Verde se basó en la erosión de los sistemas de conocimientos del tercer mundo de los campesinos y las instituciones de investigación. *Cfr.* Pablo Villegas Nava, *Op.cit.*, p. 196.

países más ricos hacia las naciones más pobres de África y Asia, violando diferentes acuerdos internacionales como la Convención de Basilea de 1989.

En el continente africano, hay varios depósitos de basura tecnológica; sin embargo el ejemplo más claro es el basurero de Agbogbloshie, en la capital de Ghana. De acuerdo con algunos estudios realizados, en la zona existen altos niveles de contaminación por plomo, cadmio y otros contaminantes perjudiciales para la salud que supera en más de 50 veces los niveles de riesgo. En 2013, el basurero de Agbogbloshie, se encontró entre las 10 mayores amenazas tóxicas del planeta, de acuerdo con investigaciones del Instituto Blacksmith y la Green Cross Switzerland, compañías dedicadas al estudio de contaminantes en el planeta.⁸⁷

1.2.1.5.1 TREINTA AÑOS DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CUMBRE DE RÍO, (1992), CUMBRE DE JOHANNESBURGO (2002) Y CUMBRE DE RÍO (2012)

Bajo los mismos argumentos de la Declaración de Estocolmo, y con la conciencia global de las acciones humanas en contra de la salud de la Tierra, la Asamblea General convocó en 1988 a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, mejor conocida como la “Conferencia de Río” o la “Cumbre de la Tierra”. Dicha reunión, —como todas— debía seguir el proceso de elaboración de estrategias efectivas para detener o invertir los efectos de la degradación del medio ambiente. La resolución, identificó nueve áreas de mayor importancia para mantener la calidad del medio ambiente y, sobre todo, para lograr un desarrollo sostenible y ambientalmente racional en todos los países”.⁸⁸

Siendo así que en 1992, se llevó a cabo la conferencia en Río de Janeiro, ésta ha sido una de las más importantes en el ramo medio ambiental, pues marcó

⁸⁷ Cfr. “The world’s ten most polluted places of 2013”, Green Cross Switzerland. [En línea] <http://www.greencross.ch/en/news-info-en/case-studies/environmental-reports/ten-most-polluted-places-2013.html>

⁸⁸ “Medio Ambiente”, *Op.cit.* [En línea] URL: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resquids/specenvsp.htm>

una pauta importante en el número de acuerdos jurídicos generados, ya que de dicha conferencia se logró la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, así como la elaboración y la aprobación de tres acuerdos importantes: El Programa o Agenda 2, programa global que promueve el desarrollo sostenible, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Declaración de principios relativos a los bosques. Igualmente, se abrieron a firma dos instrumentos jurídicos importantes la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, con dichos acuerdos se engloban la mayor parte de las negociaciones en materia de medio ambiente, cambio climático y protección de los recursos naturales abriendo paso a la institucionalidad de las políticas del desarrollo sostenible.

Asimismo, al adoptarse el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención sobre el Cambio Climático, se creó el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), con el objetivo de financiar ambos acuerdos. Dentro de la cumbre, se acordó que éste fuera un organismo financiero independiente, lo que aumentó la participación de los países.

Con el paso del tiempo, el FMAM se convirtió en el mecanismo financiero designado no sólo para el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), sino que también proveyó fondos para el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y además otorga donaciones a países en desarrollo y a países que reúnen los requisitos para proyectos que generan beneficios para el medio ambiente mundial.⁸⁹

Hoy en día, el FMAM, financia proyectos científicos y tecnológicos de alcance local, nacional y mundial, en el tema del medio ambiente y el desarrollo sostenible, como el cuidado de la biodiversidad y las aguas internacionales, el cambio climático, la degradación de la tierra, la reducción del daño a la capa de ozono y los contaminantes orgánicos.

⁸⁹ Fondo para el Medio Ambiente Mundial, *El FMAM de la A a la Z. Guía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las organizaciones de la sociedad civil*, Estados Unidos, FMAM, 2011, p. 7, 8.

Sin embargo, las críticas que se pueden hacer hacia la buena voluntad de los países al negociar dichos acuerdos promoviendo el desarrollo sostenible, son las contradicciones en los mismos programas, por ejemplo; el Programa 21, lejos de promover el cuidado del planeta y el desarrollo, abarca más la perspectiva de acelerar el desarrollo sostenible y disminuir la pobreza a través de la liberación de los mercados y las barreras arancelarias.

[...] debería haber un apoyo recíproco entre el medio ambiente y las políticas comerciales. Algunas normas ambientales que son válidas para los países desarrollados podrían representar costos injustificados para los países en desarrollo. Se debería aclarar la función que corresponde al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Se debería estimular a la industria para que desempeñe una función constructiva. No se deberían utilizar las inquietudes ambientales para justificar una restricción del comercio. [...] El desarrollo sostenible exige que aumenten las inversiones en los países en desarrollo y que se dé un empleo eficaz a los recursos financieros. Muchos países en desarrollo vienen experimentando desde hace un decenio una transferencia neta de recursos financieros negativa, en su mayor parte a raíz del servicio de la deuda. [...] Sería conveniente fomentar condiciones macroeconómicas que alentaran un medio ambiente económico internacional estable y pronosticable, inclusive con tasas de interés y de tipos de cambio críticos estables, el estímulo del ahorro y la reducción de los déficits fiscales. Los países deberían eliminar las barreras creadas por la falta de eficiencia burocrática, alentar al sector privado y fomentar el espíritu de empresa.⁹⁰

Es decir, en un principio los acuerdos generados desde la primera Cumbre en Estocolmo, la creación del concepto y la puesta en práctica del desarrollo sostenible han estado en función de la misma cadena de explotación de recursos, producción, comercialización y consumo. El capitalismo que muchos científicos han calificado como equívoco, a través del tiempo, se ha querido ajustar de manera errónea, a las necesidades de desarrollo del ser humano, bajo un discurso de cooperación internacional y ayuda humanitaria bajo el mismo sistema dominante.

Diez años más tarde, en 2002,⁹¹ retomando los retos alcanzados desde 1992, fue celebrada la tercera reunión en Johannesburgo, en la Cumbre Mundial

⁹⁰ Capítulo 2 de la Sección I del Programa 21, Cumbre de Río, Brasil, 1992. Documento [En línea] URL: http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1718a21_summary_spanish.pdf

⁹¹ En el intervalo de los diez años transcurridos, se llevaron a cabo dentro de la ONU junto con sus organismos, una serie de reuniones que trataron otros aspectos relevantes para la protección del medio ambiente mundial y la promoción del desarrollo sostenible, se dio la firma del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra (1995); el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad (2000), La Cumbre del Milenio (2000), La

sobre Desarrollo Sostenible “Río+10”, con la finalidad de evaluar los resultados obtenidos por los países a partir del Programa 21. Dentro de la reunión se estableció nuevo programa de implementación para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.⁹² Ésta fue celebrada en Sudáfrica y contó con la presencia internacional de más 60 mil personas, incluyendo delegados, representantes de las ONGs y más de cien jefes de Estado. De dicha reunión surge la Declaración de Johannesburgo sobre desarrollo sostenible, y se aprobó un nuevo Plan de Acción y una declaratoria política en la cual los países se dispusieron nuevamente, a terminar con la pobreza y la degradación ambiental.⁹³

Los resultados del avance en el establecimiento del desarrollo sostenible en el mundo fueron extremadamente decepcionantes desde la primer Cumbre celebrada en 1992. Pues los estudios científicos y sociales demostraron que la pobreza iba cada vez más en aumento y la degradación del medio ambiente se había intensificado, sobre todo en los países en desarrollo. El deseo de la sociedad civil mundial, “no era un nuevo debate filosófico o político, sino más bien una cumbre de acciones y resultados”.⁹⁴

Tuvieron que pasar otros diez años, para que los países volvieran a reunirse para la evaluación de los resultados en Johannesburgo y negociar nuevos planes de acción para terminar con la pobreza y el deterioro ambiental. Fue así que con el mismo pretexto, y en celebración del 20 aniversario de la Cumbre de la Tierra, se llevó a cabo en 2002, la tercera reunión nombrada “Río+20” en Río de Janeiro, Brasil. Con una serie de nuevas políticas para alcanzar el tan anhelado desarrollo sostenible se presentó el informe “El Futuro que Queremos”, una copia casi idéntica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el que se exponen casi 700 promesas a alcanzar a corto plazo.

Ronda de Doha o el Programa de Doha para el Desarrollo (2001) y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (2002).

⁹² Enrique Leff, *Racionalidad Ambiental, la reapropiación social de la Naturaleza*, México, Ed. Siglo XXI, 2004, p. 104.

⁹³ Cfr. CEPAL, *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*, Johannesburgo, ONU, 2002, p. 2.

⁹⁴ “¿Qué cambiará con la Cumbre de Johannesburgo?”, Cumbre de Johannesburgo, ONU, 2002. [En línea] URL: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>

En palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, la cumbre de Río+20, exigió “una economía verde sostenible que proteja la salud del medio ambiente y que simultáneamente apoye la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el crecimiento del ingreso, el trabajo digno y la erradicación de la pobreza”.⁹⁵

Desde hace casi cuarenta años de reuniones en materia medio ambiental, la buena voluntad de los países se hizo visible sólo con la presencia de los jefes de Estado y de los representantes de las organizaciones internacionales. En estos años de cumbres, reuniones y firmas de instrumentos jurídicos internacionales, las ambiciones pactadas tuvieron un reflejo mediocre, con excepción del Protocolo de Montreal (1987). Desde la primera Cumbre de la Tierra en 1992, lo único logrado a nivel general, fue llevar a la institucionalidad los proyectos de aquel papel firmado, pues las mejoras reales sólo se vislumbraron en los países desarrollados por la implementación de la estricta legislación ecológica. No obstante, las empresas transnacionales han seguido viendo el potencial económico de los países emergentes y las laxas leyes que permiten la contaminación en los países pobres a cambio de inversión extranjera. El desarrollo del primer mundo sigue a costa del tercero.

Los resultados directos de disminuir la pobreza y mejorar la salud del planeta hasta la fecha no han sido relevantes, con las declaraciones científicas al afirmar la continuidad de la degradación del medio ambiente, la intensificación de la pobreza y la explotación irracional de los recursos naturales, podemos concluir que dichas reuniones no han tenido el éxito planeado, y ha sido más el capital que se ha invertido en realizar dichas reuniones, que lo que se ha conseguido en estadísticas reales.

A pesar de las iniciativas hechas por la ONU, en las últimas décadas la desaparición de los bosques se ha intensificado, los gases de efecto invernadero van en aumento, la contaminación del aire y del agua se ha incrementado, especies vegetales y animales han desaparecido y las enfermedades de origen

⁹⁵ “El futuro que queremos”, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Brasil, ONU, 2012, p. 1.

animal y transmitidas por vectores han aumentado explosivamente; la degradación de los suelos ha intensificado la pobreza, y el hambre ha provocado la migración del campo a la ciudad.⁹⁶

En palabras del economista mexicano Enrique Leff, el desarrollo sostenible:

[...] más allá del mimetismo retórico que ha generado, no ha logrado engendrar un sentido conceptual y praxeológico capaz de unificar las vías de transición hacia la sustentabilidad. Las contradicciones no sólo se hacen manifiestas en la falta de rigor del discurso, sino en su puesta en práctica, donde surgen los disensos en torno al discurso del desarrollo sostenible y los diferentes sentidos que adopta este concepto en relación con los intereses contrapuestos por la apropiación de la naturaleza.⁹⁷

Hasta la fecha, el pensamiento económico occidental, no ha planeado un desarrollo que en verdad responda a las necesidades reales de los seres humanos. Para muchos economistas como el rumano Georgescu Roegen “el desarrollo sustentable es visto como un mero bálsamo dado que el crecimiento económico implica necesaria e inevitablemente la transformación-afectación, en un grado u otro, del entorno natural”.⁹⁸ Las políticas públicas y económicas se han planeado pensando en el desarrollo y las necesidades de los países desarrollados, y no en políticas que respondan a las necesidades de cada uno de los pueblos del mundo. La aplicación se ha dado de modo general y homogéneo, dejando a un lado la cultura de cada uno de los Estados. El desarrollo sostenible se ha presentado en una época de crisis económicas, pero también dichas crisis se han querido mimetizar detrás del desarrollo sostenible. Las alternativas del desarrollo planteadas por la sociedad internacional responden a nuevas maneras de planear el mismo desarrollo bajo el mismo sistema de producción, sólo con la diferencia de sosegar las demandas del porcentaje de la población consiente de los efectos de la industrialización planetaria, bajo un discurso de conciencia ética con el medio, tratando de armonizar el crecimiento económico con el medio ambiente para alcanzar de nueva cuenta los mismos preceptos del desarrollo clásico.

⁹⁶ Boris Graizbord, *Op.cit.*, p. 297, 298.

⁹⁷ Enrique Leff, *Op.cit.*

⁹⁸ Gian Carlo Delgado Ramos, *Bienes comunes, metabolismo social y el futuro común de la humanidad: un análisis Norte-Sur*, *Op.cit.*, p. 8.

1.2.1.6 LA TEORÍA DEL DECRECIMIENTO, UNA PROPUESTA DESDE EL NORTE GLOBAL

En el siglo XXI, frente a los múltiples problemas coyunturales visibles, dónde las diversas teorías y estudios económicos políticos y sociales no han dado respuesta a las visibles catástrofes producidas por el ser humano, surge desde la perspectiva crítica de la escuela francesa, el proyecto de decrecimiento impulsado por el economista Serge Latouche.

El término “decrecimiento”, fue introducido muy recientemente en el debate económico, político y social y aunque las ideas de las que parte tienen una historia relativamente antigua —puesto que son planteamientos de teóricos de la década de los setentas como Ivan Illich, André Gorz, François Partant y Cornelius Castoriadis— se le conoce como el proyecto de una sociedad autónoma y ahorrativa crítica de la sociedad de consumo y su base imaginaria.⁹⁹

Latouche, aclara que el decrecimiento no es un concepto en el sentido tradicional del término y, aunque muchos han querido y publicitado a éste como una teoría, Latouche menciona que ni siquiera se puede hablar de manera estricta de una teoría del decrecimiento, ni mucho menos de un modelo “listo para servir”, sino que éste trata más bien de un “slogan político con implicaciones teóricas [...] que tiene como objetivo romper el lenguaje estereotipado de los adictos al productivismo. Así pues, la consigna del decrecimiento tiene como meta, sobretudo, insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento, objetivo cuyo motor no es otro que la búsqueda de beneficio por los poseedores del capital y cuyas consecuencias son desastrosas para el medio ambiente.”¹⁰⁰

Dicho proyecto, retoma algunas de las ideas del matemático rumano Georgescu-Roegen, quien en la década de los setentas establece en su libro *The Entropy law and the Economic Process*, el vínculo fundamental entre el crecimiento económico, el proceso productivo y el consumo excesivo con los

⁹⁹ Cfr. Serge Latouche, *La apuesta por el decrecimiento ¿cómo salir del imaginario dominante?*, Barcelona, Ed. Icaria, 2008, p. 14, 15.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 16.

límites de la naturaleza. No obstante, este vínculo no sólo se enfrenta a los límites de dotación de recursos del planeta, sino que también estos límites hacen referencia a la degradación del proceso productivo y el consumo, siguiendo los principios de la segunda ley de la termodinámica (materia y energía).^{101, 102}

La tesis central del proyecto de Latouche, es criticar el capitalismo neoliberal y la emanación de todas sus formas, como el crecimiento económico, el trabajo explotador y el consumismo, que han llevado a la crisis de los recursos por el deseo de alcanzar un crecimiento infinito en un mundo finito y sobre todo, al desquiciamiento del ser humano.

Asimismo, el decrecimiento crítica de manera abierta el concepto de desarrollo sustentable o sostenible, puesto que éste no ha demostrado dar respuestas a los males del capitalismo y las implicaciones que éste ha creado. Para los defensores del decrecimiento, el desarrollo sustentable es un concepto mecánico, científicamente inconstructible, culturalmente desorientador y políticamente engañoso. Pues a treinta años de su propuesta, el desarrollo sustentable se ha generalizado a nivel mundial y en casi todos los sectores sociales. Hoy en día, un sinnúmero de marcas, empresas, gestores y políticos, han tomado y publicitado el concepto, donde, al final, éste ha quedado vacío de contenido y en pleno siglo XXI no ha dado resultados frente al reto en el que nos encontramos.¹⁰³

¹⁰¹ Cfr. Enrique Leff, "Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable", En: Polis, vol. 7, núm. 21, Chile, Universidad Bolivariana de Chile, 2008, p. 82.

¹⁰² La Segunda Ley de la Termodinámica es una de las tres Leyes del "Poder del Calor." La cual sostiene que todas las cosas en el universo observable, son afectadas y obedecen a las Leyes de la Termodinámica. Dicha ley es comúnmente conocida como la Ley de la Entropía en Aumento. Refiere que la calidad de la materia/energía se deteriora gradualmente con el tiempo. Puesto que la energía utilizable, es inevitablemente usada para la productividad, crecimiento y reparaciones. En el proceso, la energía utilizable es convertida a energía inutilizable. Por esto, la energía utilizable es irrecuperablemente perdida en forma de energía inutilizable. Las implicaciones de la Segunda Ley de la Termodinámica son considerables. El universo está perdiendo constantemente energía utilizable y nunca ganándola. Concluimos lógicamente que el universo no es eterno. El universo tuvo un comienzo finito... el momento en que tuvo una "entropía cero" (su estado más ordenado posible). En: "Segunda Ley de la Termodinámica", Todo sobre Ciencia, [En línea] URL: <http://www.allaboutscience.org/spanish/segunda-ley-de-la-termodinamica.htm>

¹⁰³ Cfr. Pepa Gisbert Aguilar, "Decrecimiento: Camino a la sostenibilidad", en: El ecologista, núm. 55, España, diciembre- enero, 2007/2008, Ecologistas en Acción, p. 20.

El proyecto del decrecimiento, es una corriente alternativa del pensamiento multidisciplinar que al igual que muchos estudios latinoamericanos, propone que el primer paso para decrecer es la descolonización del imaginario económico para construir una sociedad alternativa.¹⁰⁴ Dicha teoría engloba a la economía, la física, la filosofía, el feminismo, la biología, la política y sobre todo la ecología. Entre los teóricos, exponentes y seguidores del decrecimiento, además de Latouche, están los franceses Paul Aries, Jean Paul Vessel y Nicolas Ridoux.¹⁰⁵ El decrecimiento centra su apuesta por disminuir de forma controlada y progresiva la producción y el consumo, con el objeto de equilibrar la relación de los seres humanos con la naturaleza. Latouche sostiene que “ésta es la única manera para frenar el deterioro del medio ambiente que amenaza el futuro de la humanidad”.¹⁰⁶

Para dicho proyecto, la calidad de vida es lo fundamental y no, el crecimiento ilimitado del producto interno bruto. Incluso el decrecimiento, no sólo habla del *crecimiento cero* y una *economía de estado estacionario* propuesto por el Club de Roma en el informe “Los límites del crecimiento” publicado en 1972, sino del decrecimiento del producto interno bruto principalmente en los países industrializados.

Asimismo, uno de los ejes fundamentales es la propuesta de crear empleos sin destruir la integridad del planeta. La lógica radica en que al reducir el consumo, se reduce la producción y por ende se trabaja menos, para así poder trabajar todos. Es por ello, que propone una de las vías para crear empleos a través de la agricultura tradicional y ecológica, así como la utilización de energías renovables.

[...] algunos incluso piensan que llegaremos a una situación invertida en la que existirán demasiados empleos y faltará mano de obra, porque evidentemente, al no utilizar más el extraordinario potencial energético del petróleo —no hay que olvidar que un bidón de 30 litros de petróleo es el equivalente del trabajo de un obrero durante cinco años—, habrá que trabajar más. Pero tampoco tendremos que trabajar

¹⁰⁴ Cfr. Serge Latouche, citado en: Giorgio Mosangini. “El decrecimiento como alternativa de futuro”, documento de: Col·lectiu d'Estudis sobre Cooperació i Desenvolupament, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, p. 16.

¹⁰⁵ Cfr. “Teoría del decrecimiento”, Iniciativa Debate. [En línea] URL: <http://iniciativadebate.org/2012/09/20/teoria-del-decrecimiento/>

¹⁰⁶ Joseba Elola, “Hay que trabajar menos horas para trabajar todos”, En: El País, 18 de agosto de 2013. [En línea] URL:

http://internacional.elpais.com/internacional/2013/08/15/actualidad/1376575866_220660.html

mucho más, porque reduciremos nuestras necesidades, las cuales trataremos de satisfacer sin trabajar demasiado.¹⁰⁷

Para Serge Latouche, dentro de la praxis, la brecha entre crecimiento y desarrollo se ha utilizado indistintamente, en general cuando se habla de “desarrollo” se piensa en los países del sur, mientras que cuando se habla de crecimiento” se hace con los países del norte. No obstante, la lógica de acumulación y de utilidad es siempre la misma en ambos casos.¹⁰⁸ Es por ello que la crítica sobre el desarrollo y crecimiento económico no ha tenido el sustento necesario para demostrar que son diferentes, dentro de nuestro mundo capitalista, forzosamente es necesaria una para lograr la otra, es por ello, que las diferencias sistemáticas sólo se han quedado en la teoría.

Hoy en día, el decrecimiento ha sobrepasado la aceptación internacional de muchos movimientos anti-sistémicos, como los ecologistas, anti-globalizatorios, feministas, etcétera, consolidándose ésta como un movimiento social con acción dentro de redes políticas en contra del sistema de dominación y explotación actual. La experiencia no sólo se ha dado en Francia, sino también en distintos países de occidente como Italia, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos y España con miras de lograr consolidarse este movimiento por medio de la academia a nivel mundial.

Sin embargo, como se puede notar, es imposible poder aplicar dicha teoría de decrecimiento a nivel mundial, y sobre todo a los países del sur que muchos de ellos ni siquiera han alcanzado un desarrollo. Queda entonces la cuestión de ¿cómo decrecer sin haber crecido? No obstante, la respuesta en todo caso, tampoco sería crecer para decrecer, sino lo que se ha planteado a lo largo de la presente investigación; cada uno de los países tiene el derecho y la obligación de buscar una respuesta que satisfaga tanto las necesidades de la sociedad como las de la naturaleza, más aún cuando muchos teóricos han predicho la dirección catastrófica en la que se encuentra la civilización actual. Lo importante es salir del

¹⁰⁷ José Bellver, “Salir de la sociedad de crecimiento es salir de las dinámicas de desigualdad”, entrevista con Serge Latouche, en: periódico *Diagonal*, jueves 4 de noviembre de 2010. Documento. [En línea] URL: <http://www.diagonalperiodico.net/global/salir-la-sociedad-crecimiento-es-salir-dinamicas-desigualdad.html>

¹⁰⁸ Cfr. *Ídem*.

germen de pensamiento capitalista neoliberal para poder cambiar nuestra realidad social.

1.3 ANTROPIZACIÓN Y DETERIORO AMBIENTAL. DE LA EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS HIDROCARBUROS

A lo largo de la historia, los seres humanos para sobrevivir, hemos desarrollado la capacidad de tomar de la naturaleza, todo aquello que nos sirve para satisfacer nuestras necesidades. Desde hace millones de años, la humanidad existe en la forma anatómica actual. Sin embargo, desde hace algunos siglos, las actividades humanas empezaron a modificar el mundo en diversas escalas –atmosféricas, energéticas, acuíferas o de biodiversidad. Y aunque no hay una fecha precisa sobre su comienzo, algunos consideran que dio inicio con la Revolución Industrial a finales del siglo XVIII y, otros sugieren que dichos impactos dieron inicio con el comienzo de la agricultura. El premio nobel de química Paul Crutzen describió este proceso acuñándolo en el año 2000 como el periodo “Antropoceno” para describir la terrible situación de la era vigente.¹⁰⁹

Hoy en día, se puede afirmar que —aunque una paradoja— la pobreza está relacionada con la existencia de una significativa riqueza en recursos naturales. Los países ricos en recursos, cuya economía se sustenta prioritariamente en su extracción y exportación, encuentran mayores dificultades para desarrollarse.¹¹⁰ En el primer milenio de la era actual, la aparición del capitalismo intensificó las bases naturales de la explotación de los recursos para la obtención de materias primas. A lo largo de los últimos siglos, la antropización del medio que se dio con la construcción de grandes ciudades para la creación del mundo moderno, trajo consecuencias importantes en el equilibrio natural del planeta, sobre todo por la erosión causada en el subsuelo. Sin embargo, con el descubrimiento del petróleo a mediados del siglo XIX, dichos cambios se intensificaron asiduamente, lo que a

¹⁰⁹ Cfr. Carlos Amador Bedolla y Hortensia Moreno Esparza, *Op.cit*, p. 122.

¹¹⁰ Alberto Acosta, “Extractivismo y neo- extractivismo: dos caras de la misma maldición”, Comp. Miriam Lang y Dunia Mokrani, *Más allá del Desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburg, Ecuador, 2011, p. 83.

la fecha ha vuelto insostenible la salud natural del mundo. Actualmente, los rezagos de dichas transformaciones se traducen —como se ha mencionado a lo largo de la presente investigación— en un fuerte costo social y medio ambiental. La paradoja occidental es, por un lado, que el crecimiento económico es indispensable para subsanar la pobreza, y por el otro, ese crecimiento es ya ambientalmente insostenible.¹¹¹

Muchos autores como Enrique Leff y Edgardo Lander, consideran que la problemática en la que hoy nos encontramos, emerge como una crisis civilizatoria, propagada por la cultura occidental y de la fuerte globalización económica en la que estamos inmersos.

[...] no es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía. Es el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobreexplotación de la naturaleza; es la pérdida del sentido de la existencia que genera el pensamiento racional en su negación de la otredad. Al borde del precipicio, ante la muerte entrópica del planeta, brota la pregunta sobre el sentido del sentido, más allá de toda hermenéutica. Es la crisis ambiental generada por la hegemonía totalizadora del mundo globalizado —por la voluntad homogeneizante de la unidad de la ciencia y la unificación forzada del mercado.¹¹²

El patrón civilizatorio que ha intentado universalizarse en los últimos 500 años, está logrando que la vida en el planeta ya no sea posible. Y aunque occidente trata de demostrar con sus múltiples alternativas de desarrollo, que el mundo aún se puede sostener por sí sólo, cuando hablamos del cambio climático, de la desaparición de especies, de la escases del agua, o de la destrucción de la biodiversidad, no nos encontramos en una crisis ambiental, sino ante una grave y profunda crisis civilizatoria.¹¹³ Es decir, vivimos en una era en la que el ser humano, se ha ido deconstruyendo a través de la aceptación de la irracionalidad y la depredación natural a cambio de la satisfacción material temporal. Nos encontramos en una era de autodepredación y la inconsciencia sobre las generaciones futuras; pero sobre todo nos encontramos inmersos en la indiferencia de que el mundo que habitamos es finito y limitado.

¹¹¹ Cfr. Carlos Amador Bedoya y Hortensia Moreno Esparza, *Op.cit.*

¹¹² Enrique Leff, *Op.cit.*, p. 9.

¹¹³ Cfr. Edgardo Lander, “Crisis Civilizatoria: el tiempo se agota”, En: Irene León (coord.) *Sumak Kawsay/ Buen vivir y cambios civilizatorios*, FEDAEPS, Quito, 2010, p. 27.

1.3.1 EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO DEL PETRÓLEO Y LA DEVASTACIÓN AMBIENTAL

Aunque la formación del petróleo es un proceso natural, lleva bastantes siglos su formación. El geólogo Kenneth Deffeyes y ex trabajador de Shell Oil, en su obra *El pico de Hubbert: la escasez inminente del petróleo*, explica cómo se forma dicho recurso energético.

[...] primero hay que encontrar la roca fuente —*source rock*--. Un estrato del ojalde del subsuelo rico en material orgánico, formado originalmente por los restos semi descompuestos de organismos que vivieron en el mar, algas y zooplancton, y que se compactó en el subsuelo y es ahora una franja de piedra de 20 o 30 metros de espesor, cocinados durante una temporada adecuada en la ventana del petróleo a la profundidad de entre 2000 y 4500 metros, en la que la presión y la temperatura descompone los compuestos orgánicos de la roca fuente y producen esa mezcla de hidrocarburos de moléculas de unos cuantos átomos de carbono que conocemos como petróleo. Sin embargo, cerca del lugar donde se está formando el petróleo debe haber una formación mineral que pueda retenerlo. Un reservorio con las características de porosidad y permeabilidad adecuadas para que el petróleo no esté ni muy suelto ni muy pegado a la piedra, además debe existir una tapa que impida que el petróleo flote hacia la superficie y debe haber una cueva adecuadamente sellada que permita cierta acumulación de petróleo.¹¹⁴

Todo este procedimiento, trae consecuencias directas en la estabilidad del subsuelo, pues la erosión a más de 2000 metros con la perforación de los pozos, trae varias fracturas a la tierra. Asimismo, la dificultad que tiene el extraer el crudo ya sea del suelo o del mar, es casi similar a la dificultad que tiene el procesarlo y, es en ambas técnicas donde el daño al medio ambiente es devastador. Las emanaciones contaminantes y los desechos que produce el procesamiento de las piedras del petróleo constituyen una catástrofe en la época de calentamiento global.

Una de las técnicas, más agresivas, es la llamada fractura hidráulica o “fracking”. En pocas palabras, es un proceso que involucra varias técnicas de extracción de petróleo y que permite hacerlo en condiciones físicas y económicamente adversas.¹¹⁵ Se logra perforando la tierra verticalmente hasta 3.000 o 4.000 metros de profundidad, luego se realizan hasta seis perforaciones

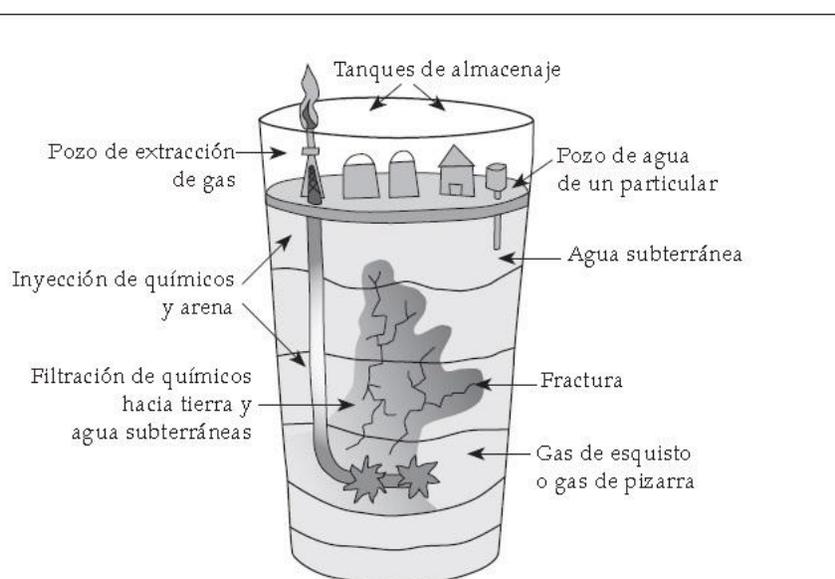
¹¹⁴ Citado en: *Ibíd.*, p. 104.

¹¹⁵ Eduardo D'Elía, “Peligros de la Explotación No convencional de Petróleo y por qué llegamos a ella”, Asamblea Ambiental Ciudadana de Río Gallegos, 2012, p. 1. Documento [En línea] URL: <http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2012/11/Peligros-de-la-explotaci%C3%B3n-No-Convencional.pdf>

horizontales de uno a dos kilómetros de longitud y se inyecta a alta presión una mezcla de hasta 30 millones de litros de agua, centenares de toneladas de arena y decenas de miles de litros —a muy alta presión— de productos químicos no revelados por las empresas para extraer petróleo y/o gas de las grietas generadas en lutitas (rocas impermeables de esquisto¹¹⁶ o pizarra), para lograr el “estallido de la roca con la formación de gran cantidad de fisuras.”¹¹⁷

Gracias a este proceso, hasta el 50% del fluido que se inyecta vuelve a la superficie de la tierra junto con el petróleo o el metano extraído del esquisto. Una vez separados los hidrocarburos obtenidos, se desecha un efluente tóxico que, además de los componentes originales, contiene elementos radioactivos y otros cancerígenos probados en la roca. Mientras tanto, desde el subsuelo se contaminan tierras fértiles, aguas subterráneas y superficiales, e incluso se han verificado sismos debido a que los fluidos inyectados a alta presión provocan el movimiento de fallas geológicas en la corteza terrestre.¹¹⁸

DIAGRAMA DEL FRACKING



Fuente: Víctor L. Bachetta, “Geopolítica del fracking. Impactos y riesgos ambientales”, *Op. cit.*, p. 62.

¹¹⁶ Esquisto: Roca de color negro azulado que se divide con facilidad en hojas. En: Diccionario de la Real Academia Española, Ed. 22º, 2001. [En línea] URL: <http://lema.rae.es/drae/?val=esquisto>

¹¹⁷ Víctor L. Bachetta, “Geopolítica del fracking. Impactos y riesgos ambientales”, En: Revista Nueva Sociedad, núm. 244, México, marzo- abril de 2013, p. 62.

¹¹⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 62.

El investigador Uruguayo, Víctor Bachetta, menciona que las zonas —principalmente de Estados Unidos— donde se han realizados estos procedimientos petroleros desde finales de la década de los noventa, se han vuelto industriales. Las plataformas petroleras operan con grandes maquinarias que son atendidas por decenas de camiones con combustible o con agua y los productos químicos utilizados en las operaciones son desechados en lagunas al aire libre o reinyectados en el subsuelo. Los aditivos utilizados, incluyen ácidos, bactericidas, estabilizadores de arcilla, inhibidores de corrosión, reticulantes, reductores de fricción, gelificantes, controladores de metales, inhibidores de sarro y surfactantes.¹¹⁹

Hoy en día, dicha técnica de extracción se ha vendido como promisoría para los países de América Latina, y aunque muchos países de Europa, como Francia y Bulgaria lo han prohibido —al menos hasta conocer más sobre sus riesgos—, Argentina es uno de los países que actualmente, ha implementado dichas técnicas como política a su seguridad energética, incluso en Bolivia actualmente se discute su implementación para poder asegurar más años de reservas.

No obstante, los riesgos y los métodos de extracción clásicos de petróleo y gas, aplicados en América Latina, no son muy diferentes a los presentados con el “fracking”, las perforaciones en kilómetros, los miles de litros de agua que se contaminan, ya sean en mar o tierra, los químicos utilizados y sobre todo las consecuencias son muy similares, una de las pocas diferencias que existen, se

¹¹⁹ Uno de los primeros institutos en investigar los impactos del “fracking” sobre el medio ambiente, fue el Centro Tyndall de la Universidad de Manchester en el Reino Unido. Éste se encargó del análisis de 260 productos químicos usados. De ese total, 17 fueron considerados tóxicos para organismos acuáticos, 38 tóxicos agudos, ocho cancerígenos probados y otros seis sospechados de serlo, siete elementos mutagénicos y cinco produjeron efectos sobre la reproducción. Igualmente, un estudio de la Universidad de Cornell en Estados Unidos, realizado en establecimientos rurales cercanos a las zonas de extracción, reveló que se había registrado una fuerte cantidad de contaminación en el aire, agua y suelo por la exposición a químicos del *fracking*, la muerte de más de 70 animales por ingestión de agua contaminada, deformaciones congénitas en animales (por ejemplo, sin cola) y serios trastornos reproductivos y gastrointestinales. Los científicos advirtieron que los químicos podrían aparecer en productos de carne o leche a partir de esos animales. *Ibidem*, p. 64.

pueden medir en cantidades. A lo largo de la historia petrolera, se ha demostrado que todas las actividades realizadas en cada una de sus fases, provocan problemas ambientales, por ejemplo, en los incendios, los derrames de hidrocarburos, la contaminación del agua con ácidos y químicos que terminan en lagos, ríos o mares, agua que posteriormente, termina siendo consumida por seres humanos y animales.

La cadena de contaminación, que comienza desde la extracción del petróleo y el gas, hasta la comercialización y desecho de los productos adquiridos, es propiciada por la competencia económica, en el mercado globalizado. Los gobiernos del mundo pueden pasar desapercibidas dichas actividades, sin embargo, el medio ambiente y las sociedades afectadas no, pues las consecuencias para éstos últimos son irreversibles.

1.3.1.1 EL PICO DE HUBBERT, EL MUNDO FINITO Y LA PROBLEMÁTICA CAPITALISTA DE LOS ENERGÉTICOS

Ante las múltiples teorías sobre prospectiva ambiental y social que se realizan a nivel mundial, emergen los análisis de prospectiva energética relacionada con el futuro del capitalismo y directamente con el futuro de la extracción del crudo, — recurso importante para el funcionamiento del estilo de vida, en el cual la humanidad, está acostumbrada a vivir—.

El antropoceno ha seguido a lo largo de los años, un aumento exponencial y, todos los aumentos exponenciales son temporales en un mundo finito. Nos encontramos en una era de crisis ambiental, calentamiento global, escasez de agua dulce, desertificación, epidemias virulentas generalizadas, etcétera—, pero de acuerdo con el investigador social neoyorkino, James Howard Kunstler la crisis que puede llegar primero es la relacionada con la energía. La evidencia de lo finito que probablemente sea, hace suponer que estamos muy cerca de llegar al momento en que la producción mundial de petróleo alcance su máximo histórico —sino es que ya lo hizo—. Lo que significa que, el estado actual de la civilización

humana, entrará en una profunda crisis, industrial, económica, monetaria y material en los próximos años por los combustibles fósiles.¹²⁰

Para algunos investigadores químicos como Carlos Amador Bedoya, lo preocupante del asunto no es que se produzca más petróleo en la historia del desarrollo de la civilización, sino que la demanda será mucho mayor y llegará el momento en que la oferta no será suficiente para satisfacerla.

Uno de los ejemplos más claros sobre la situación actual y futura del mundo, es el análisis que Kunstler ofrece en su libro titulado *La prolongada emergencia: sobrevivir las catástrofes convergentes del siglo XXI*. En el que hace visible la importancia que tienen los energéticos en la vida de la humanidad. Sin embargo, es el mexicano Carlos Bedoya, quién da en su libro *El mundo finito*, una síntesis de la catástrofe planteada por Kunstler.

[...] tomemos para empezar el ejemplo obvio del transporte. En la forma de vida urbana habitual, cada uno de nosotros viaja decenas de kilómetros diariamente. Entre más moderna la ciudad, o el habitante individual del que estamos hablando, mayor es la distancia que recorre diariamente. [...] una persona que viaja 50 kilómetros diarios de ida y otros tantos de vuelta para ir a su trabajo —en un autobús de 250 caballos de fuerza y aire acondicionado— no es anormal. 100 kilómetros en cada dirección es común en el área de la bahía de San Francisco. No es raro encontrar a alguien que viaja 2000 kilómetros en avión para estar 24 horas en su destino... cada semana. Nos movemos en edificios de decenas de pisos que requieren suministro ininterrumpido de electricidad para poder funcionar. Vivimos en horarios en condiciones que exigen la iluminación artificial; enfriamos nuestros alimentos y calentamos nuestro ambiente, transportamos nuestra comida cientos de kilómetros antes de consumirla; en fin, consumimos energía. Pero el nivel de consumo individual, aunque generalizado, no es el único y pudiera no ser el más grave. Además hay que considerar el de la infraestructura que permite todo esto. Principalmente, en cuanto a la explosión exponencial de la actividad humana en la generación de alimentos.¹²¹

Los estudios hasta ahora realizados demuestran que los hidrocarburos son la base de la civilización moderna. Las cifras de energía que se utilizan a nivel mundial, corresponden al 40% del petróleo y el 24% del gas. Asimismo, el 90% de la transportación para el comercio ya sea nacional o internacional, se hace con ambos energéticos; y el 90% de la agricultura depende del petróleo y el gas natural, ya sea para la fabricación de pesticidas, fertilizantes o maquinaria de

¹²⁰ Cfr. Carlos Amador Bedoya, *El mundo finito*, México, FCE, 2010, p. 94.

¹²¹ *Ibidem*, p. 96.

riego.¹²² Es decir el crecimiento de la globalización, depende en gran medida de la forma en cómo estén comunicados los países, y parte de esa comunicación —al menos comercial y productiva— depende de los hidrocarburos.

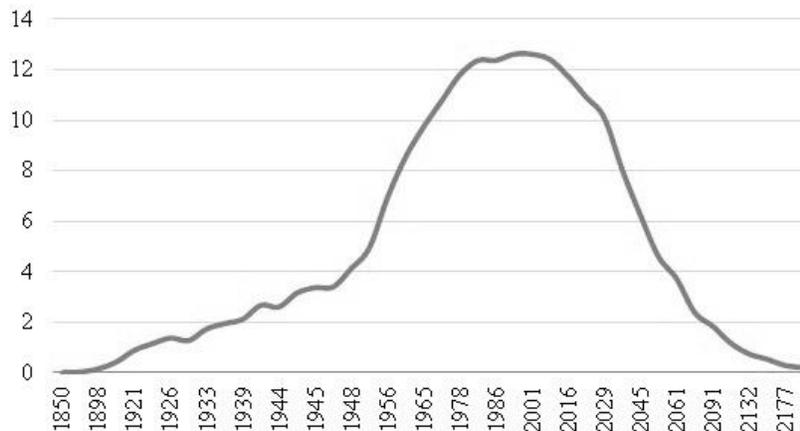
No cabe duda que la disponibilidad de petróleo en el mundo, cada vez irá en detrimento si la tecnología no avanza como quisieran los capitalistas para poder continuar con el ritmo de vida habitual. Algunas pruebas de dicha hipótesis, se dan en los múltiples estudios científicos que se han hecho, entre ellos los estudios del geofísico estadounidense Marion King Hubbert.

En 1956, Hubbert predijo que la producción de petróleo de Estados Unidos iba a alcanzar la cúspide al inicio de la década de los setentas, y después descendería tan rápido como había crecido. La comunidad científica petrolera, rechazó la hipótesis de Hubbert, tanto dentro como fuera de la industria. Sin embargo, la polémica volvió a surgir hasta 1970, cuando la producción de crudo en Estados Unidos empezó a disminuir. La hipótesis de Hubbert se había comprobado, por lo que, en 1995 varios analistas aplicaron el método de Hubbert a la producción mundial de petróleo, la mayoría concluyó y coincidió que la cúspide del pico a nivel mundial sería entre 2004 y 2008.¹²³

¹²² Luca Ferrari, “Antropoceno: la era de la irresponsabilidad”, Centro de Geociencias UNAM, 2008. Documento [En línea] URL: http://www.geociencias.unam.mx/geociencias/desarrollo/ferrari_10_antropoceno.pdf

¹²³ Cfr. José Eduardo Flores González, “La Teoría del Pico de Hubbert: Implicaciones para México y el Mundo”, Documento de Trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., México, 2011, p. 6.

La Curva de Hubbert
(miles de millones de barriles al año)



La curva acampanada de Hubbert como originalmente fue publicada. En ella se predice el comportamiento de la producción petrolera mundial para los próximos años, colocando el pico en el período 1995-2000. Fuente: José Eduardo Flores González. *Op cit*, p. 7.

El análisis de Hubbert de 1956, se basó en dos suposiciones razonables acerca de la cantidad de petróleo estadounidense que habría de descubrirse y producirse mediante los métodos usuales 150 000 o 200 000 millones de barriles. Luego estimó las tasas de producción futuras para las dos posibilidades. Incluso la estimación más optimista, de 200 000 millones de barriles, lo condujo a la predicción del Pico para el inicio de los años setentas, siendo así que el año real del pico fue 1970. La idea principal del método de predicción de Hubbert, es que la producción de petróleo, siendo finita la cantidad que existe, seguirá un patrón caracterizado por una fase de aumento, un pico y una fase de declinación de la cantidad producida.¹²⁴

Hubbert, hizo el mismo procedimiento a nivel mundial en la misma época en la que hizo la evaluación para los Estados Unidos, y la estimación dio como cúspide de la producción del petróleo el año 2000, sin embargo, con los acontecimientos geopolíticos de la crisis del petróleo que afectaron a la producción mundial en la década de los setentas y ochentas, se cree que su predicción de un

¹²⁴ Carlos Amador Bedoya, *Op.cit*, p. 105, 106.

cenit petrolero mundial para el año 2000 se retrasaría aproximadamente una década.¹²⁵

Después de haber alcanzado el pico, la producción mundial de petróleo disminuirá para nunca regresar a los niveles anteriores, el mundo no se quedará sin energía debido a las reservas mundiales, pero el desarrollo de fuentes alternativas tomará al menos una década para consolidarse. La disminución en la producción de petróleo bien puede haber empezado ya, las fluctuaciones actuales del precio del crudo y del gas natural bien pueden ser el preámbulo de esta crisis.¹²⁶

La conclusión catastrófica a la que llegó Hubbert y que en años posteriores tuvo gran relevancia para el mundo entero, fue que no sólo los pozos petroleros, los del gas o las minas de carbón llegarían a su agotamiento, sino que el mundo en su totalidad sigue la misma forma de campana. Por lo que, en la práctica todo crecimiento tiene un tiempo límite para declinar. Sin embargo, para comprobar esta teoría —que es una de las más famosas en prospectivas energéticas—, debemos de considerar dos variables importantes: el porcentaje de petróleo que creemos que existe en el subsuelo y los acontecimientos económicos, políticos y sociales del planeta. Ya que esta última, es maleable por la actividad humana, y puede o no hacer la diferencia en los resultados obtenidos.

Actualmente, la tecnología avanza muy rápido, sin embargo, asegurar una energía tan potente como son los hidrocarburos, es muy difícil de encontrar y para que pueda llegar hacia todo el planeta con costos similares a los que nos da el petróleo o el gas, probablemente tengamos que esperar muchos años, pues la disponibilidad llegará primero a quienes puedan pagarla.

[...] hasta ahora, muchas de las fuentes alternativas que se han propuesto son posibles sólo dentro de la economía sustentada por la energía barata misma. Por ejemplo la conversión de biomasa incombustible, que requiere como materia prima la biomasa —sólo se puede producir en cantidades industriales dentro de la economía industrial— y requieren ingentes insumos de energía para llevar a cabo el proceso de reconversión. (Un detalle técnico) La obtención de energía que se pueda utilizar donde y cuando se desee, requiere la inversión de energía para extraer, preparar,

¹²⁵ OCEAS, “El cenit del petróleo, un elemento fundamental de la crisis energética global”, Observatorio de la Crisis Energética y las Alternativas de Sociedad, España, Documento [En línea] URL: http://loff.cat/imagenes/dependencia/OCEAS%20%20cenit%20petroli%20_2_.pdf

¹²⁶ Cfr. Carlos Amador Bedoya, *Op.cit.*, p. 110.

almacenar y trasladar la energía que se quiera utilizar. Los medios más usuales en los que esto se ha hecho en la realidad son los combustibles y la electricidad. El petróleo, el gas y el carbón son medios particularmente favorables para estas manipulaciones: más o menos fáciles de extraer —minas, pozos—, más o menos fáciles de preparar —licuefacción, refinación, destilación—, más o menos fáciles de almacenar —tanques, manejo relativamente seguro— y más o menos fáciles de trasladar —ditto—. ¹²⁷

Hoy en día, existen muchas otras alternativas de energía, sin embargo, hasta ahora, el funcionamiento de éstas sigue dependiendo de los hidrocarburos. De acuerdo con Carlos Amador, las fuentes de energía alternativa se dividen en dos grupos. Las que constituyen fuente reales de energía y las que constituyen medios alternativos para disponer de ella. El ejemplo más conocido del segundo grupo es de electricidad, que se tiene que generar mediante el consumo de otro tipo de energía —hidráulica, petroquímica, eólica, solar, nuclear—. En el segundo grupo está notablemente, también el hidrógeno. No hay hidrógeno puro en la Tierra, todo el que se quiera quemar hay que producirlo invirtiendo energía. Puede ser que el hidrógeno sea en el futuro un medio importante de almacenar energía, pero la energía original va a tener que venir de otra parte, de las posibilidades del primer grupo. Imaginando el posible escenario sobre que la petroquímica va a escasear, sólo tenemos que considerar la hidráulica, la eólica, la solar y la nuclear. No hay manera de que las tres primeras puedan producir cantidades de energía cercanas a las cantidades que consumimos en la actualidad; juntas, con un esfuerzo de investigación y de generación de infraestructura mucho mayor que el que estamos haciendo en la actualidad, podrían ayudar a que la ausencia de combustibles no sea un evento cataclísmico, aunque de todas maneras implicará una modificación total de nuestra forma de vida. La única fuente alternativa con potencial para producir cantidades de energía cercanas a las que hemos estado acostumbrados a consumir es la energía nuclear, la misma que conlleva otros graves riesgos para la humanidad y el medio ambiente. Lo cierto es que sabemos que el petróleo se va a acabar algún día y la sociedad debe estar preparada para cuando llegue el momento. Es decir debemos empezar a optar por disminuir nuestro consumo tanto de energéticos, como de objetos materiales.

¹²⁷ Carlos Amador Bedoya, *Op.cit*, p. 98.

[...] desde luego que la modificación del orden mundial, particularmente de este orden mundial tan globalizado, será traumática. El trauma puede ocurrir en varios niveles, desde el apocalíptico de la desaparición de la especie, el poco menos apocalíptico de la desaparición de la civilización, hasta el de una modificación del orden mundial que al fin de cuentas resulta en una forma de vida más racional. [...] La mayor incertidumbre, y la mayor fuente de angustia ante el futuro, es acerca del proceso mediante el que llegaremos a cualquiera que sea la nueva configuración estable. En el mundo hipertrofiado en el que vivimos hay demasiadas maneras de hacernos daño en situaciones de emergencia. La cultura individualista, el tenue tejido social de la vida moderna y la relatividad —o de plano ausencia— de códigos éticos, apuntan una transición desordenada y cruel.¹²⁸

Lo preocupante, es que dadas las condiciones de comodidad y libertad de elección material a la que está acostumbrada la humanidad, la demanda de petróleo se intensificará ante un bien que día a día se hace más escaso; y es que aún no hay alternativas energéticas reemplazables en proporción al gas y el petróleo.

Ahora bien, existen otras formas de ver el mundo y lo que muchas personas de la sociedad civil —que aún son minoría— proponen día a día, es un cambio en las actitudes humanas. Es necesario frenar los niveles de consumo y los hábitos a los que hasta ahora estamos acostumbrados a tener con las opciones que da el capitalismo, esto —para que en un futuro no muy lejano—, no padezcamos las consecuencias catastróficas de este modelo económico mundial, pues si el ideal del mundo es desarrollarse al nivel de vida y consumo de Europa o Estados Unidos, necesitaríamos diez o más planetas para sostener ese deseado desarrollo.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 101.

Capítulo 2

EL EXTRACTIVISMO COMO MECANISMO DE INSERCIÓN DE
AMÉRICA LATINA A LA ECONOMÍA MUNDIAL.

2.1 EL EXTRACTIVISMO PETROLERO EN AMÉRICA LATINA

[...] *“Es el petróleo el que empapa presidentes y dictadores, y acentúa las deformaciones estructurales de las sociedades que pone a su servicio. Son las empresas quienes deciden, con un lápiz sobre el mapa del mundo, cuáles han de ser las zonas de explotación y cuáles las de reserva, y son ellas quienes fijan los precios que han de cobrar los productores y pagar los consumidores”.*

Eduardo Galeano.

Como se sabe, la historia del extractivismo en América Latina, tiene sus raíces en la colonización; desde aquellos tiempos la extracción de los recursos y saqueo de la naturaleza, figuraba como un medio para fortalecer las economías de las potencias europeas a costa del estancamiento económico y social de las naciones colonizadas.

América Latina fue un negocio para las grandes metrópolis y potencias mundiales y, años más tarde a pesar de estar consolidadas las independencias en la región, continuaron los estragos ahora ya no directamente por parte de los gobiernos del mundo, sino por medio de diferentes actores llamados Empresas Transnacionales (ETN) que finalmente respondían a los intereses de estos primeros.

En los primeros siglos de la colonización, la importancia que tenía la región giraba en torno de sus minerales, piedras preciosas y una parte en su agricultura; no obstante, el año de 1859 en Estados Unidos marca un hito de transformación en las estructuras mundiales, pues auguraba un cambio drástico no sólo para América Latina, sino para el mundo entero.¹²⁹

¹²⁹ Fue en Estados Unidos, donde se llevó a cabo por primera vez la extracción y procesamiento del crudo en América de manera industrial, esto conllevó a la clase burguesa a un mayor poder en la industria moderna petrolera a nivel mundial. El estadounidense Edwin Drake, fue el primero en perforar pozos en Pensilvania y extraer petróleo mediante la técnica de bombeo de forma industrial en 1859. Seguido por John Rockefeller quien fundó su primer refinería en 1863, y posteriormente el imperio petrolero Standard Oil (S.O) en Ohio, Estados Unidos en 1870. El imperio de Rockefeller para 1882, ya controlaba por completo la industria del petróleo en Estados Unidos, no obstante, el poder de dicha empresa siguió aumentando. Ante las excesivas ganancias que dejó el oro negro, salieron a la luz un mayor número de empresas transnacionales en todo el mundo, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, principalmente de Europa y Estados Unidos, que invertían sus capitales en la industria petrolera. Sin embargo, en 1892 en Estados Unidos se aplicó una ley antimonopolio, la sentencia “*Sherman Antitrust Act*” que obligó a que la Standard Oil se disolviera.

La importancia que tenía el petróleo en ese entonces, fue por su carácter de inflamable y por lo tanto el negocio del keroseno sirvió como remplazo al carbón en la industria y en el hogar. Sin embargo, en 1882 Thomas Alva Edison crea la bombilla eléctrica, amenazando el mercado petrolero. No obstante, la invención del automóvil en 1896 salva la industria y crea un nuevo mercado para el petróleo;¹³⁰ lo cual la fabricación en masa del automóvil hizo despegar la demanda de gasolina y por lo tanto la demanda de petróleo.

Desde inicios del siglo XX, la industria del petróleo en América Latina se desarrolló bajo el control de Empresas Transnacionales, especialmente británicas y estadounidenses. La atracción de poder ejercer el control de las extracciones petrolíferas en los países del Tercer Mundo, creció debido a la geopolítica de la región: por un lado, la cercanía con Estados Unidos y por el otro, la riqueza en recursos naturales. Entre 1900 y 1930, América Latina fue la escena del desarrollo petrolero mundial más intensivo fuera de Estados Unidos.¹³¹

La principal empresa que peleó por concesiones en América Latina a principios del siglo XX, en busca de crudo fue la estadounidense Standard Oil (hoy Amoco Corporation). Así en los primeros años, construyeron filiales en toda América Latina, principalmente en México, Argentina, Bolivia y Venezuela. Sin embargo, dicha empresa no fue la única que a la entrada del siglo tenía presencia en la región, sino que posteriormente, también se unieron Esso, Texaco, Royal

Dicha división originó el nacimiento de varias compañías y Rockefeller presidió hasta su jubilación (1911) una de ellas, la Standard Oil of New Jersey; años después —1972— se llamaría Exxon y pasó a ser la compañía petrolera más importante del mundo; hoy fusionada con Mobil. Europa desde 1873, dio inicio con las exploraciones en el campo petrolero, los primeros precursores de dicho negocio fue la familia sueca Nobel, quienes realizaron exploraciones en el área de Bakú — hoy Azerbaiyán—. Tiempo después, en 1885 se unió la familia de origen alemán Rothschild, mientras que la compañía holandesa Royal Dutch comenzó el desarrollo de la industria en la isla de Sumatra (Indonesia). Cfr. Enrique Parra Iglesias, *Petróleo y gas natural: Industria, mercados y precios*, España, Ed. AKAL, 2003, p. 14.

¹³⁰ Cfr. *Ídem*.

¹³¹ Rafael A. Sánchez, “El desarrollo de la industria petrolera en América Latina”, En: Revista Mexicana de Sociología, vol. 60, núm. 3, julio- septiembre, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 159.

Dutch Shell y Gulf, para entonces tenían también presencia en Colombia, Bolivia y Perú.¹³²

Durante todo el siglo XX, las empresas transnacionales de las principales potencias del mundo se beneficiaron de la riqueza de los recursos naturales de otros países; hicieron creer a los gobiernos en turno que esa abundancia en minerales, crudo, suelos fértiles, agua dulce y otros recursos, bastaba para asegurar el camino a la prosperidad y el bienestar”.¹³³

No obstante, los resultados que originaron estas empresas extractivas a Estados como Bolivia, Paraguay, Ecuador, Colombia, Brasil, etc., fueron todo lo contrario a lo que se esperaba, ocasionaron fuertes fracturas a las economías que, aunado con las problemáticas dictatoriales de los gobiernos de la región, alrededor de mediados del siglo XX, empezaron a considerárseles a nivel mundial como países subdesarrollados, con índices altos de pobreza, violencia y enfermedades, algunas de ellas ocasionadas por la contaminación, producto de las extracciones a gran escala de hidrocarburos. Por citar un ejemplo “entre 1972 y 1993, Chevron (en ese entonces Texaco) vertió 18 mil millones de galones de agua tóxica en los bosques tropicales del Ecuador sin ningún tipo de reparación, destruyendo los medios de subsistencia de los agricultores locales y enfermando a las poblaciones indígenas”.¹³⁴

Asimismo, con el avance científico y tecnológico en el siglo XX, la extracción por parte de las ETN provocaba mayores daños a los ecosistemas que las del siglo XIX. Éstas contaban con tecnología que permitía la exploración, la extracción, la refinación y la transformación del petróleo a gran escala y sus acciones, tomaron la forma de lo que se conoció como extractivismo. Éste se puede definir como un proceso dependiente y exclusivo de las grandes Empresas Transnacionales que llevaron a cabo la explotación de la naturaleza en grandes

¹³² Cfr. Issac F. Palacios, “La encrucijada de las empresas petroleras estatales en América Latina”, En: Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, vol. 25. núm. 97, México, 1994, p. 104.

¹³³ Eduardo Gudynas, Prólogo a: Alberto Acosta. *La maldición de la abundancia*, Ecuador, Ed. Abya Yala, 2009, p. 15.

¹³⁴ “Las 10 multinacionales más peligrosas del mundo”, SERVINDI. [En línea] URL: <http://servindi.org/actualidad/76278>

volúmenes de minerales, agricultura, hidrocarburos, etcétera para su exportación.¹³⁵

El extractivismo latinoamericano, se identificó porque el Estado se supeditó a las grandes corporaciones internacionales, y la forma de extracción estuvo basada en economías de enclave¹³⁶, donde “se extraían los recursos naturales y se les exportaba casi directamente, sin generar relaciones económicas a nivel local o regional. Los impactos sociales y ambientales fueron muy graves, y regularmente ignorados u ocultados. La idea del desarrollo bajo esta postura era que las exportaciones del extractivismo generarían, por un lado empleo, y por el otro, crecimiento económico, desde el cual se desencadenarían derrames positivos sobre la sociedad. La tarea del Estado sólo era alentar y asegurar las inversiones y la marcha de las operaciones”.¹³⁷

A nivel internacional, el petróleo figuró como el principal motor para asegurar la expansión industrial y capitalista, ya que la exportación de éste producto, y los derivados formaron y transformaron el sistema económico de los países desarrollados, principalmente en la mecanización de las fuerzas productivas, sobre los materiales de producción y las industrias petroquímicas, sobre la especulación del oro negro y el culto al automóvil.¹³⁸

La historia petrolera de América Latina y sus aportaciones hacia el desarrollo de la sociedad, han sido objetos de las ambiciones por parte de las

¹³⁵ Cfr. Eduardo Gudynas, “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”. En: Revista Nueva Sociedad, núm. 237, México, enero- febrero de 2012, p. 131.

¹³⁶ Economías de enclave: Se refiere al tipo de economía de los países latinoamericanos durante el siglo XX al incorporarse al mercado mundial a través de la producción obtenida -por núcleos de actividades primarias controlados en forma directa desde fuera. Esa situación se produjo en condiciones distintas, y con efectos sociales y económicos diversos según el grado de diferenciación y de expansión lograda inicialmente por las economías nacionales. Parece que el caso más general de formación de enclaves en las economías latinoamericanas expresa un proceso en el cual los sectores económicos controlados nacionalmente, por su incapacidad para reaccionar y competir en la producción de mercancías que exigían condiciones técnicas, sistemas de comercialización y capitales de gran importancia fueron paulatinamente desplazados. En: Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Argentina, Ed. Siglo XXI, 1977, p. 48.

¹³⁷ Eduardo Gudynas, “Desarrollo, extractivismo y post-extractivismo”, p. 5. Documento [En línea] URL: <http://www.redge.org.pe/sites/default/files/DesarrolloExtractivismoPostExtractivismo-EGudynas.pdf>

¹³⁸ Cfr. Fidel Farías, *Economía Política de la Industria Petrolera en Venezuela*, Munich, Ed. Grin, 2008, p. 1.

grandes empresas transnacionales (ETN), y por supuesto del interés de las potencias apoyadas por los principales organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio —en ese entonces el GATT— y el Banco Mundial.

2.2 LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA LATINA Y LA ENTRADA A LA NACIONALIZACIÓN PETROLERA

Durante el siglo XX y, con la entrada de los nuevos modelos de producción como el Fordismo, o Toyotismo¹³⁹, las economías de los gobiernos latinoamericanos necesitaron de la inversión extranjera directa (IED) para poder crecer económicamente; muchos de ellos apostaron a que entre más inversión existiera, tendrían mayores oportunidades para industrializar su país y, por ende a tener acceso a un desarrollo económico. Las políticas en materia de apertura tanto comercial como de inversión provocaron el crecimiento económico en los países, así como algunos derrames hacia el desarrollo, por lo que los gobiernos optaron por flexibilizar sus leyes de inversión extranjera en materia de hidrocarburos, ya que ésta figuró como la industria más rentable.¹⁴⁰

No obstante, la historia del extractivismo en América Latina, estuvo marcada por el aprovechamiento de las grandes ETN, de las frágiles leyes de los países latinoamericanos, en complicidad con los gobiernos. Tanto éstos como las ETN ocasionaron una serie de problemáticas sociales encaminadas a la violación de los derechos de las personas, como el despojo de sus tierras y por ende migración, desempleo y pobreza. Incluso, la población desarrolló enfermedades, debido a la contaminación emanada de los procesos químicos que implica la extracción de petróleo y gas, tanto en aire, como en el agua y por supuesto la degradación gradual del medio ambiente y de la tierra. Ante el descontento de la sociedad, a causa de las problemáticas generadas principalmente del sector

¹³⁹ Más adelante, se hace mención de los modelos de producción que sobresalieron en América Latina durante el siglo XX.

¹⁴⁰ Cfr. Ziga Bodusek, *Inversión extranjera directa en América Latina. El papel de los inversores europeos*, Estados Unidos, BID, 2002, p. 1.

económico y ambiental, así como las exageradas ganancias de las empresas transnacionales, muchos de los gobiernos empezaron a contemplar la nacionalización del petróleo.

México fue el primer país de América Latina en declarar una nacionalización por expropiación de las propiedades de las Empresas Transnacionales, puesto que la empresa petrolera El Águila (Standard Oil) controlaba el 75% de la refinación de petróleo del país y actuaba junto con las demás empresas extranjeras con toda libertad para efectuar una explotación irracional de los yacimientos. Se opusieron de manera permanente al cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, lo que dio pie a fuertes conflictos con las autoridades estatales; incumplían con el pago de salarios de los trabajadores, cuyas condiciones de trabajo eran deplorables y sufrían una fuerte explotación laboral.¹⁴¹

Asimismo, la mayoría de las empresas no se apegaron al uso “correcto del instrumental científico para perforar los pozos y explotar los recursos, originando en numerosas ocasiones incendios, afectaciones a las propiedades agrícolas y terribles consecuencias ecológicas”.¹⁴² La situación de la sociedad, aunada con la de los trabajadores conllevó finalmente a fuertes huelgas que terminaron presionando en 1938 al presidente Lázaro Cárdenas a nacionalizar la industria, dando la entrada a la creación de la estatal Petróleos Mexicanos (Pemex). Dicha nacionalización, —la cual, se llevó a cabo por medio de un decreto del Ejecutivo Federal, donde se expropiaron la totalidad de los activos pertenecientes a las compañías extranjeras— despertó el interés político en toda América Latina.

En el caso de Venezuela, la empresa The Venezuelan Development Co, NY&BC y la *Caribbean Petroleum* que a finales de 1912 pasó al control de la anglo-holandesa Royal Dutch Shell, mantenían totalizado el control de los recursos petroleros de la Nación, otorgándoles regalías extremadamente bajas que terminaron en una pugna en 1950 por parte del ingeniero Juan Pablo Pérez Alfonso, Ministro de Energía del Presidente Rómulo Betancourt. Él logró que las

¹⁴¹ Cfr. José Rivera Castro. “La expropiación petrolera. Raíces históricas y respuesta de los empresarios extranjeros”. En: Casa del Tiempo. (Vol. 1, época IV, núm. 8) UAM, México, 2008, p. 3.

¹⁴² *Ídem.*

petroleras extranjeras entregaran el 50 % de las utilidades al Estado venezolano,¹⁴³ logrando condicionar y controlar los flujos petroleros para el beneficio del país. Sin embargo, no se logró como tal la creación de una petrolera estatal, sino hasta los años setenta; el cobro de impuestos y la recuperación de utilidades daban al Estado venezolano la apertura hacia la intervención dentro de las decisiones de las empresas transnacionales.

El país donde tuvo una fuerte presencia la compañía estadounidense Texaco, hoy Chevron Corporation, fue Ecuador. En la década de los años sesenta, empezó la exploración de petróleo en Sucumbios dentro de la Amazonia ecuatoriana. En 1967, la empresa encontró demasiado petróleo, provocando que Ecuador se convirtiera en la mira de más transnacionales petroleras como Amoco y Grace. El municipio ecuatoriano de Lago Agrio fue el más explorado, pues produjo en 30 años 1,7 billones de barriles de petróleo junto a una estela de daños ambientales de enormes proporciones en toda la región.¹⁴⁴

Ecuador, ya para 1972, se encontraba en un contexto de ideología política nacionalista modernizadora impuesta por el gobierno militar de Rodríguez Lara (1972-1976). Por lo que en 1973, se crea la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) junto con la expedición de una ley de hidrocarburos más restrictiva para las transnacionales, permitiendo el control directo del petróleo ecuatoriano a dicha estatal. En 1974, se nacionalizó la Gulf Oil y se dio el monopolio del mercado interno a CEPE. En 1976, el Estado tomó el control del consorcio CEPE-Texaco, operador de campos ubicados en la Región Amazónica. Dicha nacionalización se da con el fin de ejercer soberanía en el manejo de la industria e incrementar la participación del Estado en los ingresos petroleros.¹⁴⁵

Otro de los países que logró la creación de una petrolera estatal fue Bolivia. Luego de la compra de concesiones por 55 años por parte de la empresa Standard Oil of New Jersey, llevó a Bolivia a tener serios problemas que desataron años más tarde en la Guerra del Chaco contra Paraguay (1932-1935),

¹⁴³ El petróleo en el Ecuador, la nueva era petrolera. Petroecuador. Ecuador. 2013, p. 31.

¹⁴⁴ Tatiana Roa Avendaño. "La triste historia ambiental del extractivismo petrolero". En: Petropress, Bolivia. (núm. 25, mayo- junio de 2011), p. 4.

¹⁴⁵ El petróleo en el Ecuador, *Op cit*, p. 32.

precisamente provocada por los intereses de las petroleras, pues ambos países reclamaban la titularidad del Chaco por la supuesta existencia de petróleo. Razón que motivó el interés de la Standard Oil Company por apoyar el enfrentamiento entre ambos países.¹⁴⁶

Posterior a la Guerra, en 1936, Bolivia promulga una nueva ley petrolera que, salvo la concesión con la Standard, pone fin a las demás concesiones creando la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), acto seguido, el 13 de marzo de 1937, anula la concesión de la Standard Oil transfiriendo sus propiedades a la recién creada empresa estatal, debido a que la Standard Oil fue acusada por el gobierno del presidente boliviano Daniel Salamanca Urey y posteriormente por el presidente José Luis Tejada Solorzano, a proveer clandestinamente combustible por medio de un oleoducto secreto a Paraguay y Argentina. El gobierno pasó a tomar el control de los campos petroleros y entregó, totalmente las operaciones a la empresa nacional de hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en 1936. Irónicamente, para 1942, la Standard recibió una indemnización por parte del gobierno Boliviano por \$1.750.000 dólares, más \$250.000 por concepto de intereses.¹⁴⁷

A pesar de la debilidad y precariedad en la que la Standard dejó al Estado Boliviano, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, tuvo que hacerse cargo de su déficit; en época de crisis boliviana fue casi un milagro que ésta sobreviviera. Pese a la problemática interna del país, YPFB se fortaleció, la empresa organizó y dirigió la industria petrolera; se le autorizó explotar y comercializar hidrocarburos en forma directa o en sociedad. En cuanto a las utilidades líquidas, la estatal debía percibir montos proporcionales o por lo menos el 20% de las mismas como fondo de incremento y reserva.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Luis Humberto Hernández, "América Latina, petróleo y conflicto, pasado y presente", En: Revista Ciencia Política, núm. 5, junio de 2008, p. 122.

¹⁴⁷ Cfr. Denise Humphreys Bebbington y Anthony J. Bebbington, "*Extracción, territorio e inequidades: el gas en el Chaco boliviano*", En: Revista Umbrales, Bolivia, CIDES-UMSA, núm. 20, abril 2010, p. 138, 139.

¹⁴⁸ Cfr. Ever Terán Flores, *El petróleo en Bolivia y las primeras concesiones*, Bolivia, YPFB, 2011, p. 45.

Fue así que YPFB llegó a la revolución de 1952, cuando alcanzó el autoabastecimiento. No obstante, el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a los pocos meses de asumir el poder, a espaldas del pueblo, había entregado al imperialismo que le permitió que YPFB exportara el petróleo y el gas hacia Estados Unidos, descuidando el mercado nacional sin incentivar las reservas.¹⁴⁹ Con la intromisión estadounidense, disfrazada de cooperación internacional se empezaron a incrementar tanto las exploraciones con los yacimientos petroleros y gasíferos, lo que le permitió a Bolivia autoabastecerse y ser exportadora hacia sus países vecinos. Las multinacionales nuevamente se interesaron por la promisoría situación petrolera boliviana y al amparo de las necesidades financieras que tuvo el gobierno en esos años, el país se endeudó por 3 millones de dólares, esto conllevó en 1953 nuevamente la celebración de contratos con las transnacionales.¹⁵⁰

Una de las empresas más importantes en la historia de Bolivia, es la empresa estadounidense Bolivian Gulf Oil Company, que ingresó al país al amparo del Código del Petróleo en 1956, “bajo la suscripción de contratos de financiación de oleoductos y contratos de operación conjunta con YPFB para exploración y explotación en áreas probadas petrolíferas de jurisdicción de la estatal petrolera. Una vez asentada en el país, esta compañía buscó la salida de YPFB del mercado interno, pues el contrato de riesgo compartido dejó a la estatal petrolera sin participación porque la exploración de un millón y medio de hectáreas era exclusiva de la Gulf Oil a un costo de 80 centavos por hectárea. Es decir, YPFB sólo recibía una regalía del 11% y un impuesto único del 19%. En total recibía únicamente el 30% de la producción bruta”.¹⁵¹

En esas mismas fechas se vislumbró la inferencia de Naciones Unidas dentro de la estatal petrolera, ésta fue sometida bajo la figura de la asistencia técnica, lo que terminó en un aumento de corrupción, nepotismo, cambios de

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ Cfr. Luis Humberto Hernández, *Op.cit.*, p. 122.

¹⁵¹ Ever Terán Flores, *Op.cit.*, p. 91.

personal, influencia política y el declive de la empresa YPF, pues este fue el comienzo de su descapitalización y por ende el agotamiento de sus reservas.¹⁵²

No obstante, una fuerte ola de protestas se desató en la sociedad civil, debido a las condiciones con las que operaba la empresa estadounidense, pues la prensa dio a conocer que hasta 1965, ésta había extraído 220 millones de barriles por un valor de 360 millones de dólares, de los cuales el Estado apenas si se había beneficiado con 39 millones de dólares, por concepto de regalías, y que además la Gulf había usado clandestinamente un oleoducto para contrabandear petróleo boliviano hacia Chile con ganancias superiores a los 40 millones de dólares. El rechazo y la desaprobación no sólo se reflejaron hacia la transnacional petrolera, sino también hacia el gobierno entreguista.¹⁵³

Tras la muerte del presidente René Barrientos a principios de 1969, (precisamente en uno de los helicópteros que le había obsequiado la Gulf), asumió la presidencia el General Alfredo Ovando Candia, quien conformó un nuevo gobierno de izquierda (1969- 1970). Una de las más importantes políticas en su corto periodo presidencial, fue decretar el Código del Petróleo, del 26 de septiembre de 1969, por considerar el anterior “contrario a los intereses de la nación”; noticia que enfureció, tanto a la empresa estadounidense como al Banco Mundial, lo que culminó en algunas represalias en contra del gobierno boliviano.¹⁵⁴

El presidente Ovando, no tardó en convocar a obreros, campesinos, estudiantes y maestros para formar un frente de acción entre el gobierno y los sectores de la sociedad para devolverle el petróleo a la nación. Luego de recibir el apoyo de dichos sectores, el 17 de octubre de 1969 el gobierno del Gral. Ovando, emitió un decreto donde establecía al dominio del Estado boliviano de todas las concesiones otorgadas a la Bolivian Gulf Oil Company y la nacionalización de todas sus instalaciones, inmuebles, medios de transporte, estudios, planos, proyectos y todo otro bien, sin excepción alguna, además de la entrega de las mismas a YPF. Paralelamente, se procedió a la toma militar de las oficinas de la

¹⁵² *Ídem.*

¹⁵³ *Cfr. Ibídem*, p. 92.

¹⁵⁴ *Cfr. Ídem.*

Gulf en La Paz y a la ocupación, por parte de las tropas del ejército, de los pozos petroleros de Colpa, Caranda y Río Grande en Santa Cruz.¹⁵⁵

La historia del proceso petrolero en los países de América Latina, fue similar en algunos casos, puesto que fueron países colonizados y posteriormente con la implementación de los modelos económicos occidentales, la mayoría sufrieron una serie de crisis y desestabilidad política traducida en dictaduras y gobiernos corruptos. Lo cual los llevó a ceder los recursos frente a las empresas transnacionales, pues dichas dictaduras aseguraron mucho tiempo las estafas de las transnacionales a cambio de sobornos, donde ignoraron y reprimieron los reclamos de la sociedad y negaron los derechos humanos de las personas.

Chevron, al igual que Shell, utilizaron a las Fuerzas Armadas para proteger sus actividades petroleras.¹⁵⁶ Incluso, personas provenientes o dueñas de empresas mineras y petroleras privadas, se convirtieron en altos funcionarios del gobierno, o viceversa. Varios nombres aparecen en un momento como representantes de los intereses privados y en otro momento en cargos públicos de ministros y subsecretarios del ramo o como consultores del proyecto. Dos de los expertos petroleros, públicos defensores de los intereses de las empresas transnacionales que ocuparon puestos destacados en el manejo petrolero fueron René Ortiz Durán (1984- 1988), y Fernando Santos Alvite (1992- 1996), ambos fueron ministros de Energía y Minas en Bolivia.¹⁵⁷

Las luchas por el acceso y control de los recursos y las energías fósiles, que se dan aproximadamente en la segunda mitad del siglo XX, se mantuvieron entre gobiernos inconformes ante la estafa, y corrupción de las transnacionales, dicha ideología representa el conflicto del Norte contra el Sur, marcado por tendencias neo-colonizadoras y expansionistas, herederas de la tradición de las potencias imperiales.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 66.

¹⁵⁶ Amy Goodman, "Chevron, Shell y el verdadero costo del petróleo", ALAI, América Latina en Movimiento, 2009. (En línea) URL: <http://alainet.org/active/30674&lang=es>

¹⁵⁷ Alberto Acosta, *La maldición de la Abundancia*, Ecuador, Ed. Abya Yala, 2009, p. 93.

2.3 EL EXTRACTIVISMO PETROLERO, EMPUJE DEL MODELO EXPORTADOR ISI (INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES)

Después de que el petróleo tuvo un fuerte auge como principal recurso en las economías capitalistas y, fue el causante del éxito y desarrollo estadounidense, se acercó una etapa difícil para el mundo; para 1929 una de las peores crisis económicas y sociales en la historia de la humanidad amenazó la poca estabilidad de los países más vulnerables provocando cierres en los mercados internacionales, y graves caídas en las economías.

A finales de la década de los años treinta, la Segunda Guerra Mundial incitó a la economía de guerra y producción de material bélico, muchos países latinoamericanos comenzaron a exportar tanto materia prima, como manufacturas para el armamento. Dichas actividades, abrieron paso desde 1940 hasta 1970 a la instauración en los países de América Latina de un modelo de sustitución de importaciones, el cual coincidió con la entrada de los regímenes nacionalistas que se estaban instaurando en la época. Dicho modelo, basó el crecimiento económico en los mercados internos. Diversificando el enfoque de la industria, principalmente en bienes de consumo y posteriormente en industria manufacturera.¹⁵⁸

La industria en general, el transporte y por ende el combustible, fueron algunas de las razones que motivaron a las ETN a continuar con la industria extractiva y, aunque la demanda del automóvil, estaba condicionada sólo a la sociedad burguesa, poco a poco las pequeñas y grandes empresas empezaron a solicitar trasportación de bajo costo para trasladar sus productos, generando ganancias importantes a los países occidentales. Esta movilidad permitió que el desarrollo de la industria se expandiera uniformemente, pudiéndose consolidar. Asimismo, otro de los factores que promovió el éxito del mercado petrolero, fue tanto la Primera Guerra Mundial, como la Segunda, debido a la militarización y el combustible ocupado en los transportes de guerra.

¹⁵⁸ Cfr. Erich Hobsbawm, Historia del siglo XX, Buenos Aires, Ed. Grijalbo Mondadori, 1999, p. 98,99.

Desde que las empresas transnacionales descubrieron las utilidades del petróleo, éste se convirtió en el motor económico del mundo entero, no sólo para la fabricación de productos derivados, sino también como un energético funcional de la industria en general y principalmente en motor de la industria de transportes.

2.3.1 LA ECONOMÍA PETROLERA Y LA TEORÍA CEPALINA

Tras la creación de la ONU en 1945, la cimentación de una institución que se encargara de velar por el bienestar de los países latinoamericanos era necesaria. Para el caso de América Latina, se creó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

El objetivo prioritario fue impulsar un modelo de desarrollo e integración en la región, que retomara la industrialización llevada a cabo por la vía de sustitución de importaciones.

[...] “entre las categorías que crea la escuela estructuralista de Raúl Prebisch para explicar el problema de los países subdesarrollados se encuentran la de "centro" en la que incluye a los países beneficiarios de la revolución industrial de 1780-1830 y la categoría "periferia", la que incluye a los países hoy denominados subdesarrollados que no han sido beneficiados en el proceso de industrialización, pues su especialización se encuentra en la producción y venta de productos primarios a diferencia de los países desarrollados cuya especialización se encuentra en productos manufacturados. Si, el problema básico percibido por esta Escuela era la falta de industrialización, pues ésta había provocado la "brecha tecnológica" entre dos tipos de países: los industrializados y los no industrializados. La solución era industrializarse, dejar de crecer con base en la expansión de las exportaciones primarias para llegar a producir para el mercado interno. Para ello se escogió el modelo de: Industrialización por sustitución de importaciones”.¹⁵⁹

Aunque este modelo económico no rompió con los anteriores modelos impuestos desde occidente, fue una de las primeras formas latinoamericanas de establecer su propio camino hacia el desarrollo económico y social, a través de la propia industrialización de adentro hacia afuera. Los Estados jugaron un papel importante en cuanto a toma de decisiones y respectivamente al diseño de su política interior y exterior.

¹⁵⁹ “El contexto socioeconómico mundial y latinoamericano”, Documento, p. 33. (En línea) URL: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=14274

Visiblemente, los países latinoamericanos compensaron las deficiencias existentes en la industria privada de la región, en particular con políticas fiscales, monetarias y arancelarias, como por ejemplo, el gasto público para impulsar la demanda agregada, decrecimiento de impuestos y subvenciones tanto a la producción como al consumo, elevación de aranceles a los productos que se producen en el país, entre otras.¹⁶⁰

No obstante, se negó la eficiencia de este modelo en cuanto a la paridad entre el crecimiento económico y las mejoras en la calidad de vida de la población. Prácticamente el aumento de este fue insignificante en comparación al crecimiento de su producto interno bruto (PIB), sin embargo, parte de este nulo desarrollo se puede explicar debido a la serie de problemáticas dictatoriales en los países centro y sudamericanos. Una de las críticas que se hacen hoy en día de dicho modelo, es al fracaso y a la fuerte dependencia de las exportaciones de materias primas, al igual que el número excesivo de importaciones en cuanto a maquinaria, la deficiente inversión en educación, ciencia y tecnología para no depender de la maquinaria extranjera.

Ante el fracaso del modelo desarrollista de la Cepal, debido a la falta de acumulación de capital para cumplir con el proceso de producción capitalista,¹⁶¹ los teóricos neoliberales pertenecientes a los organismos económicos como Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial recalcaron a los gobiernos latinoamericanos, que debido a sus economías dependientes de las exportaciones existía un problema que estaba actuando negativamente en la futura economía latinoamericana y que era el relacionado con la moneda: la inflación.

Dicha crisis del modelo estructuralista, se expresó en problemas de inflación, déficit fiscal, balanza de pagos, entre otros, los organismos multilaterales como el FMI daban la versión de que el crecimiento secular del déficit fiscal y su correspondiente financiamiento por parte de los bancos centrales originaban la expansión de la demanda que, al enfrentar a una oferta rígida en el corto plazo,

¹⁶⁰ *Ídem.*

¹⁶¹ Francisco Guerra, *Análisis del modelo económico y social ecuatoriano. De los años: 70s y 80s, en el marco de la globalización*, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2001, p. 36.

derivó en un crecimiento del nivel promedio de los precios en la economía. Lo que dificultó poder obtener el desarrollo económico y social esperado en comparación con el PIB.¹⁶²

Sin embargo, a finales de 1970 del otro lado del continente ya se estaba hablando sobre dar pie a la apertura de la economía neoliberal con Margaret Thatcher y Ronald Reagan. No obstante, lo que detonó hacia la apertura de ésta fueron tres factores importantes de esa década, el primero fue el *boom* petrolero de los años setentas, y la crisis del petróleo en Europa y por otro lado, la crisis económica y social de los países industrializados, aunado con la revolución tecnológica.

2.4 LA ENTRADA DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

El auge del capitalismo, el crecimiento económico y posteriormente el estancamiento inflacionario en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX, permitió crear en los gobiernos en trance, un optimismo generalizado que dio pie a la aceptación e implementación de políticas neoliberales importadas de Estados Unidos y Europa.

Los eventos económicos en América Latina a partir de la década de los setenta, y la entrada del neoliberalismo en la década de los años ochenta y noventa, marca un hito en la historia mundial, pues la idea de que con dichas políticas se iniciaba la época de crecimiento sostenido, no tuvo sustento en la práctica, el neoliberalismo trajo consigo una serie de transformaciones radicales, las cuales no sólo incluyeron la sustitución de políticas económicas de corte keynesiano por políticas económicas neoliberales, sino también conllevó a la implementación de cambio en la estructura del Estado, en la estrategia de desarrollo, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, la regionalización de la economía latinoamericana y la inserción de ésta en el sistema mundial.¹⁶³

¹⁶² *Ídem.*

¹⁶³ Cfr. Alex E. Fernández Jilberto y Marieke Riethof. "América Latina en el Neoliberalismo Global: Crisis Financiera, Políticas Sociales y Reformas Laborales" En: *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 71, octubre 2001, p. 125.

El primer país en el mundo, en emprender dichas políticas fue Chile durante el gobierno de Augusto Pinochet (1973); el amigo cercano de Margaret Thatcher, encantado por las ideas ultra liberales y monetarias de Friedrich Hayek y Milton Friedman, decidió junto con sus contemporáneos implantar durante la dictadura, políticas neoliberales de la escuela de Chicago, las cuales consistían principalmente en la transferencia de la propiedad pública a la privada, eliminar el control total de los mercados y orientar la función central del Estado a ser el arbitro entre los factores de la producción.¹⁶⁴

La transformación chilena dio inicio con la aplicación de políticas de shock entre 1974- 1976, las recomendaciones de Milton Friedman en 1975 en su visita a Chile, y “las siete modernizaciones” de 1979,¹⁶⁵ fueron el inicio del neoliberalismo no sólo en la región sino en el mundo entero, que dio pie a la creación de un mercado, libre de restricciones políticas.

El segundo país en América Latina en imitar las políticas de Pinochet, fue Bolivia. Éste se inició con el Movimiento Nacionalista Revolucionario, el partido político que había encabezado la revolución nacionalista de 1952 con Víctor Paz Estenssoro. Dentro de los procesos de reforma al neoliberalismo en América Latina, es de llamar la atención que la apertura al libre mercado fue llevada a cabo por gobiernos de “izquierda” o que históricamente habían estado asociados al nacionalismo, (con excepción de Perú con Alberto Fujimori y Chile con Pinochet). Los ejemplos más notables de dichos procesos fueron, en México con el Partido Revolucionario Institucional PRI; en Bolivia —como ya se mencionó—; el peronismo en Argentina bajo el mandato de Carlos Menem; en Chile, dio continuidad con la socialdemocracia, ésta ganó la adhesión del Partido Socialista chileno. El partido Acción Democrática Venezolana y el Partido Socialdemócrata en Brasil. Rápidamente, el neoliberalismo se convirtió en el sistema hegemónico en la mayor parte de América Latina.¹⁶⁶

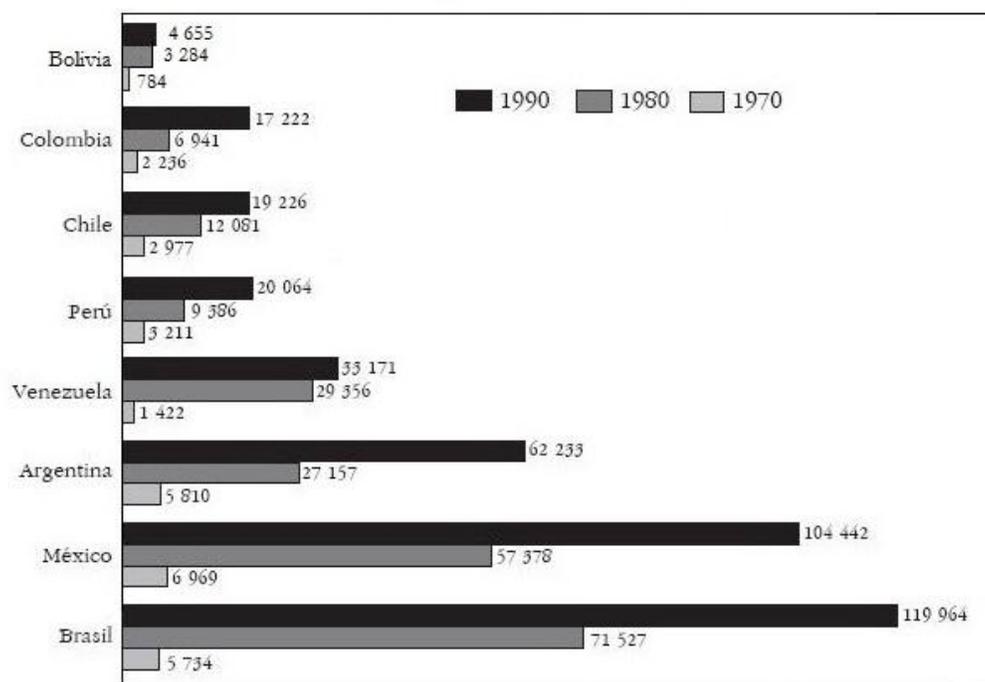
¹⁶⁴ Cfr. “Thatcher: neoliberalismo y revolución conservadora” La Jornada en línea, 9 de abril de 2013. [En línea] <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/09/edito>

¹⁶⁵ “Conformación de la ideología neoliberal en Chile (1955-1978)” Memoria chilena, Biblioteca Nacional de Chile. [En línea] <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31415.html>

¹⁶⁶ Emir Sader, “América Latina ¿el eslabón más débil? El neoliberalismo en América Latina”. En: *Traspasos*, núm. 1, vol. 1, La Paz, Plural Editores, octubre 2009, p. 86.

Fue en los años ochenta, cuando la región comenzó a evidenciar un estancamiento económico, a causa de los elevados precios del petróleo y los intereses de la deuda externa; países como Brasil, México y Argentina se vieron obligados a suspender el servicio de la deuda externa, por lo que los organismos financieros internacionales se negaron a refinanciar ésta.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EN AMÉRICA LATINA
(MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina", En: *Política y Cultura*, núm. 37, México, enero de 2012, p. 39.

Ya para la década del noventa, el estancamiento económico y las crisis monetarias como la de México, se intensificaban. Dentro del escenario mundial, la crisis asiática de 1997 puso fin al crecimiento acelerado en América Latina, los índices del PIB de algunos países, los cuales crecían a 5.4% en 1997 se redujeron a 2.3% en 1998. La crisis económica y la baja del comercio en la región se afianzaron aún más cuando Rusia suspendió el pago de la deuda externa en

1998, lo que redujo las posibilidades de financiamiento internacional para América Latina, por lo que la mayoría de los países sufrió una fuerte recesión económica y por lo tanto una drástica reducción del crecimiento económico.¹⁶⁷

No obstante, los efectos de dichas crisis se reflejaron en la sociedad aumentando los problemas de pobreza, desempleo. Los rezagos que dejó el extractivismo en los países latinoamericanos y exportadores de petróleo, desde la década del cincuenta, no sólo se reflejaron en el plano social, sino también en el medio ambiental.

2.4.1 CONSECUENCIAS SOCIO-AMBIENTALES DEL MODELO EXTRACTIVISTA EN AMÉRICA LATINA: DISMINUCIÓN POBLACIONAL Y MIGRACIÓN.

Con la llamada ola del extractivismo petrolero, que contagió a las empresas transnacionales como Shell, Grace, Chevron Corporation, Standard Oil Co, etc. el establecimiento de filiales en países como Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, Bolivia, etc. obligó a los pueblos aledaños a la venta de sus tierras e inclusive al despojo ilegítimo de ellas por parte de los gobiernos en turno. Muchas de las tierras ricas en recursos naturales y biodiversidad, que anteriormente pertenecían a pueblos indígenas de la selva, pasaron a manos de las transnacionales, estos territorios posteriormente generaron desplazamientos en la periferia de estas industrias hacia otros lados, debido a la alta contaminación que empezaron a generar. Desde mediados del siglo XX, existió un incremento de los procesos migratorios incluyendo el tema del cambio climático, la falta de trabajo y el desplazamiento forzado.¹⁶⁸

Dentro de Perú, los grupos indígenas aislados que habitan en la Amazonía, se vieron afectados debido a la ampliación de fronteras agrícolas y petroleras, por acciones de industrias extractivas, madereras, mineras, intervención de instituciones religiosas, ONG, aventureros u operadores turísticos. Lo que dichas

¹⁶⁷ Cfr. Alex E. Fernández, *opcit.*

¹⁶⁸ Cfr. Elizabeth Bravo, "Los impactos de la explotación petrolera en economías", Documento (En línea) URL:

http://www.inredh.org/archivos/documentos_ambiental/impactos_explotacion_petrolera_esp.pdf

personas no conocían, era que cualquier contacto de la cultura occidental con estos pueblos resultaba devastador para la vida y la cultura de los no contactados.¹⁶⁹ Ya que no tenían ninguna inmunidad y en cualquier momento podían morir, en caso de tener contacto físico con las personas ajenas a sus comunidades.

[...] nuestros hermanos denominados “voluntariamente aislados” son los más sensibles entre los pueblos indígenas debido a su carencia de defensas inmunológicas para hacer frente a enfermedades virales exógenas, el estrechamiento que vienen sufriendo sus territorios ante el avance de actividades extractivistas sobre ellos, la disminución y contaminación por agentes externos de los recursos naturales y ecosistemas aprovechados por ellos con fines de subsistencia, la dramática disminución poblacional de algunos de estos pueblos ante los constantes enfrentamientos con explotadores de sus recursos naturales.¹⁷⁰

Además de las enfermedades por contacto con personas ajenas a sus comunidades, otra de las amenazas para su sobrevivencia, son las problemáticas causadas por el extractivismo, pues estas prácticas disminuyen la biodiversidad del medio ambiente que existe en los territorios indígenas, necesaria para la alimentación de las comunidades aisladas.

[...] en el caso de la Amazonía de Perú, la fauna acuática y terrestre ha sido considerablemente afectada debido al permanente tránsito de embarcaciones por el río Urubamba y sus afluentes ubicados dentro del lote, así como por el constante vuelo de helicópteros. De esta manera, los peces se dispersan y los animales de monte huyen ante tanto ruido, dificultando las prácticas de subsistencia de la población local, como la caza y la pesca, lo cual obviamente incide negativamente en su estado nutricional”.¹⁷¹

Un ejemplo de ello es el proyecto Camisea en Perú, considerado como el “megaproyecto hidrocarburífero”, éste cuenta con una de las reservas más grandes del país, que superpone al 75% de la Reserva Territorial del Estado Nahua Kugapakori, establecida en el año 1990. Desde entonces, el impacto ha generado la muerte de cientos de indígenas Yora del Alto Mishagua, durante la implementación de operaciones de exploración ejecutadas por la empresa petrolera Shell Prospecting and Development – Perú.¹⁷²

¹⁶⁹ *Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la Amazonía y el Gran Chaco*, Copenhague, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2007, p. 13.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 270.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 39.

¹⁷² *Ídem*.

Esto es parte de la explicación de la riqueza natural y petrolera de la Amazonía. La ejecución de las operaciones hidrocarburíferas que abarcan la exploración, la explotación y el traslado de petróleo y gas se ubican al norte de la Amazonía, cerca de Ecuador. Una parte de este territorio corresponde al Parque Nacional Yasuní, una zona ecuatoriana que cuenta con 9820 kilómetros cuadrados en las provincias de Pastaza, y Orellana. Fue declarado por la Unesco en 1989 como una reserva de la biosfera y es parte del territorio donde se encuentra ubicado el pueblo Huaorani. Dos facciones los tagaeri y taromenane, son grupos no contactados.¹⁷³

Desde 1956, estos grupos de familias indígenas, empezaron a emigrar al interior de la selva, y se refugiaron incluso en territorios de pueblos que no eran Huaorani pero que hablaban un idioma similar. Hasta la actualidad, familias del mismo tronco lingüístico Wao Tededo se han mantenido libres y continúan demarcando sus territorios desde su cosmovisión. Sin embargo, el proceso de la llamada Reforma Agraria y de Colonización de “tierras baldías” en Ecuador constituyó una política estatal invasiva y con enormes impactos negativos en la vida de las nacionalidades y pueblos indígenas amazónicos desde 1964. Del mismo modo, lo constituyen hasta hoy día las políticas extractivistas, de servicios ambientales y de biocomercio en la región. Las definiciones y planes que realizan el Estado y organismos internacionales ambientalistas y de derechos humanos sobre el territorio de los pueblos o parte de ellos que han manifestado su intención de mantenerse libres de contacto con las sociedades y estados nacionales, en el caso ecuatoriano, no se ajustan a los derechos humanos de pueblos y nacionalidades indígenas ni se acercan a su realidad y carácter de autodeterminación.¹⁷⁴

A nivel mundial Parque Nacional Yasuní es la zona más rica en biodiversidad, tan sólo en una hectárea de Yasuní hay más vegetación y animales que en toda América del Norte junta. Esta zona que hace frontera con Brasil, es rica en yacimientos de petróleo, aproximadamente el 20% de toda la reserva de

¹⁷³ “Vive Yasuní”, (En línea) <http://elparqueyasuni.blogspot.mx/2012/05/blog-post.html>

¹⁷⁴ *Pueblos indígenas en aislamiento...*, Op.cit, p. 126.

crudo en Ecuador se encuentra en este lugar.¹⁷⁵ A lo largo del siglo XX, el pueblo Huaorani ha vivido una situación muy crítica, pues cada día la amenaza avanza más hacia sus zonas de resguardo, la actividad extractiva permite que el ambiente al que estuvieron acostumbrados, cada día empeore más.

[...] hacia el siglo XX varios pueblos y nacionalidades indígenas se mantenían con sus normas, cultura y cosmovisión al margen de la convivencia permanente con la sociedad nacional ecuatoriana. Diversas formas de extracción de recursos, signadas por la violencia y el exterminio, presionaron sobre las lógicas propias de estos pueblos y provocaron escisiones entre las familias y la decisión de algunas de ellas de vivir “selva adentro”, como lo hacían sus abuelos. Hacia mediados de la década de los cincuenta, utilizando la religión y diversas formas de violencia, varias misiones e intereses petroleros forzaron el contacto con los pueblos indígenas reduciéndola ignominiosamente. Varias familias indígenas decidieron no acercarse a la nueva cultura impuesta desde los colonizadores evangélicos, manteniendo su vida alejada de cualquier contacto fuera de sus códigos culturales.¹⁷⁶

Hoy en día, resulta necesaria una legislación fuerte en los países con presencia de grupos no contactados o grupos vulnerables, como Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay, etc. es necesario que tengan la firmeza para regular las prácticas extractivas en los territorios indígenas, pues éstas obstaculizan el establecimiento de medidas que garantizan la vida plena de estos grupos, así como su integridad física, cultural y territorial. Debido a la antigüedad del extractivismo, si actualmente no se logra proteger y asegurar las tierras donde viven estas poblaciones, todo tipo de amenazas acabarán con ellas en los próximos años.

2.4.2 POBREZA, CONTAMINACIÓN Y URBANIZACIÓN

La historia ha demostrado que los países más ricos en recursos naturales son también los países con mayor índice de pobreza y los más afectados en cuanto a la distribución de la riqueza y la justicia social. Se caracterizan por tener servicios públicos débiles y severos rezagos en cuanto a crecimiento económico.¹⁷⁷ Este fenómeno se conoce como la “maldición de los recursos” o la “paradoja de la

¹⁷⁵ Carlos Larrea; Petróleo o conservación en el Parque Yasuní: una opción histórica. Documento (En línea) URL: http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uisa/images/publicaciones/2010_larrea_yasuni.pdf

¹⁷⁶ *Pueblos indígenas en aislamiento...*, Op.cit.

¹⁷⁷ “Contra la Maldición de los Recursos Naturales. Cómo pueden y deben beneficiarse las personas pobres de la renta de las extractivas”, En: Informe Oxfam, núm. 134, 2009, p. 10.

riqueza”. Fenómeno que no se explica simplemente por la abundancia de recursos naturales, sino que se debe fundamentalmente a los vínculos entre una excesiva dependencia económica y las políticas relativas al reparto de los beneficios y los costos sociales y medioambientales de la explotación de dichos recursos.¹⁷⁸

Esta paradoja se puede explicar debido a que cuando la economía de un país es dependiente de sus recursos naturales, y de las industrias de extracción, es necesaria la inversión en maquinaria extranjera, que sólo es posible —muchas veces— ser solventada por las grandes empresas transnacionales.

Es ahí cuando éstas condicionan su inversión hacia los países ricos en recursos, estableciendo sus reglas, y sus límites. En el pasado, los países a cambio de asegurar las inversiones necesarias para poder producir, flexibilizaban sus leyes de inversión extranjera, dando paso a todo tipo de violaciones por parte de estas transnacionales, tanto con las personas como con la naturaleza.¹⁷⁹

Los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OCDE, han visto un “modelo de desarrollo” la industria extractiva en los países subdesarrollados, incrementando y apoyando más sus inversiones y prestamos en este tipo de negocios, apostando por el bienestar social, pues consideran que es una forma para revertir la generación de pobreza en las áreas que fueron impactadas con anterioridad en lugar de beneficiarse por medio de la inversión petrolera.

No obstante, en América Latina los hogares ubicados en lugares ricos en recursos naturales por lo general viven en la pobreza.¹⁸⁰ Los impactos de la degradación del medio ambiente afectan seriamente a las comunidades cercanas a las industrias extractivas, pues la degradación tanto del aire, el agua y el suelo, ha causado pérdidas económicas a la población por la muerte de ganado y pérdida de cultivos, enfermedades respiratorias tóxicas y parasitarias dispersas en el agua potable, además provoca aumento de inseguridad, problemas laborales y

¹⁷⁸ *Ídem.*

¹⁷⁹ *Ídem.*

¹⁸⁰ Alejandro López-Feldman, ¿Puede la extracción de recursos naturales mitigar la pobreza y la desigualdad?, Documento de trabajo, CIDE. 2008, p. 5. [En línea] <http://cide.edu/repec/economia/pdf/DTE590.pdf>

en general condiciones de mayor pobreza que otras poblaciones que no tienen contacto con esta industria.¹⁸¹ La hipótesis sobre que la urbanización y el establecimiento de empresas traerían desarrollo y bajas en la pobreza local resultó ser falsa, las empresas necesitaban mano de obra mal pagada a la que pudieran recurrir a la explotación laboral.

El extractivismo fue durante el siglo XX, el responsable de la pérdida y la reducción de las tierras, los territorios y los recursos, ocasionó un avance en la urbanización, construcción de carreteras para transportar el petróleo y gas, motivó la inversión hacia megaproyectos extractivos ligados al aprovechamiento de los recursos mineros, hidrocarburos, agua (hidroeléctricas), difundió la utilización de agrocombustibles y transgénicos, y motivó a que las empresas ligadas a la farmacéutica y los cosméticos utilizaran la biopiratería y patentizaran los conocimientos ancestrales, la biodiversidad y los recursos naturales, e incitó a que las inversiones se desviarán hacia la construcción de complejos turísticos grandes hoteles, residenciales y centros comerciales, para generar mayor movilidad y por lo tanto mayor uso de combustibles.

Todo lo anterior logró un desequilibrio en el medio, hubo una mayor recurrencia e intensidad de inundaciones, sequías y huracanes como consecuencia de los efectos del cambio climático, lo cual dañó y continúa dañando la base socio-productiva e infraestructura social, así como los recursos naturales y medios de vida de los pueblos indígenas. Provocó una fuerte violación de los derechos indígenas, especialmente de los derechos colectivos y territoriales, violó la libre autodeterminación de los pueblos, y el derecho a la educación, etcétera. Igualmente, los gobiernos buscaron criminalizar las protestas por la defensa de las tierras, territorios y recursos naturales.¹⁸²

La historia de los pueblos amerindios de países como Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, etc. asegura que el proceso extractivista ha conducido a una homogeneización de la pobreza, ha generado crisis económicas financieras, algunas generadas por el petróleo, ha provocado que la mayoría de las economías

¹⁸¹ “Extracción petrolera en la Amazonia”, Conflictos Socio-ecológicos. Ficha nº 22 [En línea] URL: http://multitud.culturambiente.es/wpcontent/uploads/2012/06/ECUADOR_combustibles_n22.pdf

¹⁸² *Agenda indígena mesoamericana por la defensa de nuestra Madre Tierra*. CIMCA, 2009, p. 8, 9.

de los países, no sólo latinoamericanos sino en todo el mundo dependan de este recurso. Todo esto profundiza la débil institucionalidad política y democrática, alienta la corrupción, desestructura sociedades y comunidades locales, y deteriora gravemente el medio ambiente. Lo expuesto se complica con las prácticas clientelares y patrimonialistas desplegadas, que contribuyen a frenar la construcción de ciudadanía.¹⁸³

Una de las principales problemáticas que existieron a nivel estatal, fue que a mediados del siglo XX, el control de la industria petrolera por parte de las empresas transnacionales, ocasionaba que los Estados se desentendieran de los enclaves petroleros, responsabilizando y culpando en caso de accidentes o perjuicios a las transnacionales, dejando las demandas de la población a manos de éstas.¹⁸⁴

Todo esto, reflejo de Estados irresponsablemente desorganizados que no cumplieron con sus obligaciones económicas ni sociales. Al contrario, ayudaron a inyectar la pobreza y la marginalidad en su población, pero sobre todo, Estados débiles que alentaron —en su momento— a que la estabilidad financiera local se podía dar por medio de la violencia entre la misma sociedad.

Hoy en día, es importante hablar de las secuelas que continúa dejando el extractivismo transnacional, respaldado por los mismos Estados latinoamericanos a cambio de regalías ridículas. Los saldos de dichos gobiernos irresponsables e inmaduros, tanto de izquierda como de derecha, significaron una condena a largo plazo, ya que los fenómenos que vivimos hoy en día son los resultados no sólo del aprovechamiento de las transnacionales con la sociedad, sino también los gobiernos que apoyaron dichas prácticas y que superpusieron sus propios intereses a costa de muertes, migraciones y pobreza.

Hoy en día, el extractivismo presentado en el siglo XXI por los nuevos gobiernos de izquierda en América Latina, presenta los mismos síntomas y características que el modelo extractivo anterior. Los derechos humanos se siguen

¹⁸³ Alberto Acosta, Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición, (En línea) http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Mineria/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion

¹⁸⁴ Cfr. *Ídem*.

violando de la misma forma, el medio ambiente se sigue contaminando de la misma manera, la pobreza y la desigualdad siguen latentes tal como el siglo pasado, el despojo de tierras se lleva a cabo de la misma forma rapaz e inconsciente; sólo con la diferencia de que dicho modelo pretende financiar las políticas sociales para sacar a las mayorías de la pobreza y la marginación.

Capítulo 3

LA PROPUESTA DEL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
ANDINOS COMO UNA ALTERNATIVA AL DESARROLLO
CAPITALISTA

3.1 LAS CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA COSMOVISIÓN DEL BUEN VIVIR

“—La utopía está en el horizonte, yo sé muy bien que nunca la alcanzaré. Si yo camino diez pasos, ella se alejará diez pasos, cuanto más la busque menos la encontraré, porque ella se va alejando a medida que yo me acerco. [...]—¿Entonces para qué sirve la utopía?
—Para eso sirve, para caminar”.

Fernando Birri a Eduardo Galeano.

Los diversos procesos de cambio ecológico y social, que emergen alrededor del mundo y las consecuencias que hoy en día la humanidad atraviesa, debido a los procesos económicos y la devastación ambiental, han conllevado en el siglo XXI a la edificación de una episteme latinoamericanista crítica y constructiva, surgida desde la cosmovisión indígena donde ésta ha propuesto soluciones para rescatar, tanto a la naturaleza de la degradación (causada por los modelos de producción capitalistas), así como una posible solución a la crisis civilizatoria en la cual nos encontramos hoy en día. Dicha cosmovisión, tiene la esperanza de modificar la realidad social a través de propuestas que desde el punto de vista académico han parecido viables.

La extensa gama de problemáticas sociales, han desembocado en estudios y debates contemporáneos donde en América Latina, uno de los centros de atención ha sido la propuesta para cambiar la realidad social basada en el *modus vivendi* y el manejo de los recursos naturales de dichas poblaciones denominándolo el Buen Vivir. La región andina ha sido la que más se ha destacado como fuente de esta propuesta; donde teóricos, investigadores y académicos latinoamericanos han visto un:

[...] paradigma comunitario de la cultura de la vida [...] una forma de vivir basada en la práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado”.¹⁸⁵

Probablemente sea el intelectual aymara Fernando Huanacuni Mamani, quien desarrolla un concepto más holístico de lo que es el Buen Vivir. De acuerdo

¹⁸⁵ Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, Perú, 2010, p. 11.

con él, dicha concepción tiene sus raíces en el término *suma qamaña* (aymara) o *sumak Kawsay* (quechua) donde ambos significan *vivir bien* (utilizado en Bolivia), y *buen vivir* (utilizado en Ecuador). No obstante, la traducción de los términos tanto en aymara como en quechua son, para: “Suma” y “Sumak” plenitud, sublime, excelente, magnifico, hermoso, mientras que para “qamaña” y “kawsay” es: vivir, convivir, estar siendo, ser estando. Por lo que “Suma qamaña” y “Sumak kawsay” es vivir bien o vida en plenitud.¹⁸⁶

Para cada una de las culturas originarias no sólo de la región de los Andes, sino de toda América Latina en general, el término Buen Vivir tiene otras significaciones que al final resultan muy similares, sin embargo, para la presente investigación nos enfocaremos en el término de la región aymara y quechua de Bolivia y Ecuador.

Dicha cosmovisión, parte del respeto hacia todos los seres vivos, entre ellos el planeta,¹⁸⁷ para vivir en plenitud, no tratando de imitar el modo de vida ni de producción y extracción capitalista de los países occidentales. En la cosmovisión de los pueblos originarios, no se habla de desarrollo, al contrario, se trabaja para crear las condiciones materiales y espirituales necesarias para construir y mantener el *Buen Vivir* o *Vivir Bien*, que se define también como vida armónica en permanente construcción, que aspira a ir más allá del desarrollo convencional y se basa en una sociedad donde conviven los seres humanos entre sí con la naturaleza, para que de esa manera los pueblos sean capaces de alcanzar el bienestar más allá de la acumulación de bienes.¹⁸⁸ No obstante, como menciona la investigadora polaca Gaja Makaran:

[...] el Buen Vivir implica un cambio de paradigmas no sólo en la relación ser humano- naturaleza, como suele entenderse desde una mirada occidental reduccionista, sino también entre los seres humanos con uno mismo. No se trata de una postura simplemente ecologista puesto que el concepto se refiere a todos los

¹⁸⁶ Cfr. *Ibidem*. p. 13.

¹⁸⁷ Para la cosmovisión indígena: los seres vivos son también los seres inanimados que habitan la Tierra, incluidas las rocas, el aire, el agua, la tierra, etc.

¹⁸⁸ Cfr. Fernando Huanacuni, citado por: Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, (coord.), *Vivir Bien ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, La Paz, 2011, p. 19.

aspectos de la vida: relaciones sociales, política, cultura, educación, justicia, tierra y territorio, economía, relaciones internacionales, etcétera.¹⁸⁹

Es decir, el Buen Vivir, es una filosofía basada en la cosmovisión de los ancestros originarios del Abya Yala “América”, y donde hoy en día, es practicado por grupos indígenas y otros tantos no indígenas, no sólo en las regiones de Bolivia y de Ecuador, sino de toda América Latina.

Las formas de vida comunitarias como el *Sumak Kawsay* en la región *kichua* de Ecuador y Perú, el *Suma Qamaña* con los Aymaras en Bolivia, el *Ñandereko* en la región de los Guaraníes, el *Shiir waras* con los Ashuar y el *Küme mongen* dentro de las comunidades Mapuche de Chile,¹⁹⁰ coinciden a grosso modo con los principios morales del Buen Vivir, éstos inspiraron a los intelectuales indígenas y mestizos para rescatar, definir y llenar de nuevos sentidos el Buen Vivir como concepto.

En los últimos años esta realidad ha avanzado como una episteme articulada desde la visión de comunidad, donde ésta es considerada como una unidad de vida, constituida y apoyada por toda forma de existencia y no sólo como una estructura social antropocéntrica compuesta sólo por el ser humano, sino que toda forma de vida emerge y converge para vivir en sociedad.¹⁹¹ Para la filosofía indígena, existe una concepción dual y complementaria sobre el mundo, por lo que todo funciona en par: la luna y el sol, la hembra y el macho, la tierra y el cielo, el día y la noche, el frío y el calor, la tristeza y la felicidad, etcétera. Es decir, un mundo donde uno no puede vivir sin el otro. Este concepto de dualidad está relacionado con la complementariedad que permite a esta paridad existir en un equilibrio complementario en vez de antagónico, por lo que se puede explicar el carácter de interdependencia y relación.¹⁹²

¹⁸⁹ Gaya Makaran, “Entre el Buen Vivir y el sobrevivir, modelos de desarrollo en la Bolivia de Evo Morales”, En: Cuadernos Americanos, núm. 145, (nueva época), México, CIALC- UNAM, 2013, p. 142.

¹⁹⁰ Cfr. Ricardo Jiménez, “Rescatar y valorar otros pilares éticos, el Buen Vivir”, Documento [En línea] <http://www.world-governance.org/spip.php?article689&lang=en>

¹⁹¹ Cfr. Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien...*, *Op.cit.*, p. 12.

¹⁹² Maïté Niel, *El concepto del Buen Vivir*, Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos ‘Francisco de Vitoria’, Madrid, 2011, p. 11.

Es decir, el Buen Vivir parte de una filosofía elaborada desde diversos ámbitos, apoyada por la sabiduría ancestral de los abuelos y los fundadores del Abya Yala. Hoy en día, esta forma de vivir nombrada en los últimos años como Buen Vivir emerge desde “ámbitos muy diversos, desde la reflexión intelectual a las prácticas ciudadanas y desde las tradiciones indígenas a la academia alternativa”.¹⁹³

3.1.1 LOS ORÍGENES DEL CONCEPTO

En los últimos años, los movimientos indígenas de América Latina han surgido como sujetos en potencia dentro de un proceso de afirmación, defensa y reconocimiento de la diversidad cultural, de sus derechos sociales y políticos y sus valores e identidades lingüísticas y culturales.¹⁹⁴ Asimismo, dentro de la región andina, los movimientos indígenas han servido como referencia para impulsar este nuevo paradigma que ha surgido como una alternativa al desarrollo y a la concepción material y neoliberal de éste.

Es así que en Ecuador, la aparición del concepto del Buen Vivir nace en el contexto del empoderamiento del movimiento indígena, en la década de los años ochenta- noventa, en contra del modelo capitalista neoliberal y la violación a los derechos de los pueblos, la explotación irracional de los recursos y el despojo de sus tierras, en vísperas del aniversario de los “500 años de conquista y resistencia indígena” en 1992.¹⁹⁵

Las primeras propuestas de un modelo alternativo al desarrollo surgen de los mestizos intelectuales en ambas regiones; no obstante, en Ecuador:

[...] en primer lugar, se presenta la perspectiva ambientalista que Vladimir Serrano caracterizada como “humanista” y “ecológica”. A continuación, nos referimos al legado de Mariátegui en las filas del Partido Socialista Ecuatoriano, así como también la convergencia que Alberto Taxo considera se da entre “la concepción runa de la economía” (1992) y una antropología de inspiración marxista. Constatando lo mismo

¹⁹³ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, *El Buen Vivir más allá del desarrollo*, En: Qué Hacer, Núm. 181, marzo 2011. DESCO/ CLAES, Perú, p. 71.

¹⁹⁴ Cfr. Samuel Sosa Fuentes, “El movimiento indígena en América Latina al inicio del siglo XXI: autonomía democracia y diversidad”, en Estudios Internacionales de la Complutense, Universidad Complutense de Madrid, vol. 9, primer semestre (enero-junio), 2007, núm. 1, pp. 133.

¹⁹⁵ Maité Niel, *Op.cit*, p. 4.

en un evento organizado por el Comité Nacional por Renovación del Socialismo en el Ecuador en 2005. Seguidamente se destaca la labor de la “pastoral indígena” que se observa especialmente en la obra y planteamientos del obispo Leonidas Proaño en la provincia de Chimborazo. Se continúa con la presentación del “proyecto político de la Conaie¹⁹⁶” de 1997; así como con la propuesta pedagógica de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi en 2004, que ya se refiere explícitamente al “buen vivir”. Finalmente, se aborda el planteamiento de “desarrollo con identidad” que fuera elaborada por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina, permitiendo una mirada a las tesis de una propuesta regional que también toma el “buen vivir” como planteamiento básico.¹⁹⁷

El concepto de Buen Vivir en Ecuador, toma auge gracias al trabajo de los intelectuales mestizos a partir de los movimientos indígenas, los movimientos políticos, y los movimientos universitarios apoyado por éstos primeros. Igualmente, en Bolivia parece surgir gracias al nacimiento del proceso de revalorización de la cosmovisión indígena y de sus tradiciones y costumbres, impulsado por intelectuales indígenas y mestizos, donde los movimientos indígenas como el katarismo y el indianismo¹⁹⁸ tuvieron una fuerte presencia en la autoafirmación de la identidad indígena, que desembocó en la búsqueda de hacer valer sus

¹⁹⁶ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

¹⁹⁷ David Cortez, “La construcción social del ‘Buen Vivir’ (Sumak Kawsay) en Ecuador; Genealogía del diseño y gestión política de la vida”, En: *Actas del VIII Congress for Intercultural Philosophy: Good life as Humanized life*, Ewha Womans University, Seoul, 2009, p. 5. [En línea] <http://tinyurl.com/mj9fh8a>

¹⁹⁸ El intelectual indígena Fausto Reinaga (1906-1994) formuló el pensamiento indianista en la década de 1960, que postula a los indios (*entiéndase*: indígenas) como el sujeto político central de la Revolución en Bolivia. Sus planteamientos acompañaron la creación de los primeros partidos indios en su país, aunque no tuvieron una capacidad de convocatoria masiva. Su elaboración ideológica fue la base de la que se nutrió el movimiento katarista que se desarrolla a partir de 1969, aunque no bajo su conducción. Asimismo, el dirigente campesino aymara Felipe Quispe (1942) se formó en el sindicalismo katarista y en las ideas indianistas de Reinaga, al contrario de éste, su perfil es más organizador y dirigente que intelectual. Fue cofundador del Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK) en 1989, una organización armada integrada por mestizos e indios; fue encarcelado durante cinco años (1992-1997) por su participación en él y más adelante fue elegido como secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), cargo que ocupó entre 1998 y 2006, y desde cual condujo la movilización aymara en el altiplano de Bolivia entre 2000 y 2005. En ambas iniciativas asume la herencia indianista de Reinaga e intenta traducirla en una estrategia radical de la lucha india, en un katarismo revolucionario. Los planteamientos de ambos personajes son el sustento ideológico de un lento pero sostenido proceso de constitución de los indios como sujetos políticos mediante la autoafirmación de la identidad india a partir de la deconstrucción y denuncia de los mecanismos racistas que los oprimieron secularmente, y sustentaron ideológicamente el desarrollo de procesos de organización política autónoma (que supera la subordinación respecto a los partidos mestizos de izquierda o derecha), que llevaron a la presidencia de Bolivia al dirigente cocalero Evo Morales en 2006. Véase: Fabiola Escárcaga, “Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe”, En: *Política y cultura*, núm. 37, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012, p. 186.

derechos políticos. Ya con la ideología indianista, surge en la misma década, el movimiento universitario Julián Apaza y los movimientos del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) donde este último reivindica a finales de los noventa el concepto de Buen Vivir en Bolivia.¹⁹⁹

3.1.2 LAS BASES JURÍDICAS

De acuerdo con Fernando Huanacuni Mamani, el respaldo jurídico del Buen Vivir tiene las mismas bases legales que el etnodesarrollo, es decir, por ser ambos procesos de carácter indígena, ambos se inscriben dentro del marco del convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989), así como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), etcétera. (Para profundizar más en este tema ver el apartado sobre etnodesarrollo). Sin embargo, a diferencia de este último, el Buen Vivir está dentro del marco legal de ambas constituciones, la del Estado Plurinacional de Bolivia promulgada el 7 de febrero del 2009, y la de la República del Ecuador promulgada en 2008. En el cuarto capítulo de la presente investigación, se explica el marco constitucional del Buen Vivir en Bolivia.

3.2 LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL BUEN VIVIR EN LOS ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL DE LOS SERES HUMANOS Y LA NATURALEZA

Como se menciona, el Buen vivir no sólo equivale a la articulación de palabras, ni a paradigmas utópicos; la propuesta y el mensaje del Buen Vivir es la urgente necesidad de construir una alternativa al sistema de dominación actual, es por ello que retoma todos los aspectos de la vida social del ser humano, y sobre todo la concepción y la relación de respeto hacia la naturaleza, que al final hace de éste un concepto holístico en permanente construcción. Sin embargo, para poder organizarse como sociedad o unidad común (comunidad) es necesario dilucidar

¹⁹⁹ Cfr. Maïté Niel, *Op.cit*, p. 5.

dos de los conceptos más importantes para la visión de los pueblos originarios que ponen en marcha este paradigma de convivencia.

Uno de los factores más importantes y de los que parte el Buen Vivir, es la cosmovisión que tienen los pueblos originarios. Entendida ésta como la forma de ver, de sentir y de expresar el mundo, basada en los conocimientos de los pueblos ancestrales que hicieron florecer la cultura de la vida, inspirados en la expresión del multiverso, considerado "muchas verdades", y no sólo un (universo) o una sola verdad.²⁰⁰ Estos universos forman un todo, están integrados y cada uno de los elementos que los forman tienen una razón de ser, están interrelacionados y se complementan el uno con el otro. Desde esta explicación, los pueblos indígenas parten para fundamentar y constituir su sistema de organización social, política, jurídica, cultural y económica, basados en sus valores y creencias.

Es así como de dicha relación surgen los principios de respeto y armonía por la Pachamama o la Madre Naturaleza, así como la valorización a la convivencia en comunidad, entendiéndose ésta como el espacio y el tiempo en que interactúan todos los elementos del universo y no únicamente la convivencia entre humanos.²⁰¹ Dentro de la cosmovisión de los pueblos de la región andina de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile y Argentina, así como de los primeros pueblos ancestrales del norte y del centro de América donde se tiene esta visión cósmica, dichos pueblos comparten una característica común: el paradigma comunitario basado en la vida en armonía y el equilibrio con el entorno.²⁰²

El segundo nodo más importante es la cuestión de la identidad, puesto que para los pueblos indígenas, es fundamental conocer el origen y los roles que hacen ser a los seres humanos, complementarios con la vida y la naturaleza. Es decir, la manera cómo la humanidad se relaciona con el entorno; respetar a la Madre Tierra y comprender que es el lugar que habitamos y que de ella nace toda forma de vida, así como lo tangible e intangible que hay en el Multiverso.²⁰³ Una

²⁰⁰ Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien...*, *Op.cit*, p. 24.

²⁰¹ Cfr. "Agenda indígena mesoamericana. Por la defensa de nuestra Madre Tierra", Consejo Indígena de Centroamérica, p. 17. Documento [En línea] <http://www.consejocica.org/node/33>

²⁰² Cfr. Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien...*, *ídem*.

²⁰³ Cfr. *Ibidem*, p. 24, 25.

vez aclaradas ambas concepciones, podemos dilucidar las características que retoma el Buen Vivir en la vida económica, política, social, el cuidado del medio ambiente y la extracción de los recursos naturales.

3.2.1 Lo SOCIAL

El nodo principal del Buen Vivir es el aspecto social. Para que éste pueda hacerse realidad en todos los aspectos de la organización de los seres humanos, es necesario que ésta sea capaz de construir un proceso de transformación basado en la convivencia.²⁰⁴ El factor clave del Buen Vivir, dentro del aspecto social es el Buen Convivir; para la filosofía de vida de los pueblos originarios no se puede vivir bien, si no se convive bien, en un sentido integral, es importante tanto la convivencia entre los seres humanos como con las demás especies y con toda la naturaleza para evitar el “especismo”.^{205, 206}

El Buen Vivir se basa en las relaciones sociales en solidaridad, significa vivir en igualdad, justicia, comunidad y sobre todo en complementariedad con los demás. David Choquehuanca, actual Ministro de Asuntos Exteriores de Bolivia, menciona que dentro de este proceso se comparte, no se compite. No se trata de *vivir mejor*, ya que para *vivir mejor* es necesario el incesante aumento de consumo, producción y explotación, lo que involucra la concentración de la riqueza en pocas manos, produciendo una profunda competencia que desemboca en vivir mejor aunque las mayorías vivan mal. El *vivir mejor* involucra el egoísmo, el desinterés por los demás, y el individualismo, esta es la gran diferencia entre el *vivir mejor* y el Buen Vivir.²⁰⁷

²⁰⁴ Francisco Márquez, “*Sumak Kawsay*: valores y Buen Vivir en las culturas ancestrales”, CIALC-UNAM, p. 106. Documento [En línea] URL: <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca146-99.pdf>

²⁰⁵ El especismo es la discriminación de quienes no pertenecen a una cierta especie. La mayoría de los seres humanos son especistas hacia los demás animales, considerando que no deben ser respetados o que deben serlo menos que los humanos. En: ¿Qué es el especismo?, [En línea] URL: <http://www.especismo.org/>

²⁰⁶ Cfr. José María Vigil, Presentación, *Agenda latinoamericana mundial 2012: Buen Vivir/Buen Convivir. Sumak Kawsay*, Guatemala, Anabella, 2012, p. 8.

²⁰⁷ Cfr. *Vivir Bien*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Diplomacia por la vida, Bolivia, 2010, p. 9.

Los principios ético-morales de este paradigma de vida, se basan en la triada andina, asumidos por la población indígena: el “*Ama Suwa, Ama Llulla y Ama Qhilla*”, “No seas ladrón, No seas flojo, Ni seas mentiroso”²⁰⁸ (establecidos constitucionalmente en Bolivia); es fundamental que dentro de las comunidades se respeten estos principios para lograr el Buen Vivir.

Asimismo, dentro de esta concepción existen otros más que resultan importantes para poder vivir en comunidad. David Choquehuanca, menciona que son, en primer lugar, el saber escuchar y comunicarnos; no sólo a los seres humanos, sino también a todas las especies que habitamos en él, incluyendo a la Madre Tierra, así como el saber compartir, si podemos hacerlo entonces podremos tener una distribución equitativa de la riqueza. El Canciller menciona que, el que escucha y comparte: aprende, cambia y está preparado para servir a su pueblo, vivir en armonía y defender sus raíces y su identidad. Sólo así, dentro del Buen Vivir se puede luchar por una educación, salud y la convivencia comunal para todos en igualdad de condiciones.²⁰⁹

Igualmente, el trabajo dentro del pensamiento ancestral es muy importante, forma parte del crecimiento de las personas y es sinónimo de felicidad. El trabajo es aprender a caminar y a vivir. Dentro de la concepción del Buen Vivir y a diferencia del sistema capitalista, no se puede gozar del trabajo ajeno, no se habla de explotar a los demás, ni se puede vivir sin trabajar.²¹⁰ El trabajo, dignifica a los seres humanos y forma parte de la vida diaria. Para el Buen Vivir es necesario trabajar para poder vivir, pero no vivir para trabajar.

Estos planteamientos teóricos, encuentran sus correspondientes en la práctica comunitaria bajo la forma del Ayni, éste es un sistema económico y social que algunas culturas andinas como la aymara y la quechua practican para vivir en armonía, cooperación y equilibrio con sus comunidades. Éste consiste en el compromiso de trabajo recíproco y es practicado en varias esferas de la vida por comunidades indígenas y mestizas, por ejemplo dentro de algunas zonas

²⁰⁸ Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien...*, opcit, p. 19.

²⁰⁹ Cfr. David Choquehuanca, “Suma Qamaña: vivir Bien, no mejor”, *Agenda latinoamericana mundial 2012...*, Op.cit, p. 92.

²¹⁰ Cfr. *Ibídem*, p. 93.

agrícolas "varios miembros de la comunidad siembran las tierras de un compañero junto con éste y este compañero debe pagar su Ayni sembrando las tierras de las personas que trabajaron junto a él, [...] los indígenas aymaras y quechuas se sienten muy identificados con este tipo de trabajo".²¹¹

Más que un concepto, el Ayni es una forma de vida, que significa cooperación y solidaridad, ésta se origina en los tiempos pre-hispánicos y se manifiesta como relaciones sociales basadas en la ayuda mutua y la reciprocidad. Actualmente, el Ayni se utiliza como una estrategia de sobrevivencia y cohesión cultural²¹² entre las familias indígenas y no indígenas de países como Perú, Bolivia y Ecuador para hacer frente a la globalización y para conservar sus usos y costumbres en dichas regiones.

3.2.2 LA EDUCACIÓN

Desde épocas inmemoriales, la educación ha sido una de las armas más poderosas en la era de las conquistas y de las colonizaciones. En la historia de América Latina, la educación occidental ha sido un instrumento de dominación que erradicó las antiguas formas de enseñanza tradicionales por una más moderna que nos hizo competitivos y desiguales, alteró el carácter identitario y las lenguas maternas de nuestros antepasados. Hoy en día continúa vigente este tipo de educación, muchas universidades se han dedicado a formar profesionales enfocados en mantener el mercado capitalista, bajo una lógica de "éxito y competencia" para vivir mejor.

El Buen Vivir, plantea todo lo contrario, una educación que descolonice el imaginario social en el que nuestra sociedad sigue inmersa, esta filosofía de vida plantea formar seres humanos iguales en oportunidades y derechos. La educación forma parte importante de la rama social del Buen Vivir, puesto que es en ella donde se reivindican los valores y las propias formas de enseñanza de la cosmovisión indígena. Al igual que toda educación, ésta empieza por la familia, y

²¹¹ Vania Ribero, "El ayni andino y Ayni en Bolivia", Ayni Bolivia, World Fair Trade Organization [En línea] <http://www.aynibolivia.com/fair.trade/es/content/11-el-ayni>

²¹² Cfr. "¿Qué significa Ayni?", Asociación de Colectivos Ayni, [En línea] <http://www.ayni.org.pe/>

dentro del Buen Vivir, se continúa dentro de la comunidad, y la escuela. La enseñanza en el Buen Vivir se proyecta a través de una pedagogía adaptada a sus costumbres y a la lengua materna del alumno. Esta educación, busca transmitir los valores fundamentales como la reciprocidad, la complementariedad, solidaridad, y la ayuda mutua “ciclicidad” como el Ayni, así como romper con la educación tradicional occidental y occidentalizada que por lo regular tiende a ser individualista, competitiva y antropocéntrica.²¹³

En el plano del saber, la educación indígena no plantea desechar todo el conocimiento occidental, sino lo que busca es enseñar además de éste, la historia, la cosmovisión, la identidad, los valores, la cultura, las tradiciones, las viejas prácticas que ahora están emergiendo y los saberes comunitarios vistos desde la perspectiva indígena en todos los aspectos de la vida para poder construir una sociedad intercultural y plurinacional.

De acuerdo con Fernando Huanacuni, dentro del Buen Vivir, la educación no es un área aislada de la política, la economía o la filosofía, sino que ésta es un pilar fundamental del proceso de construcción del cambio estructural en el horizonte del buen vivir. Para el Buen Vivir es necesario, terminar con la idea antropocéntrica de que el ser humano es el centro del universo y que puede usar y abusar de todos los demás seres. Asimismo, propone terminar con la idea de la “ley del más fuerte”, que sólo genera fuerza de trabajo y una profunda competencia y desigualdad, tanto en el plano educativo como en el laboral. Es necesario, crear una educación con conciencia integradora y responsable con la naturaleza, una educación que permita expresar nuestras capacidades naturales para servir a los demás, es necesaria una enseñanza práctica que permita comprender con sabiduría la interrelación y la complementariedad que existe entre todos los seres vivos.²¹⁴

Existen algunas características que hacen de la educación comunitaria del Buen Vivir, un derecho natural para todos los seres humanos, Fernando Huanacuni da el ejemplo de:

²¹³ Cfr. Maïté Niel, *Op.cit*, p. 16.

²¹⁴ Cfr. Fernando Huanacuni, *Op.cit*, p. 64, 65.

La educación es de todos	<p>La educación permite asumir decisiones y responsabilidades en forma comunitaria entre todos los actores sobre asuntos educativos en espacios territoriales específicos como son el barrio, la zona, y la comunidad rural (o urbana)".</p> <p>"Comunitaria" implica también que la comunidad interviene en la educación; no solamente el maestro es el actor principal de la educación, sino toda la comunidad, entendiendo que la educación inicial empieza en la familia.</p>
Es permanente	<p>La educación no se inicia ni termina en las aulas, es permanente: la vida es dinámica, por lo tanto también la enseñanza y el aprendizaje lo son, permanentemente vamos aprendiendo y enseñando, por ello es vital proyectar la educación fuera de las aulas.</p>
Es circular/ cíclica	<p>El alumno también le enseña al maestro; la educación debe ser de ida y de vuelta, donde compartamos la vida. Puesto que si seguimos bajo un proceso de enseñanza jerárquico, seguiremos proyectando el Estado jerárquico. Proyectar un Estado comunitario desde la educación requiere de un giro en ésta.</p>
Evaluación comunitaria	<p>El hablar de una educación comunitaria no implica despersonalizar a los estudiantes o anular la evaluación individual, que también es importante. Se trata de comprender que todo está integrado e interrelacionado, que la vida es un tejido y en él todos tenemos un lugar. En ese sentido, los estudiantes no son entes aislados sino seres integrados que son parte esencial de la comunidad. En la educación comunitaria también la evaluación es comunitaria. Si tan sólo uno está mal, todos seremos responsables y nos incumbe a todos porque todos estaremos mal también.</p>
Metodología natural	<p>La nueva metodología de enseñanza considera también a ese otro mundo no lógico para sensibilizarnos e involucrarnos en él. Pasar de lo individualista a lo comunitario significa devolvernos la sensibilidad y la percepción de la vida, a través del afecto principalmente, y no solo de la percepción a nivel humano, sino de todo ese multiverso que nos rodea, en el que la relación ya no tendría que ser de sujeto a objeto, sino de sujeto a sujeto, pues animales, plantas, la montaña, el río, la piedra, la casita... tienen energía, por lo tanto vida y forman parte del equilibrio de la comunidad.</p> <p>Para los pueblos indígenas, la metodología nos la da la naturaleza. En la metodología natural de la pedagogía comunitaria de los pueblos originarios, se asume la responsabilidad, porque sabemos que ninguna persona que se aproxima a alguien o a algo deja de inferir en ello; inevitablemente lo altera, por lo tanto el que interactúa y modifica una realidad tiene que asumir la responsabilidad de esa relación. La educación debe trascender el aula y formar seres humanos que puedan empezar a dinamizar la vida en una relación de equilibrio y armonía.</p>

Educación intercultural bilingüe	Los pueblos indígenas originarios proponen una educación intercultural bilingüe, que permita el conocimiento de la cultura occidental y la valoración de su propia cultura a través de la enseñanza de las formas de relación comunitarias, las ceremonias y la cosmovisión propia. En la educación occidental, el proceso educativo se disgrega: teoría por un lado y práctica por otro (si es que alguna vez se llega a practicar lo aprendido). En la educación comunitaria el proceso es uno solo, se enseña y se aprende a la vez, porque las condiciones para el maestro son diferentes de las condiciones para el niño, que al participar en la ceremonia o en la actividad de grupo, está viviendo ese pensar-haciendo y aprender-haciendo.
Educación productiva	Partimos del principio de que la naturaleza es productiva, por lo tanto la educación comunitaria tiene que ser también productiva. En nuestras comunidades la enseñanza-aprendizaje está ligada a la vida cotidiana. Lo comunitario no se limita a la enseñanza teórica racional cognitiva del ser humano: aporta a la comunidad de manera práctica. Por lo tanto, la pedagogía comunitaria, para ser productiva, necesariamente tiene que estar ligada a las leyes del multiverso, en equilibrio y armonía con la Madre Tierra y el Cosmos; la pedagogía expresada de manera natural en las comunidades está siempre ligada a los ciclos de la vida. De otro modo, la educación está descontextualizada de su entorno y de la vida.
Capacidad natural	La naturaleza ha otorgado a cada uno capacidades diferentes. Estas capacidades son naturales, fluyen como el río, el ser humano no tiene que hacer mucho esfuerzo para expresar lo que la naturaleza le dio. La educación comunitaria tiene que generar espacios primero para descubrirse en su capacidad y luego para amplificar su capacidad natural. Esto no significa aislar las capacidades sino generar espacios complementarios con otras capacidades.

Fuente: Fernando Huanacuni, *Op.cit*, p. 65, 70.

Dentro de este paradigma, se propone la educación como un derecho universal donde la cobertura no esté relegada para la población indígena y la población de escasos recursos. Para el Buen Vivir es necesario, generar y sistematizar la pedagogía propia de los pueblos indígenas, basada en la propia naturaleza del aprendizaje y la cosmovisión. Es por ello que resulta necesario, replantear el sistema educativo, descolonizar la educación e integrar los principios y valores comunitarios para garantizar el futuro de la comunidad y sobre todo transmitir la enseñanza del Buen Vivir.

3.2.3 LA SALUD

Dentro del Buen Vivir, la salud es uno de los ejes primordiales para vivir en plenitud; en uno de los aforismos tradicionales aymaras, se explica que “*para vivir bien o vivir en plenitud, primero hay que estar bien*”.²¹⁵ Es por ello que el Buen Vivir, rescata el derecho de vivir en un ambiente sano y libre de contaminantes, tal como lo hacen algunos instrumentos internacionales sobre desarrollo humano y desarrollo sostenible. La diferencia es que para el Buen Vivir la naturaleza tiene los mismos derechos que los seres humanos, por lo que ésta se vuelve en todos los aspectos un sujeto y no sólo un objeto del cual puede disfrutar la humanidad. Es imprescindible que la Tierra esté en un buen estado de salud, para que así los seres humanos, los animales, las plantas y todas las formas de vida que habitan en ella tengan la calidad de vida ideal.

Para la ideología andina, la salud y la enfermedad no son estados internos del cuerpo, son algo más completo, estas dos son un reflejo del “ser y estar” en el mundo,²¹⁶ el reflejo de la felicidad o la infelicidad, del equilibrio o desequilibrio emocional y físico, y del Buen Vivir. Asimismo, entre otros aspectos de gran valor dentro de esta filosofía de vida se encuentran el saber alimentarse para llevar una vida sana, el poder combinar las comidas adecuadas a partir de las estaciones del año.²¹⁷ Es decir, para poder vivir en plenitud, hay que saber estar bien con nosotros mismos para poder estar bien con los demás.

3.2.4 Lo Político

Así como para lo social lo más importante es la comunicación, también lo es para lo político. Uno de los objetivos del Buen Vivir, es la transformación del Estado para transitar hacia nuevas formas de organización social, alternativas al Estado Nación de hoy en día. Para la ideología indígena andina son necesarias las

²¹⁵ Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien...*, *Op.cit.*, p. 33.

²¹⁶ *Íbidem*, p. 41.

²¹⁷ Cfr. David Choquehuanca, “Suma Qamaña: vivir Bien, no mejor”, *Agenda latinoamericana mundial 2012...*, *Op.cit.*, p. 92.

posibilidades de reinventar las formas de gobierno. Es por ello que la comunicación es la parte más importante dentro de lo político, ya que mediante ésta, es posible la participación proactiva de los ciudadanos bajo el consenso y por ende la democracia. El buen Vivir, busca construir un diálogo articulado por la praxis política desde una episteme que permita desarticular imaginarios colonizados.

[...] el diálogo es el resultado de esta buena comunicación. Tenemos que comunicarnos como lo hacían antes nuestros padres, y como resolvían los problemas sin que se presenten conflictos, ya que más que resolver (conflictos), buscamos reconstruir (el equilibrio) para lograr una solución comunal que permita la reconstrucción de la armonía de la comunidad y como parte de la madre naturaleza.²¹⁸

La propuesta del Buen Vivir, tiene contemplada una nueva forma de organización política que vaya emparentada con los saberes ancestrales adaptando políticas públicas que satisfagan las necesidades de la población de acuerdo a las costumbres y maneras de vivir respetando tanto a la naturaleza como la forma de vida de los demás.

El modelo político del Buen Vivir tiene como fundamentos, la autodeterminación, la autonomía, el autogobierno, el derecho al Buen Vivir, a poder decidir (participación social), el territorio, la justicia y el derecho a una economía equitativa, social, comunitaria y sobre todo equilibrada con la naturaleza. La meta del Buen Vivir, es la refundación del Estado, basada en la construcción de no sólo una cultura, sino en muchas sociedades plurilingües, plurinacionales, interculturales que convivan en diversidad. No obstante, el objeto no es imponer las culturas indígenas, pero sí que éstas obtengan el reconocimiento constitucional y tengan una activa participación en todos los aspectos de la construcción del Buen Vivir a nivel estatal.²¹⁹

En política social el Buen Vivir, implica gratuidad en salud, educación, mayores recursos hacia estos servicios. Así como necesaria es, la edificación de un Estado que asegure una vida digna, salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, seguridad social y sobre todo trabajo, además, de formar

²¹⁸ *Ídem.*

²¹⁹ *Cfr. Maite Niel, Op.cit, p. 39.*

sociedades donde lo individual y lo colectivo coexistan en armonía con la Naturaleza, donde la racionalidad económica se reconcilie con la ética y el sentido común.²²⁰

esto nos conduce a recuperar lo público, lo universal, [...] la diversidad, como elementos de nuevas sociedades que buscan sistemáticamente la libertad, la igualdad y la equidad, así como la solidaridad como elementos rectores del Buen Vivir.²²¹

Dentro del plano político, el Buen Vivir cuenta con garantías sociales, económicas, y ambientales al tiempo que se recuperan varias soberanías como ejes centrales de la vida política del país y de la región. “Los derechos políticos se enmarcan en la visión clásica de la justicia: imparcialidad ante la ley, garantías ciudadanas, etc. Para cristalizar los derechos económicos y sociales se da paso a la justicia redistributiva o justicia social, orientada a resolver la pobreza”.²²²

En el Buen Vivir, es necesario que los políticos lleguen por consenso, donde éstos sirvan al pueblo y no se sirvan de él. No se trata sólo de la creación de constituciones donde se plasmen estos principios, sino es necesario que los políticos tengan la firme convicción y la voluntad de hacer valer cada uno de ellos a través de acciones concretas donde éstas brinden resultados concretos. Para el Buen Vivir es importante la recuperación de las democracias comunitarias, directas cuyos gobiernos tengan un control social y una votatividad equitativa. El Buen Vivir se presenta como un abanico de posibilidades para construir sociedades plurales e igualitarias, para dicha ideología es necesario transitar de una democracia liberal, hacia una alternativa; es decir, resulta necesario construir un mundo, donde quepan muchos mundos.

²²⁰ Alberto Acosta, “El Buen Vivir, una oportunidad por construir”, En: Ecuador Debate, núm. 75, Ecuador, diciembre del 2008, p. 47.

²²¹ *Ibidem*, p. 42.

²²² Alberto Acosta, “Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción”, [En línea] <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=104361>

3.2.5 LO ECONÓMICO Y LA EXTRACCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Probablemente sea el aspecto económico del mundo occidental el más criticado por el Buen Vivir. Fernando Huanacuni, menciona que los modelos civilizatorios, desarrollistas, y modernistas hegemónicos en los últimos siglo ya han llegado al tope, y ahora toca descender.²²³ El aspecto económico y el aspecto extractivista están emparentados con la producción, el consumo y por ende el daño ambiental (cambio climático, desertificación, etcétera).

la alternativa indígena, se opone a la dominación de las transnacionales, la comercialización del agua, a la extracción fuerte de los recursos naturales por las actividades de las minerías y empresas madereras [...], así como a los mega-proyectos que afectan a la supervivencia de los pueblos indígenas. [...] en la agricultura, por ejemplo, se pretende regresar al multicultivo y los ciclos naturales de la Madre Tierra, salir del monocultivo y de prácticas depredadora como la producción de agro-combustibles, de fertilizantes agresivos y de semillas transgénicas.²²⁴

Dentro del plano económico, el Buen Vivir plantea suprimir el capitalismo, así como el socialismo y el comunismo, puesto que para el capitalismo, el capital es lo más importante, mientras que para el comunismo y el socialismo es el bienestar del ser humano.²²⁵ No obstante, en la visión de los pueblos originarios toda forma de vida es lo más importante, el modelo del Buen Vivir...

[...] se basa en el *ayllu* o comunidad andina, guiado por la reciprocidad, la complementariedad, la preservación de la vida, las responsabilidades conjuntas según los ritmos, la distribución y redistribución en equilibrio dinámico según la necesidad, entre otras. El modelo del *ayllu* indica la participación de los actores económicos en la aportación y el otorgamiento de recursos según sus necesidades y responsabilidades. [...] Se trata, por ejemplo, de promover el multicultivo y la agricultura tradicional en vez de la agroindustria extensiva; de recuperar las tierras que están en manos de latifundistas; de alcanzar el autoabastecimiento y la soberanía alimentaria con productos naturales del lugar y no genéticamente modificados; de apoyar a las empresas familiares y a las comunidades productivas y no a las multinacionales; de poner las necesidades internas por encima de las exportaciones; de redistribuir de manera equilibrada los recursos desde el Estado dando preferencia a la propiedad comunitaria y no a la individual.²²⁶

En contra posición, el proyecto del Buen Vivir rescata la crítica hacia el capitalismo sobre la concepción de ganancia de los recursos naturales, donde son

²²³ Cfr. Fernando Huanacuni, *Op.cit*, p. 26.

²²⁴ Maite Niel, *Op.cit*, p. 15.

²²⁵ Cfr. Fernando Huanacuni, citado en: Gaya Makaran, "Entre el Buen Vivir y el...", *Op.cit*, p. 142.

²²⁶ *Ídem*.

manejados únicamente en términos económicos, así como la paradoja de “vivir mejor” que se equipara al nivel de consumo y la asociación de calidad de vida al Producto Interno Bruto de cada país. El Buen Vivir propone frenar el consumo excesivo y promueve producir y consumir lo necesario en la vida diaria, sólo de esta manera se podrán proteger el hábitat y los pocos recursos naturales que quedan en la tierra.

Dentro de la concepción de extracción, el Buen Vivir tiene contemplada esta premisa. De acuerdo con Fernando Huanacuni dentro de la cosmovisión indígena, es permisible la extracción de los recursos naturales, siempre y cuando se vean éstos en una categoría de igualdad jurídica y respeto. Es decir, así como el universo tiene ciclos y la historia tiene épocas de ascenso y descenso, la tierra también es poseedora de ciclos vitales, épocas de siembra, épocas de cosecha, épocas de descanso, épocas para remover la tierra y épocas de fertilización natural.²²⁷ Tan es así que con la explotación de hidrocarburos y metales, la reflexión indígena ha creado un debate abierto entre los partidarios de su prohibición total y los que están a favor del aprovechamiento consiente. Ambos coinciden en que los recursos naturales deben servir a la población local o nacional antes que a los mercados mundiales, dentro del Buen Vivir sí existe una extracción de recursos moderada, pero no un extractivismo.²²⁸

La visión aymara, quechua y de los demás pueblos originarios de América, va más allá de aprovecharse de los recursos naturales, para ellos debe haber un equilibrio con los ciclos de la Tierra y todo lo que habita en ella si queremos evitar o subsanar la destrucción que hoy en día provocan los desastres naturales, el cambio climático y la amenaza que representa no sólo para la humanidad, sino para el hábitat y las especies que habitan el mundo. Para el Buen Vivir es necesario respetar la Tierra y mantener los recursos naturales intactos en determinadas épocas para preservar el equilibrio natural.

Igualmente, y aunado con el tema del territorio, dentro del imaginario colectivo indígena, la concepción de propiedad privada no existe, sino que la

²²⁷ Fernando Huanacuni Mamani, *Buen Vivir / Vivir Bien...*, *Op.cit*, p. 33.

²²⁸ Gaya Makaran, “Entre el Buen Vivir y el...”, *Op.cit*, p. 143.

cosmovisión se nutre en este aspecto con el concepto de propiedad comunitaria. Es decir, la tierra y los recursos naturales son propiedad de la población, no en el ámbito estatal sino más bien comunal. Es decir, más allá de hablar de bien común en la cosmovisión de los pueblos se habla de bienes comunes, no obstante, al ser también la tierra acreedora de igualdad de condiciones, la responsabilidad para cuidarla y respetarla es del Estado y de la sociedad.²²⁹

[...] el proyecto político que una comunidad busca está, por tanto, en continua elaboración y es por naturaleza plural, ya que se construye por medio del intercambio de opiniones entre los ciudadanos que, discutiendo y luchando, identifican a cada momento su propio bien común por las relaciones que a partir de los bienes comunes y de su defensa o reivindicación instituyen a una comunidad. Como escribe Arendt, “el bien común se encuentra en el mundo que compartimos sin ser dueños de ello”, y se manifiesta en las actividades e instituciones que compartimos como ciudadanos y en los objetivos que perseguimos colectivamente. Es a través de este tipo de implicación que se refuerza la percepción de tener algo ‘en común’ con los demás, y se activan procesos de subjetivación colectiva en los cuales se valora la alteridad y el pluralismo.²³⁰

La organización indígena del Buen Vivir es por mucho un ejemplo alternativo al desarrollo y las políticas neoliberales de las grandes instituciones internacionales; el Buen Vivir es una base planificada desde tiempos ancestrales, pero como se menciona anteriormente sigue en construcción para amoldarse a las necesidades y a la participación abierta y democrática de las poblaciones actuales. Dicho proyecto, contempla “una institucionalidad propia para la gobernanza de los territorios, incluyendo instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales. Nuestros pueblos tienen formas propias de organización social, normas que regulan el acceso, uso, control y protección de los recursos naturales, tierras y territorios”.²³¹

Dentro del Buen Vivir se contempla una forma alternativa al mercado capitalista, ésta busca hacer una economía distinta que se enfoque al ámbito social- solidario, que sea una alternativa a la supuesta “libre competencia” y que aspire a construir relaciones de producción, intercambio y cooperación que

²²⁹ Cfr. María de Lourdes Larrea, *Del desarrollo al Buen Vivir. Desafíos para la construcción de alternativas solidarias en políticas públicas. El caso de Ecuador*, Ecuador, (Tesis de Maestría) CLACSO/ FLACSO, 2011, p. 65.

²³⁰ Francesca Belotti, “Entre bien común y buen vivir. Afinidades a distancia”, En: *Íconos*, núm. 48, Quito, enero 2014, p. 49.

²³¹ “Agenda Indígena Mesoamericana...”, *opcit*, p. 19.

promuevan la eficiencia y la calidad. Dentro de la economía en el Buen Vivir, se trata de construir una sociedad con mercado y no una sociedad de mercado. En el Buen Vivir no se quiere una economía controlada por especuladores y monopolios, los mercados deben fungir como un espacio de intercambio justo y equitativo de bienes y servicios, sujeto a las necesidades de los individuos y colectividades más no del capital.²³²

El Buen Vivir está abierto a la propuesta para formar nuevas estructuras de pensamiento económico dónde éste no esté sujeto a la lógica del mercado capitalista. Dicha episteme, promueve salir del neoliberalismo y a largo plazo, del capitalismo, sin pasar por un socialismo ni un estatismo, el fin del Buen Vivir es transitar hacia un proceso de democratización en todos y cada uno de los sectores de la organización social. Eso demanda pensar un modelo redistributivo, como expresión de la solidaridad, de la posibilidad del acceso a la tierra, al agua, a los medios de producción, al crédito. El acceso además a la participación política para controlar de alguna manera los mecanismos de mercado, es decir, una democratización global.

Como se puede ver, el Buen Vivir no sólo es una filosofía indígena, es un movimiento que ha tomado auge en los últimos años y que ha sido discutido, debatido y enriquecido por diversos intelectuales latinoamericanos, indígenas y no indígenas, que quieren dar una posible respuesta a la crisis estructural en la que la sociedad se encuentra inmersa debido al rebase del capitalismo en todas sus formas.

El Buen Vivir, es una estructura planeada, con bases jurídicas, económicas, sociales, políticas, pero sobre todo ecológicas. Es un modelo alternativo de vida que los indígenas latinoamericanos han ofrecido al mundo para subsanar los efectos del capitalismo y que año con año se ha ido nutriendo debido a ser un concepto en permanente construcción.

Una de las tesis centrales de la presente investigación es que cada uno de los países del mundo debe planear su propia vía para salir adelante y poder

²³² Cfr. Alberto Acosta, "Sólo imaginando otros mundos se cambiará este. Reflexiones sobre el Buen Vivir" en: Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, *Op.cit*, p. 200.

terminar con los problemas de pobreza, desempleo, crisis económicas, pero sobre todo para terminar con los efectos desastrosos que el ser humano ha causado a la naturaleza y en efecto cíclico: a nosotros mismos, puesto que la Tierra es el lugar donde vivimos. Esta investigación defiende que una de esas vías aplicables en América Latina es el Buen Vivir debido a que todos y cada uno de los países del Abya Yala compartimos aspectos en común: descendemos de sabios indígenas originarios de la tierra en dónde vivimos, son los que saben por dónde llevarnos por ser ellos quienes más tiempo han permanecido aquí, y aunque la mayor parte de nosotros hemos sufrido una transculturación seguimos siendo parte de ellos y ellos de nosotros.

El Buen Vivir más allá de ser un planteamiento en emergencia, es algo que surge para restablecer la vida desde un enfoque comunitario pero no sólo con el sentido de lo humano, sino con todas las formas de existencia. Las poblaciones indígenas desempeñan un papel fundamental en la ordenación con el medio ambiente debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales; resulta necesario el reconocimiento y el apoyo por parte de los Estados para hacer posible su participación en todos los aspectos de la organización del ser humano. Es por ello que no es de sorprender que se recupere su cosmovisión y sus prácticas tradicionales como punto de partida en la construcción de un modelo y propuesta alternativa al desarrollo capitalista mundial.

Fernando Huanacuni, menciona que los pueblos indígenas están coadyuvando al proceso de cambio y proponiendo un —aunque no nuevo, pero sí novedoso para el mundo—, diseño institucional para los Estados, donde se reconoce la diversidad cultural y promueve la convivencia armónica entre todos los seres de la naturaleza.²³³ Este instrumento, si bien, parte de lo indígena ancestral, no está peleado con todo tipo de relación occidental, este modelo permite crear un espacio de diálogo e interrelación de conocimiento. El investigador uruguayo Eduardo Gudynas menciona que “se seguirán aprovechando desarrollos científico-técnicos, pero sin duda de otra manera, y sin excluir a otras fuentes de conocimiento, y todos ellos sujetos al principio precautorio. Para ofrecer un

²³³ Fernando Huanacuni, Buen Vivir/ Vivir Bien... *Op.cit*, p. 16.

ejemplo claro, bajo el Buen Vivir se deberán construir puentes o carreteras, aunque éstos podrán tener otro diseño, estar ubicados en otros sitios y servirán a otros propósitos distintos a los actuales”.²³⁴

Es por ello que en el Buen Vivir, no se trata de voltear al pasado y vivir de esa manera, ni mucho menos copiar literalmente las formas de vida indígena, el Buen Vivir es una plataforma intercultural donde se comparten diversos elementos, con una mirada hacia el futuro, con la condición de que este futuro sea incluyente para todos los seres vivos que habitamos el mundo. Puesto que de otra manera, el crecimiento material y acelerado podría terminar en un suicidio colectivo; con las problemáticas del cambio climático, el deterioro de la capa de ozono, la desertificación, la deforestación intensiva, la antropización del mundo, la erosión del suelo causada por el extractivismo tanto petrolero como minero, agrícola, etcétera, la desaparición de especies y ecosistemas, el Buen Vivir funge como una solución para asegurar una buena vida en la Tierra.

²³⁴ Eduardo Gudynas, “Buen Vivir, germinando alternativas al desarrollo”, En: América Latina en Movimiento, núm. 462, año 35, segunda época, Ecuador, ALAI, 2011, p. 16.

Capítulo 4

EL NEO-EXTRACTIVISMO Y EL BUEN VIVIR EN LOS GOBIERNOS
DE IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA. EL CASO DE BOLIVIA

4.1 LA CRISIS DEL NEOLIBERALISMO EN BOLIVIA Y LAS LUCHAS INDÍGENAS POPULARES

¿Otra vez la vieja historia de la riqueza que se evapora en manos ajenas?

Eduardo Galeano

La realidad actual de Bolivia, así como de toda América Latina ha estado marcada por la transformación económica mundial de la década de los años setenta y ochenta, con la implementación del neoliberalismo como modelo económico dominante. Como anteriormente se explicó en el segundo capítulo de la presente investigación, Bolivia fue el segundo país en América Latina, después de Chile, en adoptar esta doctrina en sus políticas tanto económicas, como sociales.

Fue a partir de 1985, durante el mandato de Víctor Paz Estenssoro y el partido político (Movimiento Nacionalista Revolucionario), donde se evidenciaron las políticas neoliberales como método para detener la hiperinflación de esos años. Los ajustes económicos fueron desde “la congelación de salarios, apertura a los capitales externos, privatización de las empresas estatales, despidos masivos de obreros, etcétera”.²³⁵

Las políticas neoliberales de Estenssoro empezaron a intensificarse cuando se implementó un estado de sitio destinado a reprimir la violencia, pactando con el principal partido opositor de ese entonces (Alianza Democrática Nacionalista ADN) cuyo líder fue el exdictador Hugo Banzer, esto con el objeto de conseguir apoyo parlamentario y superar los bloqueos entre el ejecutivo y el legislativo, el pago a cambio del apoyo fue el otorgamiento del control de varias empresas estatales.²³⁶

Ante la crisis inflacionaria de 1985, el gobierno de Paz lanza la reforma: Nueva Política Económica (NPE), que el presidente sucesor Jaime Paz Zamora profundizó. Dicho programa fue una serie de políticas de corte neoliberal que rompieron con el modelo de desarrollo que Bolivia operaba desde la década de los

²³⁵ Samuel Arriarán, La derrota del neoliberalismo en Bolivia, México, Torres Asociados, 2007, p. 71.

²³⁶ Cfr. *Ídem*.

cincuentas. Bajo el decreto supremo 21060, el NPE fue el programa de desregulación de mercados más audaz —en su momento— de toda América Latina. Bajo el mandato de Zamora (militante de izquierda) el programa dio pie a la privatización y apertura de los recursos naturales al capital extranjero.²³⁷

Asimismo, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, retomó esas políticas neoliberales con el nombre de “Plan de Capitalización”. A partir de 1994, el gobierno en turno, empezó a profundizar una serie de privatizaciones de las empresas públicas, como el sistema de salud, lo que dio continuidad y se aceleraron con el gobierno de Hugo Bánzer (uno de los principales socios de Sánchez de Lozada). Fue así que la década de los noventa, se caracterizó por ser de corte autoritario con un proceso empresarial de reestructuración económica.²³⁸

Durante las dos décadas de implementación de políticas neoliberales en América Latina, los movimientos populares surgen como una respuesta a las políticas de ajuste fiscal y regresivo impacto social. Los huelguistas sindicales del sector público fueron los grupos que más sobresalieron en Argentina y Brasil; el conflicto docente y los movimientos indígenas campesinos en Bolivia; el movimiento Mapuche y las protestas estudiantiles en Chile; la larga serie de protestas agrarias en Colombia y México, aunado con el movimiento Zapatista en este último; movilizaciones sectoriales en Guatemala contra el incremento del IVA, etc.²³⁹ Durante la última etapa del siglo XX, América Latina fue el continente en registrar los más altos niveles de desigualdad social a nivel mundial.²⁴⁰ Las dos décadas del neoliberalismo, lograron demostrar que éste, resultó un modelo eficaz únicamente para las potencias y los organismos financieros internacionales.

No obstante, el agotamiento del modelo neoliberal, trajo consigo una nueva corriente de pensamiento emancipatorio que surgió de los movimientos populares y de los sectores intelectuales latinoamericanos, para posteriormente ser tomado

²³⁷ Cfr. Juan Antonio Morales, “Cambios y consejos neoliberales en Bolivia”, En: Nueva Sociedad, núm. 121, septiembre- octubre de 1992, p. 134 y 135.

²³⁸ Samuel Arriarán, *Ibidem*, p. 72.

²³⁹ Cfr. José Seoane, Clara Algranati y Emilio Taddei, “Neoliberalismo, crisis y resistencias sociales en América Latina: las configuraciones de la protesta” en OSAL, núm. 5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre 2001, p. 46.

²⁴⁰ Emir Sader, *Opcit*, p. 85.

en cuenta por la clase política. América Latina hoy en día, es el continente en producir un mayor número de gobiernos progresistas.

A pesar de la fortaleza del modelo, existió un cambio significativo e inesperado a la entrada del siglo XXI, el continente que había sido territorio exclusivo del neoliberalismo (Chile y Bolivia) se convirtió rápidamente en una zona de exclusión neoliberal —probablemente sólo a nivel del discurso político—, sin embargo, en la primera década del nuevo siglo existió una alianza de los países sudamericanos, las clases políticas dieron un giro para controlar la dominación estadounidense. En 1998, surge la primera respuesta en Venezuela con Hugo Chávez; en 2003 en Brasil con Lula da Silva; en 2006 en Bolivia con Evo Morales y en 2007 en Ecuador con Rafael Correa.

4.2 BOLIVIA EN EL CAMINO DE LA TRANSICIÓN

Dentro de la historia de Bolivia, se habla de una transición política con el ascenso a la presidencia de Evo Morales Ayma; primer presidente democráticamente electo de origen indígena (aymara). El proceso que lo llevó al poder, estuvo marcado por una serie de estrategias políticas —algunas llevadas a la planeación y otras tantas dadas de manera espontánea—; alcanzó el poder debido a su gran habilidad y carisma para captar el apoyo de la población y mostrarse como una alternativa política real. El ser indígena, como la mayor parte de la población y pertenecer al sindicato cocalero desde 1981, lo ayudaron a consolidar su entrada al gobierno, pues gran parte de la población se sintió identificada tanto con la causa indígena, como con la biografía de Morales.²⁴¹ Asimismo, las malas

²⁴¹ Uno de los principales capitales políticos de Evo Morales fue el poseer una historia con la cual una gran parte de los bolivianos se pueden identificar. Morales nació y creció lejos de los centros urbanos, en medio de una pobreza casi total. Comenzó a trabajar desde niño. Al final de los años setenta y principios de los ochenta, tuvo que emigrar con su familia hacia la zona tropical de Cochabamba (el Chapare) a buscar una vida mejor dedicándose a la siembra de frutas y el cultivo de la hoja de coca. Recordando que el 62% de la población boliviana, según el censo 2001, se identifican como indígenas, y que el 59% es considerado pobre (la pobreza en el área rural es mucho mayor, alcanzando el 91 por ciento de la población) y además considerando que otro porcentaje significativo tiene sangre y semblante indígena, el número de personas que potencialmente se pueden identificar con la historia de Morales y con su persona es significativa.

condiciones económicas, los rezagos sociales y la crisis política de los gobiernos anteriores, amarraron la campaña política en 2005.

Este proceso es significativo para la historia de Bolivia pues representa la culminación de un proyecto tanto indígena como mestizo, que comienza a mediados de la década de los ochenta, en pleno marco de la implementación de las políticas neoliberales de los gobiernos de Bolivia. La movilización del movimiento indígena campesino, tuvo como objetivo la recuperación, tanto del poder como del territorio boliviano, su lucha estuvo dirigida a reorganizar la política del país y a la creación de una herramienta política a favor de la sociedad y, principalmente, a favor de los pueblos originarios.

Gracias al movimiento indígena, campesino y minero surgen desde las zonas rurales de Bolivia, tres de las fuerzas políticas más importantes de cara a las elecciones de 2002; estas fueron el Movimiento al Socialismo (MAS), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Central Obrera Boliviana (COB). Dentro del proyecto político de éstos, se mencionó la inclusión de la clase trabajadora y la clase media de Bolivia, pero principalmente la inclusión de los grupos indígenas, eliminando a las oligarquías.

El discurso de Evo Morales, desde finales de 1980, hasta las elecciones de diciembre de 2005, dio cuenta que se trataba de un político radical y anti-sistema, primero, porque desde 1988, el gobierno del presidente Víctor Paz Estensoro, promulgó la ley 1008 que dictaminó la erradicación de cultivos de hoja de coca en la región del Chapare, en el marco de las políticas antidroga de Estados Unidos. Dicho acontecimiento marca el protagonismo de Evo Morales en el sindicalismo cocalero y se establecen las bases para la continua confrontación entre el Estado boliviano y los sindicatos de productores de coca de esa región. En segundo lugar, la crisis político-social denominada la “Guerra del Agua”²⁴², a finales del año 1999

En: Miguel A. Buitrago, “El significado de la llegada de Evo Morales al poder en la República de Bolivia”. En: *Iberoamericana*, año VI, núm. 22, Madrid, Frankfurt, 2006, p. 159.

²⁴² La “Guerra del Agua” en Cochabamba constituyó un fracaso entre los proyectos de privatización del agua en América Latina. En septiembre de 1999 el Parlamento Boliviano aprueba la Ley de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y un mes después el Gobierno entrega en concesión a un consorcio privado internacional, denominado Aguas del Tunari, Bechtel, la empresa municipal de distribución de agua de Cochabamba y la ejecución del proyecto Misicuni (megaproyecto de agua

y principios del año 2000, facilitó a Morales la oportunidad para establecerse como defensor de las clases bajas y de la nacionalización de los recursos naturales. Dicho conflicto estuvo marcado por la insurrección causada por el alza de las tarifas de agua potable en la ciudad de Cochabamba.²⁴³

Sin embargo, fue en el año 2002, —cuando Evo Morales formaba parte del Congreso boliviano— cuando fue acusado de abusar de inmunidad parlamentaria para promover la violencia cocalera, por lo que el parlamento boliviano lo desaforó. Poco a poco la proyección de Morales se acercó más a la aceptación popular, sobre todo a la fortaleza electoral en las zonas rurales del país, pues como una estrategia, éste comenzó a hacer alianzas políticas con organizaciones, tanto pequeñas como grandes. Algunos de estos ejemplos, se ilustran tanto con la junta de vecinos (Fejuve-El Alto) de la ciudad de El Alto Bolivia, como representando a los indígenas del trópico boliviano.²⁴⁴

[...] en la opinión general de la población urbana (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), la expulsión del diputado radical, conocido como el bloqueador, fue aceptada sin más consecuencias. Pero en ese momento fue difícil predecir el impacto que esta expulsión iba a tener en la población indígena rural del país. Para estos ciudadanos la retirada del mandato fue injusta y en contra de los intereses de los grupos indígenas. Por tanto las “bases” de Evo Morales tienden a adherirse más a su líder, y los grupos indígenas en otras regiones tienden a fortalecer su simpatía por Morales.²⁴⁵

de usos múltiples), importante estrategia para la solución de la crónica escasez de agua en la región. Inmediatamente, organizaciones populares y ambientalistas hacen públicas sus observaciones y en noviembre de 1999 se lleva a cabo el primer bloqueo campesino y de regantes en las vías de acceso a la ciudad de Cochabamba. Se iniciaba así la Guerra del Agua. Los principales planteamientos en contra de esta privatización esgrimidos por los dos principales actores locales, la Coordinadora Departamental del Agua y la Vida y Federación Departamental Cochabambina de Regantes (Fedecor), fueron los siguientes: La Ley no respetaba los sistemas tradicionales de manejo del agua; Aguas del Tunari prohibía el funcionamiento de sistemas alternativos de distribución de agua en las áreas de concesión de las ciudades; la concesionaria aplicaba del principio de (recuperación total de costos) en la fijación de tarifas; la Ley reducía las competencias de los municipios para fijar tarifas y otorgar concesiones; excluía la participación ciudadana en la fijación de tarifas, las cuales serían indexadas al dólar americano; Riesgo de juicios coactivos por falta de pago para usuarios de bajos ingresos; no se reconocía aporte comunitario en ejecución de obras ya existentes. En los primeros meses del año 2000 prosigue la ola de protestas y bloqueos a pesar de que fueron reprimidos en forma violenta por la policía (hubo un muerto, cuarenta y siete heridos y más de ciento veinte detenidos). El primer resultado es abrir un espacio para discutir la revisión del contrato de concesión y reformar la Ley de Agua Potable. En: Carlos Crespo, Omar Fernández, *et al*, “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: Dos lecturas”, en: Cuadernos del CENDES, vol. 22, núm. 59, mayo 2005, Caracas. Documento [En línea] URL: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082005000200019&script=sci_arttext

²⁴³ Cfr. Miguel A. Buitrago, *Op.cit*, p. 161.

²⁴⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 160.

²⁴⁵ *Ibidem*, p. 161.

Es en este año, cuando Evo Morales lanza por primera vez su candidatura a la presidencia de Bolivia, en representación del Movimiento al Socialismo (MAS)²⁴⁶, en contra del ex militar Manfred Reyes de Nueva Fuerza Republicana (NFR) y el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Movimiento Bolivia Libre (MBL), no obstante, a pesar de la falta de credibilidad, su mala administración desde 1993, las crisis provocadas a causa de sus políticas privatizadoras y un mal manejo de su campaña, Sánchez de Lozada se vuelve a posicionar como el primer lugar de las elecciones presidenciales con el 20.8% de los votos.²⁴⁷

Sin embargo, el triunfo de Lozada y el segundo lugar de Evo Morales, fue a causa de la anterior Constitución boliviana, en materia electoral, pues ésta estipulaba que en caso de no haber una mayoría absoluta del voto general, el Congreso, en la segunda vuelta, sería el encargado de la designación del presidente, así como del vicepresidente. Teóricos como Rodrigo Salazar Elena, mencionan que, parte de la derrota electoral de Evo Morales, fue su negación para intercambiar el apoyo con otras fuerzas políticas, por posiciones en el gobierno,²⁴⁸ además de la advertencia del embajador de Estados Unidos, sobre la no conveniencia para Bolivia de votarlo. No obstante, Lozada también tuvo serias dificultades para obtener los votos suficientes, tanto con la población como dentro del Congreso. Sin embargo, en unos cuantos meses de su entrada al poder y de su segundo mandato; Lozada tuvo que enfrentar su primera crisis política en febrero de 2003 a causa de los hidrocarburos y, una segunda que condujo a Bolivia a la Guerra del Gas,²⁴⁹ (en septiembre y octubre del mismo año) y que lo

²⁴⁶ Más adelante se explica la historia de dicha organización.

²⁴⁷ Cfr. Salvador Romero Ballivián, "Estudio de la elección presidencial 2005", En: Opiniones y análisis: Elección general 2005, núm. 77, Bolivia, 2006, p. 136.

²⁴⁸ Rodrigo Salazar Elena, "Las elecciones bolivianas de 2002: los límites del reformismo institucional", en: Revista Mexicana de Sociología, México, Instituto de Investigaciones Sociales, año 66, núm. 1, enero-marzo, 2004, p. 27.

²⁴⁹ La Guerra del Gas fue un conflicto entre el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y la población boliviana en contra de la ley de hidrocarburos. Un primer antecedente que dio inicio a este conflicto fue en 1997, cuando el presidente Lozada entrega los recursos energéticos de Bolivia a las empresas extranjeras mediante un decreto secreto e ilegal, que fue demandado como inconstitucional ante los tribunales. La privatización de los energéticos alcanzó un grado extremo en 2003 con el proyecto de exportación de gas a Estados Unidos vía Chile, el cual previó ceder por completo el control a las empresas participantes, centralmente al consorcio Pacific LNG,

obligó a renunciar a su mandato. Aunque el poder lo tomó el vicepresidente Carlos Mesa Gisbert, los conflictos sociales en la región y los problemas derivados de la Ley de hidrocarburos, lo obligaron a dejar el poder en junio de 2005,²⁵⁰ por lo que se llamó a nuevas elecciones y el cargo de presidente interino lo ocupó el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé hasta el 22 de enero de 2006.

La resistencia en las calles por parte de Evo Morales durante las guerras anteriores por la nacionalización de los recursos, el discurso sobre la lucha en

constituido por las transnacionales British Gas, British Petroleum y Repsol/YPF. Se proyectaba la exportación diaria de 36 millones de metros cúbicos de gas hacia Estados Unidos durante veinte años, es decir, un total de 6.26 trillones de pies cúbicos de gas boliviano. No obstante, la noticia provocó en el mes de septiembre de ese mismo año las primeras movilizaciones nacionales en torno a la exigencia central para que se anulara el proyecto de exportación de gas hacia Estados Unidos. Más de medio millón de personas, no sólo en las principales ciudades, sino en pueblos y pequeñas comunidades, protagonizaron masivas marchas reclamando el gas para los bolivianos y el impulso a la industrialización de los energéticos. El gobierno de Sánchez de Lozada respondió con la masacre por parte del ejército en Warisata e Ilabaya, en la región del altiplano, contra los bloqueos del pueblo aymara, con un saldo de cinco muertos y más de veinte heridos. A partir de esa fecha, se genera una dinámica de parar la economía, movilizarse hacia la capital y crear una dirección nacional unitaria, por lo que la Central Obrera Boliviana (COB) llama a una huelga general indefinida y al bloqueo nacional de caminos para forzar al gobierno de Sánchez de Lozada a dar marcha atrás en su política económica. Dentro de la llamada Guerra del Gas, participaron organizaciones de protección de los recursos como la Coordinadora Nacional de Recuperación y Defensa del Gas, los maestros rurales, los mineros, los campesinos y la Central Obrera Regional (COR). El gobierno respondió con un estado de sitio de facto no declarado, pues las carreteras, El Alto y otros puntos fueron militarizados. En el mes de octubre, el vicepresidente rompe con Sánchez de Lozada y el ministro de desarrollo renuncia al gabinete. El gobierno anuncia la "suspensión" de las exportaciones de gas y promete una consulta para decidir el futuro de los recursos energéticos, al tiempo que reitera que no renunciará y recibe el respaldo de la cúpula militar. George Bush, Condoleezza Rice y César Gaviria (secretario de la OEA) hacen declaraciones apoyando al gobierno boliviano. Los cocaleros se unen al paro y bloquean las rutas en el Chapare. El ejército continúa disparando a las casas, hay decenas de heridos y muertos. Evo Morales llama a los mineros a tomar las minas que son propiedad del presidente. Todos los trabajadores de minas de regiones próximas a La Paz comenzaron a marchar sobre la capital. Se extiende la huelga de hambre, al tiempo que se advierte un repliegue de las fuerzas represivas. Al final del día es inminente la caída de Sánchez de Lozada, pero se teme que antes de partir propicie nuevas masacres. Uno tras otro, colaboradores y aliados abandonan a Sánchez de Lozada quien acaba por dimitir y envía una carta al Congreso, casi al tiempo que vuela a Miami. Una inmensa y diversa celebración sacude al país. Un capítulo de la lucha social concluye en victoria. A este movimiento se le definió como La Agenda de Octubre de 2003 y representó el programa que definió el pueblo boliviano a través de la movilización general convertida en la insurrección de octubre, destrozando el orden partidario vigente, las prácticas de entrega de los recursos estratégicos y la corrupción institucionalizada, abriendo así un momento de disponibilidad social y nacional hacia la construcción de un nuevo proyecto de país y de vida social y política. En: Raúl Ornelas, "La guerra del gas: cuarenta y cinco días de resistencia y un triunfo popular" En Chiapas No. 16 (abril, 2004). Tomado de la biblioteca virtual de CLACSO. Documento [en línea]. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/chiapas/chiapas16/Ch16ornela.pdf>

²⁵⁰ Cfr. Elección general 2005, *opcit*, p. 7.

contra de las políticas de erradicación de la hoja de coca, el encabezar las demandas por aumentos salariales y ser el boliviano más crítico de la hegemonía y las intervenciones estadounidenses en el país, lo colocaron como el principal dirigente anti-sistema de Bolivia. La simpatía creció rápidamente y lo posicionaron como una alternativa para tomar el poder en representación de las organizaciones indígenas y populares.

4.2.1 LAS ELECCIONES DE 2005 Y LA ENTRADA DE EVO MORALES AL PODER

Frente al acomodo de las fuerzas políticas en Bolivia y el panorama en general, hubo una nueva oportunidad para que Morales y el MAS se perfilaran en las nuevas elecciones. Sin Lozada, Morales estaba a la cabeza como nuevo aspirante a la presidencia, después de que su popularidad creció rápidamente en los conflictos anteriores a 2005, éste logró entablar un diálogo integracionista con los grupos más vulnerables del país, los campesinos y los obreros, los indígenas de diferentes zonas, organizaciones sociales e incluso, la clase media urbana.²⁵¹

²⁵¹ Las fuerzas del movimiento indígena, estaban concentradas desde 1995 entre varias organizaciones de activistas que representaban a varios sectores de la sociedad boliviana. A esta unión de organizaciones dieron el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) y la herramienta política se denominó: Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS IPSP). El objeto fue la creación de “un nuevo partido político que representara los intereses de las organizaciones y pudiera ser usado para, primero, crear un espacio político y subsecuentemente tomar el poder político del país usando el sistema democrático. La ideología que fundamentó las ideas políticas de la ASP es diversa pero consecuentemente izquierdista, su ideología estaba basada en ideas marxistas, kataristas, falangistas, indianistas e indigenistas, por lo que se creó un consenso para que el ASP estuviera concentrado entre los intereses indígenas sobre los problemas fundamentales de la tierra, el cultivo de la hoja de coca y la toma del poder político. Es así que el plan de la ASP se pone en marcha el 27 de marzo de 1995 en Santa Cruz de la Sierra durante el Congreso Nacional de Tierra, Territorio e Instrumento Político. Esta asamblea juntó a las organizaciones laborales más importantes del país, como la matriz laboral (CSUTCB), las Federaciones del Trópico, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB, representante de los pueblos indígenas de las Tierras Bajas y el Oriente), la Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia (CNCB) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FNMC-BS), entre otras. En ella se decide crear el IPSP y en primera instancia, para encarar las elecciones municipales de 1995, se toma parte de la alianza denominada Izquierda Unida (IU). Es en este espacio donde Evo Morales emerge como líder nacional y alcanza la diputación nacional en las elecciones generales de junio de 1997. Subsecuentemente, con miras a la participación independiente en las elecciones municipales de diciembre de 1999, y debido a la dificultad de obtener una personalidad jurídica de la Corte Electoral para su “instrumento político”, Morales, conjuntamente con otros líderes, negocia la adopción de las siglas Movimiento al Socialismo-Unzaguista (MAS-U), que pertenecían al falangista David Añez Pedraza. Es entonces

Es por ello que se puede afirmar que la llegada al poder del indígena aymara, fue el firme resultado de este proceso gradual y la unión de fuerzas sociales (Pacto de Unidad), que a través del discurso y el activismo social de Evo, lograron tomar el poder en las elecciones del 18 de diciembre de 2005. Aunque no había nada tangible, había una esperanza para que Morales y el académico Álvaro García Linera llegaran al poder, sin embargo, lo que en realidad sorprendió más, a nivel internacional, fue la obtención del 53.74% del voto general por primera vez en la historia boliviana, así como el gran apoyo obtenido por parte de la población. No obstante, dentro de la contienda electoral, no todo fue fácil para Evo Morales, pues este sufrió un fuerte descrédito personal impulsado por los medios de comunicación aliados a los sectores de poder.

[...] Los canales de televisión dibujaron el perfil de un cocalero radical, un aymara dominado por la ira de los 500 años. Sus oponentes políticos enfatizaron sus planteamientos trasnochados de estatalización de la economía, con el fin de advertir que ahuyentarían la inversión extranjera. El último argumento de la derecha fue situar su liderazgo a la sombra de Hugo Chávez, caudillo populista que le estaría adoctrinando y apadrinando con financiación. Sin embargo, la estrategia electoral diseñada por Podemos tuvo un efecto contraproducente. Ya en los comicios de 2002, la amenaza del entonces embajador de EEUU, Manuel Rocha, de retirar la ayuda estadounidense si Morales salía elegido, duplicó su caudal electoral hasta el segundo lugar (21% de los votos). Esta vez, el recurso a la guerra sucia sirvió para profundizar el descrédito de la clase política tradicional boliviana.²⁵²

En cuanto a los demás contrincantes, el partido Poder Democrático Social – PODEMOS-- con el candidato Jorge Quiroga alcanzó un 28,59% de los votos, mientras que Unión Nacional UN, el partido del empresario cementero Samuel Doria Medina, apenas si alcanzó un 7,80% de la votación.²⁵³

cuando el MAS surge como partido político y Evo Morales se posiciona como líder del mismo. El MAS-IPSP se concentra así desde su nacimiento en la consolidación de su sigla como partido político legítimo y en ganar apoyo a nivel nacional. Es evidente que para las elecciones municipales de diciembre de 1999 el MAS se consolida como partido relevante a nivel local, en la región cochabambina y paceña. Pero es en las elecciones generales de junio 2002, con Evo Morales a la cabeza, que el MAS se muestra como un partido político con alcance nacional. Para las elecciones generales de diciembre 2005, la ASP y MAS alcanzan el objetivo primario de tomar el poder político. Las razones fundamentales son el trabajo de Morales y el MAS y, tal vez más importante, el trabajo casi invisible de la ASP que en cada congreso coordinó con una precisión inesperada el éxito electoral del MAS. En: Miguel A. Buitrago, *opcit*, p. 163.

²⁵² Antonio Rodríguez Carmona, "Evo Morales: el renacer boliviano en clave regional", En: *Papeles de Cuestiones Internacionales*, núm. 96, 2006, p. 113.

²⁵³ *Ídem*, p. 12.

Fue así que, el 22 de Enero de 2006, Evo Morales toma posesión ante el congreso boliviano, con el cual inicia un nuevo ciclo histórico desde la resistencia de los pueblos indígenas el cual se revela bajo su discurso de toma de posesión.²⁵⁴

El discurso se concentró en la igualdad de condiciones entre la población mestiza y la población indígena boliviana, donde definió a esta última como “la reserva moral de la humanidad”. Asimismo, invitaba a una unión de los pueblos de Latinoamérica y al mismo tiempo llamaba a la cooperación internacional para transformar Bolivia a través de la educación.

Sus palabras dieron cuenta de que se trataba de un discurso antiimperialista, en contra del sistema neoliberal y opresor de las clases más subyugadas del país, sobre todo con los indígenas. Uno de los puntos más importantes a nivel político y democrático, fue la creación de una Asamblea Constituyente como potencializadora del cambio social en la nación. Una de las frases más significativas en el discurso de Morales en este ámbito fue “cambiar Bolivia no con bala sino con el voto”, pues esta resultaba ser la verdadera clave para poder llegar a una revolución democrática y poder incluir en el proyecto nacional a todas las etnias y clases sociales.

Igualmente, un factor potencial para la transformación social fue la situación de los recursos naturales. Para Evo la reestructuración del Estado y la articulación de sus políticas públicas estaban centradas en la nacionalización de los recursos naturales, sobre todo los recursos por los que habían estallado los conflictos anteriores a su mandato, el agua, el petróleo y el gas. En su discurso dejó ver la búsqueda de alguna alternativa para reparar el saqueo cometido por la inversión extranjera hacia los recursos naturales. Evo Morales, repudiaba la idea de la privatización de éstos y al mismo tiempo, proponía un modelo económico creado desde Bolivia para Bolivia.

Curioso resulta que en un primer discurso Evo Morales, sólo menciona una sola vez la palabra Pachamama en sentido en agradecimiento por conducir al

²⁵⁴ El análisis de los siguientes párrafos fue hecho con base a la lectura del discurso de posesión de Evo Morales Ayma ante el congreso de Bolivia el día 22 de enero de 2006. Documento. [En línea] <http://www.democraciasur.com/documentos/BoliviaEvoMoralesAsuncionPres.htm>

país. En una primera instancia el tema del medio ambiente no fue mencionado ni una sola vez, así como tampoco mencionó los derechos de la Tierra. Como se resalta anteriormente, lo que más sobresalió en su discurso fue la nacionalización y la industrialización de los recursos naturales.

La socióloga mexicana Alicia Caudillo Félix, menciona que dentro del discurso de Morales los principales elementos encontrados fueron rescatar la visión revolucionaria del movimiento indígena boliviano, el sentimiento de pertenencia de Evo Morales a un nosotros colectivo, así como la figura de intermediario desde un espacio de poder, y finalmente la reproducción de la cosmovisión andina sobre una visión cíclica que proyecta un nuevo tiempo, un vuelco a un 'Pachacuti' (transformación social).²⁵⁵

Las palabras de Evo Morales, reflejaron un discurso donde el ideal era reconstruir un país fragmentado a través de una revolución cultural, donde el desorden social, económico y político del momento lo permeara la democracia, y se construyera un nuevo orden social incluyente y respetuoso con la diversidad cultural.

4.3 LA NUEVA LEGISLACIÓN: LA NACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EL BUEN VIVIR. HACIA UNA LEGISLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE NATURALEZA

El inicio en la era de las reformas en Bolivia, fue el resultado de la ideología de la sociedad indígena boliviana monopolizada en el Movimiento al Socialismo (MAS). El discurso que Evo Morales adoptó desde su campaña — en un primer periodo en 2002— fue la influencia directa del Programa lanzado por el MAS en ese año.

En él, el MAS profundizaba sobre un nuevo modelo de desarrollo económico, político y social hecho desde las bases del indianismo ya que los anteriores políticos y dirigentes bolivianos habían importado modelos, propuestas planes y estrategias prefabricadas que no habían servido a los pueblos de Bolivia.

²⁵⁵ Cfr. Gloria Alicia Caudillo Félix, "De la resistencia a la toma del poder: El discurso de Evo Morales ante el Congreso", En: *Perspectivas*, vol. 32, julio- diciembre, Brasil, 2007, p. 183.

El programa del MAS abogaba por las propuestas e ideas nacidas de Bolivia para Bolivia, donde los indígenas se representarían a ellos mismos.²⁵⁶

No obstante, uno de los puntos centrales del discurso del MAS, era la defensa de la pachamama, la vida y la cosmovisión de los antepasados. El objeto fue rescatar esa visión de vida de los indígenas, en el cual la armonía entre seres humanos y naturaleza era el núcleo de las sociedades. En contraposición de las sociedades actuales en las cuales los problemas, ambientales, económicos y sociales prevalecen.

[...] en estas nuestras tierras y territorios, no se conocía miseria ni hambre. Todo era vida, todo estaba en su lugar. Nada faltaba ni sobraba. Vivíamos en sociedades comunitarias de abundancia, donde la vida era completa armonía, hermandad y respeto mutuo con la madre naturaleza. Habíamos resuelto, con nuestra propia tecnología, comida abundante para todos los miembros de la sociedad. La familia era feliz. Nuestros hijos se educaban sin temores ni la tragedia de hoy. No había ancianos abandonados a su propia suerte. Nuestra sociedad era ajena a la delincuencia, a la prostitución, al robo, a la corrupción. Nuestra vida en completa armonía, hermandad y respeto mutuo con la naturaleza, con la Pachamama, no daba lugar a catástrofes ocasionadas por la cultura occidental.²⁵⁷

Asimismo, en el programa del MAS se reflejó un claro resentimiento de las clases indígenas hacia la Colonia. Se mantuvo el discurso sobre el rompimiento histórico indígena y los 500 años de explotación, etnocidio y colonización extranjera. Así como, la continuidad en el discurso anti-globalizador y anti-neoliberal, donde las potencias continúan con el despojo de tierras y la apropiación de los recursos naturales a través de la inversión extranjera, lo que generaba al mismo tiempo, grandes rezagos sociales y medio ambientales. Es bajo este discurso, que el MAS en su programa hace hincapié en la defensa de la pachamama.

[...] a nivel mundial, nuestro planeta está yendo hacia una destrucción total. La destrucción del sistema ecológico en todo el planeta, por la contaminación de las industrias, está sobrecalentando el planeta. La deforestación está cambiando el clima, haciendo irregulares las lluvias, descongelando los nevados, y causando una gran escasez del vital líquido, el agua. La Pachamama está enferma de muerte.²⁵⁸

²⁵⁶ Cfr. "Movimiento al Socialismo MAS. Territorio, soberanía y vida", *Elecciones Generales 2002-2007, propuestas electorales*, En: Opiniones y Análisis, FUNDEMOS, Bolivia, 2002, p. 59, 60.

²⁵⁷ *Ibidem*, p. 60.

²⁵⁸ *Ibidem*, p. 63.

Sin embargo, la propuesta central del MAS, fue la creación de un nuevo proyecto de nación tomando en cuenta algunos aspectos surgidos desde la cosmovisión indígena andina, con el objeto de reconstruir el pueblo a través de la identidad y la vida comunal en armonía con la naturaleza.

Dicho proyecto de nación se resume en: proteger el trabajo comunitario para las familias y la comunidad; producir para la familia y la comunidad en vez de producir para las potencias y las grandes ciudades; implementar tecnología ancestral para la preservación de la naturaleza, en lugar de recibir créditos, asistencia técnica, y maquinaria foránea que ha destruido la naturaleza; consumir lo local y lo natural para alcanzar el buen vivir e intercambiar lo que se produce en la comunidad; crear las condiciones para que exista una relación de respeto y armonía con los ciclos vitales de la naturaleza; defender, como parte de la cultura boliviana, la hoja de coca y el trabajo de los campesinos y jornaleros que los gobiernos neoliberales han querido erradicar como parte de la apropiación y el control de las transnacionales por el mercado de la droga, el petróleo y los demás recursos naturales; la exigencia de soberanía a nivel internacional para planear las políticas económicas y sociales sin intervención extranjera; reactivar la producción para asegurar la estabilidad económica, el pleno empleo, la salud, educación, vivienda y seguridad social; realizar equitativamente el intercambio económico con los países desarrollados; equidad entre los precios de la materia prima y la exportación de tecnología.²⁵⁹

Asimismo, el MAS en su proyecto de nación, propuso la autosuficiencia en la soberanía alimentaria; recuperar a las empresas estratégicas del Estado, como (YPFB, ENDE, ENTEL, LAB, ENFE, COMIBOL, etc.) para que las utilidades estuvieran al servicio de los bolivianos a través de gasto público; era necesario implementar una política financiera y bancaria para aumentar la capacidad adquisitiva de los sectores populares; valorizar las prácticas ancestrales en el sector salud; proponer que la educación tradicional enfocada en la identidad, organización social, cultural y multilingüe; proteger el trabajo y erradicar la “libre contratación laboral”; reestructurar a las fuerzas armadas y la policía con el objeto

²⁵⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 68- 73.

de velar por la defensa de la soberanía nacional y la seguridad ciudadana, en pleno respeto de los derechos humanos; fortalecer a las instituciones, a través de la guerra contra la corrupción. Todo esto, a través del instrumento político denominado Asamblea Popular Constituyente donde se reflejaría la participación de las organizaciones sociales y los pueblos originarios, para planear el proyecto de Estado y reformular los poderes, así como las políticas públicas y el modelo económico que se ejecutaría en el gobierno del MAS.²⁶⁰

El programa del MAS, resultó ser un proyecto muy ambicioso, que se fundamentaba en el Buen Vivir y la defensa de la tierra (territorio y naturaleza); este proyecto, fue el comienzo hacia la refundación del Estado plurinacional nacido desde la cultura y la cosmovisión de los pueblos indígenas. Fue por ello, la necesidad de Evo Morales, en replantear Bolivia en materia legislativa, donde el comienzo estuvo marcado por la nacionalización de los recursos naturales, sobre todo minería, petróleo y gas. En segundo lugar, el empoderamiento de las clases populares: los pueblos indígenas y las clases medias y bajas, a través de la Asamblea Constituyente, para definir los planes, paquetes y reformas estatales, en materia económica, política y social. Lo que finalmente tuvo su cauce, en la aprobación y reformulación de los derechos de la Madre Naturaleza; además de responder a una de las demandas más importantes del movimiento popular que era la nacionalización del gas boliviano.

4.3.1 “HÉROES DE LA GUERRA DEL CHACO” LA NACIONALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS EN BOLIVIA

Para Evo Morales, la ley sobre la nacionalización de los hidrocarburos fue una demanda popular que no se podía posponer, más cuando gran parte de la sociedad que lo apoyó en su candidatura era lo primero que esperaba del presidente indígena, después de la trágica Guerra del Gas en 2003. A tan sólo tres meses del inicio de su mandato, el primero de mayo de 2006, decretó la Ley de los

²⁶⁰ Cfr. *Ibidem*, p. 73- 87.

Hidrocarburos, número 28701 “Héroes de la Guerra del Chaco” donde nacionalizó la industria energética.

Dicha nacionalización se realizó sin expropiar a las empresas privadas y extranjeras, sino más bien estableció los nuevos lineamientos para desarrollar la actividad hidrocarburífera en el país; ésta se orientó a renegociar contratos y crear el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) del 32 por ciento.²⁶¹ En teoría, la ley dictó que el Estado a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) tomaría el control de la producción, transporte, refinación, almacenaje, distribución, comercialización e industrialización de los hidrocarburos. Además de que YPFB a partir de ese momento y hasta ahora, funge como la encargada de definir los nuevos mercados, el volumen de la exportación y los precios de las ventas.²⁶²

Críticas tanto a favor como en contra han surgido en torno a la manera de nacionalizar la industria energética en Bolivia. En primer lugar, por no ser una nacionalización tradicional, sino que ésta se realizó de manera consensuada y no confiscó nada a las empresas transnacionales, por lo que muchos consideran una nacionalización flexible y negociable. Ante tal evento, algunas de las organizaciones que apoyaron a Evo Morales en la contienda electoral, como la COB, consideraron que dicho decreto ni expropiaba, ni nacionalizaba la industria energética, sino que se limitaba a elevar impuestos, cobrar acciones y convertir al Estado en socio mayoritario, por lo tanto se trataba de una nacionalización a medias, pues no recuperaba el 100 por ciento de los hidrocarburos para el Estado.²⁶³

Igualmente, algunas de las organizaciones indígenas exigían que la nacionalización de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, fuera de carácter social y no estatal, con el objetivo de que los pueblos pudieran

²⁶¹ Cfr. La prensa, 9 de noviembre de 2007, Gobierno considera necesario modificar ley de hidrocarburos nº 3058 [En línea] <http://www.yfbchaco.com.bo/index.php/sala-de-prensa/noticias-del-sector/613-la-prensa-09112007-gobierno-considera-necesario-modificar-ley-de-hidrocarburos-no-3058-por-qobsole.html>

²⁶² Cfr. Bolivia: Nacionalización de hidrocarburos “Héroes del Chaco”, DS núm. 28701, 1 de mayo de 2006. Documento [En línea] <http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-28701.xhtml>

²⁶³ Bolpress, “La nacionalización “racional” no ahuyentó a las petroleras”, Bolpress [En línea] <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006050308>

tener el control de los recursos, para así, asegurar su autodeterminación y defender a la naturaleza.

Ante tales críticas, tanto Evo Morales como el Ministro de Hidrocarburos y Energía, Andrés Soliz Rada, alegaron en su defensa que el Decreto 28701 se inscribía dentro del denominado “proceso de nacionalización”. Sin embargo, una buena crítica a dicha denominación la realiza el abogado boliviano Mauricio Ochoa Urioste, quien menciona que:

[...] la nacionalización es un solo acto integral, por lo que no es posible un ‘proceso de nacionalización’, es decir una nacionalización llevada por etapas. En efecto, la naturaleza de la nacionalización se diferencia de la expropiación, el monopolio estatal y otras formas de participación del Estado en la economía, en que se trata de un solo acto integral que abarca todos los procesos necesarios para convertir la propiedad privada de las empresas en propiedad colectiva de dominio del Estado. Por esta razón, es impropio hablar de un ‘proceso de nacionalización’.²⁶⁴

Otra de las fuertes críticas que tuvo, fue por parte de las mismas transnacionales, al arriesgar sus inversiones ante un cambio de opinión por parte de Morales, pues creían ponerse en riesgo. Lo que causó miedo también en la clase política ante una probable reducción en las inversiones del sector hidrocarburífero y por lo tanto bajas en la economía del país y en la oferta laboral de los bolivianos, fue por ello que el vicepresidente Álvaro García Linera, mostró desde el principio en un discurso contendiente el respaldo jurídico hacia las empresas:

[...] se garantiza estabilidad, seguridad jurídica a sus inversiones, se garantiza respeto a las normas, hay un reconocimiento a la ganancia lícita, pero ya no las ganancias extraordinarias. Se les acabó la lotería, aquí lo normal era ganar más allá del 50 por ciento. Con el decreto de nacionalización YPFB pasa a tener el control de los hidrocarburos, es decir que las petroleras entregaran el producto a YPFB y esta instancia definirá cómo venderlo, los volúmenes, los precios y a quiénes. Los contratos de la capitalización quedan anulados.²⁶⁵

No obstante, ante dichas palabras, el decreto no impide a ninguna persona a llevar a cabo cualquier actividad sobre la explotación de los hidrocarburos; al contrario, se mantiene la posibilidad de que éstos realicen todas las actividades de

²⁶⁴Mauricio Ochoa Urioste, “Análisis del decreto de “Nacionalización” de los hidrocarburos en Bolivia” Bolpress [En línea] <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006050312>

²⁶⁵ Bolpress, *Op cit.*

la cadena productiva.²⁶⁶ Además, el artículo siete, numeral II de dicha ley que textualmente dice: “se nacionalizan las acciones necesarias para que YPFB controle como mínimo el 50% más 1 en las empresas Chaco S. A., Andina S. A., Transredes S. A., Petrobrás Bolivia Refinación S. A. y Compañía Logística de Hidrocarburos de Bolivia S. A.”²⁶⁷, no aclara si se nacionalizan las acciones o si se controlan el 50% más uno. En cualquier caso, no ha tenido efecto alguno pues como bien se menciona anteriormente, ninguna empresa, planta, maquinaria o activo alguno, pasaron como tal al dominio del Estado.

Empero, algunas de las críticas que se hacen a favor de la llamada nacionalización o “proceso de nacionalización” son únicamente sobre el aumento de los precios del gas y del petróleo, y por supuesto las ganancias que ha obtenido el Estado a partir de la renegociación con las transnacionales sobre los precios de los hidrocarburos con Argentina y Brasil. A partir de la puesta en marcha de los nuevos costos, tanto de gas como de petróleo, los diarios bolivianos inundaban con noticias a la población sobre las ganancias y los frutos que rendía la nacionalización de la industria.

BOLIVIA, PRECIO DEL GAS NATURAL
(EN DÓLARES/ MILES DE PIES CÚBICOS)

Descripción	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Argentina	2,66	4,20	5,63	9,31	6,41	7,92	10,14	11,54	11,32	10,20
Brasil	2,75	3,77	4,27	6,85	5,19	6,29	8,02	9,51	9,42	8,90

- Fuente: YPFB/INE Bolivia. Datos tomados hasta 2013; la fuente de los precios de 2014 fueron tomados de www.cronista.com
- Cabe mencionar que los precios del 2014 fueron más baratos debido a la caída actual (2014-2015) de los precios internacionales del petróleo.

El vicepresidente Álvaro García Linera en el año 2013 declaró en conferencia de prensa que en 2005, sin la nacionalización, el Estado recibía 670 millones de dólares; y que el año 2012, con la nacionalización, el Estado recibe 4.200 millones

²⁶⁶ *Ídem.*

²⁶⁷ Decreto Supremo núm. 29888, Gaceta oficial, Gobierno de Bolivia, [En línea] URL: <http://www.ypfb.gob.bo/component/phocadownload/category/26-decretos-supremos.html?download=137:ds-29726>.

de dólares. En teoría se habían multiplicado por 7 los ingresos anuales del Estado después de 2005.²⁶⁸ Asimismo, el Ministro de Hidrocarburos Juan José Sosa, dio a conocer que de 1999 a 2005, el Estado había percibido aproximadamente 2,000 millones de dólares por las ventas del combustible; siete años después, con la nacionalización el Estado recibió más de 16,000 millones de dólares.²⁶⁹

No se puede soslayar, que la nacionalización ha traído mejoras en los niveles de ganancias del Estado, sin embargo, tampoco se puede ignorar que el nivel de exportaciones tanto con Brasil como con Argentina ha aumentado, como ha aumentado el consumo interno de gas y petróleo en Bolivia, y parte de esas ganancias se debe también a ello, aunado a la subida de precios hacia ambos países. El objeto de la presente investigación no es tanto cuestionar la manera de nacionalizar la industria petrolera en Bolivia, pues se estaría cayendo en lo que a lo largo de la investigación se ha criticado: el manejo de los conceptos. Sin embargo, la crítica que se rescata —al menos del presente apartado— es que las empresas transnacionales controlan los contratos, sin respetar las reglas del juego, mientras el presidente Evo Morales presume en sus discursos que es el Estado el que tiene el control sobre éstos.

El primer senador por Cochabamba y militante del Partido Demócrata Cristiano, Gamal Serhan Jaldin, defiende que las ganancias de los hidrocarburos generadas a partir de 2006, no son a causa de la ley 28701 promulgada por Evo, pues anteriormente a ésta, empezaba a funcionar la ley 3058 en el año 2005, promulgada —a pesar de la oposición tanto de Evo Morales como de Carlos Mesa— por el presidente del Senado Hormando Vaca Díez, donde se establecían las regalías del 18% y “el nuevo Impuesto Directo a los Hidrocarburos con una alícuota del 32%; es decir, incrementando casi dos veces más (177%) los ingresos

²⁶⁸ Cfr. Erbol. “Bolivia gana \$us4.200 millones con nacionalización” 22 de febrero de 2013. [En línea] http://www.erbol.com.bo/noticia/economia/22022013/bolivia_gana_us4200_millones_con_nacionalizacion

²⁶⁹ Cfr. “Bolivia ganó 16,000 millones de dólares en 7 años por nacionalización del gas”. [En línea] http://www.diariolibre.com/economia/2013/05/03/i381952_bolivia-gan-000-millones-dlares-aos-por-nacionalizacin-del-gas.html

fiscales para el país”.²⁷⁰ Asimismo, y como se ha mencionado, anteriormente, el nivel de exportaciones con Brasil y Argentina, repercute significativamente en las ganancias, pues a partir de 2006 éstas aumentaron en un 72%.

[...] en el 2005 exportábamos 5 MMCD (Millones de Metros Cúbicos Diarios) a Argentina y 24 MMCD a Brasil, mientras el consumo interno era de 3 MMCD. En el 2013 exportamos 15 MMCD a Argentina, 30 MMCD a Brasil y consumimos 10 MMCD internamente.²⁷¹

Es evidente que la política de Evo Morales ha tenido repercusiones positivas para el Estado, pero también se puede cuestionar qué tanto fue una política originalmente creada desde MAS y la buena voluntad de Morales. Por qué si podía expropiar a las transnacionales, decidió hacerlo de esa manera, por qué a pesar de las críticas de sus propios partidarios, —la COB— lo hizo como ellos mencionaron: “a medias” y, por qué si ya había una ley que estaba rindiendo buenos dividendos, Evo Morales quiso quedar ante los medios de comunicación y la población como el precursor de la ley que iba a cambiar el destino de Bolivia.

4.3.2 EL CAMINO A LA CONSTITUYENTE, EL BUEN VIVIR INDÍGENA Y LA NACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DENTRO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Anteriormente a su mandato, y siendo éste de descendencia indígena, Evo Morales formulaba un discurso en defensa del pueblo, la tierra, el territorio, los recursos naturales de Bolivia, el cual se fue fortaleciendo rápidamente con su tesis sobre los derechos de la naturaleza y su apoyo a la alternativa de vida indígena denominada Buen Vivir. La culminación tangible de este proyecto se vio reflejado cuando, a poco más de dos meses de entrar al poder convoca al pueblo boliviano a participar en la elección de la Asamblea Constituyente para elaborar una nueva Constitución política, demanda que habían tenido los pueblo indígenas de las tierras bajas de los años ochenta, para reformular el Estado boliviano.

²⁷⁰ Gamal Serhan Jaldin, “La falsa nacionalización de Evo”, sitio oficial del autor, (27 de marzo de 2014) [En línea] <http://www.gamalbolivia.com/2014/03/la-falsa-nacionalizacion-de-evo.html>

²⁷¹ *Ídem.*

Las elecciones para elegir a los representantes de la Asamblea se llevaron a cabo en julio de 2006 y el 6 de agosto del mismo año se instaló formalmente la Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución. Ésta estuvo compuesta por 255 asambleístas con una importante representación de indígenas.²⁷² Dentro del desarrollo y organización de la Constituyente, se produjeron graves divergencias entre el oficialismo y la oposición que impidieron un acuerdo en ese momento sobre la reforma constitucional y llevaron casi a una guerra civil,²⁷³ pero que finalmente en 2009 después de algunas modificaciones impuestas por la oposición, terminó por aprobarse y entrar en vigor.

La redacción de la Constitución de Bolivia, al igual que la victoria electoral de Evo Morales, fue el inicio de un nuevo periodo en la historia del país. Significativa y culturalmente, para los bolivianos fue la demostración tangible del trabajo de Morales, pues dentro de la nueva Constitución de Bolivia, se proclamó por primera vez la vigencia del Estado social plurinacional comunitario, donde se reconocieron importantes cambios a favor de los pueblos indígenas, por ejemplo, las cuotas de parlamentarios indígenas, el sistema judicial indígena campesino, el derecho y el reconocimiento del autogobierno, sus instituciones, la autonomía indígena y el respeto de la propiedad comunal. No obstante, dicha Constitución también se encargó de limitar el derecho indígena, pues a pesar de prohibir el latifundio, no se liquida el ya existente; y la declaración de propiedad de los recursos naturales no renovables, es únicamente a nivel estatal, nunca a nivel comunal.²⁷⁴

Uno de los temas más concurridos dentro de la Constitución —que actualmente, funge como eje fundamental dentro de las políticas estatales, y que para efectos de la presente investigación concierne— es el del Medio Ambiente y la Cosmovisión que los ancestros andinos tenían de éste, así como la filosofía de vida, denominada Buen Vivir. Dentro del artículo 8, se refleja uno de los valores

²⁷² Cfr. Asamblea Constituyente de Bolivia. [En línea] <http://www.laconstituyente.org/>

²⁷³ Véase. Fernando Mayorga, El gobierno de Evo Morales: Cambio político y transición estatal en Bolivia, *Tendencias políticas actuales en los países andinos*, Center for Integrated Area Studies. Kyoto University, Japón, 2008, p. 22.

²⁷⁴ Cfr. José Escribano Úbeda- Portugués, *Sistemas Políticos Constitucionales en el Mundo*, España, Aebius, 2011, p. 330.

centrales que rigen la vida de los pueblos indígenas de los Andes, sobre todo los pueblos aymara y quechua, donde se menciona que el Estado Plurinacional de Bolivia:

[...] asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).²⁷⁵

Asimismo, establece que dentro de sus preceptos, los valores y principios que rigen la constitución, sus leyes y la organización social de Bolivia son la:

[...] unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.²⁷⁶

Por lo que en su artículo 9, establece que los fines y funciones del Estado Plurinacional de Bolivia son:

[...] 1. Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales. 2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe. 3. Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional. 4. Garantizar el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. 5. Garantizar el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo. 6. Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.²⁷⁷

La mayor parte de estos preceptos están basados en la Cosmovisión del Buen Vivir, reflejan el interés por el respeto de una pluralidad cultural, y el bienestar social, tanto de mestizos como de indígenas.

Otra mención más en cuanto a los recursos naturales y los pueblos indígenas, es en el artículo 30, dentro del cuarto capítulo sobre el Derecho de las Naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos, donde se destaca en

²⁷⁵ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Gobierno de Bolivia, 2009, p. 12.

²⁷⁶ *Ídem.*

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 12 y 13.

apartado II, en los puntos 15, 16 y 17, que dichos pueblos, tienen el derecho y la garantía a ser consultados obligatoriamente a través de sus instituciones y las del Estado, cuando se prevean medidas legislativas o administrativas que les afecten, sobre todo cuando sea a causa de la explotación de los recursos naturales en las zonas donde habitan; así como al derecho a los beneficios de la explotación, al uso y aprovechamiento de los recursos naturales (únicamente renovables) dentro de sus territorios sin perjuicio de los derechos adquiridos por terceros.²⁷⁸ Cabe mencionar que el artículo anterior, limita la legislación indígena, pues únicamente el Estado es dueño de los recursos no renovables, sin embargo, los inversores extranjeros sí tienen derecho de beneficiarse de éstos, además de que esta consulta no es vinculante y los derechos de los terceros, (propiedad privada) anula la autonomía en los territorios indígenas.

En los artículos 33 y 34, en la quinta parte de la Constitución, titulado “Derechos sociales y económicos”, explica el derecho de las personas y los seres vivos en general, a gozar de un ambiente sano, asegurando esto para las presentes y futuras generaciones. Asimismo, explica la representatividad que tiene una persona para ejercer acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente.²⁷⁹

Dentro del apartado de la organización económica del Estado, se menciona que el modelo económico boliviano está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas y todos los bolivianos; el artículo 108 explica la obligación de los bolivianos sobre el cuidado del medio ambiente, los recursos, así como el uso sustentable de éstos; el artículo 189 habla sobre las atribuciones del tribunal agroambiental; el artículo 255 habla sobre las relaciones internacionales del Estado y la ratificación, suscripción y negociación de tratados a conveniencia de los intereses del pueblo de Bolivia, en el tema del Medio Ambiente; el artículo 298, sobre las competencias privativas del Estado donde establece que éste es el único

²⁷⁸ *Ibidem*, p. 21 y 22.

²⁷⁹ *Ibidem*, p. 22.

facultado para tomar decisiones sobre la política general de tierras y territorio, así como de hidrocarburos, y la política general de Biodiversidad y Medio Ambiente.²⁸⁰ Además de los artículos 302, que habla sobre las competencias de los gobiernos municipales sobre preservar y conservar los recursos naturales, la fauna silvestre y los animales domésticos. El artículo 304 que trata sobre las autonomías indígenas y su competencia sobre la gestión y administración únicamente de los recursos naturales renovables.²⁸¹

Uno de los rubros más importantes de la Constitución, es la cuarta parte sobre la Estructura y Organización del Estado, desde su artículo 306 hasta el 315 establece que el modelo económico boliviano está orientado a mejorar la calidad de vida y el bien vivir de todas las bolivianas y bolivianos, que la economía es plural, y está basada en los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia, además de que la economía del país es social y comunitaria, donde el interés individual se complementa con el interés colectivo fundados en los principios de los pueblos indígenas originarios y campesinos.²⁸² Claramente, se puede notar que la redacción de la Constitución se enfoca en los lineamientos del Buen Vivir de los pueblos originarios, pues los principios en los que se basa son de naturaleza colectiva en igualdad de condiciones para el bienestar social de todos los pueblos, la redacción tiene como propósito fomentar la inclusión de las clases sociales, pero sobre todo a los pueblos indígenas que fueron el sector social más excluido en los anteriores gobiernos.

En cuanto a los recursos naturales, la constitución menciona que éstos son propiedad del pueblo boliviano, respetando la propiedad individual y colectiva de la tierra, agricultura y ganadería, siempre y cuando no se involucren las especies animales protegidas. Los mismos artículos (309) establecen que es función del Estado la administración, el control de la producción y la industrialización de éstos.

²⁸⁰ Cfr. *Ibidem*, pp. 41, 73, 106.

²⁸¹ Cfr. *Ibidem*, pp.115, 116.

²⁸² *Ibidem*, pp. 121- 124.

No obstante, la misma Constitución también es generadora de debate, ya que en el artículo (409) se abre la posibilidad de legalización de transgénicos.²⁸³

Hasta aquí es donde la Constitución boliviana llega en cuanto a la mención del Medio Ambiente para vivir bien, como se puede ver desde el año 2006 la estrategia de Morales se fijó más hacia una nacionalización de los recursos naturales en beneficio de la población boliviana; sobre todo de los hidrocarburos, que son la principal entrada de divisas al país. Sin embargo, sus políticas de Estado —en cuanto a medio ambiente y desarrollo— no tenían nada nuevo en comparación con las legislaciones internacionales sobre Desarrollo Humano, Desarrollo Sostenible o el Convenio de la OIT sobre los pueblos indígenas y tribales. De hecho, en la mayor parte de la Constitución se hace hincapié a los Derechos de los pueblos originarios, su cosmovisión, su cultura, el idioma, además de legitimar la libre determinación, tierra y territorio, sus propias instituciones y al manejo a través de consulta realizada por el Estado respecto a la explotación de los recursos naturales en las zonas donde habitan.

El enfoque, tanto de Evo Morales como de su gabinete, se fijó en deshacerse de la idea sostenida anteriormente por los gobiernos bolivianos, educados en las viejas escuelas neoliberales sobre el valor de los recursos naturales, pues para el pensamiento clásico, neoclásico y neoliberal, no existía el valor de los recursos naturales, si no hasta la implementación de la fuerza de trabajo, y tecnificación para poder venderse. Fue por ello que los políticos, bajo un discurso neoliberal convencieron a la población de que Bolivia no era un país rico pese a las grandes reservas de hidrocarburos, pues éstos al estar bajo tierra no tenían ningún valor, sino hasta ser extraídos y comercializados.²⁸⁴ El discurso de Morales fue en constante evolución; el punto nodal —en cuanto al tema de la Naturaleza—, pasó de una nacionalización de los recursos naturales con la Ley “Héroes del Chaco” a la declaración del Buen Vivir como alternativa de desarrollo

²⁸³ *Ibidem*, pp. 122, 123.

²⁸⁴ Cfr. Roxana Mayu Azeñas y Manuel Morales Olivera, “Marco conceptual de la nacionalización de hidrocarburos en Bolivia”, ABDES, 2010, p. 17. Documento [En línea] http://proyecto-nebe.org/upload/books/79/1_Marco_conceptual_de_la_nacionalizacion_de_hidrocarburos_en_Bolivia_de_Roxana_Azenas_y_Manuel_Morales_original.pdf

de los pueblos; responsabilizar a los ciudadanos bolivianos para cuidar y rescatar los recursos naturales²⁸⁵ y, recientemente al otorgamiento de derechos de la Madre Tierra.

4.3.3 LEGISLACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN BOLIVIA. “LEY 71 SOBRE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA” Y “LEY MARCO DE LA MADRE TIERRA PARA VIVIR BIEN”

Con lo que respecta a la obtención de derechos de la Naturaleza; Ecuador fue el primer país en el mundo en declarar dentro de su Constitución en 2008, los derechos de la Madre Naturaleza, frente a dicho acontecimiento y posteriormente a su popularidad frente a los medios de comunicación, Bolivia no se podía quedar atrás, siendo que ambos países se han declarado como progresistas y defensores de la Pachamama; por lo que fue hasta el 21 de diciembre del año 2010 cuando Morales decreta la primera “Ley 71 sobre los Derechos de la Madre Tierra”; probablemente, fue desde este año cuando el discurso de Evo Morales tomó fuerza, tanto en foros internacionales como dentro de Bolivia con respecto a los derechos de la Tierra y su cosmovisión identitaria del Buen Vivir indígena.

De acuerdo al artículo primero, la ley 71 tiene por objeto reconocer los derechos de la naturaleza y las obligaciones tanto del Estado boliviano como de la sociedad para respetar y garantizar dichos derechos bajo seis principios:

1) Armonía. Las actividades humanas, [...] deben lograr equilibrios dinámicos con los ciclos y procesos inherentes a la Madre Tierra. 2) Bien Colectivo. El interés de la sociedad, [...] prevalece en toda actividad humana y por sobre cualquier derecho adquirido. 3) Garantía de regeneración de la Madre Tierra. El Estado en sus diferentes niveles y la sociedad, [...] debe garantizar las condiciones necesarias para que los diversos sistemas de vida de la Madre Tierra puedan absorber daños, adaptarse a las perturbaciones, y regenerarse sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad, reconociendo que los sistemas de vida tienen límites en su capacidad de regenerarse, y que la humanidad tienen límites en su capacidad de revertir sus acciones. 4) Respeto y defensa de los Derechos de la Madre Tierra. El Estado y cualquier persona individual o colectiva respetan, protegen y garantizan los derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien de las generaciones actuales y las futuras. 5) No mercantilización. Por el que no pueden ser mercantilizados los sistemas de vida, ni los procesos que sustentan, ni formar parte

²⁸⁵ Pero con ciertas limitantes, pues sólo el ciudadano puede ser dueño de los recursos renovables, pero no de los recursos no renovables.

del patrimonio privado de nadie. 6) Interculturalidad. El ejercicio de los derechos de la Madre Tierra requiere del reconocimiento, recuperación, respeto, protección, y diálogo de la diversidad de sentires, valores, saberes, conocimientos, prácticas, habilidades, trascendencias, transformaciones, ciencias, tecnologías y normas, de todas las culturas del mundo que buscan convivir en armonía con la naturaleza.²⁸⁶

La legislación señala que la Madre Tierra es el sistema viviente conformado por la comunidad de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común, asimismo, señala que ésta adopta el carácter de sujeto colectivo de interés público, por lo que los seres humanos al formar parte de la naturaleza y la vida, están intrínsecos en dicha ley y son titulares de todos los derechos reconocidos en esta.²⁸⁷

Dichos derechos se basan en siete vertientes relacionados con la vida y los procesos naturales que la sustentan así como a su regeneración; a la diversidad de la vida misma en el sentido de la conservación de las diferentes especies que habitan en ella; el derecho a preservar los ciclos del agua, así como la calidad y cantidad necesarias para sostener los sistemas de vida de la Madre Tierra; el derecho al aire limpio; al equilibrio con la interdependencia y funcionalidad de todos los componentes de la Tierra; el derecho a la restauración de los sistemas de vida afectados por las actividades humanas directa o indirectamente y finalmente el derecho de vivir libre de contaminación generada por las actividades humanas.²⁸⁸

Ante dichos decretos declarados, en la misma legislación se proponen algunos ejes que fungen como una obligación para el Estado en la búsqueda de hacer valer los derechos de la naturaleza, los cuales se basan en el desarrollo de políticas públicas de prevención y protección para evitar que las actividades humanas conduzcan a la extinción de seres, alteración o destrucción de los ciclos y sistemas de vida; creación de nuevas formas de producción y de consumo equilibrados con la naturaleza para la satisfacción de necesidades de la población

²⁸⁶ Ley núm. 71 sobre los Derechos de la Madre Tierra, Bolivia, 2010, p. 1. Documento [En línea] <http://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/92470/107736/F1549363084/BOL92470.pdf>

²⁸⁷ Cfr. *Ídem*, p. 2.

²⁸⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 3.

boliviana para Vivir Bien; implementar políticas a nivel internacional sobre la sobreexplotación, mercantilización de los sistemas de vida, del cambio climático global y sus efectos en la Tierra; desarrollar políticas para asegurar la soberanía energética a largo plazo a partir del ahorro, el aumento de la eficiencia y la incorporación de fuentes alternativas limpias y renovables; demandar a nivel internacional el reconocimiento de la deuda ambiental a través de financiamiento y transferencia de tecnologías limpias, efectivas y compatibles con los derechos de la Tierra; preservar la variedad de los seres que componen la Madre Tierra, sin ser alterados genéticamente ni modificados en su estructura artificialmente, de tal forma que se amenace su existencia; promover la paz y la eliminación de las armas nucleares, químicas, biológica y de destrucción masiva y por último, promover el reconocimiento y la defensa de los derechos que dicha ley sustenta en el ámbito multilateral, regional y bilateral de las relaciones internacionales.²⁸⁹

Fue en este mismo año, que el Estado boliviano haciendo uso de su soberanía, y estipulado en la misma ley, creó la Defensoría de la Madre Tierra, que como misión tiene vigilar la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos de la Tierra, además de que los derechos estipulados en la ley 71, no limitan la existencia de otros derechos inherentes a la Madre Tierra.²⁹⁰

Como se puede observar, la ley 71, concentra básicamente la igualdad del ser humano frente a cualquier ser vivo y cualquier sistema de vida. Sin embargo, se puede observar que en el discurso, aunque sitúa al ser humano como un componente más de la naturaleza, pone especial énfasis en los derechos y la planeación de ciertas políticas para hacer proteger los ciclos y demás sistemas de vida en la Tierra. Aunque dicha ley, tiene algunos tintes de considerar el cuidado de la naturaleza para beneficio e integridad de la especie humana, lejos de ser considerada una legislación antropocentrista, se considera que dicha ley se asemeja más a un biocentrismo, pues da el mismo rango de importancia a la vida de todas las especies en el planeta, considerando la integridad de los ciclos vitales y el medio ambiente para que el mundo pueda seguir subsistiendo.

²⁸⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 4.

²⁹⁰ Cfr. *Ídem*.

Actualmente, existe una continuidad que se ha impulsado en Bolivia, tanto a nivel nacional como a nivel global con respecto a los derechos de la naturaleza y el derecho ambiental; desde el año 2010 se han dado una serie de propuestas para seguir reformulando la ley 71, y como resultado se ha generado una evolución en cuanto a la legislación que a corto plazo ha mezclado otras vertientes como el Buen Vivir.

Como resultado de dicho trabajo, el 15 de octubre de 2012, se decreta la Ley 300, “Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien” que en la literatura, es una composición de la ley 71 con los fundamentos de la cosmovisión indígena del Buen Vivir, donde se recuperan los saberes locales y los conocimientos ancestrales. De acuerdo con la ley 300, ésta mezcla los objetivos y fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, en ella se garantiza la continuidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Tierra en el marco de la compatibilidad de derechos y obligaciones basados en la cosmovisión de los conocimientos ancestrales.²⁹¹

De acuerdo con los principios que rigen la ley 300, los cuales se asientan en el artículo cuatro, declaran que ningún derecho puede materializarse sin los otros o estar por encima de los otros, pues dentro de los principios del Buen Vivir existe una interdependencia entre todos los seres que habitamos el planeta, por lo tanto existe un apoyo entre “los derechos de la Madre Tierra, los derechos de las naciones y los pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas; derecho del pueblo boliviano al Vivir Bien a través de su desarrollo integral; y el derecho de la población urbana y rural a vivir en una sociedad justa, equitativa y solidaria sin pobreza; así como su articulación con las obligaciones del Estado Plurinacional de Bolivia y los deberes de la sociedad y las personas”.²⁹²

²⁹¹ Cfr. “Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien”, Edición 0431, Gaceta oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, p. 1. Documento [En línea]

<http://www.planificacion.gob.bo/sites/folders/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20300%20MARCO%20DE%20LA%20MADRE%20TIERRA.pdf>

²⁹² *Ídem.*

Para la legislación, todos y cada uno de los procesos sociales, culturales, ecológicos, económicos, productivos, políticos y afectivos deben ser la base para la elaboración de políticas, normas, estrategias, planes, programas y proyectos, así como de los procesos de planificación, gestión e inversión pública, fundamentados en la interdependencia y armonizados en todos los niveles.²⁹³

En realidad dicha ley, se trata de la continuación y reforzamiento de la ley 71. Llena de similitudes pero con tintes propios del gobierno de Morales y el programa del MAS, la ley 300 es mezcla la filosofía del Buen Vivir indígena de la Constitución, la ley 71 y algunos de los preceptos del desarrollo humano y sustentable. En dicha legislación, se notan varios aspectos sobre tener una naturaleza y un medio ambiente sano en servicio de la integridad del ser humano, tal como lo han hecho una buena parte de las leyes internacionales sobre el medio ambiente. Es decir, tienen un núcleo antropocéntrico, más que en beneficio y por los derechos de la naturaleza misma. No obstante, la legislación nacional ha evolucionado y se ha fortalecido en la teoría; la transformación del discurso dio inicio con la apertura de una nacionalización de los recursos naturales hasta el reciente otorgamiento de derechos de la Madre Tierra.

4.3.4 EL DISCURSO PACHAMAMICO A NIVEL INTERNACIONAL DE EVO MORALES

Las acciones legislativas en el gobierno y las palabras de Evo Morales, provocaron los aplausos de la sociedad internacional, los medios de comunicación, las organizaciones internacionales y la sociedad en general, especialmente en América Latina, hasta el punto que la figura de Evo Morales se convirtió rápidamente en un ícono de la defensa de los derechos de la Tierra.

Su discurso tomó fuerza en los foros internacionales, sus primeras disertaciones dentro de Naciones Unidas, (NY, 19 de septiembre de 2006) expresaron el interés por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, contra el capitalismo, la colonización y el imperio. Fue ahí, donde Evo Morales mostró su capacidad de persuasión a través de un discurso sentimental, donde los

²⁹³ Cfr. *Ídem*.

mensajes transmitidos en la Asamblea se caracterizaron por ser diferentes de los enunciados por antiguos líderes bolivianos, e incluso de muchos líderes mundiales.

Prácticamente, desde su entrada al poder y hasta la fecha el discurso de Morales “se resume en los famosos diez mandamientos: 1) acabar con el capitalismo; 2) renunciar a la guerra; 3) acabar con el imperialismo y el colonialismo; 4) considerar al agua como un derecho para todas las formas de existencia; 5) desarrollar energías limpias; 6) respetar a la Pachamama; 7) considerar servicios básicos como derecho humano; 8) propiciar el consumo responsable y el apoyo a la producción local; 9) respetar la diversidad económica y cultural; y 10) vivir bien”, pronunciados en la ONU.²⁹⁴

Las palabras de Evo Morales, en los foros internacionales desde 2006, no ha cambiado mucho, aunque hay una cierta evolución, en cuanto a la naturaleza y los recursos naturales, al principio, el presidente boliviano, abogaba por una defensa a nivel antropocéntrico, pues el centro era la nacionalización de los recursos, actualmente, ya que hay una nacionalización de los recursos en Bolivia, el discurso ha cambiado un poco, pues el enfoque que le da es a nivel biocéntrico, abogando por los derechos de la Tierra en igualdad de condiciones con las del ser humano, en respeto y defensa de los ciclos vitales de ésta, así como los ecosistemas.

Para Evo Morales en el discurso, los pueblos indígenas fungen como eje central, pues éstos son reivindicados como actores políticos relevantes para la refundación del Estado boliviano, él pone como ejemplo la cosmovisión indígena y la manera de vivir para cuidar al planeta y con ello los recursos. Desde 2006 Evo Morales siempre ha hecho hincapié del menosprecio, la subestimación y la discriminación de la que han sido víctimas en los últimos 500 años, defendiendo que las ideas y los proyectos indígenas son dignos de reproducirse en el siglo XXI.

En su primer discurso en Naciones Unidas, enfatizó la importancia de recuperar sus propios recursos naturales (nacionalización) pero con el aviso a los empresarios que respetaría la propiedad privada por necesidad a la inversión

²⁹⁴ Gaya Makaran, *Op.cit*, pp. 143, 144.

extranjera,²⁹⁵ y un año después, en la 62 Asamblea General de la ONU en 2007, da a conocer las formas de vivencia aplicable en Bolivia como el Buen Vivir, y la defensa de la Tierra.

[...] para vivir mejor a veces hay que explotar, para vivir mejor a veces hay que robar, para vivir mejor a veces hay que discriminar, para vivir mejor a veces hay que saquear; mientras que el vivir bien es vivir en comunidad en colectividad y no solamente entre seres humanos, vivir bien en armonía con la madre tierra, la tierra para el movimiento indígena es algo sagrado, la tierra, la madre tierra es nuestra vida, es madre tierra, la Pachamama que decimos en nuestros idiomas. Eso no puede ser convertido en una mercancía, un negocio la madre tierra, si estamos hablando o protestando contra el calentamiento global, pues primero entendamos que es la madre tierra. Si la tierra nos da vida, estamos en la obligación de revisar políticas, pero también recoger de nuestro movimiento indígena, hemos vivido en colectividad, en comunidad, quien sabe está aquí un debate la colectividad, el comunitarismo contra el capitalismo; debatamos, recojamos estas vivencias para defender la vida y para salvar a la humanidad.²⁹⁶

Dentro de este discurso, Morales reiteró la invitación a nivel internacional de salvar al planeta para salvar a la humanidad, enfatizó el rechazo, hacia los bio-combustibles y los agro-combustibles. Y la defensa por los derechos humanos. Así como a caminar por senderos distintos del capitalismo y cambiar los modelos económicos que sólo están provocando la destrucción de la Tierra y con ella, a la humanidad misma.

Podemos seguir hablando sobre el discurso de Morales y el canciller Choquehuanca, —ya que Morales no es el único en reproducir este discurso— al parecer el concepto que construyen sobre la Pachamama requiere más que una somera manifestación de buenas intenciones, pues las constantes contradicciones entre el discurso y las acciones por parte del gobierno, demuestran que hay una larga distancia entre lo que se dice y lo que se hace, restándole credibilidad al presidente boliviano, pues en los últimos años los problemas socio- ambientales en Bolivia se han incrementado en gran medida a causa de la explotación de los recursos naturales como la minería, el gas, petróleo y la producción a gran escala de la soja transgénica, lo que lo lleva a ser blanco de una serie de cuestionamientos sobre sus buenas intenciones ambientales y de protección a la

²⁹⁵ Evo Morales, Discurso en la 61 Reunión Ordinaria de las Naciones Unidas, 19 de septiembre de 2006. [En línea] <http://servindi.org/actualidad/4724>

²⁹⁶ Evo Morales, Discurso en la 62 Reunión Ordinaria de las Naciones Unidas, 26 de septiembre de 2007. [En línea] <http://alainet.org/active/19897&lang=es>

naturaleza, incluso poner en tela de juicio su apoyo hacia los sectores indígenas de la región.

4.4 EL MODELO DE DESARROLLO NEO-EXTRACTIVISTA EN EL GOBIERNO DE MORALES FRENTE AL BUEN VIVIR

Bolivia es un país que goza de una gran diversidad de recursos naturales, tales como plata, petróleo, zinc, oro, gas, litio, hierro, estaño, soja, agua, madera etc. La presencia de la Cordillera de los Andes que atraviesa el territorio de sur a noroeste es el elemento fundamental en la configuración de la tierra, el clima y los recursos naturales, es por ésta que Bolivia se compone de una extensa región de tierras altas, una meseta altiplánica rodeada de muros cordilleranos al noreste y sudoeste. En el oriente se extienden las tierras bajas de la Amazonía y el Chaco y, al sudeste del país se encuentran las sierras Chiquitanas donde abundan los minerales más atractivos para la explotación. La cuenca amazónica con cuatro grandes ríos, que vierten sus aguas en el río Madeira, es la zona hidráulica boliviana más importante, le sigue la cuenca de la Plata o Paraná que fluye hacia el sur y la cuenca endorreica²⁹⁷ del altiplano donde destacan los grandes lagos de la ecorregión altiplánica al centro de la Cordillera de los Andes, denominada Puna.²⁹⁸

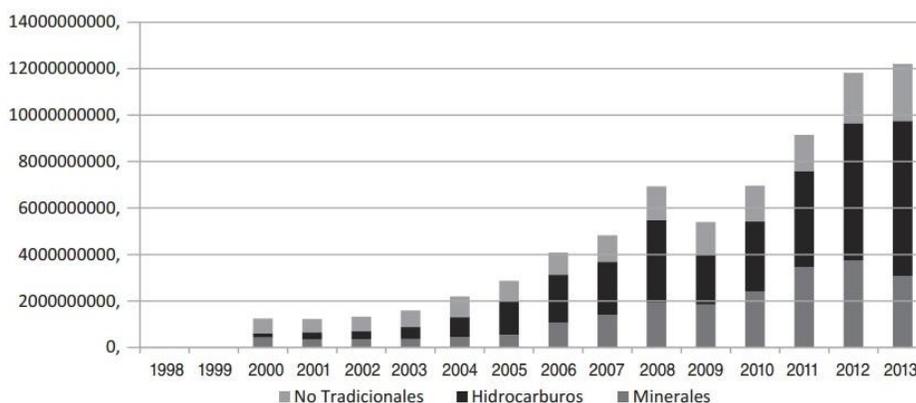
Por las características de la región, la economía boliviana gira alrededor del viejo modelo “primario-exportador” con base en la exportación de los hidrocarburos, principalmente gas (primera fuente de riquezas del país), minería, agricultura y manufactura. Desde la nacionalización en 2006, los precios de las exportaciones han ido en aumento, y a pesar del discurso gubernamental sobre el respeto a la Pachamama, Morales declaró que “el nuevo régimen económico de Bolivia deben ser fundamentalmente los recursos naturales [nacionalizados e

²⁹⁷ Área en la que el agua no tiene salida fluvial hacia el océano.

²⁹⁸ Cfr. Alcides Vadillo y Carmen Miranda, *Análisis del Derecho Internacional, legislación nacional, fallos, e instituciones al interrelacionarse con territorios y áreas de conservación de los pueblos indígenas y comunidades locales*, Natural Justice en Bangalore y Kalpavriksh en Pune y Delhi, Bolivia, 2012, p. 4.

industrializados].”²⁹⁹ Evo Morales, encontró una oportunidad en las reservas de gas bolivianas, que en pocos años pasaron de una estimación de 8.5 trillones de pies cúbicos a 54.9, lo que las convierte en las segundas más importantes de América del Sur.³⁰⁰

VALOR DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, 1998- 2013
(MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Juan Antonio Morales, *¿Dónde está la plata? Cuantificación de los ingresos extraordinarios que percibió Bolivia de 2006 a 2013*, Fundación Konrad Adenauer, Bolivia, 2014, p. 52. (Basado en datos del INE).

Fue a partir de ese momento que el Estado tuvo un mayor protagonismo en la economía del país a través del llamado “proceso de nacionalización”, sin embargo, cada vez se consolida más el modelo de desarrollo económico basado en la exportación de hidrocarburos y minerales a costa de la extracción a gran escala de los recursos naturales no renovables.³⁰¹ Si bien, el modelo de desarrollo boliviano, tiene también un sustento en los minerales, la presente investigación se enfoca principalmente al análisis de la extracción de los recursos hidrocarburíferos (petróleo y gas) ya que figuran como la principal entrada de divisas al país y la extracción de éstos contribuye a un mayor impacto en la naturaleza; acciones que contradicen el discurso de Morales.

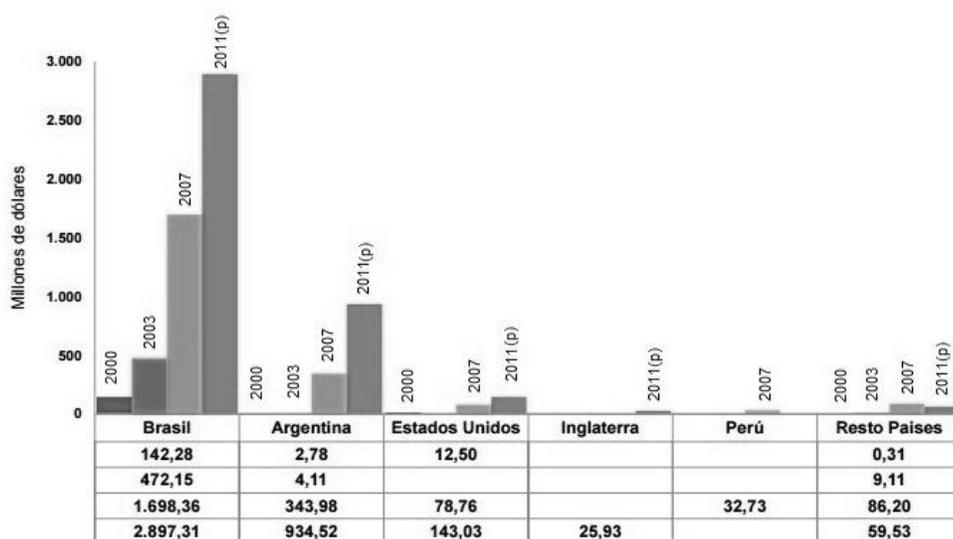
²⁹⁹ Gaya Makaran, *op.cit*, pp. 144.

³⁰⁰ Cfr. Luis Maira, “Dilemas internos y espacios internacionales en el gobierno de Evo Morales”, En: Nueva Sociedad, núm. 209, mayo-junio de 2007, p. 75.

³⁰¹ Cfr. Alcides Vadillo, *op.cit*, p. 5.

Desde 2006, ha habido cambios sustanciales en cuanto a este sector, no sólo por la nacionalización y la elevación de los precios del gas y del crudo, sino también se registra un aumento en la extracción tanto del gas natural como del petróleo, y las exportaciones de éstos hacia los dos mercados internacionales más importantes para Bolivia: Brasil y Argentina.

EXPORTACIONES DEL SECTOR HIDROCARBUROS POR PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO
2000, 2003, 2007 Y 2011



Fuente: Evolución del comercio exterior boliviano, 2000-2011. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Viceministerio de comercio interno y exportación, Bolivia, 2011, p. 12. [En línea] <http://www.produccion.gob.bo/descargar.php?id=75>

Aunque el nivel de exportaciones aumentó significativamente a partir de la toma de posesión de Evo Morales, fue en el año 2010 (a la par del discurso pachamamico) cuando se inició en Bolivia la expansión de la frontera hidrocarburífera, para lograr una mayor producción de gas y petróleo como parte del plan económico, lo que ha significado un aumento sustancial de las exploraciones sísmicas y de perforación, no sólo en los territorios tradicionales sino su programa también se ha encargado de ir a las zonas alejadas del sur del país, lo que ha generado graves impactos a la calidad del medio ambiente y el

estado de conservación de ecosistemas de alta fragilidad como los del subandino.³⁰²

Las zonas de extracción a nivel nacional, no son diversas, en cuanto a gas natural, el 70% depende únicamente de tres megacampos: Sábalo (32.48%) y San Alberto (19.37%), cuya producción abastece a Brasil y Margarita- Huacaya (18.28%), que abastece a Argentina, ubicados todos en Tarija al sur de Bolivia, donde el gas se distribuye hacia estos dos países y abastece al mercado interno boliviano. Otros campos como Yapacaní, Bulo, Itaú, Río Grande, Vuelta Grande, Tacobo y Curiche, participan con el 30% de la producción total.³⁰³

El gobierno de Morales, garantizó la venta del energético hacia ambos países por 12 años, con las actuales reservas probadas. Expertos en la materia como Bernardo Prado Liévana, aseguró que con esta tendencia las reservas se agotarán muy pronto, pues éstas al tener una antigüedad de 20 años en operación, ya están en fase de agotamiento.³⁰⁴

La estatal YPFB, con la expansión de la frontera hidrocarburífera sólo ha concentrado sus esfuerzos en la fase de explotación, signo de una actividad extractivista. La no diversificación en las zonas de extracción, resulta dañino para el medio ambiente, hay otras fuentes como las del director de YPFB, que aseguran que desde el mandato de Evo Morales, éste ha intensificado la exploración hidrocarburífera, y se apuesta por seguir haciendo de Bolivia, un país exportador de recursos naturales, hasta ahora, la inversión en el sector de los hidrocarburos –según la estatal YPFB– va más allá de los US3.000 millones (mdd) en 47 proyectos sólo de exploración entre petróleo, gas y condensado.³⁰⁵

La inversión en la búsqueda de hidrocarburos, ha alcanzado prácticamente a todo el territorio boliviano.

³⁰² *Ídem.*

³⁰³ Lidia Mamani, “Tres megacampos concentran 70% de la producción de gas”, Página Siete Bolivia, 7 de mayo de 2014. [En línea] <http://www.paginasiete.bo/economia/2014/5/7/tres-megacampos-concentran-produccion-20794.html>

³⁰⁴ *Ídem.*

³⁰⁵ Cfr. Xinchua, “Bolivia invierte US\$3.000M en 47 proyectos de exploración de hidrocarburos”, América Economía.com. 15 de agosto de 2014. <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/bolivia-invierte-us3000m-en-47-proyectos-de-exploracion-de-hidrocarburos>

[...] ésta se realiza en proyectos como Lliquimuni, Río Beni, Tatarenda, Nueva Esperanza Carohuaicho 8A, 8B, 8D y 8C, Oriental, Caranda, Sanandita, Aguaragüe Sur A, Aguarague Norte, Aguarague Centro, Cupecito, Florida, Sauce Mayu, Arenales, Iñiguazu, Iñau, Sara Boomerang III, El Dorado Oeste, San Miguel, Isarsama, Chimoré I, Itacaray, Azero, Huacareta, Cedro, Sunchal, Astillero, San Telmo, Charagua, Abapo, Yuchan, Itaguazurenda, Margarita Sur, Huacaya Norte, Sábalo, Ingre, entre otros. Los proyectos de perforación tienen profundidades que oscilan entre los 2.000 y 6.300 metros con objetivos geológicos como el Huamampampa, Iquiri, Santa Rosa, Icla, Petaca, Escarpment, Tupambi y Chorro, desplegados en el Subandino Sur y Pie de Monte. Además, destacan las formaciones Copacabana, Tomachi y Tequeje ubicadas en el Subandino Norte.³⁰⁶

En el territorio boliviano existe una participación de empresas como Repsol, Petrobras, Total, Gazprom, BG, YPF de Argentina, Pluspetrol y Eastern Petroleum & Gas como empresas privadas y además YPFB participa con sus cuatro unidades operativas como son la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, YPFB Chaco, YPFB Andina y YPFB Petroandina.³⁰⁷ Sin embargo, esto no es lo grave del asunto, el expresidente de YPFB Carlos Villegas, declaró que el éxito en la exploración es apenas del 20% lo que significa que de cada 10 pozos exploratorios, 2 son exitosos.

[...] si encontramos un resultado positivo perforando el primer pozo, inmediatamente vamos a perforar el segundo y el tercer pozo para la certificación de reservas y se realizará inversiones en desarrollo, lo que quiere decir que se debe construir una planta de procesamiento, construir un gasoducto, un oleoducto; ese es el ciclo exploratorio que generalmente dura cinco años.³⁰⁸

La alegría de ser un país que vive y seguirá viviendo de los recursos naturales, es generalizada en todo el gobierno. El vicepresidente Linera, después de criticar las malas políticas de occidente impuestas en Bolivia como el liberalismo, estatismo nacionalista y el neoliberalismo, defiende el modelo actual llamado por él mismo: Modelo Nacional Productivo. En el cuál para describir los grandes avances que desde 2006 Bolivia ha tenido, utiliza indicadores neoliberales como la acentuación en los índices de crecimiento, las reservas en dólares, inflación, PIB, pero sobre todo en el record de la historia boliviana del

³⁰⁶ *Ídem.*

³⁰⁷ *Ídem.*

³⁰⁸ *Ídem.*

aumento de las exportaciones de recursos como prueba de la vinculación con el mundo.³⁰⁹

Además de proponer desde el año 2013 la exploración en áreas de reserva como parques nacionales y áreas protegidas de forma directa y mediante contratos de exploración y explotación con empresas petroleras privadas, bajo un discurso de responsabilidad con el medio ambiente y siguiendo los pasos de Brasil en la Amazonía, —cuando éste ha expropiado de sus tierras a algunos grupos de indígenas no contactados en mismas áreas protegidas—. Ahora el gobierno de Bolivia, ha tenido la iniciativa de modificar la legislación que limita y prohíbe el desarrollo de operaciones petroleras en áreas protegidas que han sido zonificadas de acuerdo a su interés natural.³¹⁰

Cabe preguntarse si la Constitución ratificada desde 2009, fue sólo un acto simbólico para demostrar el compromiso con los simpatizantes y las organizaciones que apoyaron la candidatura de Morales, puesto que, en cada limitación que el presidente indígena tiene para llevar a cabo sus planes desarrollistas, tiende a haber ciertas modificaciones en las legislaciones que restringen su interés por industrializar a la nación.

³⁰⁹ Cfr. Gaya Makaran, *op.cit.*, p. 145.

³¹⁰ Véase. Verónica Muriel, “Explorar en áreas protegidas de manera responsable”, Energypress, 1 de julio de 2013, http://energypress.com.bo/index.php?c=Nota%20Impacto&articulo=Explorar-en-areas-protegidas--de-manera-responsable&cat=387&pla=3&id_articulo=4536#.VQfabNKG_Qo

Para García Linera, el futuro del gobierno boliviano es la construcción de un país altamente industrializado con ayuda del sector privado, cuyo objetivo sea la creación de más riqueza, más desarrollo interno de la economía, la conversión del país en un centro más energético: vía gas, vía energía eléctrica y vía valor agregado de éstos, para generar mayor bienestar para los bolivianos, mayores ingresos, renovación y ampliación de sus capacidades de consumo.³¹²

Entonces, tal parece que en vez de superar el capitalismo, el gobierno boliviano quiere formar parte de él, y desecha las alternativas que en un principio proponía bajo su discurso pachamamico, porque lo alternativo, lo comunitario, lo social, la protección a la naturaleza y el Buen Vivir de su gobierno, únicamente se reflejan en el papel, las leyes antes de su modificación, las viejas notas de prensa, los libros y sobre todo en sus discursos ante la sociedad internacional. Tal parece que la riqueza de los recursos naturales es la principal maldición para Bolivia, donde los gobiernos no la han dejado salir de la tradición de basar su economía en el sector extractivo, depender de los precios internacionales de los *commodities* en general, en vez de diversificar y encontrar nuevas fuentes de ingresos que no dependan únicamente de las exportaciones de materia prima. De acuerdo a la historia boliviana, primero fue la minería, ahora son los hidrocarburos y probablemente en unos cuantos años sea el litio, es evidente que el gobierno de Morales ha caído en la fuerte dependencia del dinero generado por la extracción de los recursos naturales, dependencia que perpetúa y profundiza el esquema de desarrollo y que no es muy diferente de los viejos gobiernos que también basaron la economía del país en el mismo método, pero con la diferencia de que ahora el gobierno se presenta como indígena, pachamamico, democrático y plural aunque sea sólo en el discurso.

³¹² Álvaro García Linera, "El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo", *Discursos y Ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia* (La Paz, Vicepresidencia del Estado), año 2, núm. 6 (enero de 2009). Citado en: Gaya Makaran, *op.cit.*, p. 147.

4.4.1 EL NEO-EXTRACTIVISMO

A la entrada del nuevo milenio, América Latina vislumbró un fenómeno político donde la mayor parte de los gobiernos democráticamente electos pertenecían a la izquierda. Con ellos llegó una ola de discursos a favor del desarrollo económico más que de crecimiento. Sin embargo, las acciones de la mayor parte de ellos, se enfocaron en el crecimiento de sus industrias, la modernización de sus países y el aumento de sus exportaciones.

Las economías de la mayor parte de los países latinoamericanos dependen fundamentalmente de la exportación de materia prima y sus recursos naturales no renovables, por lo que estos gobiernos, desde su entrada al poder se enfocaron en el incremento de la extracción de dichos recursos para asegurar el desarrollo.

A este fenómeno que se le empezó a conocer como neo-extractivismo, se profundizó y logró una nueva legitimación con los gobiernos de izquierda escudados bajo el discurso social y progresista, donde la repartición de bienes giraría de manera equitativa para toda la nación y el desarrollo virara de manera sustentable. Sin embargo, este neo-extractivismo retoma varios aspectos del extractivismo clásico.

El economista y ex ministro de Energía y Minas de Ecuador Alberto Acosta, menciona que dentro de las características del nuevo extractivismo, persiste la importancia de los sectores extractivistas como un pilar relevante de los estilos de desarrollo.

[...] el progresismo sudamericano genera un extractivismo de nuevo tipo, tanto por algunos de sus componentes como por la combinación de viejos y nuevos atributos, pues se observa una mayor presencia y un papel más activo del Estado, con acciones tanto directas como indirectas. El neoextractivismo continúa sirviendo como una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización comercial y financiera. Sigue avanzando la fragmentación territorial, con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales. Más allá de la propiedad de los recursos, se reproducen reglas y funcionamiento de los procesos productivos volcados a la competitividad, eficiencia, maximización de la renta y externalización de impactos y se mantienen, y en algunos casos se han agravado, los impactos sociales y ambientales de los sectores extractivos.³¹³

³¹³ Alberto Acosta, "Maldiciones que amenazan la democracia", En: Revista Nueva Sociedad, núm. 229, septiembre-octubre de 2010, p. 50.

El Estado busca tener un mayor porcentaje de las riquezas generadas por el sector extractivo, ya sea a través de impuestos o mayores derechos. Parte de esos recursos son invertidos por los gobiernos en programas sociales, con lo que ganan nuevas fuentes de legitimación social a través del discurso de alcanzar el desarrollo a través del combate a la pobreza. El neoextractivismo es parte de una versión contemporánea del desarrollismo propio de América del Sur, donde se mantiene el mito del progreso bajo una nueva hibridación cultural y política.³¹⁴

La investigadora peruana Alejandra Alayza considera que la dependencia histórica de la explotación de dichos recursos naturales, principalmente mineros y de hidrocarburos, ha contribuido actualmente a la amplia legitimidad del discurso extractivista en Latinoamérica.³¹⁵ Pues varios de los gobiernos como Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil y Argentina, defienden la idea de que son los propios gobiernos quiénes deben de explotar sus propios recursos a través de la nacionalización.³¹⁶ Asimismo, dichos gobiernos exponen la problemática del cambio climático y los problemas ocasionados por la industria extractiva; sin embargo, en la praxis continúan con dichas acciones olvidándose de la amenaza que sufre nuestro planeta.

A pesar de un sin fin de debates que se presentan actualmente, y de la evidencia de su limitada pero deseada contribución hacia las políticas públicas del Estado, el extractivismo goza de buena salud. Las exportaciones de minerales y petróleo mantienen un ritmo creciente, y los gobiernos insisten en concebirlas como los motores del crecimiento económico.³¹⁷ Desde la perspectiva del neoliberalismo, el capitalismo ha promovido el negocio de los recursos, las leyes de la oferta y la demanda en ciencia y tecnología obligan a las ETN a expandir su mercado y, la composición geográfica de América Latina ha sido la clave a través

³¹⁴ Cfr. *Ídem*.

³¹⁵ Alejandra Alayza y Eduardo Gudynas. *Transiciones posextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES. 2011, p. 5.

³¹⁶ Actualmente, la nacionalización funciona de diferentes maneras en cada uno de los países de América Latina. Más adelante se explican los diferentes proyectos.

³¹⁷ Cfr. Eduardo Gudynas. "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo, Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". *Extractivismo, política y sociedad*, varios autores. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Noviembre 2009, p. 187.

del tiempo para abastecer a los países ricos, tanto de recursos naturales como de recursos humanos.

El neo-extractivismo, igual que el desarrollo sustentable, nace como un germen de sostenimiento ideológico. En teoría, es un disfraz de los nuevos gobiernos de izquierda para legitimar un nuevo modelo de extracción, cuya función y problemáticas son las mismas que las del modelo antecedente. América Latina, desde la conquista de nuestros territorios hasta la fecha, sigue sosteniendo un desarrollo ajeno a la región.

4.4.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLISMO EN BOLIVIA

Como se ha recalcado a lo largo de la investigación, el modelo de desarrollo social, económico y productivo por el que ha apostado el gobierno de Evo Morales está basado en la extracción, exportación y dependencia de los recursos naturales, principalmente el gas. Si bien, el gobierno de Morales ha presumido del aumento en cuanto a indicadores de crecimiento económico (PIB), industrialización, inversión extranjera y disminución de la pobreza; también es cierto que las afectaciones al medio ambiente y algunos grupos de la sociedad civil, sobre todo indígenas continúan latentes.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia el promedio del crecimiento del PIB real boliviano entre 1998 y 2005 fue de 2.9%, mientras que del 2006 al 2013, fue de 5.0%; en 2013 Bolivia aseguró un crecimiento de su PIB del 6.8%.³¹⁸

Otras cifras fueron al alta, en 2005 Bolivia registró un PIB *per cápita* de USD1.010 dólares, mientras que para 2013 fue de USD 2.753 dólares. Asimismo, la IED neta, reportó cifras entre 1998 a 2005, de USD516 millones, mientras que entre el 2006 y 2013 fueron de USD739 millones de dólares en inversión.³¹⁹

³¹⁸ Véase: *Bolivia, una mirada a los logros más importantes del nuevo modelo económico*, Ministerio de economía y finanzas públicas, Bolivia, 2014, p. 12. Documento [En línea] URL: http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2014/Brochure_2014_ok.pdf

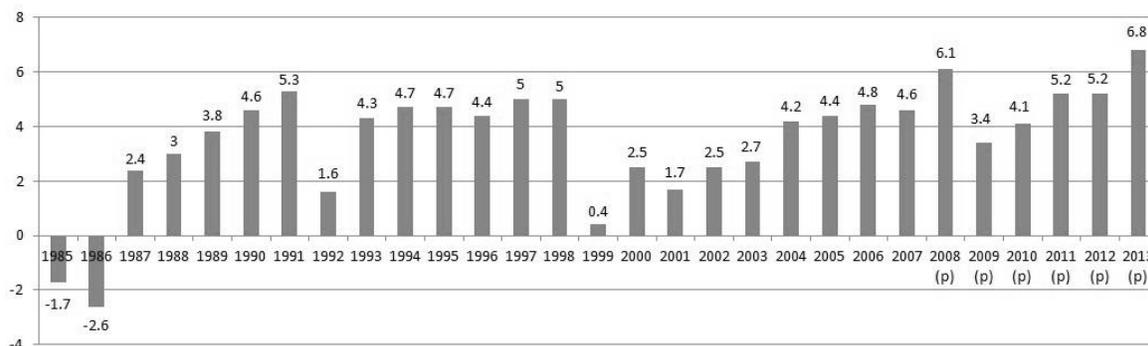
³¹⁹ Véase: *Ibidem*, p. 13 y 16.

Un orgullo para ambos mandatarios, —presidente y vicepresidente— el incremento en sus estadísticas. Las cifras indican que Bolivia en los últimos años, ha estado creciendo alrededor del 5%, 5.5%; sin embargo, a la entrada del año 2011, los mismos bolivianos no se sorprendieron de tan alto porcentaje, pues algunos aseguraron que a pesar de que el gobierno nacionalizó la industria de los recursos naturales, y el país recibió seis veces más recursos por los hidrocarburos y minerales, el PIB permanecía invariable sin superar la barrera histórica del 4%. Según la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) el crecimiento económico boliviano sigue igual que desde hace una década, variando entre 2% y 5%. De acuerdo con datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del año 2000 al 2010 el crecimiento del PIB real mantuvo un promedio de 4.1%, lo que superó un poco la barrera del 4%. En 2013, el crecimiento económico aumentó considerablemente a 6.8%,³²⁰ sin embargo en 2015, organizaciones como la CEPAL, y el mismo gobierno boliviano, previeron que debido a la baja inversión del sector privado, el crecimiento económico en 2015, no alcanzará un 5.9% como lo estimaron en diciembre del 2014, sino que apenas alcanzará un 5%.³²¹ No obstante, estas previsiones también obedecen a la baja de los precios internacionales del petróleo, donde Bolivia al ser dependiente de este sector, también sufrirá los efectos de lo que se gesta en el ámbito internacional.

³²⁰ Véase. “El crecimiento económico sigue igual que hace 10 años en el país”, Hidrocarburos Bolivia, 1 de julio de 2011. [En línea] URL: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/noticias-archivadas/348-contenidogeneral-archivado/contenidogeneral-01-07-2011-01-01-2012/44687-el-crecimiento-economico-sigue-igual-que-hace-10-anos-en-el-pais.html>

³²¹ “CEPAL corrige a la baja el crecimiento de Bolivia” Diario El Deber Bolivia, [En línea] URL: <http://www.eldeber.com.bo/economia/cepal-baja-al-crecimiento-bolivia.html>

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS
EXPRESADO EN PORCENTAJES 1985- 2013



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia.

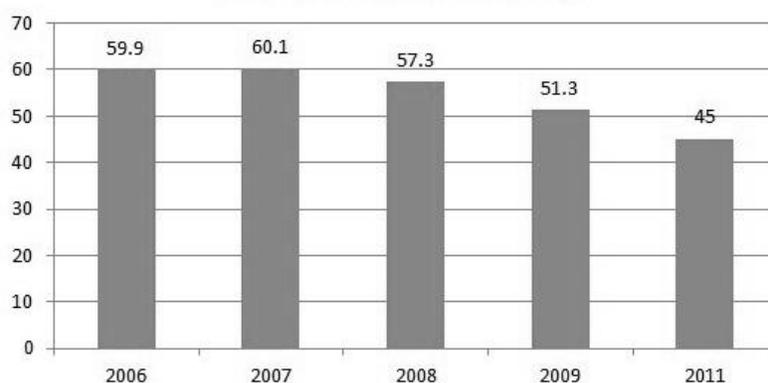
Aunque los indicadores neoliberales del Banco Mundial, marcan que Bolivia ha avanzado en porcentajes considerables en su Producto Interno Bruto, Bolivia sólo ha pasado en niveles de desarrollo de un ingreso bajo a uno con un ingreso mediano bajo y el porcentaje de la incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional aún es enorme.³²² Las últimas cifras registradas por esta institución, demuestran que en 2011 el porcentaje de pobreza en Bolivia fue del 45% de la población, la esperanza de vida continúa siendo de 67 años, y el índice *per cápita* aumentó a los \$2.550 dólares.³²³

³²² La tasa de pobreza nacional es el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos ponderados según la población, obtenidas a partir de encuestas de los hogares. Fuente: [En línea] URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC/countries/BO?display=graph>

³²³ Véase: Datos del Índice de Gini en Bolivia. Banco Mundial [En línea]

URL: <http://datos.bancomundial.org/pais/bolivia?display=graph>

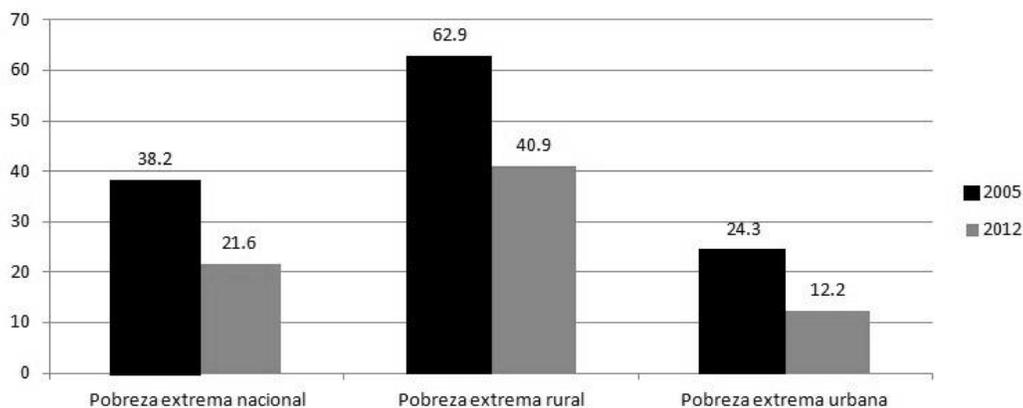
PORCENTAJE DE POBREZA EN BOLIVIA



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial. [En línea] URL: <http://datos.bancomundial.org/pais/bolivia>

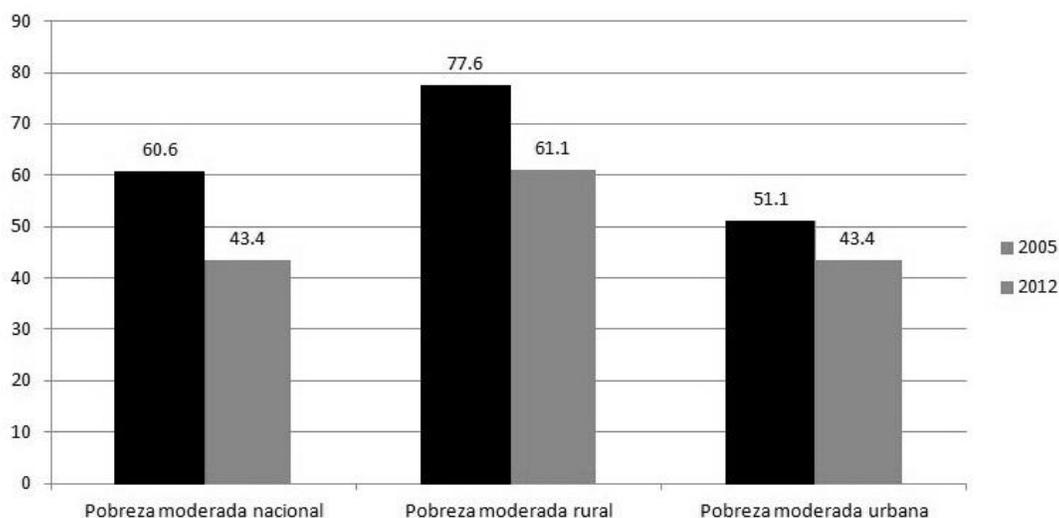
Si bien, desde la entrada al poder de Evo Morales se ha demostrado con cifras que el porcentaje de pobreza ha ido disminuyendo, ésta no quiere decir que todas las personas que se consideraban pobres o en extrema pobreza, ahora tengan un buen nivel de vida. De acuerdo a los lineamientos del Banco Mundial, la extrema pobreza se mide de acuerdo al ingreso de una persona, y esta va de menos de un dólar al día para poder sobrevivir, mientras que la pobreza moderada es de menos dos dólares al día. A pesar de que las estadísticas del Banco Mundial sean muy generales y subjetivas, las problemáticas sociales aún son evidentes, y la población rural es la que sigue manteniéndose en niveles muy bajos del desarrollo habitual, pues la reducción de la pobreza no es duradera, los programas sociales que subsidia el gobierno tienen fecha de caducidad, y en cuanto se termina esa fecha, la pobreza se vuelve a evidenciar.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, 2005 Y 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA MODERADA, 2005 Y 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

Por supuesto que no todo es una falacia en el gobierno de Evo, su buena voluntad y algunas políticas públicas han hecho que Bolivia se considere un país que tiene una preocupación por el desarrollo nacional a pesar de estar arrastrando los problemas de la región y la interdependencia de sus socios comerciales Brasil y Argentina. La inversión pública y los programas sociales también han sido

distintivos del gobierno boliviano actual y, muchos aseguran que gracias a éstos, los índices de pobreza en Bolivia, han ido disminuyendo.

Algunos de los programas sociales impulsados desde el gobierno de Evo Morales se encuentran: Renta Dignidad para los adultos mayores, los Bonos Juancito Pinto para la educación de la niñez y parte de la adolescencia y el programa Juana Azurduy para mujeres embarazadas y niños menores de dos años, enfocado en la disminución de los niveles de mortandad materna e infantil y desnutrición crónica. Asimismo, a partir del gobierno actual, se ha vislumbrado un clima económico favorable para el desarrollo empresarial, aumentaron los salarios anuales, y el gobierno aseguró un doble aguinaldo para los trabajadores a partir del 2013; el índice de Desarrollo Humano aumentó de 2005 con 0.647 a 2012 con 0.675 y, la brecha entre ricos y pobres disminuyó; en 1997 el 10% más rico era 96 veces más rico que el 10% más pobre de la población boliviana. Para 2011 esta situación cambió de la siguiente manera: el 10% más rico era 36 veces más rico que el 10% más pobre de la población y; en 2012 Bolivia salió de los países más pobres del mundo.³²⁴

Regresando a los indicadores neoliberales, según algunos diagnósticos los resultados fiscales, la inflación y la balanza comercial mostraron hasta el 2014 buena salud y control, debido a las políticas económicas en general aplicadas a partir de la gestión de Morales. Para buena noticia del gobierno, la CEPAL ubicó en el año 2012 a Bolivia entre los siete países latinoamericanos con mejor distribución del ingreso, considerando el coeficiente de Gini (indicador que toma en cuenta entre otros ámbitos, el PIB del país, gasto consumo, INB *per cápita*, tasa del PIB, saldo en cuenta corriente, deuda, etcétera).³²⁵

El panorama de Bolivia si lo vemos superfluamente, es que tenemos un país que tiene un fuerte desarrollo en el sector minero, carretero, en la exploración y explotación de hidrocarburos, con altas cifras en sus exportaciones de gas,

³²⁴ Cfr. "El Gobierno logra disminuir en 22% la tasa de pobreza extrema en el campo" Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia. [En línea] http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id=2931&categoria=5&seccion=306

³²⁵ Cfr. *Ídem*.

creación de fabricas, etcétera. Los niveles de desigualdad han disminuido, así como los de pobreza extrema, los beneficios de los programas sociales llegan a muchas personas, etcétera.

No obstante, el objeto de la presente investigación es demostrar que existen quiebres y fracturas sin subsanar en el gobierno de Morales a causa de esa industrialización y desarrollismo que se está llevando a cabo en Bolivia, sobre todo en cuestiones del derecho medioambiental y derechos territoriales que muchas veces caen en problemáticas sociales en ciertos sectores de la sociedad boliviana como son los indígenas. Existen partes de la sociedad civil de izquierda, de derecha, sin inclinación política, científicos sociales, académicos, profesionistas, campesinos, indígenas y trabajadores en general que no están de acuerdo con el gobierno de Morales y muchos buscan solucionar los rezagos que siguen permaneciendo en el país escondidos bajo los nuevos discursos.

4.4.3 LOS ESTRAGOS DEL NEO-EXTRACTIVISMO BOLIVIANO. IMPLICACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOCIEDAD

Los impactos generados por los procesos de antropización del medio en Bolivia, se han dado a causa de muchos factores, de los cuales cuatro son los más importantes debido al alto índice de contaminación, daños a la naturaleza y algunos sectores de la sociedad boliviana, los cuales se han intensificado a partir del gobierno de Evo Morales; éstos se deben a la industria minera, los transgénicos en la agricultura, la deforestación el desarrollismo mal planeado y el último es la cuestión de los hidrocarburos.³²⁶

³²⁶ No es tarea, dentro de la presente investigación hablar detalladamente de cada uno de estos sectores, pero para cuestiones prácticas se retomarán rápidamente dos de los sectores extractivos más importantes en cuanto a afectaciones naturales y sociales, para posteriormente poder hablar del interés fundamental de la investigación que es la cuestión de los hidrocarburos.

4.4.3.1 MINERÍA

En lo que se refiere a la minería, Bolivia tiene un largo legado histórico en materia de contaminación ambiental por este sector, el cual es el responsable de la mayor parte de contaminación en el país y legislativamente es el menor regulado. Actualmente, existen diversas poblaciones mineras en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Beni, Cochabamba y Pando³²⁷ que son afectadas diariamente en su calidad de vida. Recientemente se registra migración interna a causa de esta contaminación y hasta ahora no existe alguien responsable frente a las autoridades por el mal manejo de los recursos.

En el 2014, se aprobó la ley minera que tiene serias contradicciones con la Ley de la Madre Tierra, en primer lugar por la explotación de los recursos mineros en áreas protegidas y glaciares, así como al mal uso de los recursos naturales por parte de los concesionarios mineros en cuanto al agua que se utiliza discrecionalmente y sin ningún costo. Los actores involucrados, responsables de dichas actividades, no sólo son las grandes industrias transnacionales mineras, sino también las pequeñas empresas y cooperativas bolivianas dedicadas a esta actividad, pues debido a la mala tecnología con la que operan tienden a ser los actores que más contaminan.³²⁸

De acuerdo con los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, —otro actor involucrado por su mala gestión en cuanto a los incidentes ocurridos— hay al menos 16 ríos y un lago de siete departamentos que sufren por el derrame de desechos sólidos y líquidos provenientes del neo-extractivismo minero, así como 11 cuencas afectadas.³²⁹ El caso del río Pilcomayo es uno de los más delicados; ubicado entre los departamentos de Potosí, Sucre y Tarija, éste forma parte de la cuenca de El Plata, es afluente de los ríos Paraná y Paraguay y es en éste donde

³²⁷ Jorge Hernán Quispe Condori, "Un lago y 16 ríos son envenenados por la minería en 7 departamentos", La Razón, Bolivia. [En línea] URL: http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/informe/lago-rios-envenenados-mineria-departamentos-informe_0_2120188110.html

³²⁸ Cfr. Mónica Castro, *et.al*, *Estado del Medio Ambiente en Bolivia*, Fundación Milenio, Bolivia, 2014, p. 24.

³²⁹ Cfr. Jorge Hernán Quispe Condori, *Op cit*.

se descargan las aguas residuales de las principales minas e ingenios mineros de Bolivia, lo que ha ocasionado que se convierta en el río más contaminado del país.³³⁰

Hasta ahora, las implicaciones sociales ocupan territorios como La Lava, Canutillos y Colavi, donde las tres comunidades están en estado de emergencia debido a la fuerte contaminación del río Colavi, que desemboca en el Pilcomayo. La migración registrada en esta región se debe a la infertilidad de la tierra para la agricultura, así como a los fuertes problemas de salud por el consumo de agua. De acuerdo a estudios realizados por la prensa boliviana, “alrededor del 63% de la población de una u otra forma consume agua que procede de zonas mineras, lo que se convierte en un riesgo para la salud, y el sector de la minería consume 3% del recurso hídrico en Bolivia”³³¹

De acuerdo con el periodista boliviano Jorge Quispe, para el gobierno de Bolivia, el daño ambiental hacia los cuerpos de agua naturales, no son sólo responsabilidad de la minería, sino también los desechos domésticos, industriales y por supuesto los hidrocarburos. Actualmente, los diecisiete depósitos hídricos más contaminados en la región son: en La Paz: el río Suches, el Mapiri, el Tipuani y el Guanay; en Oruro: el lago Poopó y los ríos Huanuni, Choro, Machakamarca y Chuquiña; en Potosí: el Vitichi, el Caiza D y el Pilcomayo; en Santa Cruz: el San Ramón; en Beni: el San Simón y el Madre de Dios; en Pando: el Orthon y en Cochabamba, el río Punata, y los contaminantes y desechos vertidos en los ríos y lagos bolivianos son metales pesados como el plomo, el cadmio, el zinc, el estaño, el cobre y el arsénico, entre otros.³³²

Uno de los problemas tangibles, es el caso de la Empresa Minera Huanuni que no cuenta con un dique de colas,³³³ ni tratamiento de aguas; actualmente,

³³⁰ “Bolivia, contaminación minera en el río Pilcomayo”, Conflictos Socio-ecológicos, Documento. [En línea] http://www.fuhem.es/media/ecosocial/Image/culturambiente/fichas/BOLIVIA_mineria_n6.pdf

³³¹ Jorge Hernán Quispe Condori, *Op cit.*

³³² *Ídem.*

³³³ Depósitos mediante ductos utilizados para transportar los residuos mineros o mezclas líquidas de materiales finos, ya sea por gravedad o bombeo. Cfr. Roberto Sarudiansky, “Los diques de colas”, Centro de Estudios para la Sustentabilidad, Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. [En línea] URL:

sigue vertiendo los residuos y desechos minerales en el río Huanuni. Igualmente, las minas de Santa Fe, Japo, Morococala y el ingenio Machacamarca que están asentadas en la subcuenca. Una de las iniciativas para detener los efectos de las mineras, fueron por parte de las comunidades locales que han demandado y exigido a la Minera Huanuni, la realización de trabajos de emergencia para que en tiempos de lluvias las aguas de la mina no lleguen al río Desaguadero.³³⁴

En cuanto a conflictos sociales, en el año 2010 dio inicio el problema en la provincia de Nor Lítez en el departamento de Potosí, debido a la explotación a cielo abierto de los yacimientos de zinc, plomo y plata de la empresa Minera San Cristobal —subsidiaria de la empresa japonesa Sumimoto—; los campesinos de la región, tomaron e incendiaron las oficinas de ésta, debido al incumplimiento de proyectos por parte del gobierno para el beneficio de su zona. Entre las demandas de la comunidad estaba la ejecución del proyecto de electrificación, la creación de un impuesto al agua para la empresa San Cristóbal, la instalación de antenas de comunicación y la construcción de una sede de la empresa boliviana de Recursos Evaporíticos (EBRE) en la localidad de Río Grande.³³⁵

4.4.3.2 DEFORESTACIÓN

Bolivia es uno de los países más privilegiados en el mundo, el 46% de su territorio es bosque, sin embargo, desde la entrada al poder del actual gobierno la deforestación se ha acelerado. Hasta el año de 2013, Bolivia se encontró entre los 6 países de mayor deforestación a nivel mundial.³³⁶ De acuerdo con un estudio realizado por la fundación Amigos de la Naturaleza (FAN Bolivia), titulado *Mapa de deforestación de las tierras bajas y yungas de Bolivia*, el país perdió 1.8 millones de hectáreas de bosque entre el año 2000 y 2010, de las cuales 908 mil hectáreas

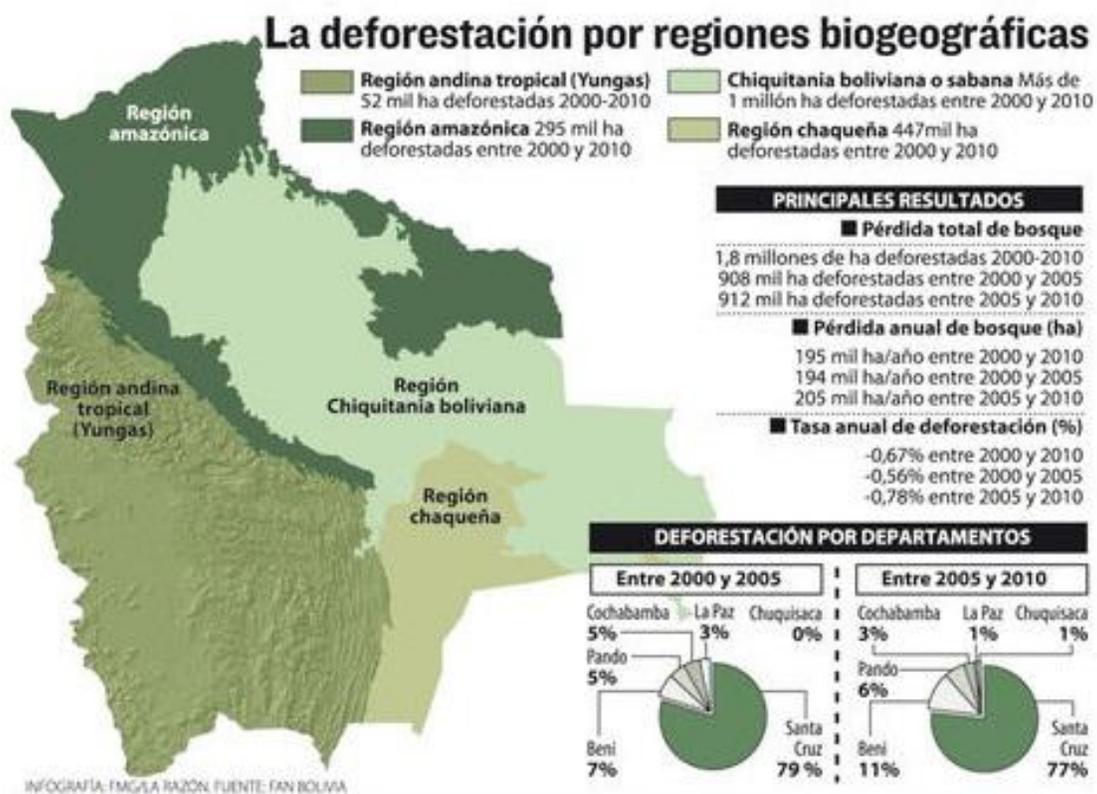
<http://aargentinapciencias.org/2/index.php/grandes-temas-ambientales/mineria-y-ambiente/163-los-diques-de-colas>

³³⁴ Gian Carlo Delgado Ramos (coord.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*, CLACSO, Argentina, 2013, p. 358, 359.

³³⁵ *Ibidem*, pp. 357, 358.

³³⁶ Véase: Patricia Cusicanqui, “Bolivia, uno de los países con mayor deforestación”, 18 de noviembre de 2013. [En línea] URL: http://www.la-razon.com/index.php?url=/sociedad/Bolivia-paises-mayor-deforestacion_0_1945605441.html

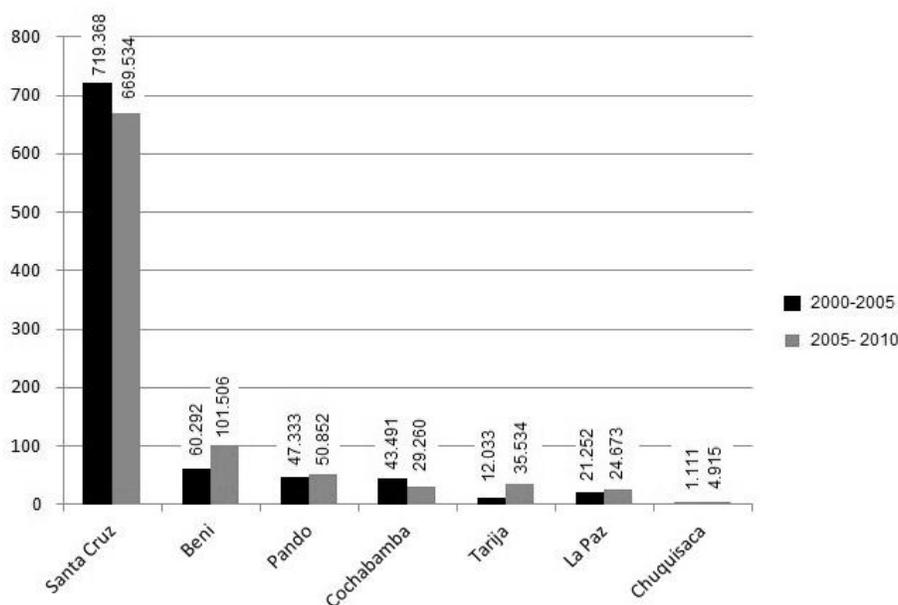
fueron deforestadas entre el 2000 y el 2005 y 912 mil entre 2005 y 2010. En el caso de las áreas protegidas las estadísticas, fueron de 50 mil hectáreas deforestadas entre el 2000 y 2010, de las cuales 30 mil fueron en el periodo de 2000 a 2005 y 20 mil de 2005 al 2010.³³⁷



Fuente: Wilma Pérez, “Por año, la deforestación afecta a cerca de 200 mil ha en el país”, La Razón, Bolivia. URL: http://www.la-razon.com/index.php?url=/sociedad/deforestacion-afecta-cerca-mil-pais_0_1730227052.html

³³⁷ Mapa de deforestación de las tierras bajas y Yungas de Bolivia (2000, 2005 y 2010), FAN Bolivia, Documento [En línea] URL: http://www.esfor.umss.edu.bo/web_esfor/MAPA_DEFORESTACION_BOLIVIA.pdf

DEFORESTACIÓN POR DEPARTAMENTO



Fuente: Elaboración propia con datos de: Mapa de deforestación de las tierras bajas y Yungas de Bolivia (2000, 2005 y 2010), *Op cit*, p. 17.

Las implicaciones sociales que hasta ahora ha habido a causa de la deforestación, son sobre todo por inundaciones. En el año 2014, las inundaciones ocurridas en la Amazonía boliviana provocaron la muerte de cerca de 60 personas y el desalojo de 68 mil familias, por el desborde de ríos debido a la deforestación creciente y el desarrollo de infraestructura, pues hasta ahora éstos producen cambios severos en la dinámica hídrica de la zona. Tal parece que el gobierno boliviano, ignora que la pérdida de bosques afecta al régimen de lluvias y acelera la velocidad de escurrimiento con los cuales se desarrollan los graves daños. Los ejemplos concretos, fueron las inundaciones en los años 2007, 2008 y las más recientes de 2014. Las principales zonas de deforestación boliviana son: el bosque amazónico, el bosque en transición, el bosque seco chiquitano, el bosque sub andino y el Chaco. Estas áreas de deforestación son parte de la cuenca amazónica boliviana, con una gran riqueza acuífera.³³⁸

³³⁸ Cfr. Mónica Castro, *Op.cit*, p. 21.

Dentro de la prospectiva en el tema forestal para Bolivia, se estima que para el año 2100 la expansión de la frontera agrícola será la principal causa de la deforestación, superando los 33 millones de hectáreas de bosque.

[...] en las tierras bajas, los procesos de deforestación son responsables del 95% de la reducción en el nivel de biodiversidad, mientras que el cambio climático sólo es responsable del 5%. Una deforestación esperada de 33 millones de hectáreas para finales de este siglo, significa la emisión de 8 mil millones de toneladas de CO₂. En Bolivia, la tasa de deforestación es de 350.000 ha al año, pero en términos per cápita 320 m²/persona/año, resulta en una tasa 20 veces más alta que el promedio mundial (~16 m²/persona/año) y una de las más altas del mundo, superando los niveles de otros grandes países deforestadores.³³⁹

De acuerdo a los estudios científicos sobre el cambio climático, existe una esperanza para prevenir que en 2020 la temperatura global aumente más de 2°C; los bosques ofrecen la oportunidad para mitigar este cambio climático siempre y cuando se reduzcan las emisiones provenientes de la deforestación, la degradación, la agroindustria, la explotación de recursos, la realización de más carreteras y represas, etc. igualmente, es necesario el aumento y la conservación de las reservas forestales de carbono existentes a través de la forestación y la reforestación.³⁴⁰

4.4.3.3 HIDROCARBUROS

Particularmente, el tema de los hidrocarburos causa gran inquietud, debido a que, tanto directa como indirectamente la contaminación emanada de este sector ha transformado los sistemas de vida humana a lo largo de los últimos siglos. Hoy en día, éste sigue siendo la principal fuente de energía que sostiene al mundo y el principal insumo para la transformación y creación de distintos materiales que a través del capitalismo, terminan siendo objetos que de una u otra manera incentivan el consumo humano.

En Bolivia, como se ha leído a lo largo de la presente investigación, el neo-extractivismo de hidrocarburos se intensificó con el gobierno de Evo Morales, y aunque es el sector extractivo más legislado a comparación de la minería y la

³³⁹ Mónica Castro, *Op.cit.*, p. 77.

³⁴⁰ *Cfr. Ídem.*

deforestación, existen muchas fallas debido al interés del gobierno de seguir explotando los recursos naturales para sostener el desarrollo del país.

La mayoría de los campos neo-extractivos bolivianos, se encuentran en zonas frágiles o áreas de alta conservación y reserva de la diversidad y sobre todo de importantes fuentes de agua, es el caso del campo Liquimuni en áreas protegidas de los Parques nacionales de Madidi, Pilón Lajas y el Parque Aguaragüe en La Paz. Dichos campos, cuentan con medidas de mitigación y protección, sin embargo, hasta ahora resultan ser insuficientes, pues en los últimos años, éstas han sido de especial interés del gobierno boliviano para explotarlo.³⁴¹

Aunque Bolivia no es uno de los principales países en generar cantidades exorbitantes de dióxido de carbono a nivel mundial como China, Estados Unidos o India, hoy en día, es el principal productor de gas natural en toda Sudamérica.³⁴² Como es de saberse, el sector de los hidrocarburos en Bolivia, es uno de los que más impacto genera no sólo al medio ambiente, sino también al sector social por desarrollarse en territorios indígenas.

Aunque la legislación nacional, cuenta con instrumentos en materia de participación de los pueblos originarios en el monitoreo ambiental, como el *Reglamento de Monitoreo Socio Ambiental en Actividades Hidrocarburíferas dentro de Territorios de Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas*, las fracturas dentro de los sectores indígenas son comunes debido a que la normativa, tanto ambiental como de participación ciudadana, no se cumple.³⁴³

De acuerdo con las estadísticas del INE Bolivia, los departamentos que más han sufrido daños a causa del neo-extractivismo, son también los más pobres del país.

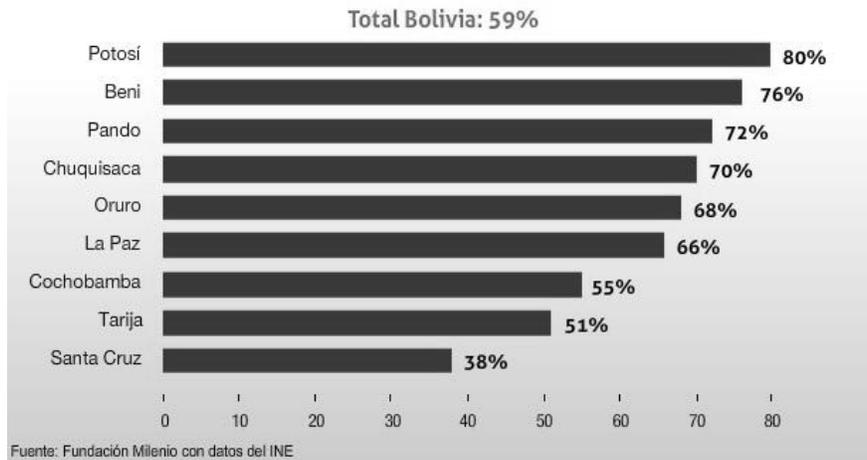
³⁴¹ *Ibidem*, p. 23.

³⁴² Véase: Xinhua, "Bolivia se convierte en el principal exportador de gas en Sudamérica", América Economía. [En línea] <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/bolivia-se-convierte-en-el-principal-exportador-de-gas-en-sudamerica>

³⁴³ Cfr. Mónica Castro, *Op.cit*, p. 22.

Bolivia: Nivel de Pobreza por Departamentos

Aproximadamente el 60% de la población boliviana es pobre, siendo los departamentos con mayores niveles de pobreza Potosí, Beni y Pando. 2011



Fuente: Tomada del Periódico Digital de Investigación sobre Bolivia. [En línea] URL: http://www.pieb.com.bo/sipieb_estadistica.php?idn=6750

A nivel general, todos los departamentos bolivianos son víctimas de uno u otro sector neo-extractivo, ya sea en la minería, la deforestación, los hidrocarburos, la agricultura con la siembra de transgénicos y, ahora el desarrollismo (industrias, fábricas, carreteras) implementado con mayor fuerza con el gobierno actual. No obstante, las localidades de donde se extrae la riqueza de la nación, continúan sufriendo los estragos; la distribución de la riqueza es inequitativa, la pobreza sea extrema o moderada sigue siendo pobreza y existen fuertes olas de migración por parte de los indígenas de la región, etcétera.

[...] es el caso de comunidades del Chaco que tienen en sus territorios proyectos hidrocarburíferos o, peor aun los centros mineros que han generado tanta riqueza a privados y al país, pero éstas continúan con alarmantes niveles de pobreza y con una calidad ambiental deteriorada por los pasivos ambientales mineros dejados por décadas.³⁴⁴

Sobre este último punto, la legislación también representa un problema en el caso de la negociación de compensaciones por impactos ambientales, pues en los últimos años, debido al aumento de las extracciones, también se registran aumentos de demandas que han desbordado las capacidades institucionales, lo

³⁴⁴ *Ibidem*, p. 22, 23.

que genera el requerimiento de una gran cantidad de recursos humanos y financieros al Ministerio de Hidrocarburos para poder atenderla. Si bien, el sector extractivo de los hidrocarburos es el que cuenta con un mayor número de instrumentos legislativos para llevar adelante la gestión socioambiental, aún no existen guías, manuales, procedimientos y estándares ambientales y sociales, para evitar que la misma se lleve a cabo de una manera irresponsable. La ventaja para poder regular activamente el sector de los hidrocarburos con respecto a la minería es que cuenta con instituciones propias de este sector como YPFB para poder regular las actividades, y mejorar su gestión ambiental.³⁴⁵

Sin embargo, ya que el área de interés hidrocarburífero se concentra especialmente en el este de la cordillera de los Andes y el oeste del altiplano sur de Bolivia y, éstas corresponden a áreas protegidas y territorios indígenas; existe un fuerte interés por parte del gobierno, para anular la legislación vigente que garantiza la protección ambiental de esta región.³⁴⁶

Una de las iniciativas del gobierno, ha sido la modificación de la consulta a los pueblos indígenas que, en muchos casos, son los titulares de los derechos sobre los territorios con presencia de hidrocarburos. En el año 2013, la bancada oficialista presentó al Parlamento boliviano un proyecto de ley que penaliza la divulgación de las evaluaciones de impacto ambiental; de este modo, tras aprobarse la norma, las evaluaciones pasarían a ser información confidencial que no debe ser de conocimiento público. Esta norma expresa la voluntad gubernamental de agilizar las actividades neo-extractivistas, a pesar de que tenga como consecuencia la vulneración de los derechos básicos de la ciudadanía, la violación a los derechos de la Tierra y los pueblos indígenas.³⁴⁷

No obstante, esta es una de las principales problemáticas para el gobierno del país; el hecho de que una gran parte del área hidrocarburífera en potencia, se encuentre no sólo dentro de las áreas protegidas, sino también que ésta sea vivienda de una muy buena parte de territorios indígenas comunitarios y

³⁴⁵ Cfr. Mónica Castro, *Op.cit*, p. 23.

³⁴⁶ Cfr. Jorge Campanini, et.al, *Los límites de las fronteras extractivas en Bolivia. El caso de la biodiversidad en el Aguarañue*, OMAL, Bolivia, 2014, p. 40, 41.

³⁴⁷ *Ídem*.

campesinos de la región, genera que las noticias y los enfrentamientos entre el gobierno y la comunidad salgan rápidamente a la luz pública.

De acuerdo con la experta medioambiental boliviana, Mónica Castro, la problemática ambiental se divide en cinco áreas: 1) Traslape con áreas de alto valor para la conservación, 2) traslape con territorios de pueblos indígenas y campesinos, 3) generación de pasivos ambientales, 4) impacto en el cambio climático y 5) falta de instrumentos técnicos que complementen la normativa socio ambiental.³⁴⁸

En el caso del traslape en áreas de alto valor de conservación, la ley de hidrocarburos número 3058, establece que se pueden desarrollar actividades extractivas en áreas protegidas, dicho aspecto ha vulnerado el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, pues el 60% de éstas tienen actividades hidrocarburíferas. Actualmente, por cada importante reserva de petróleo que encuentre el gobierno en alguno de los bloques, implicará la creación y desarrollo de un campo de explotación con todas las consecuencias medio ambientales y sociales que implica el establecimiento de algún área protegida.³⁴⁹

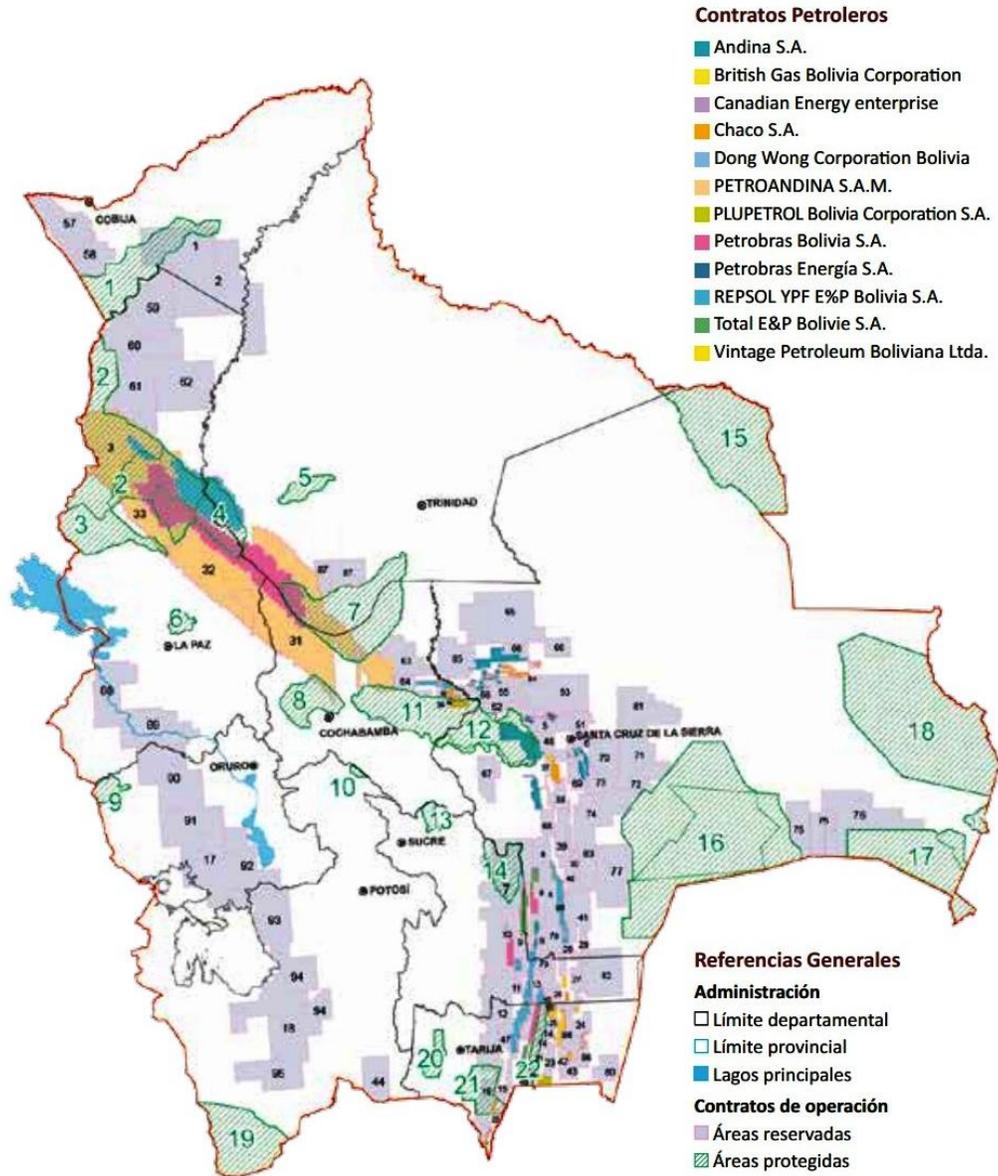
Actualmente, once de las veintidós áreas nacionales protegidas, se encuentran afectadas con la nueva frontera hidrocarburífera. De estos once territorios, siete enfrentan una afectación mayor al 30%, entre las que está el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS) con (35%), y cinco –Madidi, Aguaragüe (72,5%), Tariquía (55%), Iñaño (91%), Pilón Lajas y Manuripi– están afectadas entre el 55% y el 90% de su superficie, con lo cual es imposible pensar siquiera en alguna mitigación. El Parque Madidi y Pilón Lajas representan unas de las más importantes zonas bajo protección de Bolivia al integrar el corredor de conservación peruano – boliviano de Vilcabamba – Amboró.³⁵⁰

³⁴⁸ Cfr. Mónica Castro, *Op.cit*, p.117.

³⁴⁹ Cfr. *Ídem*.

³⁵⁰ Jorge Campanini, *Op.cit*, p. 41.

ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES CON AFECTACIÓN PETROLERA



Fuente: Jorge Campanini, *et.al*, *Los límites de las fronteras extractivas en Bolivia. El caso de la biodiversidad en el Aguaragüe*, OMAL, Bolivia, 2014, p. 42.

Áreas protegidas nacionales

1. Reserva Natural De Vida Silvestre Amazónica Manuripi.
2. Parque Natural y Área natural de Manejo Integrado Madidi.
3. Parque Natural y Área natural de Manejo Integrado Apoblamba.
4. Reserva Biológica y Territorio Indígena Pilón Lajas.
5. Reserva de Biósfera y Estación Biológica del Beni.
6. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata.
7. Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure.
8. Parque Nacional Tunari.
9. Parque Nacional Sajama.
10. Parque Nacional Toro Toro.
11. Parque Nacional Carrasco.
12. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró.
13. Área Natural de Manejo Integrado El Palmar.
14. Parque Nacional y Área Natural de manejo Iñaño.
15. Parque nacional Noel Kempff Mercado.
16. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa Iya del Gran Chaco.
17. Parque Nacional y Área natural de Manejo Integrado.
18. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado San Matías.
19. Resema Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa.
20. Reserva Biológica de la Cordillera de Sama.
21. Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquia.
22. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Aguaragüe.

Áreas reservadas para entrega y adjudicación

1. Madre de Dios
2. Río Beni
3. Madidi
4. Sécure (zona 19)
5. Cedro
6. Almendro
7. Azero
- 8a. Carohuaicho "A"
- 8b. Carohuaicho "B"
- 8c. Carohuaicho "C"
- 8d. Carohuaicho "D"
9. Iñaño
10. Sauce Mayu
11. Itacaray
12. Huacareta
13. Tiacia
- 14a. Aguarague Sur "A"
- 14b. Aguarague Sur "B"
- 14c. Aguarague Centro
- 14n. Aguarague Norte
15. Iñiguazú
16. San Telmo
17. Coipasa
18. Corregidores
19. Buena Vista
20. Camatindi
21. Sanamdita
22. Astillero
23. Sunchal
24. Sayurenda
25. Villamontes
26. Isipote
27. Carandaiti
28. Boyuibe
29. Yoai
30. Cupecito
31. Chispani
32. Lliquimuni
33. Chepite
34. Isarsama
35. Manco Kapac
36. San Miguel
37. Florida
38. El Dorado Oeste
39. Arenales
40. Taputá
41. Ovai
42. Algarobilla

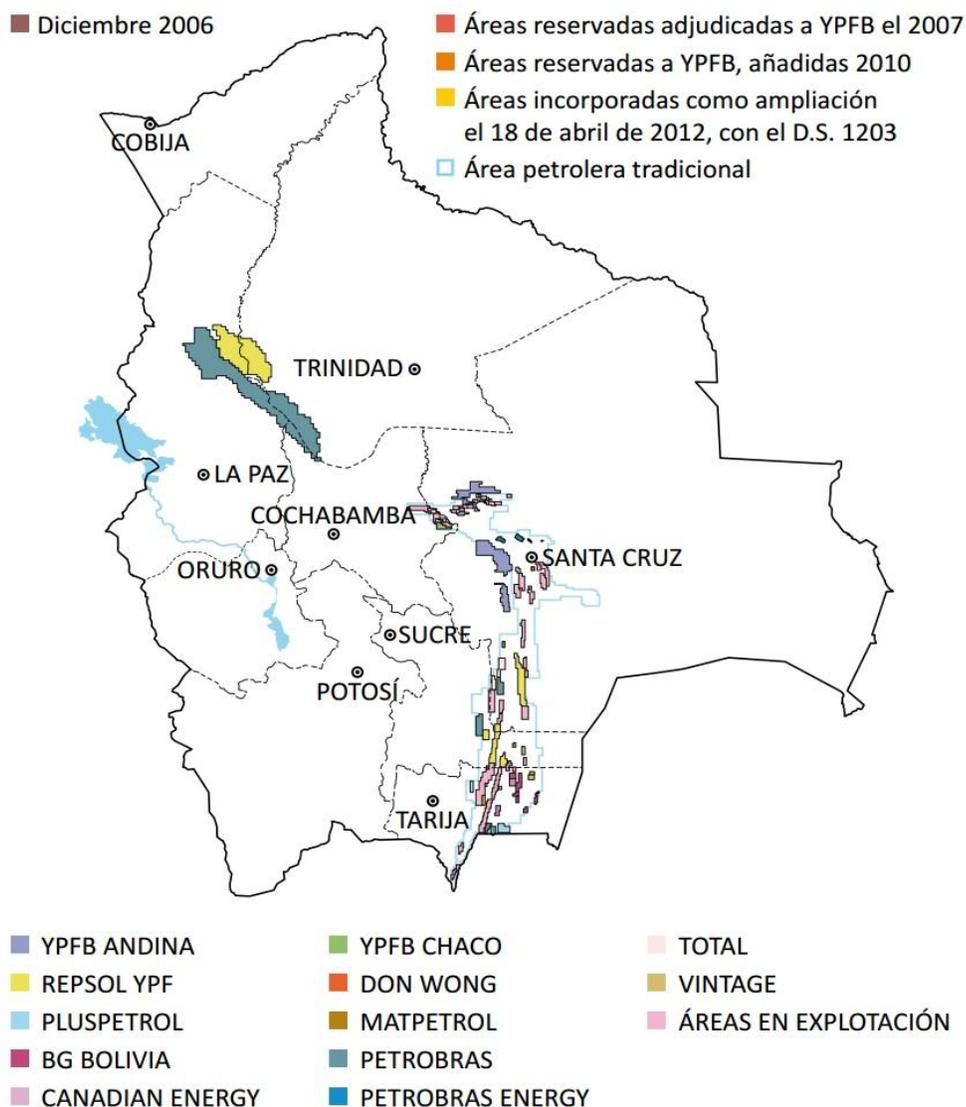
43. Yuchán
44. Casira
45. La ceiba
46. Capiguazuti
47. Río Salado Áreas reservadas para entrega y adjudicación
48. La Guardia
49. Iguembe
50. San Martín
51. Okinawa
52. Rodeo
53. Pilar
54. El Remate
55. Nuevo Horizonte
56. Puerto Grether
57. Cobija
58. Manuripe
59. Toromonas
60. Nueva Esperanza
61. San Felipe
62. Enero
63. Litoral
64. Ivirza
65. Madre Selva
66. San Silvestre
67. La Tigra
68. Abapó
69. Menobita
70. Avispa
71. Monteverde
72. Tia Techí
73. Abeja
74. Coubli
- 75a. Fortín Paredes (zona 20)
- 75b. Fortín Paredes (zona 19)
76. Otuquis
77. Izozog
78. Oriental
79. Pelicano
80. Las Moras
81. Peta
82. Miraflores
83. Ayoreo
84. Alegría
85. El Chore
86. Yuarenda
- 87a. Santa Catalina (zona 19)
- 87.b Santa Catalina (zona 20)
88. San Andrés
89. Chacarilla
90. Totorani

91. Santa Lucía
92. Garci Mendoza
93. Río Mulato
94. Colchani
95. Casa Grande
96. Charagua
97. Irenda
98. Ingreh

Fuente: Elaboración de CEDIB, tabla consultada en: Jorge Campanini, *et.al*, *Los límites de las fronteras extractivas en Bolivia. El caso de la biodiversidad en el Aguaragüe*, OMAL, Bolivia, 2014, p. 43.

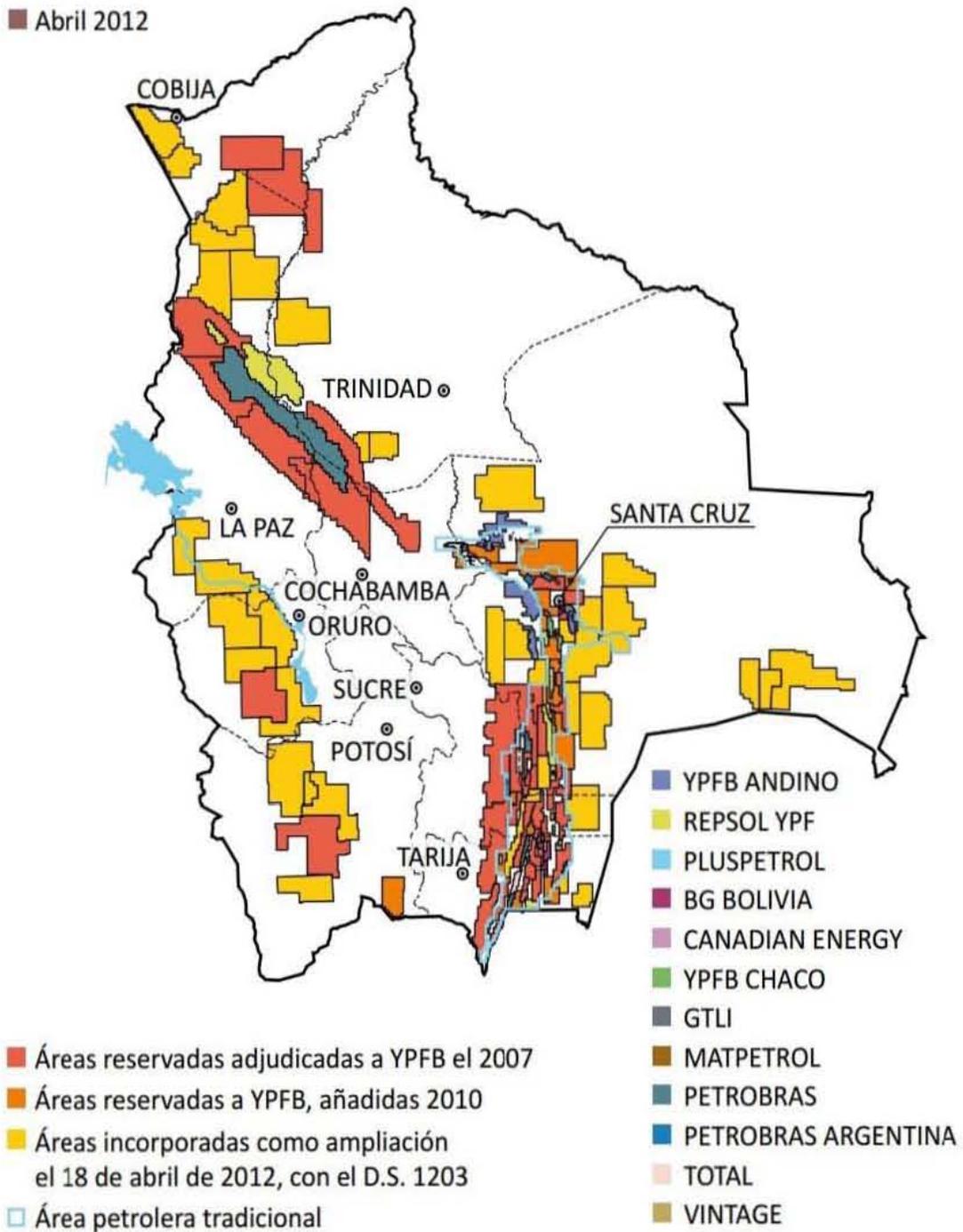
Como se ha demostrado a lo largo del presente capítulo, a partir del gobierno de Evo Morales, la superficie destinada a la explotación y exploración de hidrocarburos, se ha expandido radicalmente desde el año 2007, cuando alcanzó 2.8884.117 hectáreas (Ha). Actualmente esta superficie se ha expandido a más de 24 millones de hectáreas que equivalen al 22% del territorio nacional.³⁵¹

EVOLUCIÓN DE LA FRONTERA DE HIDROCARBUROS EN LA GESTIÓN DE EVO MORALES,
2006-2012



³⁵¹ Cfr. Mónica Castro, *Op.cit.*, p. 118.

■ Abril 2012



Fuente: Elaboración CEDIB con datos del Informe Mensual de la Vicepresidencia de Negociaciones Internacionales y Contratos de YPFB, Dic-2006 e informes anuales YPFB y decretos de ampliación de áreas del 2007, 2010 y 2012.

Debido a que el sector de los hidrocarburos es la principal entrada de divisas del país y, la mayor parte de éste se encuentra en áreas protegidas, éstas son las que obtienen mayores impactos y, en cuanto al cuidado del medio ambiente, es el que tiene menor importancia para el gobierno, puesto que poner mayor énfasis en ello obstaculizaría las decisiones económicas del Estado.

Hasta ahora el gobierno boliviano, no ha implementado tecnología de punta para aminorar los daños medioambientales de este sector, la planeación es mala y los rezagos sociales continúan siendo muchos, las acciones y omisiones del gobierno de Evo Morales han superado el discurso disfrazado de Pachamama y el cambio climático avanza cada vez más a nivel mundial, pues la inversión en energías fósiles contribuye directamente a los efectos del cambio climático.

Hoy en día, Bolivia enfrenta serios desafíos medioambientales y por ende sociales. A pesar de los grandes montos que a veces pagan las empresas petroleras privadas por algunos daños medioambientales, no existe una clara mejora en la calidad de vida de las comunidades indígenas aledañas a las zonas de extracción, puesto que muchas veces ni siquiera son los receptores de estos recursos, la mayor parte de las veces terminan como presupuesto hacia otros Ministerios.³⁵²

[...] la correlación negativa e inequitativa que existe entre la riqueza que se obtiene producto de la explotación de estos recursos y la que retorna a las comunidades donde se extrae dicha riqueza, se convierte en un problema estructural. Las comunidades continúan inmersas en los mayores niveles de pobreza. Este es el caso de las comunidades del Chaco, que cuentan en sus territorios con la mayor cantidad de proyectos hidrocarbúferos. Existen poblaciones donde se han generado estas compensaciones y no cuentan con acceso a agua potable, a centros de atención de salud o infraestructura de saneamiento básico, puesto que tampoco llegan las regalías que el sector aporta a los municipios para poder subsanar estas deficiencias.³⁵³

Para mala noticia del gobierno, estas acciones aunadas con otras razones y con la inconformidad social, llevaron a las comunidades indígenas en el año 2008,

³⁵² *Ibidem*, p. 120.

³⁵³ *Ídem*.

a declarar sus autonomías en los departamentos donde se encuentran los yacimientos: Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija.³⁵⁴

Hoy en Bolivia —como en todo país capitalista y neoliberal—, no existe una justa distribución de la riqueza emanada de este sector, las comunidades continúan reclamando sus necesidades básicas hacia el gobierno y, la única planificación que existe en la cuestión medioambiental se aplica a corto plazo.

En el caso del medio ambiente, los pasivos ambientales³⁵⁵ han deteriorado los ecosistemas naturales en la mayor parte de los departamentos. Actualmente, existe un fondo indígena que por ley, recibe un porcentaje de las ganancias de hidrocarburos que en teoría se debe invertir en comunidades. No obstante, dichos recursos son ocupados por el gobierno para fines clientelares, que en fechas recientes la gran corrupción salió a la luz.

³⁵⁴ Luis Humberto Hernández, “América Latina, petróleo y conflicto, pasado y presente”, En: Ciencia Política, núm. 5, enero-junio de 2008, p. 123.

³⁵⁵ Se considera pasivo ambiental a aquellos sitios contaminados por la liberación de materiales o residuos peligrosos, que no fueron remediados oportunamente para impedir la dispersión de contaminantes, pero que implican una obligación de remediación. En esta definición se incluye la contaminación generada por una emergencia que tenga efectos a largo plazo sobre el medio ambiente. “Pasivos ambientales” Semarnat, [En línea] URL: <http://tramites.semarnat.gob.mx/Doctos/DGGIMAR/Guia/07-035AB/pasivos.pdf>

SÍNTESIS DE LOS PASIVOS AMBIENTALES OCASIONADOS POR LA ACTIVIDAD PETROLERA,
HALLADOS POR LA AUDITORIA A LAS EMPRESAS PETROLERAS REALIZADA EN CUMPLIMIENTO
DEL DECRETO DE NACIONALIZACIÓN HÉROES DE CHACO.

Operador	Campo	Nº	Monto aproximado USD	Observaciones
Petrobras Bolivia	San Alberto	19	175.000	Proceder a la remediación inmediata por ser procesos erosivos
Pluspetrol Bolivia	Madrejones y Otros	80	1.713.756	Pozos: 50 abandonados: 18 por abandonar, y 12 en reserva
Petrobras Bolivia	Sábalo	10	1.195.195	Áreas erosionadas con deslizamiento y erosión severa
British Gas Bolivia	Escondido y otros	39	498.126	Erosiones y deslizamientos
Total Bolivia	Itau e Incahuasi	16	133.927	Proceder a la remediación inmediata por ser procesos erosivos
Petrobras Energía	Colpa y Caranda	29	1.063.720	29 pozos abandonados sin restaurar ni cierre técnico
Repsol YPF	Margarita y otros	60	10.338.627	Áreas erosionadas y deslizamientos
Vintage Bolivia	Naranjillos y otros	25	7.221.046	Incumplimientos al PASA adecuaciones varias
Chaco SA	Vuelta Grande y otros	50	2.750.450	Erosiones, cárcavas, deslizamientos y pozos abandonados
Andina SA	Río Grande y otros	153	30.261.800	151 pozos abandonados, reconocidos por Andina
TOTAL			55.351.947	

Fuente: Pablo Villegas Nava, Los recursos naturales en Bolivia, Bolivia, 2ªed, CEDIB, 2012, p. 163.

Finalmente, en lo que respecta al cambio climático, el gobierno ni siquiera cuenta con indicadores para lograr medir su contribución hacia éste fenómeno.³⁵⁶ Considerando que Bolivia es ahora el principal exportador de gas de Sudamérica, y la quema de este material contribuye considerablemente a generar emisiones de CO₂, resulta imperante que el gobierno, ponga atención a energías alternativas ecológicas que no involucren la energía nuclear y las represas hidroeléctricas, sino que éstas vayan de la mano con los modelos alternativos al desarrollo, no sólo para beneficio de la sociedad, sino también para la Tierra.

³⁵⁶ Véase: Mónica Castro, *Op.cit.*, p. 122.

De acuerdo con el premio nobel de economía Mario Molina, y el informe de IPCC 2014, es necesaria la reducción inmediata del consumo de energías fósiles y la generación de CO2 a partir de ahora, pues de lo contrario en un futuro no muy lejano el incremento de la temperatura nos llevará a escenarios catastróficos para el planeta.³⁵⁷

4.4.3.3.1 EL CASO DE LLIQUIMUNI

En Bolivia se explotan pozos petroleros en las serranía desde Santa Cruz hasta la frontera con Argentina, a esta zona se le llama área tradicional. Al norte de Santa Cruz, las serranías que siguen la curvatura de la Cordillera Real, se le definen como no tradicional y al noreste de La Paz, se sitúan las serranías de Lliquimuni, esta zona se define como área protegida, sin embargo, es aquí donde se ubica uno de los pozos descubiertos en 2011 por la empresa Petroandina.

El urgente interés nacional en esta zona del país se da, ya que ésta estima que el bloque Lliquimuni contiene al menos 50MMbbl (millones de barriles) de petróleo y 1 TCF (trillones de pies cúbicos) de gas natural. Hasta hace poco, las reservas juntas de las empresas Chaco³⁵⁸ y Andina³⁵⁹ llegaban a 10 MMBbl. Sólo las reservas de Lliquimuni multiplican por cinco las actuales reservas del Chaco y Andina y el gas que contiene el bloque (1TCF) representa el 10% de reservas

³⁵⁷ Véase: *Ídem*.

³⁵⁸ YPFB Chaco S.A, es una subsidiaria de YPFB Corporación. Actualmente, tiene como actividades principales la exploración y producción de Hidrocarburos. La superficie operada directamente por Chaco tiene una extensión total de 144.425 hectáreas, que incluyen un bloque de exploración, 21 áreas de explotación de las cuales 14 están en producción, 7 en reserva, en cuatro departamentos de Bolivia. Adicionalmente Chaco participa como socio no operador en dos áreas de explotación. Como industrializadora del gas natural, la compañía también es propietaria de dos empresas afiliadas: la Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu S.A., en la provincia Carrasco, departamento de Cochabamba, y la planta engarradora de Gas Licuado de Petróleo (GLP), en Santa Cruz de la Sierra. En: ¿Quiénes somos? Empresa Petrolera YPFB Chaco. [En línea] URL: <http://www.ypfbchaco.com.bo/index.php/quienes-somos-2.html>

³⁵⁹ YPFB Andina, filial de exploración y producción de la empresa boliviana de hidrocarburos YPFB, se dedica a la exploración, producción, distribución y comercialización de petróleo y gas. Es el mayor productor de hidrocarburos del país, suministrando el 39% del gas natural de Bolivia y el 37% de la producción de concentrados en el país. En 2008, el Gobierno boliviano asumió el control mayoritario de Andina de manos de la petrolera española Repsol YPF. Andina es administrada por una asociación público-privada; el Gobierno boliviano tiene una participación del 50,41% y Repsol YPF-Bolivia es dueña del 48,92%. En: YPFB Andina. [En línea] URL: <http://www.ypfb.gob.bo/es/corporacion/ypfb-andina.html>

probadas a nivel nacional. De acuerdo con estas cifras tanto el gobierno como la empresa Petroandina, proyecta grandes inversiones en el desarrollo del sector energético en La Paz.³⁶⁰

No obstante, fue hasta finales de 2014 cuando se llevó a cabo la perforación del primer pozo en el norte paceño, primero, con el ingreso de la empresa estadounidense Geokinetics y posteriormente con la empresa china Sinopec.³⁶¹ Estas acciones le costaron fuertes críticas al presidente Evo Morales, principalmente de la ONG, Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE), donde en una carta dirigida al mandatario le reclamaron la intromisión norteamericana en Bolivia.

[...] no entendemos cómo el compañero Evo, que conoce la agresión y las masacres perpetradas por la presencia norteamericana en la región del Chapare, a la que enfrentó como dirigente sindical durante 20 años en defensa de la hoja de coca, ahora pueda avalar la presencia de Geokinetics en la Amazonia.³⁶²

Incluso, también surgieron fuertes críticas por parte de la Universidad Mayor de San Andrés y organizaciones medioambientales, por la presencia de empresas chinas en el país. Pese a las críticas recibidas, la obra fue inaugurada en el departamento de La Paz; alrededor de 20 indígenas Lecos, de los 5,000 que habitan en la región, participaron en dicha inauguración y señalaron que fueron los primeros en aprobar los trabajos de exploración, aunque esto les obligue a cambiar de modo de vida.³⁶³

Los gobiernos anteriores a Evo Morales y personas de la sociedad civil, por más de 20 años apostaron a la conservación de esta zona, pues Lliquimuni es uno de los Parques nacionales más importantes a nivel mundial para el ecoturismo y, el país depende, en gran medida, de éste para su promoción turística; no obstante, la extracción del crudo y el gas, significa una pérdida de recursos

³⁶⁰ Cfr. Walter Vázquez, “La reserva de Lliquimuni sería enorme”, Hidrocarburos Bolivia. [En línea] URL: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/component/content/article/46817.html>

³⁶¹ Gregory Beltrán, “Lliquimuni, una obra de China y EEUU”, La Prensa, 12 de enero de 2015. [En línea] URL: http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/economia/20150112/lliquimuni-una-obra-de-china-y-eeuu_63874_105901.html

³⁶² *Ídem.*

³⁶³ Cfr. *Ídem.*

financieros y humanos, además de que no se ha considerado el impacto hacia las poblaciones indígenas que habitan la región y que viven del ecoturismo.³⁶⁴

La creación de un campo extractivo con todo lo que implica en un área protegida, involucra serios riesgos; lo que da para criticar las gestiones del gobierno actual, entre la incoherencia del discurso pachamámico y el manejo irresponsable de los recursos naturales y, sobre todo el daño irreparable que causa al medio ambiente y a la sociedad un proyecto de este tipo.

4.4.3.3.2 PARQUE NACIONAL MADIDI

El parque nacional Madidi y Área de Manejo Integrado, es el área protegida más importante de Bolivia debido a la gran cantidad de especies endémicas y no endémicas que alberga, tiene una extensión de 1895.750 hectáreas; el 80% de la región es montañosa e incluye ecoregiones que van de la puna altoandina, el páramo yungueño, valles secos, bosques nublados, tropicales lluviosos de montaña, etcétera. Los pueblos indígenas que lo habitan, forman unas treinta comunidades, entre ellas los Tanacas, Lecos, Tsimane', Esse Eija, Mosetenes y Toromonas, etcétera, que por ahora se encuentran en aislamiento voluntario.³⁶⁵

Esta región, desde el año 2004 ha sido objeto de interés por parte del gobierno, en ese entonces de Mesa Gisbert, para impulsar varios proyectos desarrollistas, sin embargo, la mayor amenaza del territorio se dio a partir del periodo de 2006- 2010, con el Plan Nacional de Desarrollo de la Prefectura de la Paz.³⁶⁶

Actualmente, el Parque Nacional es objeto de varias amenazas, por un lado se pretende hacer un polo de desarrollo en la población de San Buenaventura y, entre ellos, construir un ingenio azucarero y de bioetanol. Lo preocupante del asunto es que en el año 2007, el presidente Evo Morales promulgó tres decretos

³⁶⁴ Cfr. Mónica Castro, *Op.cit.*, p. 23.

³⁶⁵ "Bolivia, conflicto por los recursos del Parque Madidi", Conflictos socioecológicos, Proyecto Cultura y Ambiente, Bolivia, Documento. [En línea] http://www.fuhem.es/media/ecosocial/Image/culturambiente/fichas/BOLIVIA_explotacion%20turistica_n8.pdf

³⁶⁶ Cfr. *Ídem.*

que hasta hoy en día, continúan preocupando a los indígenas del área y a las organizaciones ambientales. El primero de ellos se refiere al Decreto Supremo núm. 29191 del 14 de julio; en él se permite la realización de estudios para la construcción de la represa hidroeléctrica de El Bala. El segundo es el Decreto Supremo núm. 29130 del 13 de mayo del 2007 éste adjudica nuevas áreas hidrocarburíferas para su explotación por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); y finalmente, el Decreto Supremo núm. 29226 del 9 de agosto del 2007 que establece áreas de explotación petrolera en el Subandino, del que forma parte el Parque Madidi, así como varias áreas protegidas y territorios indígenas.³⁶⁷

El proyecto de la hidroeléctrica El Bala, fue planteado desde los años setenta, éste proponía la construcción de una megarepresa para exportar electricidad a Brasil y brindar energía a la población local, no obstante, al no ser viable tanto en el aspecto económico, social y medioambiental, éste fue desechado. Es por ello que hoy en día, y por esas mismas razones ha sido rechazado por las organizaciones indígenas del Norte de La Paz y varias organizaciones ambientalistas, éstas se han pronunciado en contra de su construcción.³⁶⁸

Por su parte, “la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) argumenta que estos decretos violan el derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas, establecido por el Artículo 115 de la Ley de Hidrocarburos y otras normas legales, y que por ello, la adjudicación a YPFB de estas áreas hidrocarburíferas que afectan de manera directa a los pueblos indígenas, es contraria a la ley. Por estos motivos, la CPILAP solicitó la elaboración y aprobación consultada de una evaluación ambiental estratégica en la región, ya que los bloques Chepite, Lliquimuni, Tuichi, Río Hondo y Madidi están sobrepuestos a las áreas protegidas de la Reserva de la Biosfera, TCO Pilon Lajas y el Parque Nacional Madidi. Haciendo caso omiso a estos reclamos, el consorcio

³⁶⁷ *Ídem.*

³⁶⁸ *Cfr. Ídem.*

YPFB y Petroandina Sam están actualmente realizando prospección sísmica en el área".³⁶⁹

Hasta ahora, los conflictos sociales se hacen cada vez más latentes en las comunidades indígenas aledañas al Parque Madidi. La compañía petrolera Repsol-YPF ha ocupado un total de 17 Territorios Comunitarios de Origen TCO³⁷⁰ para las tareas extractivas de petróleo, por lo que ha ocasionado el desplazamiento de las comunidades indígenas y la pérdida de identidades culturales, pues debido a la fragilidad ecológica de la zona amazónica, al ser intervenidos, coincide con la fragilidad cultural de los grupos étnicos que los habitan. Su reducido número de habitantes y el escaso contacto los hace propensos a romper bruscamente sus actividades tradicionales, trabajar para las empresas con contratos temporales que introducen en las comunidades hábitos como el alcoholismo, el abandono de la familia o las actividades agrícolas y recolectoras.³⁷¹

4.4.3.3 HIDROELÉCTRICAS BALA Y CACHUELA ESPERANZA

Debido al agotamiento de las reservas hidrocarburíferas, el gobierno de Bolivia se ha encargado de diversificar las fuentes de energía que alimentan tanto a la población como al sector industrial, por lo que actualmente, desarrolla más megaproyectos contaminantes y entre ellos se encuentran las hidroeléctricas Bala y Cachuela Esperanza ubicadas en el río Beni y parte del departamento de Pando, en el norte amazónico del país.

Dicho proyecto, dio inicio con la Ley 549 de mayo de 1983, dónde se declaró ser una prioridad para el país, aprobándose el estudio de factibilidad para

³⁶⁹ *Ídem.*

³⁷⁰ Repsol-YPF se han caracterizado por ser las empresas que han intervenido un mayor número de TCO, repartidos en las regiones amazónica y chaqueña. De Norte a Sur, los bloques Rurrenabaque y Tuichi abarcan los territorios de las etnias amazónicas chimanes, mosetenes y tacanas, afectando también a la etnia nómada esse ejja, que recorre las playas del río Beni. Asimismo, el bloque Sécore atraviesa el territorio indígena multiétnico donde conviven comunidades chimanes, moxeñas y yurakarés, el territorio indígena chimán y el territorio indígena del parque nacional Isiboro Sécore, refugio ancestral de la etnia yurakaré. En: Gian Carlo Delgado Ramos (coord.), *Op cit*, pp. 313.

³⁷¹ *Cfr. Ibídem*, pp. 313, 314.

el desarrollo de la obra a través de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE),³⁷² dicho proyecto no tuvo mayor relevancia, porque fue previsto como un proyecto de pequeña capacidad y se dio en un momento histórico donde los temas medioambientales no tenían tanta relevancia a nivel mundial, sin embargo, a inicios de 2009, el Viceministro de Electricidad boliviano anunció una de las primeras inversiones significativas para el desarrollo potencial del proyecto, con un estimado de 800MW de capacidad eléctrica que sería exportada hacia el mercado brasileño. Con 1500 millones de dólares, a concesión de la empresa canadiense TECSULT AECOM, bajo la responsabilidad de la Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia (ENDE) y con la supuesta revisión del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA)³⁷³, dio inicio la construcción de la hidroeléctrica en Cachuela Esperanza, donde meses después se rectificaron y aumentaron los montos de inversión y la capacidad de la energía generada.³⁷⁴

La cuestión del desarrollo de las hidroeléctricas, no sólo afecta al medio ambiente, sino también a la población local de la zona. Nos encontramos entre dos polos opuestos, por una parte, la decisión conciliatoria que forma parte de la política exterior del gobierno boliviano con Brasil sobre el tema de los energéticos, y por otro, las precauciones que deben tomarse en cuenta sobre la situación de vulnerabilidad de las comunidades y organizaciones campesinas e indígenas de la región.

De acuerdo con el estudio de LIDEMA, la cuestión de las hidroeléctricas, significan en términos de manejo de riesgo, el incremento de las probabilidades de que ocurran grandes desastres, puesto que se están enfrentando tres represas en la cuenca del Madeira. Asimismo, otro factor que incrementa el nivel de riesgo, es el interés sobre el financiamiento del megaproyecto de la Empresa Rusa TECNOPROM EXPORT SA. De acuerdo a la empresa consultora, el proyecto

³⁷² Véase: Bolivia: Ley N° 549, 13 de mayo de 1983. [En línea] URL: <http://www.lexivox.org/norms/BO-L-549.xhtml>

³⁷³ De acuerdo a la fuente consultada, existieron varios errores en el manejo de los instrumentos ambientales por parte de la EEIA, para poder avanzar en el desarrollo del proyecto.

³⁷⁴ Cfr. Marco Ribera Arismendi, *Megarepresas y energía, represas del Madeira, Cachuela Esperanza, el Bala y Geotermia Laguna Colorada*, Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental (LIDEMA), Bolivia, 2010, p. 74.

requirió una inversión de 2.000 millones de dólares, monto que no incluyó los costos ambientales ni de líneas de transmisión.³⁷⁵

El caso de las hidroeléctricas, es un ejemplo más del modelo primario exportador neo- extractivista de materias primas, en este caso megawats. No conforme con estos proyectos, el gobierno boliviano pretende instaurar una planta geotérmica en el Salar de Uyuni y la implementación de una planta de energía nuclear en el norte de Potosí, no obstante, con esta última se deben implementar medidas preventivas para controlar los riesgos medioambientales.³⁷⁶

El sector de hidrocarburos para el gobierno de Evo ha sido el pilar que ha dado a Bolivia la entrada para convertirse en un país industrializado, a través de un discurso disfrazado de buena voluntad, y respeto hacia todas las especies, entre ellas el medio ambiente. Sin embargo, a pesar de los avances en industria y desarrollo, los desafíos medioambientales se acrecientan cada vez que estos avanzan. Hoy en día, el gobierno del país ha reducido la velocidad para atender los problemas medioambientales presentados hasta ahora.

El sector energético boliviano tiene grandes desafíos estructurales y operacionales, sin embargo, las prospectivas realizadas hasta ahora dan cuenta que si no se controla la extracción a gran escala, la magnitud de los daños, en un futuro no muy lejano serán mucho mayor a los de hoy en día. Uno de los más grandes desafíos no sólo para Bolivia, sino para el mundo entero es dejar de sacrificar el medio ambiente para tener un desarrollo que a veces es más parecido a una industrialización. En el caso concreto de Bolivia se protege a la Madre Tierra al mismo tiempo que se la vulnera con proyectos de este tipo. El neo-extractivismo, en todas sus formas, se ha encargado de afirmar la hipótesis sobre las teorías acerca de que la riqueza de los recursos naturales es también la maldición de las naciones para poder alcanzar el bienestar.

³⁷⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 72.

³⁷⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 24.

CONCLUSIONES

Uno de los nodos más importantes en la agenda internacional y que hasta el momento no se ha tratado con la seriedad e importancia que merece, es la problemática del medio ambiente a nivel mundial. Muchos de los líderes políticos y tomadores de decisiones mundiales diferirían de dicha afirmación, sin embargo, en más de medio siglo de conferencias, Tratados, protocolos y Cumbres internacionales, se ha demostrado que el estado medioambiental del mundo continúa degradándose cada vez más.

A lo largo de la presente investigación, se logró conocer uno de los factores que más han agravado la situación de éste, nos referimos al deseo de todas las sociedades, a lo largo de la historia humana por alcanzar el desarrollo para vivir mejor, sin importar la devastación planetaria que se pueda ocasionar. No obstante, las diversas teorías que han pretendido alcanzar el progreso y desarrollo de los pueblos estuvieron condicionadas a un imaginario occidental dominante, donde prevaleció por excelencia la acumulación tanto de bienes como de capitales para poder considerarse sociedades avanzadas o poblaciones desarrolladas. No obstante, dicha ideología occidental, aún presente en la historia, continúa interfiriendo en el imaginario social imponiendo conceptualizaciones y dividiendo a la sociedad en clases y a los países en desarrollados, subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Hasta ahora, las teorías occidentales, que se proclaman ser amables con el medio ambiente, al final de cuentas sólo buscan legitimar un mercado para seguir abasteciendo la demanda y el consumo, sólo con el disfraz de ser amables con la naturaleza; tal es el caso del desarrollo sustentable y las economías verdes.

El objetivo de la presente investigación, no es condenar la búsqueda política para lograr que las sociedades mejoren su calidad de vida, lo que se critica es el manejo y la falsa idea de que un desarrollo basado en el extractivismo, la antropización del mundo, el crecimiento económico, la producción, la competencia, y por ende el consumo irracional sean el camino para lograr satisfacer las necesidades humanas.

A lo largo de la historia, el concepto de desarrollo, ha servido más como un instrumento para asegurar la expansión política y la intervención de las potencias mundiales, más que para asegurar un bien social. En este sentido, el fin del discurso occidental ha sido formular conceptos para sosegar a la sociedad prometiendo que ese desarrollo es la clave para alcanzar el progreso y el bienestar mundial, a cambio de una industrialización que continúa depredando los sistemas de vida. Éste pretende que la fórmula del desarrollo creada bajo los lineamientos del capitalismo occidental, continúe imperando, como la panacea para salvar a la humanidad.

Hoy en día, para alcanzar el bienestar social es importante no tratar de copiar recetas hechas desde epistemes ajenas a cada región. Es decir, resulta necesario comprender que para alcanzar el bienestar, se deben de tomar en cuenta las diferentes aristas que contribuyen a éste y, sobre todo evitar otros elementos como la corta brecha que existe entre el extractivismo, la producción y el consumo para no alterar los ciclos vitales del planeta.

Es por ello que para poder hacer una planeación de cómo alcanzar el bienestar social, se debe tener una mirada crítica y abierta y, sobre todo escuchar las propuestas que conducen a alternativas que nacen desde diversas epistemes de conocimiento en el mundo. Hoy en día, los conocimientos de los pueblos originarios, no sólo andinos, sino del mundo entero, han resultado ser una alternativa al desarrollo occidental que se ha encargado de ser el responsable de la devastación ambiental en todo el planeta.

Dicha fuente de conocimiento, basada en la cosmovisión ancestral de los pueblos latinoamericanos y, que tiene como fundamento el respeto hacia todos los seres vivos por igual, denominada *Buen Vivir*, resulta una forma de vida asequible en plena época de crisis civilizatoria. Dicho paradigma, ha planteado la aspiración de ir más allá del desarrollo convencional, tratando de formar una sociedad donde convivan los seres humanos con la naturaleza, para que de esta manera los pueblos sean capaces de alcanzar el bienestar más allá de la acumulación de bienes.

Hoy en día, es necesario virar hacia estos nuevos horizontes de conocimiento, pues tanto la ciencia como la historia, en los últimos años, han demostrado que de no cambiar la manera en la que se vive actualmente, irremediablemente en un futuro no muy lejano, ésta llevará al ser humano a su propia destrucción.

No obstante, gran parte de la humanidad, aún no asimila las dimensiones y las consecuencias de la transformación de la Madre Tierra, a causa de las actividades humanas; actualmente, los gobiernos del mundo, que en su discurso pretenden salvar al planeta de la devastación antropocéntrica, continúan implementando modelos pro-civilizatorios con base en la modernización y el desarrollismo.

El caso de Bolivia, es un ejemplo excepcional, pues éste país pluricultural y multi-social con un gobierno que en su discurso dice llamarse indígena y de izquierda con aras a alcanzar el *Buen Vivir* de los pueblos bolivianos, ha demostrado que en la práctica sigue impregnado del deseo de alcanzar el desarrollo que critica, a través de la industrialización, el neo-extractivismo y el crecimiento económico, sin importar el costo medio ambiental y social que se tenga que pagar.

La presente investigación demuestra, las hipótesis principales: el desarrollo capitalista ha vulnerado la actividad natural de la Tierra, entre ellas el medio ambiente a causa de las acciones humanas y la necesidad del ser humano para servirse de la Tierra. Asimismo, sobre la segunda la hipótesis principal, se puede decir que las políticas desarrollistas disfrazadas de *Buen Vivir*, del gobierno de Evo Morales continúan degradando los ecosistemas y por lo tanto la calidad de vida de los bolivianos, pues éstas contradicen los principios de la filosofía de vida, emanados de la Constitución del país. El extractivismo petrolero, minero, la deforestación, la industrialización, la infraestructura carretera, etcétera, son el centro de las políticas de Evo Morales para alcanzar el desarrollo convencional, éste pretende hacer de Bolivia un país desarrollado y la base de comparación sigue siendo con los países desarrollados. No obstante, en el plano internacional,

Evo Morales continúa sosteniendo su discurso en contra de ese mismo occidente colonizador, devastador de la naturaleza y de los pueblos indígenas del mundo.

Ante la crítica hecha por académicos, periodistas, científicos sociales o líderes de organizaciones internacionales, tanto dentro como fuera de Bolivia, el presidente Morales busca legitimar las acciones extractivas y la infraestructura modernista porque confía en que éstos serán la base para salir de la pobreza y la marginación. No obstante, en el caso del neo-extractivismo, Morales no considera que los países dependientes de los recursos naturales, también son dependientes de los precios internacionales de materia prima. Un ejemplo de ello, fue la crisis de los precios del petróleo en los meses pasados.

Sin importar el rubro o la materia prima exportada, la máxima aspiración para el mandatario, es la política económica con base en el crecimiento económico. Su apuesta y, a la que apuntan todos los esfuerzos nacionales del país, está sujeta a las políticas extractivas en materia de hidrocarburos. En contra parte, se siguen subordinando al capital los derechos de la naturaleza, establecidos en su Constitución. Para el gobierno boliviano, no importa cuánto contamine el agua un megaproyecto, o cuántos bosques se deforesten, o cuántas comunidades habitantes de tierras sagradas hay que despojar para poner en marcha los proyectos de extracción de hidrocarburos, pues para él son costos necesarios para alcanzar la meta del tan deseado crecimiento.

Esta investigación demuestra la contradicción que siguen representando las palabras y las acciones del gobierno Evo, el orgullo para la clase política no resulta el *Buen Vivir*, ni las formas locales de vivir, ni la diversidad étnica y cultural, ni la biodiversidad, ni las alternativas al desarrollo, ni el desapego del neoliberalismo o el imperialismo, el orgullo para ellos, son las fuertes inversiones en industrialización, la máxima registrada en infraestructura de carreteras, los informes anuales que reconocen al gobierno de Evo como el record registrado en la historia boliviana en aumento del número de exportaciones de gas, petróleo y minerales, la nacionalización que ilusamente convierte a YPFB en el centro de la modernización boliviana, las plantas hidroeléctricas y las plantas de litio o la energía nuclear, la inversión extranjera, etcétera.

No obstante, también queda abrir al debate si este *Buen Vivir*, nos puede salvar de la catástrofe ambiental que está sufriendo el mundo, o si será vinculante, para cuántas sociedades del mundo. En una primera instancia, no se pretende que éste sea la panacea de la humanidad, ni un modelo que impere de la misma manera en todo el plano mundial, éste no pretende ser un modelo impuesto, sino al contrario, se espera que el mundo madure lo suficiente como para abrirle las puertas a esta manera alternativa de vivir, que por lo pronto se visualiza en la práctica comunitaria de muchos pueblos de *Nuestra América*, tanto indígenas como no indígenas. El debate queda abierto porque esta filosofía de vida, como lo señalan los estudiosos, aún está en construcción.

En este sentido, las fronteras del *Buen Vivir*, proponen soluciones para rescatar a la naturaleza de la degradación (causada por el capitalismo), y han representando ser una posible solución a esa crisis civilizatoria en la cual nos encontramos inmersos. El *Buen Vivir* es una respuesta que nace desde los pueblos originarios, y tiene la esperanza de modificar la realidad social a través de propuestas que desde el punto de vista científico-social han parecido viables.

En general, resulta necesaria no sólo la búsqueda de políticas públicas o la creación de leyes que tomen en cuenta el rezago medioambiental, es más importante hacer valer dichos instrumentos a través de un órgano autónomo capaz de vigilar y sancionar las acciones que evidencien la violación hacia los derechos de la naturaleza.

Bolivia, hasta ahora cuenta con leyes importantes y, en todo caso muy completas basadas en el *Buen Vivir* y el respeto hacia la naturaleza, encargadas de la protección y prevención de perjuicios generados en contra de la naturaleza. Sin embargo, de nada sirve, si por otro lado el mismo gobierno continúa formulando decretos que permiten agravar a ésta en nombre de la modernización. Hoy en día, el tema medio ambiental parece ser una asignatura pendiente de la agenda, tanto nacional como internacional y, no es de extrañar que no sea así en el mundo capitalista del cual seguimos siendo parte.

Queda hacer hincapié que el capitalismo y el *Buen Vivir*, son excluyentes el uno del otro, éstos no pueden coexistir en un mismo espacio. Es necesario que la

voluntad política boliviana vire hacia esas nuevas epistemes de conocimiento ya que de lo contrario, el mismo modelo desarrollista que se continua aplicando sólo empeorará las cosas en vez de mejorarlas, pues en la práctica se está repitiendo la historia del mismo fracaso, donde se sigue sosteniendo un desarrollo ajeno a la región.

Uno de los fines de esta pequeña investigación, es contribuir al debate Latinoamericano de las no tan nuevas perspectivas emanadas de los saberes y conocimientos indígenas ancestrales que, a través de los científicos sociales se han podido rescatar y proponer de nuevo en los espacios académicos, esperando que en algún momento transiten hacia verdaderas políticas públicas gubernamentales y espacios políticos internacionales, en materia de bienestar social y conservación de la naturaleza.

De esta manera se pretende aportar al análisis crítico para poder transitar de un desarrollo hacia un *Buen Vivir*, y de un neo-extractivismo hacia un post-extractivismo, no obstante, también es necesario el compromiso social, para transitar de un antropocentrismo hacia un biocentrismo, donde en el centro del universo no sólo funja el ser humano. Esta investigación, cuantitativa, cualitativa, crítica, histórica y propositiva, pretende ser un aporte al debate crítico, para seguir con esta construcción de espacios y paradigmas emanados de los principios y la cosmovisión de nuestros antepasados sobre el mundo.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA, Alberto. *La maldición de la abundancia*, Ecuador, Ed. Abya Yala, 2009.
2. *Agenda indígena mesoamericana por la defensa de nuestra Madre Tierra*. CIMCA, 2009.
3. ALAYZA, Alejandra y Gudynas, Eduardo. *Transiciones posextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES. 2011.
4. ARRIARÁN, Samuel, *La derrota del neoliberalismo en Bolivia*, México, Torres Asociados, 2007.
5. BADILLO, Alcides y Miranda, Carmen, *Análisis del Derecho Internacional, legislación nacional, fallos, e instituciones al interrelacionarse con territorios y áreas de conservación de los pueblos indígenas y comunidades locales*, Natural Justice en Bangalore y Kalpavriksh en Pune y Delhi, Bolivia, 2012.
6. BAUTISTA Cruz, Susana, “Los pueblos indígenas y derechos lingüísticos en México”. En: María Carmen Macías, Marisol Anglés Hernández, coord. *Estudios en homenaje a don José Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2013.
7. BEDOYA, Carlos Amador, *El mundo finito*, México, FCE, 2010.
8. BEDOLLA, Carlos Amador y Moreno Esparza, Hortensia, “La ética del cambio climático”, En: *Revista de Relaciones Internacionales.*, núm. 110, México, FCPyS- UNAM, mayo-agosto de 2011.
9. BELLAMY Foster, John, *Marx's Ecology, materialism and nature*, New York, Monthly Review Press, 2000, p. 167.
10. Bishop C.A, *Policy Statement on Air Pollution and Its Control*. USA, Chemical Engineering Program, 1957.
11. BOBBIO, Norberto, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, FCE, 2007.
12. BODUSEK, Ziga, *Inversión extranjera directa en América Latina. El papel de los inversores europeos*, Estados Unidos, BID, 2002.
13. BONFIL Batalla, Guillermo, “Etnodesarrollo: Sus premisas jurídicas, políticas y de organización”. En *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla*, Tomo 2, México, INAH/ INI, 1995.
14. CAMPANINI, Jorge, et.al, *Los límites de las fronteras extractivas en Bolivia. El caso de la biodiversidad en el Aguaragüe*, OMAL, Bolivia, 2014.
15. CARDOSO, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Argentina, Ed. Siglo XXI, 1977.
16. CASTRO, Mónica, et.al, *Estado del Medio Ambiente en Bolivia*, Fundación Milenio, Bolivia, 2014.

17. CEIBA, *Sustentabilidad ambiental del desarrollo. Hacia una estrategia nacional*, México, 2006.
18. CEPAL, *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*, Johannesburgo, ONU, 2002.
19. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD), *Nuestro futuro común*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 21-22.
20. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Gobierno de Bolivia, 2009, p. 12.
21. *Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)*, Nueva York, ONU, 1992. DAVID, Ricardo, *Principios de economía política y tributación*, México, FCE, Edición de P. Sraffa, 1973.
22. DELGADO Ramos, Gian Carlo (coord.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*, CLACSO, Argentina, 2013.
23. _____, *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización, esquemas de saqueo en Mesoamérica*, México, CEIICH- UNAM- Plaza y Valdés, 2004.
24. *El futuro que queremos*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Brasil, ONU, 2012.
25. *El petróleo en el Ecuador, la nueva era petrolera*. Petroecuador. Ecuador. 2013.
26. FARAH, Ivonne y Vasapollo, Luciano, (coord.), *Vivir Bien ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, La Paz, 2011.
27. FARÍAS, Fidel, *Economía Política de la Industria Petrolera en Venezuela*, Munich, Ed. Grin, 2008.
28. FLORES González, José Eduardo, "La Teoría del Pico de Hubbert: Implicaciones para México y el Mundo", Documento de Trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., México, 2011.
29. FOGEL, Ramón, *La cuestión socioambiental en el Paraguay*, Paraguay, Centro de Estudio Rurales Interdisciplinarios (CERI), 2006.
30. Fondo para el Medio Ambiente Mundial, *El FMAM de la A a la Z. Guía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las organizaciones de la sociedad civil*, Estados Unidos, FMAM, 2011.
31. GRAIZBORD, Boris, "Objetivos del Milenio, pobreza y medio ambiente" En: José Luis Lezama y Boris Graizbord. *Los grandes problemas de México*, México, vol. 4, Medio Ambiente, Colegio de México, 2010.
32. GUDYNAS, Eduardo, *et. al, Extractivismo, política y sociedad*, Ecuador, CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social), 2009.
33. GUERRA, Francisco, *Análisis del modelo económico y social ecuatoriano. De los años: 70s y 80s, en el marco de la globalización*, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2001.

34. HIDALGO Capitán, Antonio Luis, *El pensamiento económico sobre desarrollo, de los Mercantilistas al PNUD*, España, Universidad de Huelva, 1998.
35. HOBSBAWM, Erich, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Ed. Grijalbo Mondadori, 1999.
36. HUANACUNI Mamani, Fernando, *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, Perú, 2010.
37. KUZNETS Simon, *Modern Economic Growth*, New Haven, Yale University Press, 1966.
38. LANG, Miriam y Mokrani, Dunia (coord.), *Más allá del Desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburg, Ecuador, 2011.
39. LARREA, María de Lourdes, *Del desarrollo al Buen Vivir. Desafíos para la construcción de alternativas solidarias en políticas públicas. El caso de Ecuador*, Ecuador, (Tesis de Maestría) CLACSO/ FLACSO, 2011.
40. LATOUCHE, Serge, *La apuesta por el decrecimiento ¿cómo salir del imaginario dominante?*, Barcelona, Ed. Icaria, 2008.
41. LEFF, Enrique, *Racionalidad Ambiental, la reapropiación social de la Naturaleza*, México, Ed. Siglo XXI, 2004.
42. LEÓN, Irene (coord.) *Sumak Kawsay/ Buen vivir y cambios civilizatorios*, FEDAEPS, Quito, 2010.
43. MALTHUS, Thomas Robert, *Primer ensayo sobre la población*, Barcelona, Ed. Altaya, 1993.
44. MARX, Karl. *Capital*, vol. 3, New York, Vintage, 1981.
45. MAYORGA, Fernando, *El gobierno de Evo Morales: Cambio político y transición estatal en Bolivia*, *Tendencias políticas actuales en los países andinos*, Center for Integrated Area Studies. Kyoto University, Japón, 2008.
46. *Minimum Conflict: Guidelines for Planning the Use of American Humid Tropic Environments*, Government of Peru, Organization of American States United Nations Environment Programme, Executive Secretariat for Economic and Social Affairs, Department of Regional Development, Washington, 1987, p. 85.
47. NIEL, Maïté, *El concepto del Buen Vivir*, Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos ‘Francisco de Vitoria’, Madrid, 2011.
48. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe*, Chile, Naciones Unidas, 2010.
49. ORDÓÑEZ Cifuentes, José Emilio Rolando (coord.), *Derechos Indígenas en la Actualidad*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994.
50. OSER, Jacob y William C. Blanchfield, *Historia del pensamiento económico*. Madrid, Aguilar, 1980.
51. PARRA Iglesias, Enrique, *Petróleo y gas natural: Industria, mercados y precios*, España, Ed. AKAL, 2003.

52. PNUMA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-3*, España, Mundi-Prensa Libros, 2002.
53. *Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la Amazonía y el Gran Chaco*, Copenhague, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2007.
54. RIBERA Arismendi, Marco *Megarepresas y energía, represas del Madeira, Cachuela Esperanza, el Bala y Geotermia Laguna Colorada*, Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental (LIDEMA), Bolivia, 2010.
55. SABINO, Carlos, *Desarrollo y Calidad de Vida*, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Unión Editorial S.A. 2004.
56. SOUBBOTINA, Tatyana, *Beyond economic growth: Meeting the challenges of global development*. Washington, The World Bank, 2000.
57. SUTCLIFFE, Bob, *Marxismo y Desarrollo*, vol. 1, Barcelona, Fundación Giulia Adinolfi-Manuel Sacristán, 2008.
58. TERÁN Flores, Ever, *El petróleo en Bolivia y las primeras concesiones*, Bolivia, YPFB, 2011.
59. ÚBEDA Portugués, José Escribano, *Sistemas Políticos Constitucionales en el Mundo*, España, Aebius, 2011.
60. VIGIL, José María, *Agenda latinoamericana mundial 2012: Buen Vivir/Buen Convivir. Sumak Kawsay*, Guatemala, Anabella, 2012.
61. VILLEGAS Nava, Pablo, *Los recursos naturales en Bolivia*, Bolivia, CEDIB, 2012.
62. *Vivir Bien*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Diplomacia por la vida, Bolivia, 2010.
63. WALLESTEIN, Immanuel, *Análisis de Sistemas-Mundo*, México, Ed. Siglo XXI, 2006.

HEMEROGRAFÍA

1. “Contra la Maldición de los Recursos Naturales. Cómo pueden y deben beneficiarse las personas pobres de la renta de las extractivas”, En: Informe Oxfam, núm. 134, 2009.
2. “Medio Ambiente y Desarrollo: hacia un manejo sustentable del agua”, En: Revista Nueva Visión Socialdemócrata, México, Fundación por la Socialdemocracia de las Américas A. C., núm. 11, enero- marzo.
3. “Movimiento al Socialismo MAS. Territorio, soberanía y vida”, *Elecciones Generales 2002-2007, propuestas electorales*, En: Opiniones y Análisis, FUNDEMOS, Bolivia, 2002.
4. ACOSTA, Alberto, “El Buen Vivir, una oportunidad por construir”, En: Ecuador Debate, núm. 75, Ecuador, diciembre del 2008.
5. _____ “Maldiciones que amenazan la democracia”, En: Revista Nueva Sociedad, núm. 229, septiembre-octubre de 2010.

6. BACHETTA, Víctor L, "Geopolítica del fracking. Impactos y riesgos ambientales", En: Revista Nueva Sociedad, núm. 244, México, marzo- abril de 2013.
7. BELLON Álvarez, Luis Alberto. "¿Del fordismo a la acumulación flexible? Comparaciones y críticas a las diferentes formas de producción", En: Revista *Mercados y Negocios*, Universidad de Guadalajara, vol. 14, año 7, julio-diciembre de 2006.
8. BELOTTI, Francesca, "Entre bien común y buen vivir. Afinidades a distancia", En: Íconos, núm. 48, Quito, enero 2014.
9. BUITRAGO, Miguel A., "El significado de la llegada de Evo Morales al poder en la República de Bolivia". En: *Iberoamericana*, año VI, núm. 22, Madrid, Frankfurt, 2006.
10. CAUDILLO Félix, Gloria Alicia, "De la resistencia a la toma del poder: El discurso de Evo Morales ante el Congreso", En: *Perspectivas*, vol. 32, julio- diciembre, Brasil, 2007.
11. ESCÁRZAGA Fabiola, "Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe", En: *Política y cultura*, núm. 37, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
12. FERNÁNDEZ Jilberto, Alex E. y Riethof, Marieke, "América Latina en el Neoliberalismo Global: Crisis Financiera, Políticas Sociales y Reformas Laborales" En: *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 71, octubre 2001.
13. GALINDO Martín, Miguel Ángel, "Crecimiento económico", En: *Tendencias y Nuevos Desarrollos de la teoría económica*, núm. 858, enero- febrero, 2011.
14. GARCÍA Linera, Álvaro, "El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo", *Discursos y Ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia* (La Paz, Vicepresidencia del Estado), año 2, núm. 6 (enero de 2009).
15. GARRIDO, Celso, "Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970", En: *Revista Análisis Económico*, núm. 35, México, UAM-A.
16. GISBERT Aguilar, Pepa, "Decrecimiento: Camino a la sostenibilidad", en: *El ecologista*, núm. 55, España, diciembre- enero, 2007/2008, Ecologistas en Acción.
17. GUDYNAS, Eduardo y Acosta, Alberto, *El Buen Vivir más allá del desarrollo*, En: *Qué Hacer*, Núm. 181, marzo 2011. DESCO/ CLAES, Perú.
18. GUDYNAS, Eduardo, "Buen Vivir, germinando alternativas al desarrollo", En: *América Latina en Movimiento*, núm. 462, año 35, segunda época, Ecuador, ALAI, 2011.
19. _____, "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano". En: *Revista Nueva Sociedad*, núm. 237, México, enero-febrero de 2012.
20. HERNÁNDEZ, Luis Humberto, "América Latina, petróleo y conflicto, pasado y presente", En: *Revista Ciencia Política*, núm. 5, junio de 2008.
21. HUMPHREYS Bebbington, Denise y Bebbington, Anthony J., "*Extracción, territorio e inequidades: el gas en el Chaco boliviano*", En: *Revista Umbrals*, Bolivia, CIDES-UMSA, núm. 20, abril 2010.
22. LEFF, Enrique, "Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable", En: *Polis*, vol. 7, núm. 21, Chile, Universidad Bolivariana de Chile, 2008.

23. LÓPEZ José y Méndez, José, "Una crítica al concepto de desarrollo sostenible", En: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Iztapalapa, núm. 40, México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio- diciembre de 1996.
24. MAIRA, Luis, "*Dilemas internos y espacios internacionales en el gobierno de Evo Morales*", En: Nueva Sociedad, núm. 209, mayo-junio de 2007.
25. MAKARAN, Gaya, "Entre el Buen Vivir y el sobrevivir, modelos de desarrollo en la Bolivia de Evo Morales", En: Cuadernos Americanos, núm. 145, (nueva época), México, CIALC-UNAM, 2013.
26. MORALES, Juan Antonio, "Cambios y consejos neoliberales en Bolivia", En: Nueva Sociedad, núm. 121, septiembre- octubre de 1992.
27. MOSANGINI, Giorgio. "El decrecimiento como alternativa de futuro", documento de: Col·lectiu d'Estudis sobre Cooperació i Desenvolupament, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
28. MUNCK, Ronaldo, "La teoría crítica del desarrollo: resultados y prospectiva", En: Revista Migración y Desarrollo, núm. 14, primer semestre, 2010.
29. PACHECO Espejel, Arturo A, "El taylorismo: implicaciones técnicas y políticas, a cien años de distancia", En: Revista Cuestión y Estrategia. Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 38. julio- diciembre de 2010.
30. PALACIOS, Issac F, "La encrucijada de las empresas petroleras estatales en América Latina", En: Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, vol. 25. núm. 97, México, 1994.
31. RÍOS Castillo, Maricela y Solís González, José Luis, "Etnodesarrollo: reivindicación del 'indio mexicano' entre el discurso del Estado y el discurso desarrollista", En: *Cuadernos Interculturales*, año 7, núm. 13, segundo semestre, Chile, Universidad de Valparaíso, 2009.
32. RIVERA Castro, José. "*La expropiación petrolera. Raíces históricas y respuesta de los empresarios extranjeros*". En: Casa del Tiempo. (Vol. 1, época IV, núm. 8) UAM, México, 2008.
33. ROA Avendaño, Tatiana. "*La triste historia ambiental del extractivismo petrolero*". En: Petropress, núm. 25, Bolivia, mayo- junio de 2011.
34. RODRÍGUEZ Carmona, Antonio, "Evo Morales: el renacer boliviano en clave regional", En: *Papeles de Cuestiones Internacionales*, núm. 96, Bolivia, 2006.
35. ROMERO Ballivián Salvador, "Estudio de la elección presidencial 2005", En: Opiniones y análisis: Elección general 2005, núm. 77, Bolivia, 2006.
36. RUIZ Esparza, Hiram, et, al, "¿Crecimiento y/o desarrollo?", Segundo Coloquio Internacional del AGSEO 2011, Repensando el papel de las organizaciones, entre el desarrollo y el crecimiento económico, Área Análisis y Gestión Socio Económica, Depto. de Producción Económica, DCSH, UAM-X, México, noviembre 2011.
37. SACHS, Ignacy, "Eco-desarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos", En: Revista Agricultura y Sociedad, núm. 18, España, 1981.

38. _____, "Eco-desarrollo: Un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina", En: Revista Estudios Internacionales, Universidad de Chile, vol. 7, núm. 25, Chile, 1974.
39. SADER, Emir, "América Latina ¿el eslabón más débil? El neoliberalismo en América Latina". En: *Traspasos*, núm. 1, vol. 1, La Paz, Plural Editores, octubre 2009.
40. SALAZAR Elena, Rodrigo, "Las elecciones bolivianas de 2002: los límites del reformismo institucional", en: Revista Mexicana de Sociología, México, Instituto de Investigaciones Sociales, año 66, núm. 1, enero-marzo, 2004.
41. SÁNCHEZ, Rafael A., "*El desarrollo de la industria petrolera en América Latina*", En: Revista Mexicana de Sociología, vol. 60, núm. 3, julio- septiembre, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
42. SANTANA, Aída, "Los nuevos paradigmas en las relaciones internacionales". Paradigma Tecno-ecológico y los previsible escenarios de Negociación Internacional, En: *Revista Venezolana de Estudios Internacionales*, Escuela de Estudios Internacionales, UCV, núm. 3. noviembre, 2001.
43. SEOANE, José, Algranati, Clara y Taddei, Emilio, "Neoliberalismo, crisis y resistencias sociales en América Latina: las configuraciones de la protesta" En: OSAL, núm. 5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre 2001.
44. SOSA Fuentes, Samuel, "El movimiento indígena en América Latina al inicio del siglo XXI: autonomía democracia y diversidad", en Estudios Internacionales de la Complutense, Universidad Complutense de Madrid, núm. 1, vol. 9, primer semestre (enero-junio), 2007.
45. VARGAS Hernández, José, "Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo", En: Revista Mad, núm. 17, septiembre de 2007, Chile, Departamento de Antropología de la Universidad de Chile.

FUENTES ELECTRÓNICAS

1. ¿Qué es el especismo?, [En línea] URL: <http://www.especismo.org/>
2. "¿Qué cambiará con la Cumbre de Johannesburgo?", Cumbre de Johannesburgo, ONU, 2002. [En línea] URL: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/>
3. "¿Qué es el desarrollo sostenible?", Carpeta de Prensa de la Cumbre de Johannesburgo, ONU, 2002. [En línea] <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm>
4. "¿Qué significa Ayni?", Asociación de Colectivos Ayni, [En línea] <http://www.ayni.org.pe/>
5. "¿Quiénes somos?", Empresa Petrolera YPF Chaco. [En línea] URL: <http://www.ypfchaco.com.bo/index.php/quienes-somos-2.html>
6. "Agenda indígena mesoamericana. Por la defensa de nuestra Madre Tierra", Consejo Indígena de Centroamérica, p. 17. Documento [En línea] <http://www.consejocica.org/node/33>
7. "Bolivia ganó 16,000 millones de dólares en 7 años por nacionalización del gas". [En línea] http://www.diariolibre.com/economia/2013/05/03/i381952_bolivia-gan-000-millones-dlares-aos-por-nacionalizacin-del-gas.html

8. "Bolivia, conflicto por los recursos del Parque Madidi", Conflictos socioecológicos, Proyecto Cultura y Ambiente, Bolivia, Documento. [En línea] http://www.fuhem.es/media/ecosocial/Image/culturambiente/fichas/BOLIVIA_explotacion%20turistica_n8.pdf
9. "Bolivia, contaminación minera en el río Pilcomayo", Conflictos Socio-ecológicos, Documento. [En línea] http://www.fuhem.es/media/ecosocial/Image/culturambiente/fichas/BOLIVIA_mineria_n6.pdf
10. "Bolivia, una mirada a los logros más importantes del nuevo modelo económico", Ministerio de economía y finanzas públicas, Bolivia, 2014, p. 12. Documento [En línea] URL: http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2014/Brochure_2014_ok.pdf
11. "CEPAL corrige a la baja el crecimiento de Bolivia" Diario El Deber Bolivia, [En línea] URL: <http://www.eldeber.com.bo/economia/cepal-baja-al-crecimiento-bolivia.html>
12. "Conformación de la ideología neoliberal en Chile (1955-1978)" Memoria chilena, Biblioteca Nacional de Chile. [En línea] <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31415.html>
13. "Ecodesarrollo", Glosario del Habitat International Coalition- América Latina. En: SHOP/CEPAL/PNUMA, *Ecotécnicas para los asentamientos humanos en el trópico húmedo de México*, 1978. [En línea] URL: http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=22
14. "El contexto socioeconómico mundial y latinoamericano", Documento, p. 33. (En línea) URL: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=14274
15. "El Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono", Secretaría del ozono, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 2010-2011. [En línea] URL: http://ozone.unep.org/new_site/sp/vienna_convention.php
16. "El crecimiento económico sigue igual que hace 10 años en el país", Hidrocarburos Bolivia, 1 de julio de 2011. [En línea] URL: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/noticias-archivadas/348-contenidogeneral-archivado/contenidogeneral-01-07-2011-01-01-2012/44687-el-crecimiento-economico-sigue-igual-que-hace-10-anos-en-el-pais.html>
17. "El Gobierno logra disminuir en 22% la tasa de pobreza extrema en el campo" Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia. [En línea] http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id=2931&categoria=5&seccion=306
18. "Extracción petrolera en la Amazonia", Conflictos Socio-ecológicos. Ficha nº 22 [En línea] URL: http://multitud.culturambiente.es/wpcontent/uploads/2012/06/ECUADOR_combustibles_n22.pdf
19. "Historia del petróleo" [En línea] http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/39/html/sec_7.html
20. "Las 10 multinacionales más peligrosas del mundo", SERVINDI. [En línea] URL: <http://servindi.org/actualidad/76278>

21. "Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien", Edición 0431, Gaceta oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, p. 1. Documento [En línea] <http://www.planificacion.gob.bo/sites/folders/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20300%20MARCO%20DE%20LA%20MADRE%20TIERRA.pdf>
22. "Medio Ambiente", Centro de Información de Naciones Unidas, México, Cuba y República Dominicana. [En línea] URL: http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n5.htm
23. "Medio Ambiente", Guía de investigación de las Naciones Unidas, Departamento de Información Pública de la Biblioteca Dag Hammarskjöld ONU. [En línea] URL: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resquids/specenvsp.htm>
24. "Objetivos de Desarrollo del Milenio", México, Organización de las Naciones Unidas. [En línea] URL: http://www.onu.org.mx/objetivos_de_desarrollo_del_milenio.html
25. "Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano", PNUD, [En línea] URL: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>
26. "Pasivos ambientales" Semarnat, [En línea] URL: <http://tramites.semarnat.gob.mx/Doctos/DGGIMAR/Guia/07-035AB/pasivos.pdf>
27. "Segunda Ley de la Termodinámica", Todo sobre Ciencia, [En línea] URL: <http://www.allaboutscience.org/spanish/segunda-ley-de-la-termodinamica.htm>
28. "Sobre el Desarrollo Humano", PNUD, [En línea] URL: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>
29. "Sobre nosotros", *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC), Suiza, Secretaría del IPCC. [En línea] URL: http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml#UuYjo9K3VBw
30. "Teoría del decrecimiento", Iniciativa Debate. [En línea] URL: <http://iniciativadebate.org/2012/09/20/teoria-del-decrecimiento/>
31. "Thatcher: neoliberalismo y revolución conservadora" La Jornada en línea, 9 de abril de 2013. [En línea] <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/09/edito>
32. "The world's ten most polluted places of 2013", Green Cross Switzerland. [En línea] <http://www.greencross.ch/en/news-info-en/case-studies/environmental-reports/ten-most-polluted-places-2013.html>
33. "Vive Yasuni", (En línea) <http://elparqueyasuni.blogspot.mx/2012/05/blog-post.html>
34. Acerca del PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. [En línea] <http://www.undp.org.mx/spip.php?article19>
35. ACOSTA, Alberto, "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". (En línea) http://www.ecoport.net/Temas_Especiales/Mineria/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion
36. ACOSTA, Alberto, "Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción", [En línea] <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=104361>

37. ALTVATER, Elmar, “¿Existe un marxismo ecológico?”, Argentina, Biblioteca Clacso. [En línea] URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C2Altvater.pdf>
38. Artículo 3 de la Declaración de San José, “La Unesco y la lucha contra el etnocidio”, 1981. Documento [En línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000499/049951so.pdf>
39. Asamblea Constituyente de Bolivia. [En línea] <http://www.laconstituyente.org/>
40. BELLVER, José, “Salir de la sociedad de crecimiento es salir de las dinámicas de desigualdad”, entrevista con Serge Latouche, en: periódico *Diagonal*, jueves 4 de noviembre de 2010. Documento. [En línea] URL: <http://www.diagonalperiodico.net/global/salir-la-sociedad-crecimiento-es-salir-dinamicas-desigualdad.html>
41. BELTRÁN, Gregory, “Lliquimuni, una obra de China y EEUU”, La Prensa, 12 de enero de 2015. [En línea] URL: http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/economia/20150112/lliquimuni-una-obra-de-china-y-eeuu_63874_105901.html
42. Bolivia: Ley N° 549, 13 de mayo de 1983. [En línea] URL: <http://www.lexivox.org/norms/BO-L-549.xhtml>
43. Bolivia: Nacionalización de hidrocarburos “Héroes del Chaco”, DS núm. 28701, 1 de mayo de 2006. Documento [En línea] <http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-28701.xhtml>
44. Bolpress, “La nacionalización "racional" no ahuyentó a las petroleras”, Bolpress [En línea] <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006050308>
45. BRAVO, Elizabeth, “Los impactos de la explotación petrolera en economías”, Documento (En línea) URL: http://www.inredh.org/archivos/documentos_ambiental/impactos_explotacion_petrolera_es_p.pdf
46. Capítulo 2 de la Sección I del Programa 21, Cumbre de Río, Brasil, 1992. Documento [En línea] URL: http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1718a21_summary_spanish.pdf
47. Convenio núm. 169, “Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, Organización Internacional del Trabajo, 2007. Documento [En línea] URL: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf
48. CORTEZ, David, “La construcción social del ‘Buen Vivir’ (Sumak Kawsay) en Ecuador; Genealogía del diseño y gestión política de la vida”, En: *Actas del VIII Congress for Intercultural Philosophy: Good life as Humanized life*, Ewha Womans University, Seoul, 2009, p. 5. [En línea] <http://tinyurl.com/mj9fh8a>
49. CRESPO, Carlos y Fernández, Omar, *et al*, “La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: Dos lecturas”, en: Cuadernos del CENDES, vol. 22, núm. 59, mayo 2005, Caracas. Documento [En línea] URL: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082005000200019&script=sci_arttext
50. CUSICANQUI, Patricia, “Bolivia, uno de los países con mayor deforestación”, 18 de noviembre de 2013. [En línea] URL: http://www.la-razon.com/index.php?url=/sociedad/Bolivia-paises-mayor-deforestacion_0_1945605441.html

51. D'ELÍA, Eduardo, "Peligros de la Explotación No convencional de Petróleo y por qué llegamos a ella", Asamblea Ambiental Ciudadana de Río Gallegos, 2012, p. 1. Documento [En línea] URL: <http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2012/11/Peligros-de-la-explotaci%C3%B3n-No-Convencional.pdf>
52. Datos del Índice de Gini en Bolivia. Banco Mundial [En línea] URL: <http://datos.bancomundial.org/pais/bolivia?display=graph>
53. DELGADO Ramos, Gian Carlo. "Bienes comunes, metabolismo social y el futuro común de la humanidad: un análisis Norte-Sur". Documento temático de la conferencia sobre Bienes Comunes en Roma de la Fundación Rosa Luxemburg, Bélgica, 2011, p. 6. [En línea] URL: http://rosalux-europa.info/userfiles/file/delgado_ramos_bienes_comunes.pdf
54. Diccionario de la Real Academia Española, Ed. 22ª, 2001. [En línea] URL: <http://lema.rae.es/drae/?val=esquist>
55. Discurso de posesión de Evo Morales Ayma ante el congreso de Bolivia el día 22 de enero de 2006. Documento. [En línea] <http://www.democraciasur.com/documentos/BoliviaEvoMoralesAsuncionPres.htm>
56. ELOLA, Joseba, "Hay que trabajar menos horas para trabajar todos", En: El País, 18 de agosto de 2013. [En línea] URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2013/08/15/actualidad/1376575866_220660.html
57. Erbol. "Bolivia gana \$us4.200 millones con nacionalización" 22 de febrero de 2013. [En línea] http://www.erbol.com.bo/noticia/economia/22022013/bolivia_gana_us4200_millones_con_nacionalizacion
58. FERRARI, Luca, "Antropoceno: la era de la irresponsabilidad", Centro de Geociencias UNAM, 2008. Documento [En línea] URL: http://www.geociencias.unam.mx/geociencias/desarrollo/ferrari_10_antropoceno.pdf
59. GARCÍA Vega, José de Jesús, "Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar", En: Revista Internacional de Estadística y Geografía, México, INEGI, p. 82. Documento, [En línea] URL: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/RevistaDigital2/Doctos/RDE_02_Art5.pdf
60. GOODMAN, Amy, "Chevron, Shell y el verdadero costo del petróleo", ALAI, América Latina en Movimiento, 2009. (En línea) URL: <http://alainet.org/active/30674&lang=es>
61. GUDYNAS, Eduardo, "Desarrollo, extractivismo y post-extractivismo", p. 5. Documento [En línea] URL: <http://www.redge.org.pe/sites/default/files/DesarrolloExtractivismoPostExtractivismo-EGudynas.pdf>
62. *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC). Cuarto Informe de Evaluación (AR4). Informe del Grupo de Trabajo I, Anexo I: *Glosario*. Suiza: Secretaría del IPCC, 2007. [En línea] URL: http://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/syr/es/annexsanexo-2-1.html
63. JIMÉNEZ, Ricardo, "Rescatar y valorar otros pilares éticos, el Buen Vivir", Documento [En línea] <http://www.world-governance.org/spip.php?article689&lang=en>

64. La prensa, 9 de noviembre de 2007, Gobierno considera necesario modificar ley de hidrocarburos nº 3058 [En línea] <http://www.yfbchaco.com.bo/index.php/sala-de-prensa/noticias-del-sector/613-la-prensa-09112007-gobierno-considera-necesario-modificar-ley-de-hidrocarburos-no-3058-por-qobsole.html>
65. LARREA, Carlos, Petróleo o conservación en el Parque Yasuní: una opción histórica. Documento (En línea) URL: http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uisa/images/publicaciones/2010_larrea_yasuni.pdf
66. Ley núm. 71 sobre los Derechos de la Madre Tierra, Bolivia, 2010, p. 1. Documento [En línea] <http://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/92470/107736/F1549363084/BOL92470.pdf>
67. LÓPEZ-FELDMAN, Alejandro, ¿Puede la extracción de recursos naturales mitigar la pobreza y la desigualdad?, Documento de trabajo, CIDE. 2008, p. 5. [En línea] <http://cide.edu/repec/economia/pdf/DTE590.pdf>
68. MAMANI, Lidia, "Tres megacampos concentran 70% de la producción de gas", Página Siete Bolivia, 7 de mayo de 2014. [En línea] <http://www.paginasiete.bo/economia/2014/5/7/tres-megacampos-concentran-produccion-20794.html>
69. Mapa de deforestación de las tierras bajas y Yungas de Bolivia (2000, 2005 y 2010), FAN Bolivia, Documento [En línea] URL: http://www.esfor.umss.edu.bo/web_esfor/MAPA_DEFORESTACION_BOLIVIA.pdf
70. Márquez, Francisco, "Sumak Kawsay: valores y Buen Vivir en las culturas ancestrales", CIALC- UNAM, p. 106. Documento [En línea] URL: <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca146-99.pdf>
71. MAYU Azeñas, Roxana y Morales Olivera, Manuel, "Marco conceptual de la nacionalización de hidrocarburos en Bolivia", ABDES, 2010, p. 17. Documento [En línea] http://proyecto-nebe.org/upload/books/79/1_Marco_conceptual_de_la_nacionalizacion_de_hidrocarburos_en_Bolivia_de_Roxana_Azenas_y_Manuel_Morales_original.pdf
72. MORALES, Evo, Discurso en la 61 Reunión Ordinaria de las Naciones Unidas, 19 de septiembre de 2006. [En línea] <http://servindi.org/actualidad/4724>
73. MORALES, Evo, Discurso en la 62 Reunión Ordinaria de las Naciones Unidas, 26 de septiembre de 2007. [En línea] <http://alainet.org/active/19897&lang=es>
74. Muriel, Verónica, "Explorar en áreas protegidas de manera responsable", Energypress, 1 de julio de 2013, http://energypress.com.bo/index.php?c=Nota%20Impacto&articulo=Explorar-en-areas-protegidas--de-manera-responsable&cat=387&pla=3&id_articulo=4536#.VQfabNKG_Qo
75. OCEAS, "El cenit del petróleo, un elemento fundamental de la crisis energética global", Observatorio de la Crisis Energética y las Alternativas de Sociedad, España, Documento [En línea] URL: http://loff.cat/imagenes/dependencia/OCEAS%20%20cenit%20petroli%20_2_.pdf
76. OCHOA Urioste, Mauricio, "Análisis del decreto de "Nacionalización" de los hidrocarburos en Bolivia" Bolpress [En línea] <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006050312>

77. Oilfield Glossary Schlumberger, 2014. [En línea] URL: <http://www.glossary.oilfield.slb.com/es/Terms/s/shale.aspx>
78. Organización de las Naciones Unidas. “Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo”, 1992. [En línea] URL: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
79. ORNELAS, Raúl, “La guerra del gas: cuarenta y cinco días de resistencia y un triunfo popular” En Chiapas No. 16 (abril, 2004). Tomado de la biblioteca virtual de CLACSO. Documento [en línea]. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/chiapas/chiapas16/Ch16ornela.pdf>
80. QUISPE Condori, Jorge Hernán, “Un lago y 16 ríos son envenenados por la minería en 7 departamentos”, La Razón, Bolivia. [En línea] URL: http://www.la-razon.com/index.php?url=/suplementos/informe/lago-rios-envenenados-mineria-departamentos-informe_0_2120188110.html
81. RIBERO, Vania, “El ayni andino y Ayni en Bolivia”, Ayni Bolivia, World Fair Trade Organization [En línea] <http://www.aynibolivia.com/fair.trade/es/content/11-el-ayni>
82. SARUDIANSKY, Roberto, “Los diques de colas”, Centro de Estudios para la Sustentabilidad, Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. [En línea] URL: <http://aargentinapciencias.org/2/index.php/grandes-temas-ambientales/mineria-y-ambiente/163-los-diques-de-colas>
83. SERHAN Jaldin, Gamal, “La falsa nacionalización de Evo”, sitio oficial del autor, (27 de marzo de 2014) [En línea] <http://www.gamalbolivia.com/2014/03/la-falsa-nacionalizacion-de-evo.html>
84. VÁZQUEZ, Walter, “La reserva de Lliquimuni sería enorme”, Hidrocarburos Bolivia. [En línea] URL: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/component/content/article/46817.html>
85. Xinchua, “Bolivia invierte US\$3.000M en 47 proyectos de exploración de hidrocarburos”, América Economía.com. 15 de agosto de 2014. <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/bolivia-invierte-us3000m-en-47-proyectos-de-exploracion-de-hidrocarburos>
86. Xinhua, “Bolivia se convierte en el principal exportador de gas en Sudamérica”, América Economía. [En línea] <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/bolivia-se-convierte-en-el-principal-exportador-de-gas-en-sudamerica>
87. YPFB Andina. [En línea] URL: <http://www.ypfb.gob.bo/es/corporacion/ypfb-andina.html>